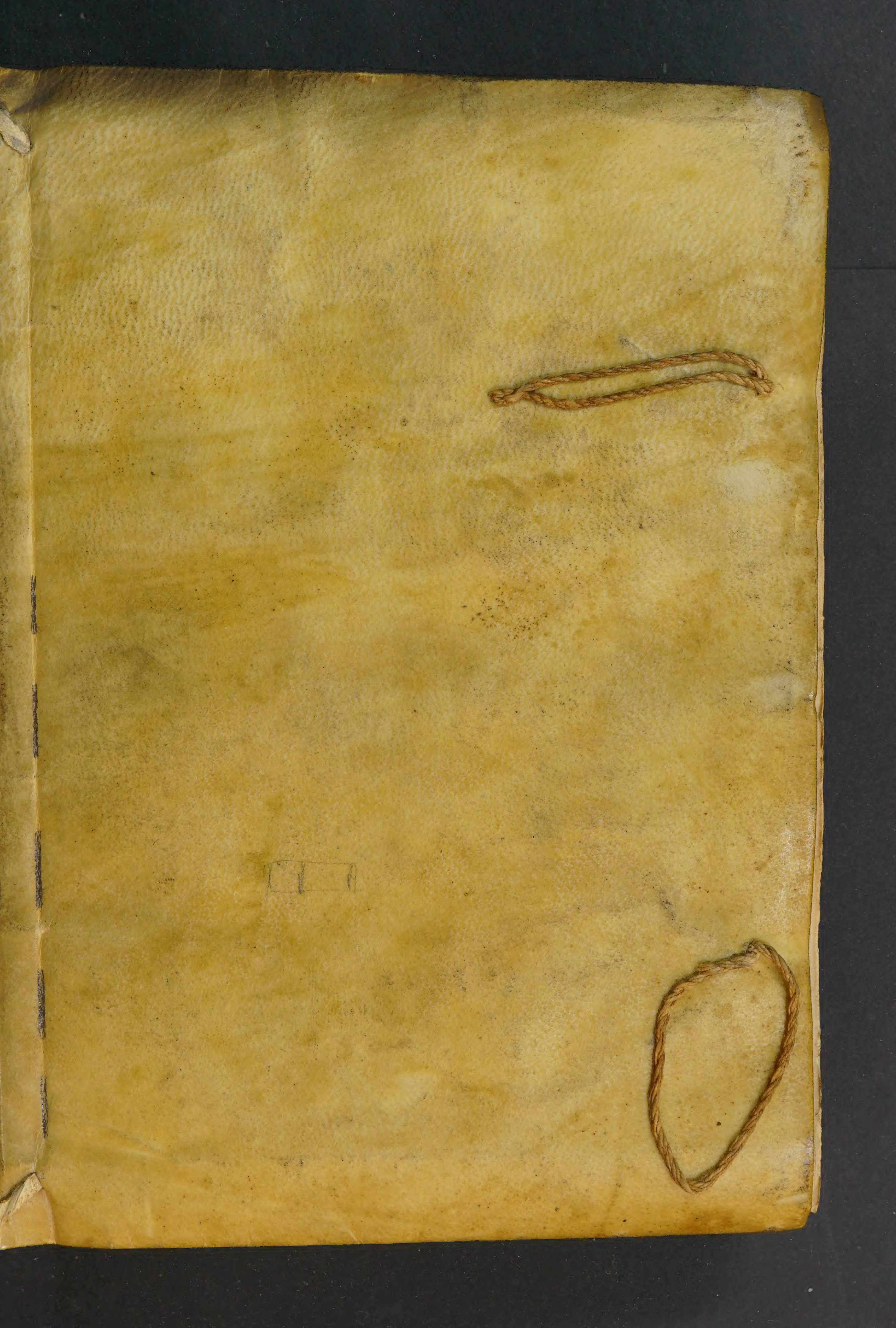
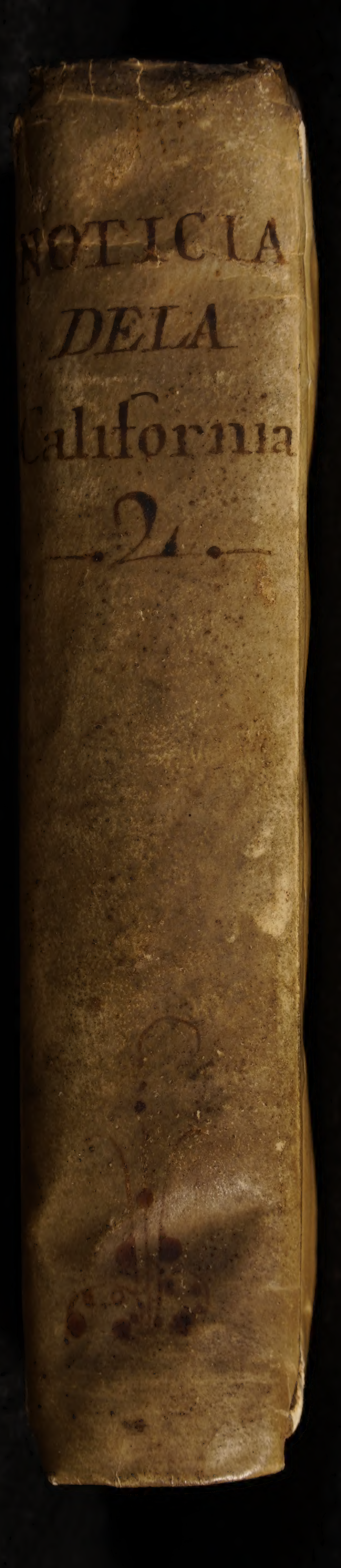
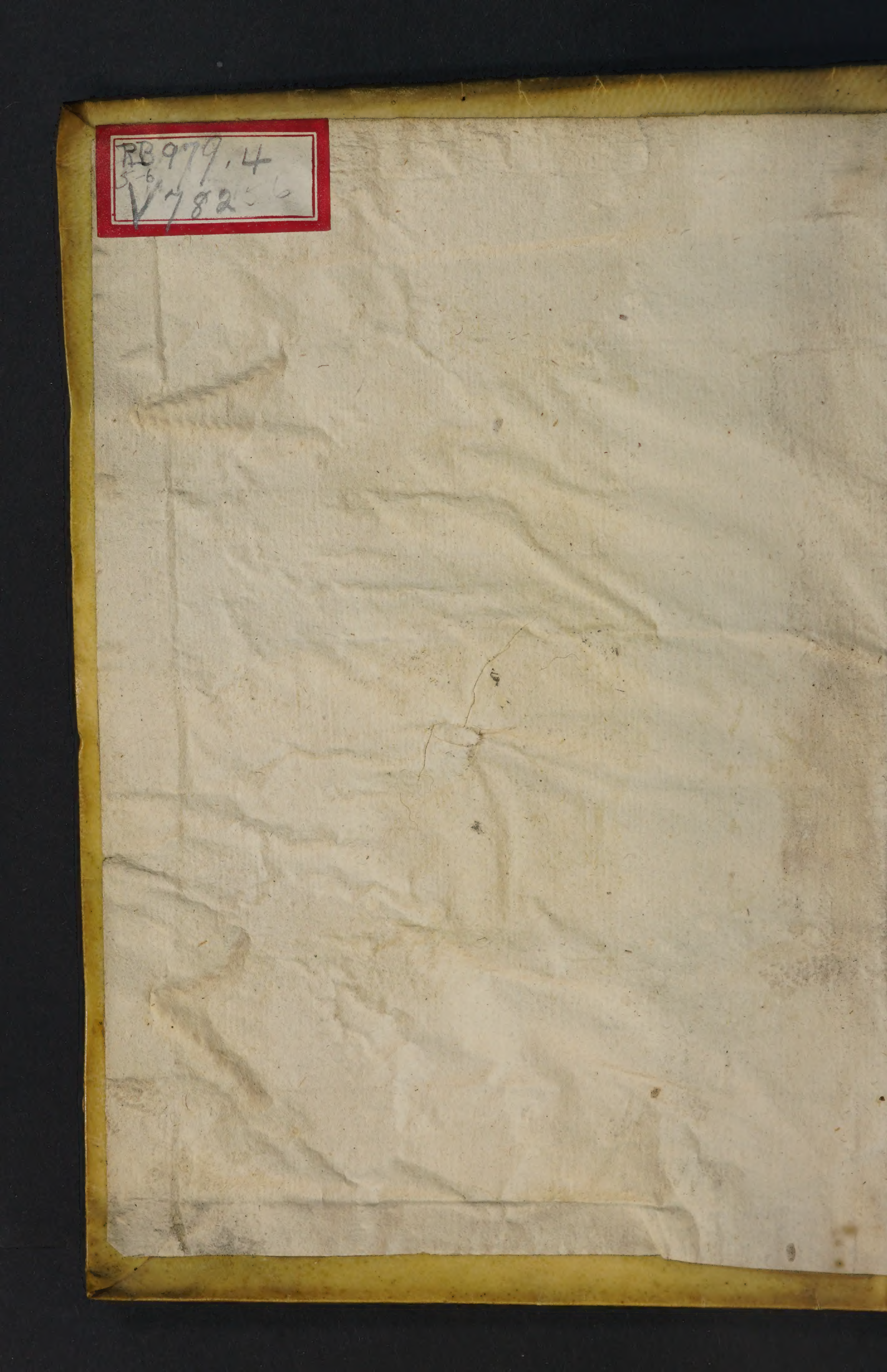



NOTICIA
DELA
California
2









NOTICIA
DE LA CALIFORNIA,
Y DE SU CONQUISTA TEMPORAL, Y ESPIRITUAL HASTA EL TIEMPO PRESENTE,

SACADA

DE LA HISTORIA MANUSCRITA, FORMADA en Mexico año de 1739. por el Padre Miguèl Venegas, de la Compañia de Jesus; y de otras Noticias, y Relaciones antiguas, y modernas.

AÑADIDA

DE ALGUNOS MAPAS PARTICULARES, y uno general de la America Septentrional, Assia Oriental, y Mar del Sùr intermedio, formados sobre las Memorias mas recientes, y exactas, que se publican juntamente:

DEDICADA

AL REY N.TRO SEÑOR

POR LA PROVINCIA DE NUEVA-ESPAÑA, de la Compañia de Jesus.

TOMO SEGUNDO.

CON LICENCIA. En Madrid: En la Imprenta de la VIUDA DE MANUEL FERNANDEZ, y del Supremo Consejo de la Inquisicion. Año de M. D CC LVII.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 2. lin. 20. solamente, *lee* solemnemente. Pag. 5. lin. 23. en, *lee* à. Pag. 9. lin. 13. Conqustadora, *lee* Conquistadora. Pag. 44. lin. 6. mudarse, *lee* madurarse. Pag. 51. lin. 14. de mas, *lee* mas. Pag. 59. lin. 2. solo, *lee* solos. Pag. 65. lin. 18. 7001. *lee* 701. Pag. 67. lin. 7. latitud, *lee* longitud. Pag. 79. lin. 3. Guayanas, *lee* Guaymas. Ibid. lin. 11. que, *borrese*. Pag. 91. lin. 13. de, *lee* del. Pag. 94. lin. 21. y 24. Busanio, *lee* Busanic. Ibid. lin. 21. Culalia, *lee* Eulalia. Pag. 98. lin. 14. Busanio, *lee* Busanic. Pag. 125. lin. 13. Cficiales, *lee* Oficiales. Pag. 139. lin. 4. Robandeguì, *lee* Rolandeguì. Pag. 153. lin. 15. no se tuvo junta, *borrese*. Pag. 176. lin. 9. el, *lee* al. Pag. 216. lin. 21. la lastre, *lee* el lastre. Pag. 217. lin. 9. Guillèm, *lee* Guillèn. Pag. 227. lin. 19. refrescaban, *lee* refrescaba. Pag. 295. lin. 11. ni, *lee* no. Pag. 305. lin. 2. Comissionero, *lee* Con Missionero. Pag. 360. lin. 8. non, *lee* no. Pag. 390. lin. 9. Carranzo, *lee* Carranco. Pag. 391. lin. 21. llegado, *lee* llegò. Pag. 442. lin. 6. fonteras, *lee* fronteras. Pag. 525. lin. 14. Tibutama, *lee* Tubutama. Pag. 531. lin. 25. deseosos, *lee* deseos. Pag. 550. lin. 16. total, *lee* tal. Pag. 555. lin. 4. el robo, *lee* es el robo.

He visto este Tomo segundo: *Noticia de la California, y de su Conquista Espiritual, y Temporal hasta el tiempo presente*, por el Padre Miguèl Venegas, de la Compania de Jesus; y con estas erratas corresponde con su original. Madrid y Marzo 24. de 1757.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,

Corrector General por su Magestad.

TASSA.

DON Joſeph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que haviendoſe viſto por los Señores de èl el Tomo ſegundo intitulado: *Noticia de la California, y de ſu Conquiſta Eſpiritual, y Temporal haſta el tiempo preſente*, eſcrito por el Padre Miguèl Venegas, de la Compañia de Jeſus, que con licencia de dichos Señores, concedida al Padre Pedro Altamirano, de la miſma Compañia, ha ſido impreſſo, taſſaron à ſeis maravedis cada pliego: y dicho Tomo parece tiene ſetenta y medio, ſin principios, ni tablas, que à eſte reſpecto importa quatrocientos veinte y tres maravedis; y al dicho precio, y no mas, mandaron ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Tomo, para que ſe ſepa el à que ſe ha de vender. Y para que conſte lo firmè en Madrid à primero de Abril de 1757.

D. Joſeph Antonio de Yarza.

Las Licencias, y Aprobaciones ſe hallaràn en el Tomo primero.

IN-

INDICE

DE LOS PARRAFOS CONTENIDOS en eſte ſegundo Tomo de la Noticia de la California.

PARTE TERCERA.

REDUCCION DE LA CALIFORNIA por los Jeſuitas, y ſus adelantamientos haſta el tiempo preſente.

§. VI.

nia:

al-

PAR-



PARTE TERCERA.

REDUCCION DE LA CALIFORNIA POR LOS JESUITAS, Y SUS ADELANTAMIENTOS HASTA EL TIEMPO PRESENTE.

§. I.

PRIMERA ENTRADA EN LA CALIFORNIA del Venerable Padre Juan Maria de Salva-Tierra, año de 1697.

HEMOS visto el empeño, con que se tomò la Conquista de la California por espacio de dos siglos, desde que se descubriò, y conquistò la Nueva-España: y al mis-

mo tiempo el poco, ò ningun fruto de tan repetidas Expediciones. Empleò en ella repetidas veces todas ſus fuerzas el Gran Conquiſtador Hernàn-Cortès : empeñaronſe, à ſu exemplo, muchos Particulares : tomaron por ſuya la demanda los Governadores, los Almirantes, y los Virreyes. Entraron al fin en el empeño los Monarcas Eſpañoles; y la reſulta de tantos esfuerzos, y de tantos gaſtos, fuè ſolo quedar la California en el concepto de inconquiſtable. Aſsi lo era à la verdad por los medios, que intentaban los hombres; pero no lo era por los medios, que havia Dios eſcogido. Los hombres pretendian el logro de eſta empreſſa con las armas, y con el poder : Dios querìa, que eſte triunfo ſe debieſſe à la blandura, y à la flaqueza de ſus Miniſtros, al abatimiento de ſu Cruz, y à la fuerza ſola de ſu Divina palabra. Parece, que Dios eſperò ſolo, à que el poder humano reconocieſſe ſolamente ſu debilidad, para hacer alarde de la fortaleza de ſu Brazo todo Poderoſo, confundiendo el orgullo del mundo, por medio de los mas flacos inſtrumentos. Acaſo tampoco quiſo Dios, que ſe lograſſen las primeras tentativas ſobre la California, quando era el primer objeto el bien temporal; y el ſegundo el de la Religion : y por

el

el contrario, diò felìz cumplimiento à los deseos, quando se buscò el Reyno de Dios en primer lugar; y en segundo el bien de la Monarquìa.

Dissueltas yà las conferencias de Mexico, y cerrada por el Rey la puerta à nuevas empressas sobre la California, se señalaron separados à otras Misiones los Padres, que acompañaron al Almirante Otondo; pero llenos de ansias de volver à recoger para las Troxes de Jesu-Christo la mies, que en la California havian visto tan madura para la siega Evangelica. Especialmente el Padre Eusebio Francisco Kino tenia entrañada esta Conquista, y no le parecia tan dificil, como à los demàs. Havia este Padre passado à Indias desde los aplausos de la Cathedra de Mathematicas de Inglostàd, y favores de la Casa Electoral de Baviera, movido de un Voto, que hallandose à la muerte, hizo à San Francisco Xavier. Haviase propuesto por dechado al Santo Apostol, y le imitaba asi en las virtudes, como en otras calidades de espiritu. Ninguna empressa era superior à su corazon. Su zelo, y laboriosidad infatigable, no le permitian pensar en otra cosa, que en grandes adelantamientos de la Fè: su capacidad se acomodaba à to-

das las circunſtancias, y en todas hallaba recurſos ignorados de los demàs. Sus grandes conocimientos de las Ciencias, utiles à la vida, le ſervian de eſtimulo para emprender, y de apoyo para executar. Su generoſidad, ſu dulzura en el trato, y ſus modales inſinuantes, le hacian dueño de los corazones de todos, ſin que ſe le reſiſtieſſen jamàs aun los mas barbaros, cuya entera confianza ſabìa ganar deſde la primera converſacion. Un hombre, como eſte, era meneſter para la Conquiſta de la California; pero aunque por ſu conſejo ſe emprendiò, y èl la ſoſtuvo, no fuè eſte el elegido por Dios; ſino otro, que le aſſemejaba mucho en tan bellas calidades. Pidiò el Padre Kino ſer ſeñalado à las Miſsiones de Sonòra, porque deſde aquella Provincia, frontera à la California, cuyo Golfo baña ſus Coſtas, eſperaba conſeguir la entrada, y reduccion.

Con eſte animo ſaliò de Mexico en 20. de Octubre de 1686. y por todas partes fuè encendiendo los animos de los Miſsioneros Jeſuìtas en deſeos de tan glorioſa empreſſa. El miſmo pidiò licencia al Padre General, para hacer eſta jornada; y tambien la pidieron el P. Franciſco Maria Piccolo, y el Padre Franciſco

ciſco Xavier Saeta, poco deſpues Martyr de Chriſto en la Pimeria. Por eſte miſmo tiempo, el Padre Juan Maria Salva-Tierra, que havia ſido por muchos años inſigne Miſsionero en la Provincia de Tarahumara, diò vuelta como Viſitador à las Miſsiones de Cinaloa, y Sonòra. En eſte ultimo Govierno le acompañò el Padre Kino, deſde que entrò en las Miſsiones de la Pimeria, fronteras de los Apaches Gentiles, las quales iba adelantando el P. Kino, con no menos trabajo, que fruto. Era el Padre Salva-Tierra un Jeſuìta el mas à propoſito, para que lograſſen en èl toda ſu fuerza las ardientes expreſsiones del Padre Kino, y el miſmo, à quien Dios havia elegido para Apoſtol de la California, adornandole de los talentos neceſſarios para tan dificil Miniſterio. Su ſalud, y fuerzas eran muy robuſtas, para ſufrir ſin quebranto qualquier trabajo, è incomodidad. Su juicio, y madurèz tal, qual era meneſter, para que la Compañia le fiaſſe ſu govierno. Su amabilidad en el trato con todos igual en la intrepidèz, y firmeza, para empezar, y mantener qualeſquiera grandes empreſſas. El concepto de ſu ſabidurìa, y prendas intelectuales, abrian paſſo al reſpeto de todos; pero eſte le formaban ſus Apoſtolicas

vir-

virtudes : un continuo trato con Dios en la oracion : una mortificacion interior, y exterior perpetua : una humildad profundiſsima: un zelo ardentiſsimo de la Exaltacion de la Fè: una devocion terniſsima à Maria Santiſsima: un deſaſimiento perfecto del Mundo, y de todo reſpeto humano; y un deſeo ferviente de eſtender por todas partes la gloria de Dios, ſin perdonar trabajo, ni omitir medio alguno, para lograrlo. Tal era el que Dios havia formado Vaſo de Eleccion, para llevar ſu Santo Nombre à los infelices Californios. A eſte, pues, informò largamente el Padre Kino, durante la Viſita, de la buena diſpoſicion de la California, para recibir la Fè, y de los medios de lograr felìzmente una empreſſa, ſuſpirada por eſpacio de dos ſiglos: de eſto hablaban en los caminos: de eſto en las poſadas: de eſto en todas las converſaciones: y el Padre Kino eſcrive: „ que ſe enterneciò de tanta manera el ſan„ to zelo del Padre Juan Maria de Salva-Tier„ ra, oyendo la madurèz de tanta mies de al„ mas, que deſde entonces determinò procu„ rar, por todos los medios poſsibles, facilitar „ la entrada en la California, para conſeguir ſu „ converſion.

En efecto, aſsi lo hizo el Padre Salva-Tier-

Tierra en los años ſiguientes: y fueramos muy moleſtos, ſi huvieramos de referir las diligencias extraordinarias, que hizo dentro, y fuera de la Religion, para ſalir con ſu ſanta idèa, yà ſiendo Rector del Colegio de Guadalaxara, yà Rector, y Maeſtro de Novicios en Tepotzotlàn. Reſiſtìa la empreſſa la Compañia, negandole conſtantemente la licencia tres Provinciales, Ambroſio Oddon, Diego Almonacir, y Juan de Palacios, que al miſmo tiempo, que alababan ſu zelo, miraban la empreſſa impoſsible, ſegun la prudencia humana. Reſiſtiala la Audiencia de Guadalaxara, por mas que el Padre procurò empeñarla en el tiempo de ſu Rectorado. Reſiſtiala el Virrey, eſtando exauſtas las Caxas Reales, y freſcos los eſcarmientos de Otondo. Reſiſtiòla, en fin, cerrando de nuevo la Puerta, la Corte de Madrid, y deſatendiendo las repreſentaciones hechas à ſu Mageſtad en ſu Conſejo de Indias por el Padre Salva-Tierra. Todo el Mundo ſe conjuraba prudentemente contra los deſignios de eſte Apoſtolico Varon, y de ſu Compañero el Padre Kino; quando plugò à Dios vencer, por medios no eſperados, todas las dificultades. Dichos dos Padres, Salva-Tierra, y Quino, ſin ſaber uno de otro, entraron en Mexi-

co

co en un miſmo dia, 8. de Enero de 1696. viniendo el uno de Guadalaxara, y el otro del centro de la Pimeria, diſtante mas de 500. leguas de aquella Capital. Ambos venian à ſolicitar licencia para la entrada en California, y el Padre Kino à pedir tambien Miſsioneros, que ſembraſſen, y cultivaſſen la Semilla Evangelica en la mucha tierra, y Naciones, que èl havia preparado, à recibir la Fè en aquella remota Provincia. Hicieron los dos Varones Apoſtolicos las mas vivas diligencias para la empreſſa de California, pero todo fuè en vano; y aſsi huvieron de retirarſe deſconſolados, el uno à ſus Miſsiones de los Pimas, y el otro al cuidado de ſus Novicios de Tepotzotlàn.

Con todo eſſo, el V. P. Salva-Tierra tenia cierta eſperanza del logro depoſitada en ſu ſeno, y aſsi hizo pintar à ſu amada Madre *Nueſtra Señora de Loreto* en la Eſcalera del Colegio de San Gregorio, cercada de Indios Californios, que la adoraban de rodillas. Nadie entonces conociò el Myſterio, que años deſpues deſcubriò el Padre Alexandro Romano, à quien el Padre Salva-Tierra le comunicò. Fuè el caſo, que à fines del año de 1693. quando yà andaba acalorado el Padre Salva-Tierra ſobre

la

la empressa de California, recibiò una Carta del Padre Juan Bautista Zappa, Compañero antiguo suyo en las Missiones, anciano venerable, de vida exemplarissima, y santidad notoria, mandado retirar, à lograr algun descanso, y prepararse à la muerte en el Ingenio de Xalmolonga. En ella llanamente le avisaba, que Dios le havia elegido para plantar la Fè en la California, y le encomendaba, que se previniesse de las virtudes necessarias para tan alta empressa, y no se olvidasse de plantar en la California una Casa à la *Gran Conquistadora Madonna de Loreto*, que havia de ser la Conquistadora. Prometia tambien el Padre Zappa hacerle presto una visita. Esto ultimo cumpliò en 13 de Febrero de 1694. que fuè el dia en que muriò; porque en este mismo dia entrò à vèr à Salva-Tierra en trage de Peregrino: animòle à trabajar, y padecer, con la esperanza de la Gloria, que yà gozaba èl; y llenandole de indecible gozo, le confirmò en sus designios, y desapareciò. Toda la confianza, que debiò infundirle favor tan singular, huvo menester el Padre Salva-Tierra, para no ceder à tanta, y tan fundada contradicion. Pero al fin, fixo siempre en que esta era la voluntad de Dios, pidiò licencia segunda vez al

Padre General, para emprender esta Mission. Eralo entonces el Padre Tyrso Gonzalez de Santa-Ella, el qual no solo havia ilustrado la Universidad de Salamanca con su Doctrina, y Escritos; sino tambien llenado à toda España del buen olor de su santidad, y logrado pasmosos frutos en Missiones Apostolicas por todo el Reyno. El mismo havia trabajado, con logro sin exemplar, en la conversion de los Moros; y llevado del mismo zelo ardiente, fomentaba las Missiones quanto podia, y desde luego vino bien en desembarazar al Padre Salva-Tierra de todo empleo, si en Mexico se juzgaba practicable la Mission de la California. Esta licencia llegò, quando acababa el Padre de salir de Mexico, à donde despues de mucha resistencia, le concedieron los Superiores immediatos, que pudiesse venir à hacer nuevas diligencias para la empressa. La Audiencia de Guadalaxara se mudò del todo, y se declarò tanto à favor de sus designios, que su Fiscàl Don Joseph de Miranda Villaizàn, hombre cuerdo, docto, y buen Christiano, vino à ser su Agente mas activo, ayudando al Padre por todos medios, y siendo desde entonces su fino corresponsal. Este Fiscàl hizo, en 17. de Julio de 1696. una fuerte represen-

tacion à la Audiencia, para que acaloraſſe la Expedicion, y eſta eſcriviò en los terminos mas eficaces al Virrey; pero todavia quedaba mucho que vencer, ſin que por eſſo dexaſſe de proſeguir ſus oraciones el Padre Salva-Tierra, y de confiar en las de ſus Novicios, à quienes encargaba continuamente eſte negocio: *Porque las Oraciones* (dice eſcriviendo al Fiſcàl) *de eſtos Angeles de los Novicios, las toco con las manos muy eficaces, y que la Virgen no quiere eſta converſion fruto de codicia, ſino de Oraciones.*

A principios del año 1697. llegò de Tepotzotlàn à Mexico el Padre Salva-Tierra, libre yà por parte de los Superiores de la Compañia, para ſolicitar limoſnas, con que empezar una Obra, que no havian podido acabar con diſpendios tan crecidos los Reyes. Hallò en Mexico un buen Compañero en el Padre Juan Ugarte, que leìa Philoſophìa en el Colegio. Eſtaba eſte Padre tocado tambien del miſmo deſeo de eſta Conquiſta, y entre otros talentos, que le hacian muy eſtimado dentro, y fuera de Caſa, tenia ſingular deſtreza, para tratar los negocios temporales, y llevarlos dichoſamente al fin. La Conquiſta Eſpiritual de California no podia emprenderſe, ſin que en Mexico quedaſſe un Procurador activo, y di-

ligente, que allanasse las dificultades, que havian de sobrevenir, y cuidasse de recoger, y embiar continuados socorros à los que se empleassen en ella: y esto hizo con zelosa actividad el Padre Ugarte, asegurando desde Mexico la Conquista, que emprendia en la California el Padre Salva-Tierra.

Premiò Dios la constancia de sus Siervos, despues de haverla acrisolado: pues en los dias restantes del mes de Enero Don Alonso Davalos, Conde de Miravalles, y Don Matheo Fernandez de la Cruz, Marquès de Buena-Vista, les prometieron hasta dos mil pesos: y à su exemplo, entre otros Bienhechores, recogieron hasta otros quince mil: los cinco efectivos, y los diez en oferta. Don Pedro Gil de la Sierpe, Thesorero de Acapulco, ofreciò prestar una Galeota para el transporte, y dàr para siempre una Lancha pequeña. Pero como esto no asseguraba la Conquista, mientras no huviesse fincas de reditos anuales, la Congregacion de *Nuestra Señora de los Dolores* de Mexico, fundada en el Colegio de San Pedro, y San Pablo, diò ocho mil pesos para finca de una Mission, à que añadiò despues otros dos mil, porque se juzgò indispensable el redito anual de quinientos pesos para cada Mission,

ſion, por ſer en partes tan remotas, ultramarinas, y faltas de todo. Demàs de eſto, Don Juan Cavallero y Ozio, Presbytero de la Ciudad de Queretaro, Comiſſario de la Inquiſicion, hombre de grandes caudales, y de no menos piadoſa liberalidad, que teſtifican inſignes memorias ſuyas en todo aquel Reyno, ofreciò veinte mil peſos para finca de otras dos Miſsiones, y aſſegurò al Padre Salva-Tierra, que pagaria quantas Libranzas le vinieſſen con ſu firma. Con tan buenos principios, pareciò yà preciſo pedir la licencia al Señor Virrey: eralo entonces el Excelentiſsimo Señor Don Joſeph de Sarmiento y Valladares, Conde de Motezuma, inſigne Cavallero, cuya memoria no deberà jamàs olvidar la Nueva-Eſpaña, y mucho menos la Compañia. A eſte ſe preſentò el P. Provincial Juan de Palacios, por medio de un Memorial bien meditado. Huvo grandes dificultades en el Real Acuerdo; pero deſpues de varias repreſentaciones, viendo que ahora nada ſe pedia al Rey, y que ſegun los Libros de las Caxas Reales, que ſe reconocieron, coſtò à ſu Mageſtad doſcientos veinte y cinco mil y quatrocientos peſos la Expedicion del Almirante Otondo, ſe concediò al fin la licencia en 5. de Febrero

de

de 1697. dia ſingular para la Compañia, porque en ella celebra la Feſtividad de ſus tres Martyres del Japòn. Entregaronſe al Venerable Padre Juan Maria Salva-Tierra los Deſpachos, en que ſe permitìa à èl, y al Padre Kino la entrada en la California, con dos condiciones: la primera, de no gaſtar, ni librar contra la Real Hacienda, ſin Orden expreſſo del Rey: y la ſegunda, de tomar poſſeſsion de la Conquiſta en nombre de ſu Mageſtad. Las Facultades ſe reducian, à poder llevar Soldados à ſu coſta, que los eſcoltaſſen: elegir ſu Cabo: remover à eſte, y à los Soldados, dando cuenta al Virrey: que eſtos gozaſſen toda eſſencion, y ſus ſervicios ſe reputaſſen, como hechos en guerra viva; y ultimamente, que los Padres eligieſſen Juſticias en la nueva Conquiſta, para el buen govierno.

No ſe detuvo en Mexico mas tiempo el Padre Salva-Tierra, y dexando al Padre Ugarte el cuidado de recoger las limoſnas, emplearlas en proviſiones, y hacer ir las Embarcaciones deſde Acapulco al Rio Hiaqui, ſaliò de aquella Capital en 7. de Febrero. Tomò el Cathecíſmo, y Papeles de la Lengua del Padre Copart: deſpidiòſe con ternura en Tepotzotlàn de ſus amados Novicios: tratò en

Gua-

Guadalaxara de su Expedicion con la Audiencia, y su gran devoto el Fiscàl Miranda: passò à Cinaloa, desde donde diò las ordenes convenientes para ella, y buscò, aunque en vano, con las mas vivas diligencias, los dos Indios Christianos Californios, que traxo el Almirante Otondo, que aùn vivian, y à los quales escondiò, con daño imponderable, la avaricia de alguno, que se servia de ellos en sus haciendas. Aqui, desde la Mission de Mocorito, embiò à llamar à su elegido Compañero el Padre Kino; mas como su Apostolico fervor no le permitia descanso, hizo entretanto viage, à confirmar en la Fè, regalar, y consolar à sus antiguos hijos de la Sierra de Chinipas. Subiò à la Sierra de la Tarahumara, y quando yà se volvia contento del estado de aquella nueva Christiandad, supo el alzamiento de los Indios de la Tarahumara alta, y el peligro de los Padres Missioneros Nicolàs de Prado, y Martin de Venavides, que cuidaban de ella, sin mas defensa, que la fidelidad de sus recien convertidos. Volviò con esto à ayudarles: sufriò con ellos mil peligros de muerte, que yà tuvieron por cierta, à manos de los Apostatas, hasta que llegaron los Españoles del Presidio vecino. Empleòse en esto hasta mediado Agosto, y de-

dexando aſſegurados à los Padres, y Miſsiones, diò la vuelta, y en el camino tuvo noticia, que yà eſtaba en Hiaqui la Galeota, deſde el dia de la Aſſumpcion. Acelerò las marchas, y en Hiaqui ſupo del Capitan Juan Antonio Romero de la Sierpe, que en ſiete meſes de navegacion havia paſſado grandes peligros, yà de tempeſtades, y eſcollos, yà de falta de baſtimentos, y yà del deſcontento de la gente, deſde que entendiò, que no iban à la California à peſca de perlas, como creyeron; de todos los quales creìa haverle librado las oraciones del Padre, y el ſingular favor de Maria Santiſsima. Detuvoſe en eſte Puerto dos meſes, aſsi para proveerſe de nuevos baſtimentos, ſiendo yà inutiles los prevenidos en Nueva-Galicia, como para eſperar algunos Soldados, que ſe le havian ofrecido, y al Padre Kino, à quien havia llamado. Los Soldados, con el alzamiento de los Tarahumares, no pudieron venir: el Padre Kino ſe puſo al punto en camino; pero temeroſos de la miſma rebelion, le detuvieron, con ſumo ſentimiento ſuyo, el Padre Horacio Police, Viſitador, y Don Domingo Gironza Petris de Cruſat, Governador de las Armas, y Alcalde Mayor de la Provincia de Sonòra; porque en tiempo tan peligroſo,

en que ſe recelaban revoluciones de otras Naciones, valia Kino ſolo por muchos Preſidios de Soldados, por la autoridad, y paternal confianza, que havia ſabido grangearſe de todos aquellos Barbaros. Señalòſe en ſu lugar al Padre Franciſco Maria Piccolo; mas el P. Salva-Tierra, temiendo nuevas detenciones, reſolviò paſſar à la California, ſin eſperarle. Embarcòſe, pues, con toda ſu Tropa, y ſaliò del Puerto de Hiaqui el dia 10. de Octubre de 1697. dia por cierto digno de notarſe, porque en èl ſe celebra la Fieſta de *San Franciſco de Borja*, antes Duque de Gandìa, y deſpues tercero General de la Compañia, primer Padre, y Fundador de la Provincia Mexicana, y de ſus Miſsiones. La Comitiva del Padre Salva-Tierra era como propia para una empreſſa toda de Dios: reduciaſe à cinco Soldados con ſu Cabo, cuyos nombres eran, Don Luis de Torres Tortolero, Alferez, y primer Capitan del Preſidio de la California: Don Eſtevan Rodriguez Lorenzo, Portuguès, que deſpues, por largos años, fuè Capitan: Bartholomè de Robles Figueroa, Criollo de la Provincia de Guadalaxara: Juan Caravaña, Marinero Maltès: Nicolàs Marquez, Marinero Siciliano; y Juan, Mulato del Perù. Agrega-

Año 1697.

ronſe tres Indios: Franciſco de Tepahui, en Cinaloa: Alonſo de Guayavas, en Sonòra; y Sebaſtian de Guadalaxara. Eſta fuè toda la Armada, con que deſpues de tantas, y tan grandes Expediciones infructuoſas, hizo Dios eficàzmente la ſuya por medio de ſu fiel Miniſtro el V. P. Salva-Tierra.

Con eſtos, pues, ſaliò en demanda de la California en dicho dia, en la Galeota, y la Lancha, baxo la proteccion de Nueſtra Señora de Loreto, y San Franciſco de Borja. Bien preſto fuè eſta meneſter; y bien preſto ſe dexò ſentir: porque à media legua del Puerto, una fuerte turbonada arrojò la Galeota à la Playa, quedando encallada en la arena, à peligro de perderſe. Invocaron todos à la Gran Reyna, y con las faenas, y plea-mar ſalieron del rieſgo, mediante ſu favor. Al tercero dia dieron viſta à la California, ſeparandoſe la Lancha, que perdìdo el rumbo, huvo de volverſe à Hiaqui. Tocaron en la Bahìa de la Concepcion, treinta leguas al Norte de Loreto: reconocieron el Puerto de San Bruno, donde eſtuvo el Real de Otondo, que no les pareciò bien, por eſtàr lexos del Mar, y proviſto ſolo de agua ſalobre: y porque el Capitan de la Galeota Juan Antonio Romero de la Sierpe,

ofre-

ofreciò moſtrarles otro ſitio mas acomodado, que èl havia reconocido al tiempo de la Expedicion de Otondo. Eſte fuè en la Enſenada de San Dionyſio, pocas leguas al Sùr de San Bruno, que forma la Coſta en figura de media Luna, toda verde, con arbolillos, y carrizales, y tan eſpacioſa, que deſde punta à punta hay caſi cinco leguas, baſtantemente proviſta de agua dulce, no lexos de la Playa. Aqui llegaron, y deſembarcaron Sabado 19. de Octubre, ſiendo bien recibidos de mas de cinquenta Indios de la vecina Rancherìa, y otros de San Bruno, que hincados de rodillas beſaban las Imagenes del Crucifixo, y de Nueſtra Señora, à los quales el Padre Salva-Tierra procurò acariciar, con fraſes, y voces de ſu lengua, aprendidas en los Papeles del Padre Copart. Eligiòſe ſitio acomodado, para formar el Real, cerca de un aguage, à legua y media de la Playa. Deſembarcaron los baſtimentos, animales, y cargas, ſiendo el Padre el primero à conducirlas ſobre la eſpalda. Formòſe el Quartèl, y Trincheras del pequeño Preſidio: plantòſe en medio una Tienda de Campaña, dàdiva de Don Domingo la Canàl, piadoſo Mexicano, la qual havia de ſervir de Capilla interina: levantòſe delante de ella una Cruz,

coronada de flores; y dispuesto todo lo mejor que se pudo, se traxo en Procession desde la Galeota la Imagen de *Nuestra Señora de Loreto*, Patrona de la Conquista. Colocòse con la Solemnidad que cupo; y luego se tomò possession de la tierra por el Rey, en 25. de Octubre del mismo año 1697. El Padre Salva-Tierra se dedicò desde luego à la enseñanza de los Indios, y à aprender la Lengua, señalando para esto horas, en que los Indios concurrian à repetir las Oraciones, y Doctrina, que les leìa por los Papeles del Padre Copart; y el Padre los oìa hablar despues, con la pluma en la mano, para notar sus vozes, hablando el Padre, y enmendandole los Indios los yerros de los vocablos, ò de la pronunciacion. Enseñaba à los niños el Castellano, valiendose de varias industrias: sufrìa las burlas, con que ellos, y los adultos mofaban de los yerros, que cometìa, al pronunciar su lengua: burla, que saben hacer con donayre, y socarronada; y al fin hacia dàr Pozoli, ò Maìz cocido à los que acudian à estos exercicios, que el Padre por sì mismo repartìa. Menudencias pareceràn estas acaso, en que no debieramos detenernos. Mas yo ruego à quien leyere, que para darlas el valor que merecen, las pese en las balanzas

del

del Santuario, reflexionando, què eſpectaculo tan agradable ſeria à los ojos de Dios un hombre, que pudiendo haver hecho en el ſiglo gran fortuna, y aun vivido con eſtimacion, y quietud dentro de la Religion, que havia eſcogido, ſe deſterrò voluntariamente de ſu Patria, y Parientes, por paſſar à la America: renunciò aun en eſta ſus empleos, ſus amigos, y ſu repoſo, y ſufriò tantas contradiciones, y trabajos, por vivir ſolo entre Barbaros, con tantas incomodidades, y peligros de muerte, ſin otro fin, ni interès, que el emplearſe en eſtas menudas, y obſcuras acciones, para ganar ſus almas! Por lo menos examine cada uno, ſi havrà algun interès temporal, que ſea capàz de empeñarle à èl à igual reſolucion. Por eſte medio podrà dexarſe vèr facilmente, qual ſea la elevacion, que dà à eſtas acciones, poco conſiderables à nueſtros ojos, la alteza de ſus motivos.

***

§. II.

§. II.

VARIOS SUCESSOS HASTA LA ENTRADA del Padre Francisco Maria Piccolo en California, y primeras noticias en Mexico.

HAVIENDO yà tomado algun aſsiento aquel pequeño Preſidio, embiò el Padre Salva-Tierra la Galeota al Rio Hiaqui, à traer al Padre Piccolo, y algunos Soldados, y proviſiones, con orden de buſcar de camino la Lancha perdìda. Saliò la Galeota el dia 26. de Octubre de San Dionyſio, y entretanto el Padre quedò haciendo en el Real, no ſolo oficio de Miſsionero, y Padre de familias; ſino tambien de Capitan, y Soldado, dando las ordenes convenientes, y haciendo à las horas mas incomodas la centinela, la qual bien preſto ſe viò ſer preciſo no dexar jamàs. Porque aficionados los Indios al Pozoli, ò Maìz cocido, importunaban al principio à que ſe les dieſſe mas de lo ſeñalado, que era un almud cada dia, aun ſin venir à la Doctrina. Nada les baſtaba, y prorrumpian en quexas. Luego ſe atrevieron à hacer pequeños hurtos de las cargas, y de los coſtales. Nada baſtaba

para

para echarlos del Real: tomaronſe algunas precauciones; pero eſtas encendieron no menos ſu apetito, que ſu enojo; y al fin, confiados en el corto numero de los nueſtros, ſe reſolvieron à hacerſe dueños de todo, matando al Padre, y à los Eſpañoles; aunque algunos ſe moſtraban fieles, y reñian à ſus Payſanos por ſus exceſſos. Antes de declararſe en guerra abierta, acometieron al poco ganado, y cabras tranſportadas, que pacìan en la Cañada, y dieron mueſtras de querer aſſaltar al Real. Pero el Padre no hacia novedad en ſus ordinarios exercicios de la Doctrina, y repartimiento del Pozoli, aunque conocia ſu mudanza. Yà tuvieron reſuelto un aſſalto general para la noche del 31. de Octubre. Avisò al Padre de la reſolucion tomada un Indio Cacique enfermo, que havia pedido el Bautiſmo, y fuè el primero, que le recibiò deſpues, y el Padre no pudo dexar de temer mucho; aunque todo lo eſperaba de Dios, que por raro camino le ſacò del rieſgo. A la media noche oyeron un tiro de arcabùz, à que correſpondieron con otro del Real. Diſpararon luego en la Mar un pedrero, y en el Real diſpararon otro, que havia dexado el Capitan de la Galeota, Eſpantaronſe los Indios

de

de la Rancherìa inmediata, y los demàs, que ſe diſponian à acometer; porque los nueſtros, creyendo que era la Lancha perdìda, echaron voz, por medio de tal qual Indio amigo, que eran Eſpañoles, que venian à ſocorrerles. Al amaneçer vieron los del Real una Embarcaçion cerca de la vecina Isla del Carmen; pero como no ſe acercaba, antes iba àzia la Isla de Coronados, embiaron un Marinero en una Balſilla, el qual traxo un papel de Don Juan Antonio Romero de la Sierpe, Capitan de la Galeota, en que aviſaba: que haviendoſe viſto en la otra Coſta, ſeis leguas à Sota-vento de Hiaqui, havia ſido tanto el viento, y la Mar, que ſe viò obligado à acercarſe à la Coſta de la California, para ganar barlovento, y proſeguir el viage, como lo iba à hacer.

Deſapareciò la Embarcacion, que enfrenaba los Indios; y con eſto ellos volvieron à ſus antiguos intentos, convocando al eſtrago, y al deſpojo à caſi todas las Ramas de la Nacion, yà llamada Lauretana, Liyùes, Mònquis, Didiùs, Laymònes, y algunos Edùes del Sùr. Huvo algunas eſcaramuzas por ſus atrevimientos, en que fuè preciſo tratarlos con ſeveridad, ſin hacerles daño. El Padre Salva-Tierra proſiguiò en ſu paciencia, y diſsimulo, procuran-

rando eſtorvar todo motivo de quexa, ſin olvidar las prevenciones para todo acontecimiento: mas en eſte eſtado, tibio de deſconfianza entre paz, y entre guerra, un pequeño incidente diò ultima ſeñal de rompimiento. Entrado yà Noviembre, en una noche obſcura, ſe acercaron los Laymones al Real. Deſataron el unico cavallo, que pudo llevar el Padre Salva-Tierra; y ſin ſer ſentidos, ſe lo llevaron para comerlo. Echòſe menos à la mañana, y luego ſe ofrecieron intrepidos Eſtevan Rodriguez, y Juan Caravana à ſeguir el raſtro, haſta dàr ſobre los enemigos. Temeridad parecia, y lo era en verdad, entrar dos hombres ſolos en tierra no conocida, y en Paìs de enemigos, à caſtigarlos; pero por otro lado era lance forzoſo, porque el Indio, como yà diximos, teme ſiempre, que vè animoſidad, y valor: y ſe cree, y trata como vencedor, luego que reconoce cobardìa. Havian acudido algunos Indios amigos al Real, y admirados de reſolucion tan gallarda, y no menos indignados de la ſinrazon de ſus parientes, ſe ofrecieron à acompañarlos haſta en numero de veinte Flecheros. Marcharon todos la Cañada arriba: doblaron una montaña, diſtante dos leguas, y à ſu falda vieron el Rancho de los Ladrones, deſo-

llando el cavallo, que à vista de la Esquadra tomaron la fuga, dexandolo todo. Los Soldados repartieron la carne à los Indios amigos, que la recibieron como el mayor regalo, y con esto volvieron todos al Real. Los descontentos no pensaron desde entonces, sino en disponer assaltar à los nuestros en ocasion oportuna; aunque llegaba à tanto en los mas de ellos la insensatèz, que no por esso dexaban de venir al Real à comer el Pozoli, con pretexto de la Doctrina, confiados en la bondad del Padre, que aumentaba en vano sus caricias, y su contemplacion. Para los nuestros era intolerable fatiga, haver de hacer tan pocos hombres perpetua centinela: yà de dia expuestos à los ardores del Sol: yà de noche à las lluvias, que fueron copiosas, y contra las que no previnieron defensas, por haverse esparcido en Nueva-España, à causa de la seca acaecida en la entrada de Otondo, la noticia, de que no llovia jamàs en California.

Al fin, aumentandose cada dia la inquietud, y orgullo de los Indios, y confirmada su mala intencion con varios lances de menos monta, llegò el dia 13. de Noviembre, dedicado à San Stanislao Koska, Novicio de la Compañia: dia, que los Indios de todas quatro

Na-

Naciones, ò Ramas aplazaron, para dàr el ultimo golpe. Para coger à los nueſtros deſcuidados, llegaron algunos de ellos diſsimulados al Real al hilo de medio dia, mientras eſtaban comiendo: pretendiò apartarlos el que hacia la guardia, pero fuè en vano; y uno de ellos, mas atrevido, ſe arrojò à quitarle la luneta, que le ſervia de alabarda. Gritò el Centinela: ſaliò el Alferez Tortolero: quitò al Indio la luneta, y todos ſus Compañeros hicieron accion de retirarſe; mas dentro de poco ſe oyeron gritos del Indio Alonſo de Tepahui, que guardaba el ganadillo de Lana, y Cerda en la Cañada, à quien aſſaltaron otros; el qual fuè ſocorrido, y pudo retirarlo al Real. Bien preſto empezaron à llover flechas, y piedras, y ſe dexaron vèr quinientos Indios, divididos en quatro Eſquadras, ò pelotones, para atacar el Real por todas quatro partes. De los Californios amigos ſolo quedò uno dentro del Real, cuyo pequeño Preſidio de ſolos diez hombres, tambien huvo de dividirſe por todos quatro lados. El Alferez Tortolero, que hacia oficio de Capitan, eligiò la punta mas peligroſa àzia la parte baxa de la Cañada, con Bartholomè de Robles: el lado opueſto defendìa el Indio Alonſo de Tepahui, y cerca de èl el Mulato

Juan Perulero: en el coſtado, que mira à la Playa, eſtaba el Indio Marcos Guazavas, alentado, y valiente; y al lado ultimo de la meſa de tierra, en que eſtaba ſituado el Real, Eſtevan Rodriguez, Portuguès: Juan Caravana, Maltès, que havia ſervido en la Nao de Philipinas, cuidaba del Pedrero, colocado en la punta en que eſtaba la puerta; y no lexos de èl tomò pueſto Nicolàs Marquez, Siciliano, Bombardero tambien, para ayudarle. El P. Juan Maria, y ſu Indio Sebaſtian, quedaron enmedio, para acudir donde llamaſſe la neceſsidad. Deſpues de las flechas, y piedras, abanzaron por todas quatro partes las Eſquadras de las quatro Naciones, con horrible algazara, y griterìa; pero fueron rechazados de los nueſtros con la mayor firmeza, y ſin mucho daño de los acometedores; porque el Padre Salva-Tierra mandò, que no ſe tiraſſe à matarlos, ſino es en el ultimo extremo. Empeñaron ellos varias vezes la accion deſordenadamente, ſin lograr ventaja, por eſpacio de dos horas, dexando caer de lo alto piedras, y tierra contra los dos lados de la Trinchera; pero de improviſo ſe retiraron de todas partes, y la pelea ceſsò. Creyeron los nueſtros, que yà eſtaban arrepentidos los enemigos, ò deſconfiados de la victoria. Pero poco deſ-

deſpues de un quarto de hora volvieron al abance con mas furia, reforzadas de gente todas ſus Eſquadras; y los nueſtros, aunque hicieron prodigios de valor, ſe vieron ſin embargo tan apretados, que el Alferez mandò à Caravana, que diſparaſſe el Pedrero. Obedeciò eſte, y rebentò el Pedrero, deſtrozando la Claviſera, y ſaltando toda la armazon hecha pedazos al ayre dentro del Real. Paſſaron los pedazos por encima del Padre, y entre los Soldados; pero ſin otro daño, que derribar al ſuelo al Maltès, perdidos algun tiempo los ſentidos, y ſin ofender à los Indios. Cobraron eſtos nuevos brios con la deſgracia, y los de aquella Eſquadra embiaron à decir à las otras, que pues el Pedrero no mataba, tampoco matarìan los arcabuces chiquitos; perſuadidos à eſto, porque los nueſtros, por orden del Padre, diſparaban al ayre. Cerròſe por todas partes el abance, y ordenò el Capitan en el ultimo aprieto, que aſſeguraſſen los tiros. No ſufria eſto, aun en un eſtrecho tal, el corazon del Padre Salva-Tierra; y corriendo àzia los mas adelantados, les rogaba, les inſtaba, les amenazaba que ſe retiraſſen, para no morir. La reſpueſta fuè diſpararle tres flechas, que no le hirieron. Retiròſe con eſto, y los Indios em-

empezaron à caer muertos por todas partes, y heridos, aunque no fueron muchos, porque dentro de poco los demàs, llenos de terror, huyeron à ſus Rancherias al ponerſe el Sol.

Quedaron todavia los nueſtros receloſos de nuevo ataque, ſin tomar deſcanſo; pero preſto vieron venir los Menſageros de Paz. El primero fuè el Indio Cazique, enfermo, à quien dieron entrada, el qual llorando, aſſegurò, que los de ſu Rancherìa inmediata havian tramado la conjuracion, y llamado, por ſer pocos, à las otras Naciones; y añadiò, que eſtas irritadas, querian yà vengar en ellos las muertes de ſus Compañeros, por las quales unos, y otros eſtaban bien arrepentidos del atentado. A poco tiempo llegaron cerca las mugeres con ſus hijuelos, medianeras de la Paz, ſegun la coſtumbre del Paìs. Sentaronſe à llorar à la puerta del Real, haciendo mil promeſſas de la enmienda, empeñadas en dexar en rehenes à ſus hijitos. Oyòlas el Padre Salva-Tierra con benignidad, afeòlas el hecho, prometiòlas la paz, y olvido de lo paſſado, ſi ſe enmendaban ſus maridos: diòlas varios donecillos; y tomando uno de los niños en rehenes, por no deſconfiarlas, las embiò contentas à ſus Rancherìas. Entrada la noche, dieron

to-

todos, dirigidos por el Padre, gracias à Dios, à ſu Santiſsima Madre, y à San Stanislao Koſ-ka, por los multiplicados favores de aquel dia. A la verdad, ſin aſsiſtencia muy eſpecial del Dios de los Exercitos, no parece poſsible, que ſolos diez hombres de gente allegadiza, pu-diſſen reſiſtir al empeño furioſo de quinientos Barbaros armados. Notaron tambien, que ca-ſi todas las flechas quedaron clavadas en la pea-na de la Cruz, ſin tocar à eſta, ni al Pave-llòn, que ſervìa de Capilla à *Nueſtra Señora de Loreto*. Hablòſe de heridas, y ſe viò, que to-dos diez havian quedado ſin el menor daño enmedio de tantas flechas, ſino es Tortolero, y Figueroa, à quienes alcanzaron dos puntas; pero con heridas tan ſuperficiales, que pudie-ron diſsimularlas en el combate, y ſolo por la noche las ſupieron los Compañeros, ocul-tandolas à los Indios. Enterneciéronſe todos de nuevo piadoſamente: adoraron la Santa Cruz, como Eſtandarte de la Fè: ſaludaron à Nueſtra Señora, como à Capitana; y reſolvie-ron permanecer firmemente en aquella tierra, aunque huvieſſe perecido, como temìan, la Lancha, y aunque no volvieſſe la Galeota.

Deſcanſaron aquella noche, velando el Pa-dre Juan Maria; y quando eſte ſe preparaba

por

por la mañana para decir, en accion de gracias, la Missa à *Nuestra Señora de Loreto*, gritò la Guardia: *Embarcacion, Embarcacion.* Salieron todos à verla, y à poco tiempo reconocieron ser la Lancha, que entrò en la Bahìa con alternadas salvas, saltando en tierra la gente, que venìa de socorro con bastimentos, y aumentandose el comun gozo con las reciprocas noticias. De sì mismos dixeron, que haviendo perdido de vista à la Galeota en el primer viage, y buscadola en vano por algun tiempo, resolvieron volverse al Rio Hiaqui à esperarla, antes que vaguear con peligro por el Golfo. De la Galeota dixeron, que presto llegarìa con la restante gente, y vituallas; porque haviendo encallado en las Costas de Hiaqui, pidiò el Padre Diego Marquina, hincado de rodillas, à sus Indios, que le ayudassen à sacarla del peligro; y libre yà de èl, passò à repararse, y recibir la carga en el Puerto. Assegurado yà con la victoria, y el nuevo socorro el Padre Salvá-Tierra, empezò à reglar todas las cosas. Volviò al exercicio de la Doctrina, y à cocer el Maìz para los Indios cercanos, y antiguos amigos, que poco à poco fueron llegando al Real, disculpandose malamente, y à quienes despues de corta reprehension, se dobla-

ban

ban las caricias, y regalo, para quitarles todo recelo. A los Conjurados de la vecina Rancherìa de San Dionysio, traxo al Real bien presto la dependencia, y necessidad; porque los Monquis, sentidos de las muertes de sus Compañeros en la refriega, convocaron à toda su Nacion, para dàr sobre ellos, como autores primeros de su desgracia; y no hallaron otro recurso, que acudir à los Españoles, llevando todas sus Armas al Real, en señal de amistad, y de entregarse en sus manos. Pidieron aloxarse cerca, y se les permitiò hacer segunda Trinchera, para defenderse. Con la sombra de el Real, no se atrevieron los Monquis à acometerlos, y el Padre Juan Maria hizo la Paz entre unos, y otros, y prosiguieron en acudir juntos al Real con toda quietud.

De este sossiego se aprovechò el Padre, para consagrar à Dios en los Bautismos las primicias de la California. El primero, y mas solemne havia sido dos dias antes de el assalto de aquel Cazique enfermo, que antes citamos. Era este del Territorio de San Bruno, y al tiempo de la Expedicion del Almirante Otondo havia aprendido los rudimentos de la Fè, y deseado el Bautismo. Padecia un horrible cancer, cuyos estragos detuvo Dios

misericordioso, hasta que llegò el Venerable Padre. Vino luego à buscarle el Cazique desde San Bruno, y llegando al Real, clamò con mala pronunciacion: *Señor Almirante, Señor Almirante.* Recibiòsele luego, procurando curarle, con el regalo que cupo: preguntò por los Padres antiguos, y algunos Soldados: mostròse fiel à los nuestros, y deseoso del Bautismo: costò poco su instruccion, y assi se bautizò el dia 11. de Noviembre, por instar el peligro del cancer: pidiò el nuevo Christiano, que se diesse el Bautismo à dos hijuelos, que tenia de quatro, y de ocho años: admitiòse al primero, reservando al segundo, para quando supiesse la Doctrina, y assi fuè bautizado el dia 14. siguiente à la victoria. Llamabase antes el Cazique *Ibo*, que en su Lengua significa *Sol*: pusosele por nombre *Manuel Bernardo*, y al hijo *Bernardo Manuel*, à contemplacion de la devocion de los Señores Virreyes, que rogaron se pusiessen estos dos nombres à los primeros Christianos de la California; y el dicho *Ibo* muriò, con grandes señales de predestinacion, en el mismo mes de Noviembre, alabando, y adorando todos los secretos juicios de Dios. Bautizaronse tambien otros dos parvulos, con nombres de *Juan*, y *Pedro*, en memoria de Don Juan

Ca-

Cavallero y Ozio, y Don Pedro Gil de la Sierpe, insignes Bienhechores de la Mission. El quinto Bautismo se confiriò à un herido en la accion, que encontraron los Soldados desamparado en una Choza, por rara casualidad, ò por mejor decir, por estraña Providencia del muy Alto. Instruyòsele segun la prissa, que daba el peligro: pidiò el Bautismo con ansia; y como si solo esto esperàra para morir, diò su alma aquella misma noche à su Criador, con indecible consuelo de todos los de el Real.

Sossegadas, y dispuestas las cosas de afuera, diò orden el Venerable Padre en las cosas del Presidio. Juntò los antiguos Soldados, y la gente de la Lancha; y leyendo los Despachos del Virrey, enterò à todos, no menos de sus essenciones, y fueros, que de sus condiciones, y obligacion. Nombrò à Don Luis de Torres Tortolero por Capitan: señalò otros cargos menores: ordenò la distribucion de los Exercicios devotos, y de los trabajos; y finalmente encargò, que al Sabado siguiente se juntassen todos, para oìr un exemplo, y exortacion à la devocion, è imitacion de las Virtudes de Maria Santissima; cosa, que havia de hacerse todos los Sabados, segun la loable costumbre introducida por la Compañia en mu-

chas partes de la Nueva-Eſpaña. Agradòſe la gran Madre tanto de eſte piadoſo obſequio, que en dicho Sabado 23. de Noviembre los conſolò de la manera, que refiere el miſmo Padre al fin de la Relacion de ſu entrada: „ Para cumplimiento (dice) (1) de nueſtro conſuelo, el Sabado proximo paſſado, en que ſe empezaron en eſta tierra à entablar los exemplos en honra de *Maria Santiſsima*, y de ſu Santa Caſa de *Loreto*, deſpues del primer exemplo, que ſe contò, vimos pareſcer por la boca de Mar, que hace entre la Isla de Coronados, y la Punta de eſta Enſenada, la Galeota; que con buen viento en dos dias de Navegacion, diò fondo cerca de nueſtro Real en el miſmo Sabado. Fuè grande el conſuelo, que tuvimos en verla, y mayor en ſaber, que venia en ella el Padre Franciſco Maria Piccolo, antiguo Miſsionero, que, deſpues de haver ſido Viſitador, y fabricado Igleſias en las Miſsiones Tarahumares fieles, lo dexò todo con mucho guſto, para „ em-

(1) P. Juan Maria Salva-Tierra: Carta al Padre Juan de Ugarte, Procurador de la Miſsion de Californias en Mexico, firmada en el Real de Nueſtra Señora de Loreto Conchò, en la Enſenada de San Dionyſio de la California, à 27. de Noviembre de 1697.

„ empezar otro tanto entre estos nuestros po-
„ bres Barbaros Californios. No es decible el
„ consuelo, que recibi en ello, assi por lo to-
„ cante à mi persona, como por lo tocante à los
„ Españoles, è Indios; pues con esta venida
„ venimos à assegurar los progressos de esta
„ conversion; y que yà de esta vez no se sacarà
„ el Estandarte de Christo de estos Reynos, y
„ que la gran Pobladora Maria pondrà las raìzes
„ de su Santa Casa en sus escogidos.

Yà era tiempo de dàr noticia de la California à la Nueva-España, puesta toda en grande espectacion de esta Conquista. La Galeota era solo prestada, y era justo volverla yà à su dueño. Diò, pues, orden el Padre Salva-Tierra al Capitan Juan Antonio Romero de la Sierpe, que se dispusiesse à volver à Acapulco, y entretanto escriviò à casi todos sus Devotos, y Bienhechores de la Mission. Sus Cartas estàn llenas de espiritu Apostolico, de cortesìa, de humildad, y de gratitud: quatro de estas se imprimieron entonces, que de buena gana copiaramos aqui, à no temer molestar con repeticiones de lo referido: una al Virrey, y otra à la Virreyna Doña Maria Andrea Guzmàn y Manrique, insigne Protectora de la Empressa: y las otras dos, una breve à Don Juan

Cava-

Cavallero, y Ozio, y otra de Relacion muy eſtendida al Padre Ugarte. En la Carta eſcrita al Excelentiſsimo Señor Virrey, ſe vè, que no ſe olvidaba eſte inſigne Varon de pagar à todos los beneficios, del modo que podia, en gracias, elogios, y recomendaciones à favor de los Bienhechores, de los Cabos, de los Soldados, y de quantos era acreedor de algun modo. Tambien ſolicitò, que ſe dieſſe noticia de todo al Padre General Tyrſo Gonzalez, al Señor Rey Don Carlos II. y à ſu Supremo Conſejo de las Indias, para que ſu Mageſtad fomentaſſe la Conquiſta Eſpiritual con ſus Ordenes, y proteccion. Mas las dificultades que tuvo eſta negociacion, y ſu exito, las dirèmos deſpues.

§. III.

SUCESSOS, Y TRABAJOS DE LOS DOS primeros años; y primeras entradas à lo interior de la California, haſta eſtablecer la ſegunda Miſsion de San Xavier.

NO teniendo yà que recelar de parte de los Indios, ſe aplicaron todos los que componian el pequeño Preſidio, acalorados de los dos Padres, à hacer algunas cortas Defenſas,

y Fabricas en el Real. Agrandòse, y fortificòse la Trinchera, compuesta de empalizada, y ramas espinosas. Labròse de piedra, y lodo, con techos pagizos, una Capilla, para colocar à *Nuestra Señora*; y tres cortas habitaciones, una para los Padres, otra para el Capitan, y otra para el Almagacèn: cerca de ellas se formaron barracas, que servian de Quarteles à los Soldados. Dedicòse la Capilla con seis Missas, y grandes alegrias el dia de Navidad; y poco despues se despachò la Lancha à Cinaloa, con Cartas para los Misioneros Jesuìtas de aquella Provincia, que embiaron en dos viages los bastimentos que pudieron, y cinco Soldados, que ayudaron à las Obras, mientras los Padres iban aprendiendo la Lengua, y adelantando la enseñanza, y reduccion de los Indios. Dentro de pocos meses se hizo vèr la importancia de este socorro en una especie de batalla en campo raso, y no yà encerrados los nuestros dentro del Real, sucedida con el siguiente motivo. Con la asistencia diaria à la explicacion de la Doctrina, llegaron finalmente à persuadirse los Indios, que aquella entrada de los Españoles no era para el rescate, y buzèo de perlas, pues ni uno, ni otro hacian; sino para plan-

tar en la California una nueva Religion, cuyos Mysterios iban aprendiendo. Mas por lo mismo los Hechiceros, ò Doctores antiguos de la Nacion, que todavia conservaban su autoridad sobre aquellos Barbaros, entraron primero en cuidado; y despues, al vèr que se deshacia su credito, y con èl sus miseros interesses, se declararon abiertamente, instigados del Demonio, contra la nueva Doctrina, y contra los Estrangeros todos. Hablabase en los corrillos, y Rancherias de lo mismo que oìan en el Real, y poco à poco ladeandose unos àzia los Padres, y dexandose arrastrar otros de sus Maestros, y antigua costumbre, se formaron entre ellos mismos dos Vandos de Religion. Avivaban los Hechiceros en todas sus acciones la llama del enojo de los suyos; y el no haver podido traer el Padre Salva-Tierra consigo los Indios Christianos, que se llevò de California el Almirante Otondo, diò ocasion à las quexas de todos sus parientes, esparciendo los Hechiceros la voz, de que los Españoles venian à prenderlos, para llevarlos à sus tierras. Ibase fermentando secretamente la inquietud de esta parcialidad, quando por el mes
Año 1698. de Abril de 1698. se atrevieron à dàr principio à las hostilidades, por un insulto no esperado de los nuestros.

Esta-

Eſtaba ſurta en la Bahìa, cerca de la Lancha, una Canoa, que havia dexado la Galeota. Los deſcontentos entraron en el deſignio de hurtarla para ſus peſcas, ò acaſo ſolo para declarar la guerra; y lo executaron al medio dia, quando eſtaba comiendo nueſtra gente, ſin poderlo impedir dos, que guardaban la Lancha, uno de los quales diò cuenta en el Real. Saliò luego de èſte el Capitan Tortolero, con otros diez bien armados, para recobrarla, y caſtigar el inſulto. Siguieron la Playa àzia el Norte de la Bahìa, y vieron de lexos à los Indios divididos en dos tropas, una en la Canoa, y otra mayor en la orilla. Salieronles algunos de ellos al encuentro, para entretenerlos con eſcaramuzas; y entretanto los demàs, ſacando à tierra la Canoa, la hicieron pedazos con grandes piedras, huyendoſe à la eſpeſura. Quando llegaron los nueſtros, yà eſtaba hecho todo el daño, y no hallando à quien caſtigar, reſolvieron buſcarlos por toda la Playa. Repartieronſe en dos Eſquadras, que debian juntarſe en una punta, que ſalìa al Mar, y ſiguiendo una vereda el Alferez Figueroa, con otros tres Soldados, y un Californio fiel, diò en una emboſcada de mas de cinquenta Indios, que luego ſe puſieron en arma con piedras, y ſae-

tas. Dispararon los nuestros, haciendo varias evoluciones, para no ser cogidos, y el Californio corriò à avisar al Capitan, que con el ruido del Mar, y de los Noruestes fuertes, no oyò los arcabuzazos. Mantuvieronse los quatro Soldados firmemente contra tan crecido numero de enemigos, que se aumentaba por instantes; aunque al Alferez partiò el labio una pedrada, y à otro Soldado tocò una saeta con herida no peligrosa. El miedo de los arcabuzes, y mas que todo, el favor de Dios, y de la Patrona de la Mission *Nuestra Señora de Loreto*, quitò à los Indios el atrevimiento, para coger vivos à los quatro, como pudieran. Yà les faltaban polvora, y balas, quando llegaron de refresco el Capitan, y los otros cinco Soldados. Creciò el numero de Indios hasta mas de ciento, que pelearon con el ultimo extremo de desesperacion, que cabìa en sus fuerzas; pero al fin, despues de varios abances, en que se vieron los nuestros en el mayor peligro, tocaron los Indios sus pitos à retirada al anochecer, haviendo tenido algunos muertos, y heridos, segun despues confessaron. Esta victoria, que todos atribuyeron al Patrocinio de *Nuestra Señora*, à quien hicieron solemnes gracias, fuè de suma importancia para humi-

llar à los descontentos, que poco à poco volvieron à acudir al Real, mezclados entre los amigos. Quiso el Capitan castigarlos para escarmiento; pero se interpusieron los Padres, y se publicò perdon general, dando los amotinados la ultima prueba de su arrepentimiento, y humillacion, trayendo al Real los inutiles trozos de la Canoa despedazada.

Celebròse, con todo sossiego, y admiracion de los Indios, la Semana Santa; y poco despues se embiò la Lancha al Rio Hiaqui por socorro, con que poder passar, en tanto que llegaba el de ropas, trastos, y comestibles pedido à Mexico, que debia venir en todo Abril. Marchò la Lancha, y los Padres se aplicaron con nuevo fervor à la enseñanza de los Indios, y à aprender ellos la Lengua. Para hacer esto con mas comodidad, y para tener en todo lance resguardo contra la inconstante veleidad de los Indios, se encargò el Padre Piccolo de instruìr à los niños, y niñas, los quales hacia entrar dentro de la Trinchera. Entretanto doctrinaba fuera de ella el Padre Salva-Tierra à los adultos, que con esta suave providencia tenian como en rehenes à sus hijos. Ibase madurando esta Mies Evangelica con la paciencia, y trabajo, que se dexa conocer, quan-

do poco à poco fueron faltando los Indios por el mes de Junio, por empezar entonces el tiempo de la cosecha de las Pita-hayas, que es el mismo de sus mayores fiestas, y alegrias. ,, Sentimos mu-
,, cho todos esta retirada, (escrive el Padre Salva-Tierra (1)) ,, por empezar yà à mudarse la
,, mies, despues de siete meses, y màs de conti-
,, nuada Doctrina, que era consuelo el ver-
,, los, y oìrlos, y sacaban las lagrimas los ni-
,, ños, y las niñas Cathecumenas, guiadas en
,, el Rezo de la Santa Cruz, y otras devocio-
,, nes, y el Alabado de un niño, que todavia
,, no tenia bien cumplidos los quatro años, lla-
,, mado *Juanico Cavallero*, que con su conchita
,, en la cabeza, y su vara grande de Fiscàl Ma-
,, yor en las manos, guiaba la Doctrina, ha-
,, ciendo señas con el dedito à la boca, quando
,, alguno hablaba, ò no atendìa, ò peleaba con
,, otro, lo qual nos enternecìa à todos; y coger
,, los Rosarios, y los Relicarios de los Soldados,
,, hincarse de rodillas, y besarlos, aplicandolos
,, à los ojitos, y mandando hacer lo mismo à
,, todos los Españoles; de suerte, que si alguno no
,, lo advertìa, empezaba à disgustarse de modo,
,, que

(1) Salva-Tierra. Carta al P. Ugarte, firmada en Loreto à 3. de Julio de 1698.

„ que no ſoſſegaba, haſta que ſe hincaba, y
„ beſaba la Cruz, ò Relicario, bendicien-
„ do todos la importunidad del niño.

Dios premiaba el trabajo de los Padres con el conſuelo de algunos Bautiſmos de adultos, y niños, en caſo de neceſsidad, en que ſe vieron notables, y raras providencias de Dios Miſericordioſo, à peſar de la rabia del Demonio, por medio de los Curanderos. Pero por mas que inſtaban algunos adultos, no quiſieron los Padres conferirles el Bautiſmo, temeroſos, no menos de ſu inconſtancia, que de la preciſion de deſamparar la entablada Miſsion.

Al ſentimiento de la retirada de los Indios, ſe juntaba en el Real el que yà cauſaba la hambre, y el miedo de morir de neceſsidad. La Lancha no parecia deſpues de dos meſes, y todos la daban por perdida, por la fuerza de los Norueſtes. Tampoco llegaba el ſocorro pedido à Mexico, y la neceſsidad llegò à terminos, que à mediado Junio la proviſion ſe reducia à ſolos tres coſtales de harina mal molida, y otros tres de Maìz, que ſe havia llenado de guſanos en la Embarcacion.

El deſmayo en todos era tan grande, que
aun

aun el mismo Padre Salva-Tierra empezò la Relacion, que havia de acompañár à la Carta citada, diciendo: „ Escrivo esta Relacion, „ sin saber si yo la acabarè de escrivir; porque „ à la hora que la escrivo, nos hallamos aquì „ con bastantes necessidades, por falta de so- „ corro; y como cada dia vàn apretando mas, „ y yo soy el mas viejo del Real de *Nuestra* „ *Señora de Loreto*, darè el tributo primero, ca- „ yendo como mas flaco para la sepultura. Pero lo que admira sobre todo es, que entre tantos trabajos, y peligros, huviessen sabido los Padres reglar à la gente del Real, compuesta de tan diferentes Naciones, y de gente antes tan libre por lo general, de modo que no se oyesse entre ellos, siendo veinte y dos personas, ni una riña, ni un juramento, ni una maldicion. Lexos de esso, acudian puntuales à todos los Exercicios, y se animaban à morir contentos en aquel desamparo, frequentando la Capilla de *Nuestra Señora*, y assistiendo con toda devocion à un Novenario, que hicieron los Padres à la Patrona Conquistadora, y Fundadora de la Mission, para pedirla el socorro deseado. Oyeron en una Platica, hecha contra el vicio de jurar, tan comun en la Tropa de tierra, y gente de Mar, clases que

com-

componian el Presidio, que en no sè què Ciudad de Alemania, al que jura hacen pagar cierta cantidad. El fruto fuè imponerse todos, de comun acuerdo, esta misma pena, cuyo producto se debia quitar del sueldo, y gastarse entre todos. Eran Fiscales unos de otros los Soldados; y si alguno juraba, acudian todos à èl con algazara à sacarle la multa, y zumbarle; desterrandose los juramentos, y votos por este medio, que ojalà se estendiera à todos los Presidios.

Acababase el Novenario, y con èl los ultimos bastimentos, quando en el dia de San Luis Gonzaga, 21. de Junio, llegò de Chacala un Barco grande, y nuevo, llamado *San Joseph*, labrado por un vecino de Compostella, en que el Padre Ugarte embiaba todo el socorro, que pudo, y siete Soldados voluntarios, que iban à sentar Plaza en el Presidio. Fuè recibido con indecible gozo: dieronse gracias à Dios, à la Patrona de Loreto, y su Angel Jesuìta, è hijo regalado San Luis; y como se creìa la Lancha anegada, tratò el Padre Salva-Tierra de comprar el Barco à su dueño. Deseabalo èste en estremo, porque sabìa por experiencia de aquella navegacion su mala calidad. Usò de grandes fraudes en el contra-

trato, que al fin quedò en doce mil pesos, que debia pagar en Mexico el Padre Ugarte, no teniendo el Padre Juan Maria dinero alguno. Conociòse presto el engaño malicioso: gastaronse otros seis mil pesos en componerle: echò à perder toda la carga de un viage, y al segundo se fuè à pique en Acapulco, y se vendiò en quinientos pesos, teniendo de costa diez y ocho mil, atrassandose notablemente con esta quiebra toda la Mission. Supliò esta falta el Thesorero Don Pedro Gil de la Sierpe, embiando de oportuna limosna al Padre Juan Maria un Barco, llamado *San Fermin*, y una Lancha grande llamada *San Xavier*, que luego empezaron à servir, trayendo las memorias de generos de Chacala, y Matanchel, y bastimentos de Yaqui, Ahome, Guaymas, y otros Puertos, y algunas Yeguas, Cavallos, y Ganado, que embiò Don Agustin Encinas, Bienhechor insigne de la Mission desde el principio, que dexò por herencia à su hijo Don Miguèl esta liberalidad.

Año 1699. Dueños yà los dos Padres de la Lengua del Paìs, y hallandose con Cavallos para las entradas en tierra tan aspera, y pobre, resolvieron penetrar en ella por varios lados. Saliò primero àzia el Norte, à principio del año de

de 1699. el Padre Juan Maria, acompañado de algunos Soldados, à un ſitio llamado *Londò*, diſtante nueve leguas de Loreto, y habitado de una numeroſa Rancherìa. Previno el Venerable Padre de ſu viſita à los Indios muchas veces, pero nada baſtò para quitarles el miedo. Al llegar al ſitio, deſaparecieron todos; y no viniendo, aunque los llamò, y ſe detuvo à eſperarlos dos dias, huvo de volverſe deſconſolado. Quexòſe de ellos, quando vinieron al Real: ſoſſegò ſus temores, y en la Primavera fuè à viſitarlos, poniendo al ſitio el nombre de *San Juan Bautiſta*, inſtruyendolos en los Myſterios de la Fè, regalandolos, y acariciandolos, y regiſtrando el terreno, y aguage para hacer alguna ſiembra. Havian baxado al Real algunos Indios de un parage, llamado *Viggè-Biaundò*, colocado al Sùr de Loreto, detràs de una aſpera Sierra, que ſe decia ſer muy à propoſito para paſtos, y ſementeras. Moſtraronſe tan afables, y aplicados à la Doctrina, que à un mozo de ellos, mas deſpierto, y bien condicionado, que los demàs, ſe concediò el privilegio del Bautiſmo, llamandole *Franciſco Xavier*, aunque eſtaba cerrada la puerta para los adultos. A eſte ſitio ſaliò el Padre Piccolo en 10. de Mayo, y deſ-

pues de grandes penalidades en el viage ſin camino, reſuelto à entrar ſolo con los Indios manſos, por el deſmayo de los Soldados, vencida à pie la Sierra, llegò à una quebrada, donde eſtaba la Rancherìa, en que fuè recibido con el mayor amor. Detuvoſe quatro dias doctrinandolos, y ſupo con gran conſuelo, que eſto miſmo hacia yà con ellos, cumpliendo con ſu nombre el nuevo Chriſtiano *Franciſco Xavier*, nombre, que tambien ſe diò à la Rancherìa. Allì llegaron algunos Indios de varias Rancherìas de la Sierra, y otros de Poniente, que dieron noticia de la Contracoſta exterior, bañada por el Mar del Sùr. Regiſtrò el Padre todo el Valle, y viò que tenia algunos llanos para ſiembra, que podian regarſe con un arroyo, y plantar arboles frutales, con paſtos para el Ganado, y Cavallada. Volvieronſe al Real, venciendo por parage mas aſpero la Serranìa, à cuyo pie hallaron los Cavallos guardados fielmente por los Indios, y en ſola una jornada llegaron por camino mas breve à Loreto. A los ocho dias volviò à ſalir para *San Juan de Londò* el Padre Salva-Tierra, combidado de los miſmos Indios, que le aviſaron, que ſe juntarìan en aquel parage varias Rancherìas de la miſma Lengua Liyù, y otras de

la

la Nacion Cochimì, à oìr la palabra de Dios.

No haviendo bagages, para llevar los baſtimentos, ſe ofrecieron à porfia los Principales, entre los Indios Monquis, à llevar las cargas, aſsi por lo que de ellas les havia de tocar, como por hacer con eſta ocaſion las paces con los Cochimies, enemiſtados con ellos por la muerte de un mozo yà Chriſtiano, llamado *Andrès*, muy querido de los Padres. Predicòles à todos, hizo ſus amiſtades, y luego fuè à otra Rancherìa, tres leguas mas allà, à buſcar otro Indio muy fiel, llamado *Nicolàs*, que eſtaba enfermo. Huyeronſe los demàs de eſta Rancherìa: acariciò à los que quedaron; y volviendo à Londò, hallò inquietos los animos de los Indios, yà por el Sermon, yà por haverſe renovado por ſu auſencia el odio contra los Monquis. Las coſas llegaron à punto de rompimiento, y flecharon la mula del Padre, mientras ſe detuvo en bautizar, y chriſmar ocho parvulitos, y los Monquis hurtaron parte del bagage. Al fin, por diligencia del Padre, ſe ſoſſegaron los animos de unos, y otros; y todos volvieron à Loreto, allanando una corta aſpereza del camino para las beſtias.

Mayor cuidado merecia el parage de *Viggè*, porque era mucho mas à proposito para fundar segunda Missìon, como se deseaba : la unica dificultad era la del camino aspero, y agrio para hombres à pie, è impracticable à las cavallerìas. Sin embargo, animados los Soldados por el Padre Piccolo, y ayudados de los Indios, abrieron entre las asperezas de la Montaña, con rudissimo trabajo, una vereda bastante capaz, que empezò à traginarse en 12. de Junio, llegando por ella à cavallo al parage de *San Francisco Xavier*. Cerca de este hay una Loma muy alta, à la qual resolviò subir el Capitan, y otros dos Soldados, para reconocer la tierra. Abanzaron à la cumbre por entre los estorvos de la fragosidad, y malezas nunca domadas; pero dieron por bien empleado su trabajo, porque desde ella no solo registraron las Tierras, y Montañas de uno, y otro lado, sino tambien descubrieron ambos Mares, el de la California, y el del Sùr; lo que les obligò à hacer salva, en señal de su indecible gozo. Sus tiros hicieron temer à los Compañeros alguna emboscada, y volaron à socorrerlos; pero sabido de lexos el motivo, corrieron à ganar albricias del Padre Piccolo, que despues de instruìr, y acariciar de nuevo à los

In-

Indios, volviò con todos à Loreto por el mismo camino.

En este tiempo hizo renuncia de su Empleo el Capitan del Presidio Don Luis de Torres Tortolero, afligido de una fluxion habitual à los ojos, que contraxo con los afanes de la nueva Conquista; y el Venerable Padre Juan Maria, aunque sintiò su renuncia, haviendo contribuìdo mucho con su valor, prudencia, y Christiandad al establecimiento de la Mision; la huvo de admitir, nombrando en su lugar à Don Antonio Garcia de Mendoza, Soldado viejo de Fuenterrabìa, dando Certificaciones llenas de elogios à Don Luis, y Cartas de recomendacion parà la Audiencia de Guadalaxara, que por ellas le confiriò otros Goviernos pingues de su jurisdiccion: estilo, que observò siempre el agradecido Padre con todos los que se portaron bien. Lo restante del Verano de 1699. gastaron los Padres, ademàs de otras entradas de menos monta, en los acostumbrados Ministerios Apostolicos, en disponer nueva Capilla mas capàz en el Real de Loreto à *Nuestra Señora*, y tambien en sacar los cimientos en sitio acomodado, à cien passos del Presidio, de una Iglesia pequeña en sì, pero grande, y magnifica para tal Paìs, y de un quarto pegado à

ella

ella para el Misionero. Estas Fabricas, y otras, que se hicieron para comodidad de la gente del Real Presidio, siendo los Padres Maestros, Oficiales, y Peones, se adelantaron poco, por los embarazos, que sobrevinieron. La Capilla interina se dedicò el año siguiente, y la Iglesia cinco años despues, en el de 1704. Pagabase mucho la *Gran Madre, y Señora de Loreto* de la ternissima devocion de su siervo Salva-Tierra, que la havia hecho prender en todos los corazones de el Real, y la fomentaba con los religiosos obsequios de todos los Sabados. Correspondìa la piadosissima Reyna con una singular proteccion de aquel su pequeño rebaño, experimentada sensiblemente en todos los lances mas estrechos, con la circunstancia de sacarlos de sus ahogos en los Sabados, que santificaban con sus obsequios. El Sabado mismo, en que resolvieron labrar Iglesia, y Capilla, estando en las devociones de Rosario, y Letanìas cantadas, Platica, y exemplo, gritaron los Indios: *Pùa, Pùa*, que en su Lengua vale tanto como *Embarcacion*. Empezaba yà à sentirse escasèz de viveres, que desembarcò en abundancia la Galeota de Don Pedro Gil de la Sierpe, embiados por èl, y por el Presidente de Guadalaxara. No menos alegraron las noticias de

que-

quedar pagadas en Mexico todas las Libranzas de los Soldados à costa de sus sueldos, y quedarse tambien disponiendo alli mismo por el Padre Ugarte una Memoria cumplida.

Con este socorro, resolviò el Padre Piccolo no retardar mas el establecimiento de una nueva Mission en San Xavier Viaundò, dexando al Padre Salva-Tierra en Loreto, y passandose à vivir con los Indios en el centro de la Sierra de Viggè. Passò, pues à este sitio en primeros de Octubre, con algunos Soldados, ayudado de los quales, y de sus nuevos hijos los Indios Serranos, levantò unas pequeñas casas, ò chozas de adoves para Capilla, y vivienda suya, y de los Compañeros. Mientras estas se secaban, resolviò con el Capitan Mendoza passar à reconocer la Contra-Costa del Mar del Sùr, acompañado de los Soldados, y guiado de los Indios: cosa que deseò tanto, y solicitò en vano el Almirante Otondo. A quatro leguas, entre Sùr, y Poniente, hallaron una gran Rancherìa de Indios mansos, que el Padre Piccolo consagrò à su Paysana, y Devota Santa Rosalìa. Desde aqui siguieron un pequeño arroyo, que los conduxo al Mar, en cuyas Playas vieron muchas de las conchas azules, tan celebradas, sin hallar, aunque

que corrieron parte de la Costa, parageà proposito para poblar, ni Puerto donde pudiesse hacer la escala deseada el Galeon de las Philipinas. Volvieronse, acariciando de passo los Indios de Santa Rosalìa, y combidandolos à acudir à San Xavier, desde donde avisaron al Padre Salva-Tierra, que vino à dedicar la nueva Capilla el dia de Todos Santos, primero de Noviembre, con mayor devocion, y ternura, que solemnidad.

§. IV.

NUEVOS TRABAJOS A LA ENTRADA del siglo presente; y mal despacho en Mexico de los negocios de la Mission.

ENTRE estos sucessos, yà felices, yà desgraciados, entrò el siglo presente de 1700. y en èl llovieron tantas desgracias en la Mission empezada de la California, que huvieran acabado con ella, à no estàr fundada sobre los altos montes de *Maria*, y baxo su proteccion, y amparo especial. Havia yà en la California sesenta personas, entre Españoles, Mestizos; è Indios de la Nueva-España, y por lo mismo no ofreciendo hasta enton-

ces

ces el terreno del Paìs modo alguno de mantenerſe, eran neceſſarios ſocorros mas abundantes. Hallabaſe la Miſsion con dos Barcos, llamados *San Joſeph*, y *San Fermin*, y la Lancha *San Xavier*. Los Eſpañoles, haſta entonces, havian eſtado quietos, y contentos en la ſubordinacion à los Padres; y havia muchas razones, para eſperar del Govierno ſuperior de Mexico todo favor, y grandes ſocorros de los Fieles, para continuacion de una Conquiſta tan vivamente deſeada, y pretendida en todos tiempos. Pero todo permitiò Dios, que mudaſſe de ſemblante, para probar la conſtancia de ſus Miniſtros Fieles. El Barco *San Joſeph* ſe inutilizò del todo, como yà diximos, ſin ſervir de otra coſa, que de cauſar coſtas en compoſiciones inutiles, haſta que ſe deshizo. El *San Fermin* encallò, por deſcuido de los Pilotos, cerca del Puerto de Ahòme; y no ſiendo ſocorrido, por malicia de Marineros, y Oficiales, que eſperaban ganancias en la Fabrica de nuevo Barco, con el tiempo ſe abriò, y deshizo, con el golpeo de las olas, à principios del año. En eſte conflicto, no quedaba mas de la Lancha *San Xavier*, maltratada con las tempeſtades, y en ella paſsò con gran rieſgo el Padre Salva-Tierra à Cinaloa, dexando al Padre Picco-

lo el cuidado del Presidio, quando supo la pèrdida del Barco *San Fermin.* En Cinaloa hizo las diligencias que pudo para el remedio: y no hallandole qual era menester en los particulares, resolviò partir por ultimo recurso al Virrey.

Havia el Padre Juan Maria dado cuenta à su Excelencia desde el principio, escriviendole, como yà vimos: repitiòle otras Cartas en los dos primeros años, yà informando, yà pidiendo su proteccion; y en primero de Marzo de este año dispuso en la California un largo Memorial al Real Acuerdo, que firmaron los Padres; y despues otras treinta y cinco personas del Presidio. En èl refiere ceñidamente todo lo sucedido en la Conquista, y el estado en que se hallaba: expone las necessidades que padecian: dice los gastos hechos en la Expedicion, y la impossibilidad de mantenerse el Presidio con solas las limosnas contingentes, y escasas yà, y tardìas de los Bienhechores: implora eficazmente el Patrocinio Real, para no perder el fruto de tantos trabajos: pide, que se pague el Presidio de cuenta del Rey, como los demàs de las Fronteras; y de no hacerse esto, protesta los daños del desamparo de la Mission, concluyendo con la

fir-

firme resolucion de perseverar èl, y su Compañero Piccolo, aunque queden solo expuestos à morir ciertamente à manos de Barbaros. En Cinaloa formò otro Memorial al Virrey, representando la inutilidad del Barco *San Joseph*, la pèrdida del *San Fermin*, el maltratamiento, y poca seguridad de la Lancha, unico recurso de aquel Presidio; y el peligro imminente, en que por tanto quedaban todos de perecer al cuchillo de una hambre rabiosa, al mismo tiempo que se dexaban vèr con rostro tan hermoso las esperanzas de la entera sujecion de aquel Reyno al yugo de la Fè, y al Dominio del Rey Catholico. Pedia por tanto, que se adjudicasse à la California un Barco, dado poco antes por decomisso en Acapulco à unos Traficantes del Perù. A las primeras Cartas del Venerable Padre no quiso tomarse el trabajo de responder el Virrey; y aunque el Padre Ugarte le instò mucho, para que las mandasse leer en Junta General, solo consiguiò, que echasse en ella la especie de palabra. El fruto fuè señalar mil pesos para gastos de la Mission: cantidad, que el Padre Ugarte se escusò de admitir, porque no siendo socorro à la menor parte de la necessidad, bastarìa à hacer cessar todas las limosnas de los Bienhecho-

 res.

res. Hizo tambien vèr, que pocos años antes ſe ofrecian treinta mil peſos anuales à la Compañia, para que ſe encargaſſe de la Empreſſa; y que eſtando yà lograda en la mayor parte, no debia el Govierno mudar tan preſto los principios, por donde dirigiò entonces ſus reſoluciones. Pero todas eſtas, y otras eficaces repreſentaciones, fueron deſpreciadas, ſin darſe en los dos primeros años providencia alguna.

No tuvieron mejor deſpacho los nuevos Memoriales ſobre el Barco, y ſobre el Preſidio; antes bien tomò cuerpo la calumnia atròz, de que era falſa la pèrdida del Barco *San Fermin*, y ſupueſta por los Jeſuìtas, para ſacar con engaños el dinero del Rey. Bien es meneſter corazon, armado del Eſcudo inexpugnable de la Fè, y deſeo de ſu propagacion, para no ceder en tales circunſtancias, abandonandolo todo. Pero no ſerian intereſſes de Dios, ſi no fueſſen dignos de ſoſtenerſe, no menos ſufriendo la infamia, que con la buena fama. El Padre Salva-Tierra, para quitar eſte eſtorvo, mas que por volver por sì, embiò cinco Cartas del Señor Fiſcàl de Guadalaxara, y otras perſonas de autoridad, que referian conteſtes la pèrdida del Barco. Deſvanecieron eſtas la

ca-

calumnia; pero no infundieron deseos de socorrer la necessidad. Passaron los Papeles al Fiscàl, quien despues de largas detenciones, pidiò las Licencias, con que havian passado à la California los Padres; y en su respuesta pretendiò hacer valer la condicion, que en ellas havia de no pedir nada à la Real Hacienda. Superòse esta dificultad, haciendo vèr la variacion de las circunstancias, y la diferencia de primera Conquista, à conservacion de lo yà conquistado; y despues de largas altercaciones, se mandò solamente, que passasse el Expediente al Superior Govierno del Virrey, porque à èl solo tocaba la resolucion. Debiera esta ser pronta, siendo la necessidad tan executiva; pero solo se lograron ofrecimientos de dàr cuenta à la Corte, y esperar la rosolucion de su Magestad; y por lo tocante al Barco Perulero se mandò, que si hacia fianza el Padre Ugarte de pagar su importe, si el Comisso se daba por nulo, se entregasse para la California; pero no de otro modo. No huvo medios para hacer la fianza, y ni el Barco, ni aun su Canoa, y Patache se dieron, ni se permitiò, que se prestasse à lo menos la Galeota del yà difunto Don Pedro Gil de la Sierpe, para llevar el socorro de los Bienhechores. Pidie-

dieronſe Teſtimonios de eſtas diligencias, para acudir à la Corte, y ſe negaron, ſin haver otro recurſo, que el de ſola la paciencia, y fortaleza Chriſtiana.

Havia el Virrey informado à ſu Mageſtad en ſu Conſejo de Indias de la empreſſa de California en Mayo de 1698. y en Octubre de 1699. y aunque fueron bien recibidas eſtas noticias, y ſe prometieron buenos ſocorros, à inſtancia eſpecialmente de la piadoſiſsima Condeſa de Galvez Doña Elvira de Toledo, Virreyna en otro tiempo de Mexico, que tomò de ſu quenta el buen deſpacho; ſin embargo, con la muerte de eſta Señora, con la perturbacion, que cauſaba en la Corte la enfermedad del Rey Carlos II. con quien parecia, que agonizaba, y havia de eſpirar la Monarquìa; y deſpues con la muerte de eſte Monarca, ſucedida en primero de Noviembre de 1700. ninguna providencia ſe diò por entonces ſobre la California. Con la entrada de Phelipe V. cobrò nueva alma, y vida el languido cuerpo del Eſtado: y aunque no pareciò en Madrid el tercer Informe, que prometiò embiar el Virrey; pero ſabiendoſe por Cartas particulares el miſerable eſtado de aquella importante Conquiſta, ſe leyeron de nuevo

los

los dos Informes en el Consejo; y à Consulta de este, despachò el joven Monarca, en 17. de Julio, octavo mes del primer año de su Reynado, tres Cedulas eficacissimas à favor de la California, y no menos honrosas à la Compañia, dirigidas à Don Juan de Ortega Montañès, Arzobispo de Mexico, que havia entrado en el Virreynato, al Obispo de Guadalaxara, y à la Audiencia de la misma Ciudad. En la primera, haciendose cargo de los dos Informes, ordena: que por ningun caso se desampare entrada tan importante; antes se fomente por todos los medios possibles, dando tiernas gracias à los Missioneros. Manda, que se paguen efectivamente seis mil pesos de situado todos los años para esta Mission de sus Caxas Reales, sin dexarlo de hacer por ningun pretexto. Encarga, que se informe exactamente del Païs, Presidio, medios de adelantar la Conquista, comunicacion con Nueva-España, estado de las Missiones de Cinalòa, Sonòra, y Nueva Vizcaya, socorros, que de aqui pueden sacarse para la nueva Mission; y ultimamente ordena, que influya con su autoridad, para que se muden, si ser puede, à California dos Missiones, que havia fundado para Cinalòa, y Sonòra Alonso Fernandez de

la Torre, vecino que fuè de Compoſtela: en las otras dos manda al Obiſpo, y Audiencia, que fomenten la empreſſa, le informen de todo, y pongan los medios para la permuta de las Miſsiones. Deſpachòſe tambien otra nueva Cedula Real al Virrey, Duque de Alburquerque al año ſiguiente, firmada de la Reyna Doña Maria de Saboya, la qual pareciò inſertar aqui, aſsi por ſu contenido, como en memoria agradable de aquella amabiliſsima Señora, que ſupo robar los corazones de toda la Nacion.

„El Rey, y la Reyna Governadora: = Du„que de Alburquerque, Primo, Gentil-Hom„bre de mi Camara, mi Virrey, Governador, „y Capitan General de las Provincias de la „Nueva-Eſpaña, y Preſidente de la Audien„cia Real de Mexico. El Provincial de la Pro„vincia de Toledo, de la Compañia de Jeſus, „me hà repreſentado: que hà mas de cinco „años, que emprendieron la Conquiſta eſpi„ritual, y temporal de las Californias unos „Miſsioneros de ſu Religion; y que por Agoſ„to del año paſſado de ſetecientos y uno te„nian eſtablecida la obediencia de los Indios „en mas de cinquenta leguas, y fundadas qua„tro Poblaciones, con mas de ſeiſcientos Chriſ-

„tia-

„ tianos, los mas parvulos, y hasta dos mil
„ adultos Cathecumenos, bien instruìdos en la
„ Fè; y que enmedio de esta felicidad, conse-
„ guida sin costa ninguna de la Real Hacien-
„ da, sino à expensas de la fatiga de estos Re-
„ ligiosos, y de las limosnas, que à su solici-
„ tud havian contribuìdo personas zelosas, has-
„ ta que el año proximo passado consignè para
„ este mismo fin seis mil pesos en cada uno
„ sobre las Caxas de Mexico, debian recelar
„ algun insulto de los Barbaros, que cada dia
„ iban descubriendo, y cautelar todo lo que
„ puediesse ser de atrasso, y perjuicio à una
„ Obra tan grande, para cuyo remedio me ha
„ suplicado sea servido de dàr las providen-
„ cias, que por bien tuviere; y como quiera
„ que en Despachos de 17. de Julio del refe-
„ rido año de 7001. hize muy particular en-
„ cargo, y ordenè à esse Govierno, lo que de-
„ bia hacerse para el mejor logro de la Con-
„ quista, y Poblacion de las Californias: he
„ resuelto ahora, por mi Real Decreto de 11.
„ de este mes, repetiros el mismo encargo, y
„ deciros lo apreciables, que me han sido es-
„ tas noticias, por el copioso fruto, que espe-
„ ro se consiga del ardiente zelo de los Mis-

„ ſioneros de la Compañia, à quienes atende-
„ rèis, y aſsiſtirèis, como lo ordeno, en todo
„ lo que ſe les ofreciere, y pudiere condu-
„ cir à ſu alivio, y logro del ſanto fin, à que
„ dirigen ſus infatigables aplicaciones, como
„ lo eſpero de vueſtras grandes obligaciones,
„ y que cuidarèis ſean aſsiſtidos, y fomenta-
„ dos de todos los Miniſtros, y perſonas, que
„ puedan tener parte en la materia, dandome
„ cuenta de todo lo que adelantareis en ella.
„ Fecha en Madrid à 11. de Diciembre de
„ 1702. = YO LA REYNA. = Por man-
„ dado de ſu Mageſtad. Don Manuel de
„ Aperregui.

Entretanto que eſtas Cedulas ſe deſpachaban en Madrid, nada ſe hizo en Mexico por aquellos años à favor de la Miſsion, en nombre del Rey. Es verdad, que ſirvieron de embarazo dos Conquiſtas, que el Govierno de Mexico havia tomado entonces con mucho calor: la primera del Preſidio de Panzacola, ſituado ſobre el Golfo Mexicano en la Provincia de la Florida, por donde èſta parte Terminos con la Luiſiana en ſeſenta y nueve grados de longitud Occidentàl del primer Meridiano comun de la Isla del Hierro, ſe-

gun el famoſo Geographo Monſ. D' Anville, (1) ò en doſcientos noventa y uno de longitud Orientàl del miſmo, y en treinta grados y medio de latitud Septentrionàl: la ſegunda de la Provincia de los Texas, ſituada al Norte del nuevo Mexico en noventa y cinco grados de latitud Occidentàl, ò en doſcientos ſeſenta y cinco de longitud Orientàl del miſmo Meridiano comun, y en treinta y ocho grados de latitud Septentrionàl. En la primera Conquiſta iba gaſtado mas de un millon de peſos en el año 1700. con el fin de que no fueſſe poſſeìdo Panzacola por otras Naciones. Otras ſemejantes ventajas ſe eſperaban de la Conquiſta de los Texas, que ſe fomentò, ſin reparar en gaſtos; pero de qualquier modo embarazaban ambas el Govierno para acudir à la California. Mas la cauſa principal de tantas detenciones era la emulacion, que en todas ſus empreſſas ha experimentado la Compañia deſde ſus principios. Eſta raìz, oculta en los corazones poco ſanos de muchos, envenenaba con pretextos eſpecioſos las bue-

(1) En el gran Mapa de la America Septentrionàl, yà citado, publicado en Parìs año 1746. y reimpreſſo en Londres año 1747.

nas intenciones, y sencillèz de otros poco cautos. Los que no saben levantar los ojos del polvo de la tierra, de ningun modo pueden creer, que se exponga alguno à grandes trabajos, sin una gran recompensa temporal; y còmo podrian persuadirse los que asi pensassen, que los Padres solo buscaban la gloria de Dios, y la reduccion de la Gentilidad por entretantos afanes, trabajos, y amarguras? Las Expediciones antecedentes à la California, aunque malogradas, havian enriquecido à muchos, yà con los caudales disipados del Rey, yà con el buzèo, y rescate de las Perlas. Ni uno, ni otro disfrutaban los Jesuìtas; mas la voz de ser yà estos Dueños de la California no se esparciò, sin que muchos creyessen, y publicassen en Mexico, que los Jesuìtas sacaban de ella grandes thesoros. Demàs de esto, las limosnas, que dieron los Bienhechores, aunque no eran bastantes para los gastos de una empressa tan costosa, eran sobradas para hacer mucho ruido entre aquellos, que no teniendo à bien el embidiar santamente à los Jesuìtas las fatigas, peligros, y sudores, con que se busca el Reyno de Dios, no tienen dificultad en embidiar la añadidura temporal, y grossera, que suele seguirse ante

te los hombres. Faltaba esta à la verdad en una Conquista fertil solo de necessidades; pero la fama antigua de las perlas bastaba, para que tomassen cuerpo estas vozes esparcidas, cuidadosamente en el Pueblo, como razones eficacissimas, y vestidas del trage del zelo pùblico, atencion por el Erario, y esmero en el Servicio Real.

Añadiòse otra causa, nacida en el seno mismo de la Mission: esta fuè la inquietud del Capitan del Presidio, Antonio Garcia de Mendoza, mal hallado con los trabajos, y penalidades de su Empleo, y mucho mas con la subordinacion à los Padres, que no le permitian abusar de los Indios con ninguno de los pretextos, que en otras partes inventa la codicia, para enriquecer prontamente con la destruccion, y ruina de estos infelices. Escriviò, pues, por entonces varias Cartas à sus amigos, y al Virrey, llenas de quexas contra los Padres; aunque con tanta implicacion, que en una de 22. de Octubre de 1700. escrita al Virrey, despues de llamar à los Padres Salva-Tierra, y Piccolo *Varones Santos, Apostoles, y Querubines*, y de elogiar sus trabajos, zelo, y desinterès, clama contra las entradas en la tierra, allanamiento de caminos, obras, simenteras, y demàs tra-

ba-

bajos; y concluye: „Para atajar eſtas temeri„dades, yo no hallo otro remedio mas, que „dàr cuenta al Rmo. Provincial de la Sagra„da Compañia de Jeſus, pidiendole, ſaque „de aqui à eſtos dos Religioſos, y los pon„ga donde reciban el caſtigo que merecen: y „à mì en una Torre con una fuerte cadena, „para que mis ſucceſſores no ſe dexen llevar „de ſemejantes diſpoſiciones. Eſtas Cartas, cuyas Copias no faltaron quienes cuidaſſen de hacer, y repartir en gran numero, aſsi en Mexico, como en otras partes, aunque eſcritas por un hombre tan perturbado, hicieron alta impreſsion en algunos Señores Miniſtros, y en todos aquellos, que en la ſubordinacion de los Soldados à los Padres, no veìan otro bien, que ſaciar un deſordenado apetito de mandarlo todo, y que creìan, ſer indecoroſa al nombre, y Milicia Real eſta ſujecion, aun quando ſe pagaban de las limoſnas los ſueldos. El mal era, que la diſputa recaìa ſobre un Erario exauſto, à tiempo que pocos atendian à otra coſa, que à utilizarſe en los momentos, que duraba la vida de un Rey dèbil, enfermo, y ſin ſucceſsion. Por otro lado, con eſtas hablillas, eſparcidas en el Pueblo por perſonas de autoridad, ſe resfriò el animo de

mu-

muchos, que antes concurrian guſtoſos à mantener la Miſsion con ſus limoſnas. En efecto, fuè preciſo reformar la gente del Preſidio de *Loreto*, no pudiendola mantener, haſta dexar ſolos doce Soldados, que quedaron voluntarios, por no deſamparar à los Padres. Por el corto numero de gente ſe inſolentaron los Indios, y movieron varias conjuraciones. Por lo miſmo no pudieron hacerſe, como debiera, entradas, y eſtablecimientos tierra adentro. Detuvieronſe los Bautiſmos à los adultos largo tiempo, y ſe padecieron tantas calamidades en la California, que ſe viò bien queria Dios, que eſta Eſpiritual Conquiſta fueſſe cimentada ſobre la contradicion, y ſobre el ſufrimiento, como lo hace con todas las que ſon obras ſuyas. En Carta de 3. de Octubre de 1700. deſpues de aviſar el Venerable Padre Salva-Tierra à ſu amigo el Fiſcàl de Guadalaxara, que yà havia deſpedido diez y ocho Soldados, añade: „Yà no eſtoy aguardando, para deſ-„pedir el reſto de la gente, mas, que la ulti-„ma reſolucion del aviſo de Mexico de eſſa „Audiencia, para quien embiè las ultimas pro-„teſtas. Deſpedida la gente, penſarèmos en „pagar lo que ſe queda debiendo; y ſi antes „nos embiaren nueſtros hijos Californios à

„dàr

„ dàr cuenta à Dios , faltando el abrigo Mili-
„ tar , queda la Señora Lauretana, que ſin duda
„ pagarà.

Perdìdas yà todas las eſperanzas de ſocorro de parte del Govierno, el Padre Ugarte recogiò en Mexico las limoſnas que pudo : diſpuſo con ellas las memorias pedidas, y con animo de quedarſe en California para ſiempre, pidiò licencia para deſpachar el deſgraciado Barco *S. Joſeph*, que deſpues de veinte y dos meſes, aun no ſe havia acabado de componer en la Coſta de Nueva Galicia. Dieronſela con gran dificultad los Superiores; y dexando encargados los negocios de la Miſsion al Padre Alexandro Romano , ſaliò de Mexico el dia de San Franciſco Xavier, ſu Patrono, 3. de Diciembre. Paſsò por Queretàro, y Guadalaxara, para dàr cuenta à Ozio, y Fiſcàl Miranda del eſtado de las coſas; y dando las ordenes convenientes en la Coſta de Cinaloa, y Ahòme, para deſpacho de la Lancha con baſtimentos, llegò deſpues de caminadas mas de quatrocientas leguas al Rio Hiaqui, donde creyò hallar al Padre Juan Maria. Engañòſe en eſto ; y no teniendo valor para eſperarle , por el anſia que tenia de llegar à Miſsiones nuevas de Gentiles, entrò animoſamente en una Lan-

chi-

chilla, vieja, y barada por inutil en la Playa: y atravessando en tres dias el Golfo con prospero viento, llegò à Loreto en 19. de Marzo, dia del Patriarca San Joseph, à quien tomò por Patrono de tan peligrosa Navegacion. Hallò al Padre Piccolo, y gente del Presidio en la ultima miseria, y desconsuelo; pues desde el Octubre antecedente no havia recibido socorro, ni tenido noticia alguna de la Costa. Pero pocos dias despues los consolò el Señor, llegando la Lancha *San Xavier*, con los bastimentos, que havia cargado el Padre Ugarte tres meses antes, cuyo tiempo, con gran parte de los bastimentos, consumiò en el Mar, por la violencia de los temporales. El Padre Ugarte diò gracias rendidas à Dios, por hallarse yà en su amada California; y no menos el Padre Piccolo, por tener tal Compañero: faltando solo, para comun consuelo de entrambos, la presencia del Venerable Padre Salva-Tierra, que en Octubre del año antecedente atravesò el Golfo, y vino à Cinaloa, y Sonòra, con las intenciones, fines, y fruto, que vamos à decir.

§. V.

TENTATIVAS, Y VIAGES PARA DESCUBRIR la union de la California con el Continente de Nueva-España; y breve noticia de las ideas, y heroycos trabajos del Padre Eusebio Francisco Kino en las Missiones de Sonòra, y Pimeria, de las quales se dà noticia.

VEìa el Padre Salva-Tierra, con increìble dolor, à punto de perderse, y abandonarse del todo para siempre su empezada reduccion de la California, por la impossibilidad de sacar del Paìs subsistencia para los Missioneros, y gente, y por la tardanza, incertidumbre, y falta continua de los socorros de fuera. Veìa, que sin assegurar esta manutencion temporal, serian en vano quantas medidas tomasse el zelo mas ardiente para la conversion de los Indios. Veìa finalmente, que se iban cerrando en Mexico las puertas à los socorros forzosos, y assi resolviò passar el Golfo para buscar, y abrir otras, por donde le pudiessen venir con mayor seguridad. Sus esperanzas se apoyaban en las Missiones de los Jesuìtas en la Provincia de Sonòra, que esperaba,

raba,

raba, podrian hacer algun dia un ſolo Cuerpo con las Californicas, ſoſteniendoſe unas à otras mutuamente. A eſte fin ſaliò de Loreto à fines de Octubre de 1700. y deſembarcò en Cinaloa, deſde donde recogidas algunas limoſnas, y ſocorros para ſu Miſsion, viajò à Sonòra, à encontrarſe con ſu antiguo amigo el Padre Kino. Eſte Apoſtolico Jeſuìta, que, como diximos, era el que havia inflamado à Salva-Tierra à la empreſſa de la California, havia deſde Sonòra, donde le tenia como preſo la neceſsidad de ſu perſona en aquella Provincia, procurado ſoſtenerla, juntando limoſnas, y embiando por los Puertos de Guaymas, y Hiaqui muebles, animales de cria, y baſtimentos recogidos en las Minas, y Miſsiones. Pero ſus grandes penſamientos no ſe ceñian al tiempo preſente, ni à pequeñas coſas, como ni tampoco los del Venerable Salva-Tierra. Ambos penſaban ſujetar, y rendir para Dios, y para el Rey los vaſtos Payſes de la America, que caen ſobre el Mar del Sùr, adelantando el uno ſus Conquiſtas Eſpirituales por el Norte de la California, y el otro por el Continente de la America, haſta ſalir por lo menos à los Paìſes fronteros al Puerto de Monte-Rey, y Cabo Mendozino, ſi ſe halla-

ba no ſer Isla la California, dexando reducidos à Chriſto los Païſes intermedios. No pudieron executar eſtos grandes Varones todo lo que penſaron, ni tampoco han podido lograrlo haſta aora los Jeſuìtas, que les han ſuccedido en ſus Miſsiones, y fatigas. Pero es bien apuntar aqui lo que ambos hicieron por ſu parte, en execucion de tan gran Proyecto, y deſcubrir las vaſtas ideas, que los animaban; porque ſiendo las miſmas, y de la miſma fuerza, las razones para ſu execucion ahora, que entonces, ſerà conveniente exponer el Plàn, que en eſta empreſſa ſe deberà ſeguir en todo tiempo, y ſe harà de eſte modo patente la importancia, y el enlace de unas, y otras Miſsiones, y lo que del adelantamiento de ellas ſe debe, y puede eſperar, quando Dios fuere ſervido. Para eſto es forzoſo dàr alguna noticia de las Miſsiones de Sonòra en compendio, y como en digreſsion. La Relacion particular, que ſe diſpone de dichas Miſsiones, ſatisfarà la curioſidad de los Lectores con mas abundantes noticias. Entretanto, las que yo voy à producir acerca de ellas, no pueden eſtàr mas autorizadas, porque ſe ha tomado el trabajo de ſacarlas de los Diarios Originales del Padre Kino el Padre Juan Antonio Balthaſar, Viſi-

tador

tado r antes de las dichas Misiones, y actual Preposito Provincial de la Provincia de Mexico, Varon, cuyo merito, zelo, y trabajos tocarà elogiar dignamente à los venideros.

Yace, pues, la Provincia de Sonòra al Oriente de la California, mediando entre una, y otra el Seno Californico, que baña, como yà diximos, las Costas de entrambas. Es la ultima Provincia del Imperio Español en America, siguiendo àzia el Norte la Costa del Mar del Sùr; porque aunque la del Nuevo Mexico, que cae entre Norte, y Oriente de Sonòra, està en mayor latitud que esta; pero es Provincia Mediterranea, que por ningun lado tiene salida al Mar. Corre el Govierno de Sonòra desde la embocadura del Rio Hiaqui àzia el Norte, (1) hasta tocar en las Naciones Gentiles de los Apaches, que hasta oy son el azote, y el terror de todo el Païs. La ultima Mision sobre la Costa era la de *Concepcion de Caborca* en casi treinta y un grados, distante del Rio Hiaqui de noventa à cien leguas: Mision, que acaban de destruir los Barbaros en un levantamien-

(1) Don Joseph Antonio Villa-Señor, *Theatro Americano, ò Descripcion General de los Reynos, y Provincias de la Nueva-España, y sus jurisdicciones.* Dos tomos fol. Mexico 1748. lib. 6. cap. 16.

miento eſte año paſſado de 1751. dando glorioſa muerte à ſus dos Miſsioneros Padre Thomàs Tello, natural de la Villa de Almagro, hijo de Alonſo Tello, y de Doña Iſabèl Buytron; y P. Henrique Rohen, con embidiable ventaja de ellos; pero con daño imponderable de aquella nueva Chriſtiandad. A Poniente tiene el Golfo de la California: al Mediodia las Provincias del Rio Mayo, Cinaloa, y Oſtimùri; y al Mediodia ſe eſtiende haſta la Tarahumara alta. La circunferencia de todo lo reducido es como de treſcientas cinquenta leguas. Pueblanla varias Naciones de Indios Opatàs, Topas, Teguiamas, Heguis, Pimas altos, Pimas baxos, Seris, Tepocas, y Guaymas, y entre ellos hay eſtablecidas veinte y quatro Miſsiones de Jeſuitas: el temple es agradable, y benigno, pero el terreno muy deſigual, parte cortado de aſperiſsimas ſierras, parte dividido en hermoſas llanuras, fertiles Valles, y fecundas Vegas, que forma partida en muchos ramos la Sierra Madre, donde ſe producen abundantemente todos los frutos de Europa, y America, y hay excelentes paſtos para los ganados. La deſgracia mayor de la Provincia es, que ſu Coſta ſobre el Golfo Californico ſea toda generalmente de aſperas Montañas, y eſteriles

are-

areñales ſin agua dulce; pues por eſta razon deſde Hiaqui haſta Caborca es habitada ſolamente de los Indios Guayamas, Tepocas, y Seris, que viven de la peſca. Eſta infelìz ſituacion, ayudada de embarazos de otra eſpecie, no ſolo ha impoſsibilitado, que ſe hagan ſobre la Coſta eſtablecimientos, y Colonias de Eſpañoles, ſino ha dificultado tambien la formacion de Miſsiones Jeſuìtas haſta ahora; y aunque ſe han hecho muchas entradas, y tentativas, y en eſtos ultimos años, que han recibido la Fè los Indios de la Marina, no ha ſido con el modo, y firmeza, que convenìa, como lo prueba la revolucion citada de 1751. que pondrà nuevos eſtorvos para muchos años à ſu reduccion. Por eſta razon, aunque la Provincia tiene una Coſta tan dilatada, puede mirarſe como Mediterranea; pues de ella apenas ſaca ventaja alguna de las muchas del Comercio por Mar con otras Provincias. Y por la miſma cauſa la Frontera California no recibe oy de Sonòra todo el ſocorro, que en otra diſpoſicion pudiera tener.

De Sonòra puede decirſe, que es una de las Provincias mas ricas, y mas pobres à un miſmo tiempo de la America, y del Mundo. Sobre ſu fertilidad, en todo genero de frutos, ſe

ſe hallan ſus tierras pobladas de vetas, y Minas de plata tan abundantes, que de algunas ſe cuentan coſas, que exceden toda fè: y ſi ſe ha de dàr credito à lo alegado en Pleytos ante el Supremo Conſejo de Indias, es preciſo dexarſe de admirar del Cerro del Potoſi, y de otros qualeſquier fecundos mineros del Mundo; porque en Sonòra hay Montañas poco menos, que de plata maziza. Algunas de eſtas Minas benefician varias familias Eſpañolas en diferentes Reales, ò aſsientos. Sin embargo, la Provincia es una de las mas pobres, y apenas puede hallarſe prueba tan de bulto, como ella, de aquella mal conocida verdad, y elemento politico, que no el oro, no la plata, no la pedrerìa, y los metales precioſos hacen ricos, y poderoſos los Eſtados; ſino la muchedumbre de habitantes laborioſos, è induſtrioſos en la labranza de la tierra, crianza de ganados, y labor de toda ſuerte de manifacturas preciſas para ſu conſumo, y ſurtimiento, governados con Juſticia, y equidad, para que no ſe deſtruyan los unos à los otros. Es, vuelvo à decir, en extremo pobre la Provincia de Sonòra, y cada dia, à viſta de ojos, ſe và deſpoblando, y empobreciendo mas. Las razones ſon generales à toda la America Eſpa-

pañola, y aun à la mifma antigua Efpaña; pero tienen mayor fuerza en Sonòra, por eftàr mas retirada del Comercio de Europa. Su expoficion pedia un largo difcurfo, que no es de efte lugar; pero porque efte punto es effencial, para conocer la Conftitucion de la Provincia, y porque de èl pende la Chriftiandad fundada, y el adelantamiento de las Miffiones, y Conquiftas, no menos de Sonòra, que de California: es forzofo, dexadas otras menores, defcubrir las dos raìces, que parecen mas principales. La primera, pues, es, que debiendo mirarfe allì la plata como el fruto principal, ò el unico para el Comercio, y furtimiento del Paìs, nadie faca de las Minas el fruto de plata, que correfponde à fu cultivo. El facar la plata à fuego es de tanta cofta, como fu producto, por grande que efte fea, y por tanto es poquifsimo, ò ninguno el beneficio: el facarla por azogues es de mayor cofta, que à fuego, porque al fubido precio del azogue en primera mano, fe añade el cofto de fu conduccion à lomo por mas de feifcientas leguas, que hay defde Vera-Cruz à Sonòra; y de aqui nace el abandonar las Minas, *por no tener beneficio alguno en facar las pla-*

tas por los azogues, (2) como confiessa un Docto Mexicano, cediendo à la demostracion, con que hizo patente otro agudo genio su dictamen en esta materia. (3) De aquì nace, que la Provincia, ò carezca de los generos, que necessita, traìdos de fuera, ò que dè en trueco de ellos los Capitales mismos, que havia de emplear en el cultivo de su fruto, cessando este, y arruinandose todo.

La segunda razon de la pobreza es faltar en America, y mucho mas en Sonòra, casi todas las Manifacturas, Fabricas, Artes, y Oficios, que son necessarios, ò para la vida, ò para la conveniencia. Las demàs Naciones de Europa, sin embargo de tener tantos generos, y manifacturas propias, que vender fuera de su recinto, han establecido, y cada dia fomentan de nuevo con ardor por todos medios en sus Colonias Americanas toda suerte de frutos, artes, y mani-obras; conociendo bien,

(2) Villa-Señor, lib. 6. cap. 16.

(3) D. Joseph Antonio Fabry: *Compendiosa demostracion de los crecidos adelantamientos, que pudiera lograr la Real Hacienda, mediante la rebaxa en el precio del azogue, que se consume para el laborìo de las Minas, &c. Con una previa impugnacion à las Reflexiones de D. Joseph Antonio Villa-Señor, sobre el mismo assumpto.* Mexico. A. 1743.

bien, que ſin eſto ſus Colonias pararìan preſto en deſpoblados inutiles. Eſtas Artes traen conſigo el cultivo de las tierras, y crianza de Ganados, para que uno, y otro produzca los frutos, que dàn ſuſtento, y materia à los Artiſtas. Con eſto ſolo yà eſtà lograda la riqueza verdadera de un Paìs, que conſiſte en ſola la abundancia de frutos de tierra, y de manos, y en el Comercio interno de unos con otros. En nueſtras Conquiſtas Eſpañolas ſe intentò bien lo miſmo en los principios. El gran Cortès diò quantas providencias pudo, para llevar à Mexico todos los frutos, y toda la induſtria laborioſa, en todo linage de Artes, que entonces tenia poblada, rica, y feliz, poderoſa, y temible à la antigua Eſpaña, que conſervaba aùn el dichoſo, y reglado movimiento, en que la puſieron los Reyes Catholicos. Las maximas de Cortès ſiguieron algunos pocos, como el grande Obiſpo Quiroga, ſobrino del Cardenal de eſte nombre, Arzobiſpo de Toledo, que hizo felìz para Dios, y el Mundo por eſte medio à Mechoacàn, donde ſerà eterna ſu buena memoria. Mas deſpues han prevalecido otras maximas, y la antigua Eſpaña, que no tiene Frutos, Fabricas, y Manifacturas baſtantes para sì miſma, y ſu

consumo, y que està recibiendo tanto, como se sabe, del Estrangero; sin embargo ella ha de proveer de quanto haya menester à medio Mundo, qual es la America. La Provincia de Sonòra, de que tratamos, ha de recibir los generos, que ni produce, ni labra: es decir, *todos*, fuera de algunos comestibles, no de Europa inmediatamente, sino de Mexico, con seiscientas leguas de peligroso acarreo. Què precio tendrà una vara de paño traìda de Holanda à Cadiz, passada à Vera-Cruz, llevada à Mexico, vendida finalmente la duodecima, ò vigesima vez en Sonòra, y vendida quizà por fuerza al precio, que señala el antojo, y codicia del Vendedor?

Faltando, pues, en America en gran parte una de las Colunas de qualquier Estado en las Fabricas, y labores de los generos de su consumo; y siendo por consiguiente, en fuerza de su intima connexion, mas gravosas, que utiles, las otras dos de crianza, y labranza; quedan infinitas gentes, ò por no tener tierras, ò por no poder, ò no querer beneficiarlas, no solo sin la riqueza, en cuya busca sulcaron los Mares, y abandonaron à Europa; pero aun sin los medios de una decente sustentacion. Las Minas son el unico recurso en la apre-

hen-

hension comun, para lograr uno, y otro, deslumbrandose muchos facilmente al contar sus productos, olvidada la cuenta de sus gastos; y no pensando los mas en el bien comun del Paìs, ni teniendo cuenta con la posteridad, sino en enriquecer presto, para volver à Europa. Como de ellas ha de salir el capitàl para los excessivos costos de las labores hechas, y de las siguientes, y el caudal tambien, para proveerse de los generos ultra-marinos para la vida, y conveniencia, y para athesorar, es forzoso escasear quanto se pueda los gastos de el laborìo; darse prisa à buscar trabajadores forzados; obligar à estos à mayor trabajo, del que pueden sufrir; dilatarles, darles en especies inutiles, ò del todo negarles las pagas, y aun el alimento; achacarles delitos, que no hicieron, para despojarlos de lo yà ganado, para fatigarlos, afligirlos, y acabarlos con otras inumerables vexaciones. En las Provincias remotas, como Sonòra, son mas que doblados los costos, mayores las urgencias, y falta de todo, y mayor tambien la facilidad de hacer extorsiones, por la distancia de los Tribunales Supremos. Demàs de esto, no llegan à ella los Negros, y solos los Indios dèbiles, y flacos hacen el rudissimo, è intolerable traba-

jo

jo de las Minas. Para esto son arrancados por fuerza de las Missiones, los que no son violentamente llevados al cultivo de las Haciendas de Campo, en las quales corre igual razon, que en las Minas. No bastan los dias de Mita, ò aquellos, en que, segun las Leyes, deben los Indios acudir por turno à las labores de Minas, y Campos; sino que en todos tiempos se les obliga con mil medios fraudulentos. De manera, que muchos de los que vàn à la Mita, jamàs vuelven à sus Pueblos. En vano reclama el Missionero, cuyo zelo es desatendido, ù oprimido con calumnias atroces, y violencias estrañas en Païses, donde suele estàr el daño en las manos mismas, en que havia de estàr el remedio, y donde es impracticable el recurso à Tribunales Superiores. Si informa à estos, se descompone con los mismos, que havian de ayudar à la conversion; y contra sus informes llueven otros informes, que desacreditan su verdad, y su persona, que, ò suspenden, ò tal vez precipitan, sin querer las Resoluciones del Superior Govierno: entretanto los Indios Gentiles, dueños aùn de su libertad, rehusan ferozmente sujetarse al suave yugo del Evangelio, que vèn seguido de la infelìz suerte de un destino tan fatàl. Los yà re-

reducidos, ſe rebelan muchas veces; y aun quando eſtàn en profunda quietud, ſe les atribuyen rebeliones, que no hay, porque con eſto ſe và contra ellos con mano armada, ſe les oſtiga, ſe les fuerza à reſiſtir, ſe les prende; y en caſtigo de lo que no penſaron, ſe les condena perpetuamente al trabajo de Minas, y Haciendas. Eſto hace, que los Indios ſe deſtruyan, y aniquilen dentro de poco: que ſe deſpueble el Paìs: que faltando ellos, que ſon la baſa de las conveniencias, quede en ſuma pobreza la Provincia, à peſar de ſu plata, y ſu feracidad: y eſto hace tambien, que ni la Chriſtiandad dure, ni ſe adelante la converſion del Gentiliſmo: que ſean inutiles los trabajos de los Miſsioneros mas fervoroſos, vanos todos los esfuerzos, fallidas todas las medidas del Govierno, y de la Corte, y que del todo ſe malogre el ſervicio de Dios, del Rey, y del pùblico.

En eſta Provincia de Sonòra entrò el Padre Euſebio Franciſco Kino año 1687. deſtinado à la unica Miſsion, que entonces havia de *Nueſtra Señora de los Dolores*, frontera de los Indios Gentiles de la Pimeria Alta: Provincia, que ſe eſtiende ſin terminos fixos por mas de cien leguas al Norte de Sonòra, y por

el

el Poniente haſta el Golfo de California. Trabajò con zelo Apoſtolico en la Miſsion, y reduccion de los Gentiles. Hizo continuas entradas ſolo, con intrepido valor, en ſus tierras. Juntòlos en muchos Pueblos, reduciendolos à hacer ſiembras, y cuidar de los Ganados; porque eſte era el medio de poder tener Miniſtros para ſu converſion, y bien eſpiritual, y para ſu policìa Civil. Aprendiò, venciendo el enojoſo tèdio, ſus diferentes Lenguas: traduxo el Cathecíſmo, y Oraciones, que les enſeñaba à viva voz, luchando con ſu rudeza, è indocilidad; y formò Vocabularios, y apuntamientos para los Compañeros, y ſucceſſores: atraxolos con admirable ſuavidad, y dulzura, haſta confiarſe todos de èl, como ſi fuera Padre de cada uno. Labrò Caſas, y Capillas: formò Reducciones, y Pueblos: amiſtò Naciones enemigas; y ſi huviera logrado ſer ayudado de nuevos Miſsioneros, que repetidas veces pidiò, y no huviera tenido los embarazos de infinitos trabajos, calumnias, y falſos informes, nacidos de las raìzes yà ſeñaladas; ſe huvieran convertido entonces facilmente todas las Naciones, que yacen entre Sonòra, y los Rios Gila, y Colorado; y pudieran comunicarſe yà por tierra las Miſsiones de

Nueva-

Nueva-Eſpaña, y California: empreſſa, que oy ſe vuelve à ſolicitar; pero que yà es extremamente dificultoſa. Mas los trabajos de eſte Apoſtolico varon con los Barbaros Indios fueron los menores; mayores fueron los que ſufriò de algunos Eſpañoles, contra cuyas violencias fuè muro inexpugnable à favor de ſus hijos eſpirituales. Detuvieron el curſo de ſus Evangelicas empreſſas, y lograron, que no fueſſe ayudado con nuevos Obreros aquellos, que tenian interès, en que los Pimas pobres, y ſoſſegados corrieſſen con credito de rebeldes, alzados, y enemigos, para hacer correrìas ſobre ellos, deſpojarlos, y forzarlos à ſervir como Eſclavos culpados en las haciendas, y en las Minas. Demàs de eſto, las haciendas yà formadas para manutencion, y policìa de los Indios, y ſus Miniſtros à coſta de un trabajo, que no es poſsible concebir, ſe deshacian bien preſto; porque el Padre Kino ſolo pudo lograr de la Audiencia de Guadalaxara, que no pudieſſen ſer compelidos à trabajar en Minas, y Haciendas los Indios recien convertidos en los cinco primeros años de ſu converſion; bien que la piedad de Carlos II. yà que no quitò del todo eſte retraente de la converſion; à lo menos eſtendiò los cinco años à veinte, por

Cedula de 14. de Mayo de 1686. Aun esta corta dilacion de la ruina de los Indios no se observaba; y muchas veces huvo de vèr, despedazandosele el corazon, que à los que ayer bautizò, traìdos suavemente de las Montañas con mil peligros, y doctrinados con mil trabajos, se los arrancaban oy, para sepultarlos en el infierno de una Mina, de donde solìan no volver mas. Fuera de las violencias se acudia, para extraerlos de las Missiones al diabolico medio de permitirles en las Minas, y Haciendas los vicios, y desordenes, que les impedian, y refrenaban los Padres en sus reducciones. Pero à pesar de tantas, y tan terribles contradicciones, pudo yà el Padre Kino entrar año 1690. en la Pimeria con el Padre Salva-Tierra, Visitador entonces de las Missiones, à hacerle vèr los Pueblos nuevos, que havia fundado, y las grandes disposiciones para el Bautismo de todos los Pimas, y otras Naciones mas distantes, si se le embiassen Obreros, que recogiessen la mies.

Como entonces quedaron ambos de acuerdo en solicitar por todos los medios la entrada en la California, convinieron en que el Padre Kino buscasse Puertos en la Costa de la Pimeria, y Sonòra, para tentar por ellos

la

la introduccion, y poder socorrer con los frutos, y viveres de estas dos Provincias la esterilidad de la California. Con la confianza, que le daba el amor, y rendimiento; que en todas partes hallaba en los Indios, penetrò el Padre Kino hasta la Costa en los años siguientes: y en el Paìs de los Pimas, que llaman del *Soba*, labrò un pequeño Barco año 1694. con el qual hallò la Bahìa, que llamò de *Santa Sabina*. Con la misma mira fundò veinte y dos leguas tierra adentro, en sitio acomodado, la Mision de la *Concepcion de Caborca*, regada dos años despues con la sangre bendita de V. Martyr Padre Francisco Xavier Saeta, Siciliano, de singular virtud, y su primer Misionero; y nuevamente el año passado de 1751. con la de los Padres Tello, y Rohen, como diximos. Año de 1698. con la noticia de la entrada en California del Padre Salva-Tierra, saliò por Septiembre el Padre Kino de su Mision de *Dolores*; y despues de haver subido al Norte hasta el Rio *Gila*, visitando las Rancherìas de sus Cathecumenos Pimas, Opas, y Cocomaricopas, hasta la *Encarnacion*, y *San Andrès*, baxò por entre Sùr, y Norte, y à ochenta leguas de *San Andrès* hallò el Seno Californico, y sobre èl un Puerto con agua dulce, y leña en trein-

ta y dos grados, que creyò ser la que los antiguos llamaron Bahìa de *Santa Clara*, por estàr cerca de la gran Serranìa de este nombre. Desde aquì corriò, y registrò la Costa àzia el Sùr, hasta la Bahìa de *Santa Sabina*: de esta passò à *Caborca*, y de aqui à su Mission de *Dolores*, despues de un viage de mas de trescientas leguas por tierra sin cultivo, y de Gentiles. Avisò el Padre Kino de este viage à sus Superiores, y à los Padres Salva-Tierra, y Piccolo, que le dieron las gracias de sus afanes, por el bien comun de aquellas espirituales Conquistas. En los años siguientes hizo el Padre Kino otras entradas con largos, y asperissimos viages, yà para visitar solo à sus Cathecumenos, instruirlos, acariciarlos, y darlos disposiciones para la formacion, y subsistencia de sus Pueblos; yà acompañado del Capitan Juan Mathèo Mangè, para deshacer calumnias, y falsas voces de alzamientos; y yà en fin en compañia de los Padres Antonio Leal, y Francisco Gozalvo, con designio de entrar de paz en las tierras de los ferozes Apaches, que movidos entonces de la fama, y respeto del Padre Kino, pidieron Padres, que los cathequizassen. Esta jornada, por altos juicios de Dios, se malogrò, perdiendose, por culpa de quien menos debiera, tan fa-

vorable ocaſion, de deshacer el azote cruel de aquellos Barbaros, que impiden el curſo à la reduccion, y tienen en continuo ſobreſalto aquellas Provincias, y Miſsiones. Igualmente cuidaba eſte gran Varon de ſocorrer con los frutos de ſus Pueblos, y de las otras Miſsiones de la Provincia, la neceſsidad de baſtimentos de la California, haciendolos conducir al Puerto de San Joſeph de Guaymas, y al de Hiaqui, y ſiendo Procurador activo de eſta Miſsion.

Pero todo eſto era muy poco para el zelo incanſable, y eſpiritu bizarro de Kino. En todas eſtas trabajoſas entradas, y en otras muchas, que havia hecho antes intrepido en eſtos deſconocidos Paìſes, ſiempre havia tenido deſeo de deſcubrir, ſi la California eſtaba unida al Continente de la Nueva-Eſpaña, ò ſi por el contrario continuaba el Golfo àzia el Norte, haſta ſalir al Mar del Sùr por mas arriba del Cabo Mendozino, formando en la California una de las mayores Islas del Mundo. Sabìa bien, como inſigne Geographo, que los Antiguos la tuvieron por Peninſula, y aſsi la dibujaron en los primeros Mapas; pero ſabìa tambien, que deſde el tiempo de Franciſco Drak prevaleciò la opinion contraria, y que como Isla la ſituaban todos los

Mo-

Modernos, ſiendo pùblicos algunos Derroteros de Navegantes, que decian haver dado buelta à la California por el Eſtrecho, ſeñalando los ſitios, y parages, por donde decian haver paſſado, con ſus propios nombres. Penetraba el Padre la importancia de la ſolucion de eſta queſtion Geographica, y conocia las ventajas, que ſe ſeguirian à la Conquiſta, ſi adelantandoſe las Miſsiones de Sonòra, y de la California àzia Norte, pudieſſen llegar à juntarſe, y darſe mutuamente la mano por tierra. El año, pues, de 1700. reſolviò hacer la Viſita de ſus Neophitos, adelantandoſe lo mas que pudieſſe para deſcubrir la union, que ſe inclinaba à creer por las reſpueſtás, è informes de los Indios.

Saliò, pues, el Padre Kino de ſu Miſsion de Dolores en 24. de Septiembre de 1700. y viſitando los Pueblos de los Remedios, y San Simòn, y Judas, llegò à San Ambroſio del Buſanio, à Tucubabia, y Santa Culalia, deteniendoſe antes con treſcientos Indios, que ofrecieron agregarſe à Buſanio, luego que tuvieſſen Miſsionero. A ſeis leguas ſalieron quarenta Indios à ſaludarle, y à otras ſeis hallò, y viſitò el Pueblo de la Merced. Veinte leguas mas adelante viſitò el Pueblo de San Gerony-

mo,

mo, y otras quatro Rancherìas. A cinco leguas hallò un aguage: à doce otro; y caminadas otras diez leguas, llegò al Rio Gila. Corre este de Oriente à Poniente en mas de treinta y quatro grados de altura, saliendo de las tierras de los Apaches: recibe las aguas del Rio Azul, y entra despues con ellas en el famoso Rio Colorado. Siguiò el P. la corriente del Rio por cinquenta leguas, acompañado de Pimas, Opas, y Cocomaricopas; y despues de vistas muchas Rancherìas de estas Naciones, llegò à los Yumas, que pueblan las ultimas Riberas del Gila, antes de entrar en el Colorado, y las que siguen por el lado de Oriente de este gran Rio. En este parage subiò à un cerro empinado, desde el qual no pudo divisar la Mar, sino solo tierras por todos lados, hasta donde alcanzaba la vista, ayudada de un buen anteojo. Desde alli alcanzò à vèr aquel angulo de tierra, en que el Rio Gila entra en el Colorado, cerca del qual le dixeron, habitaban quatro Naciones llamadas Quiquimas, Bagiopas, Hoabonomas, y Cutguanes. Animòse à llegar à la junta de los dos Rios, instado de los Yumas. Passò el Gila, caudaloso yà en aquel parage, y dividido en tres brazos, y à diez, ò doce leguas hallò un buen parage

rage

rage en el angulo, que forman en ſu junta los dos Rios, que llamò San Dionyſio, en altura de caſi treinta y cinco grados. Aqui ſe juntaron à verle mas de mil y quinientas perſonas, que preguntadas dixeron, no haver Mar cerca de ſus tierras, ſiendo muchas de ellas de la Ribera Occidental del Colorado, que paſſaron à nado. Rogaronle, que paſſaſſe tambien èl à ſus tierras; pero no ſe atreviò el Padre, por la eſcasèz de baſtimentos, canſancio, enfermedades, y deſcontento de ſu comitiva de Indios Pimas; y aſsi, deſpues de acariciarlos, y regalarlos, bolviò deſde alli, haſta llegar al parage de ſu primera obſervacion del terreno. Subiò en èl à otro cerro mas alto, y deſde èl regiſtrò con anteojo las Montañas de la California, y viò, que juntos los dos Rios en San Dionyſio, corrìa el Colorado diez leguas entre Sùr, y Poniente, y luego otras veinte al Sùr, haſta dàr ſus aguas en el Seno de la California en ſu ultima extremidad. Continuò ſu viage haſta Caborca por nuevo rumbo, y à ultimos de Octubre entrò en ſu Miſsion de Dolores, deſpues de una jornada de caſi quatrocientas leguas.

Quedò el P. Kino convencido, que eſtaba la California unida al Continente de America,

ca, ſin mediar otra coſa, que el gran Rio Colorado. Aſsi lo publicò por entonces, y el Governador de las Armas de Sonòra le diò las gracias, à nombre del Rey, por tan importante deſcubrimiento, haciendo lo miſmo por ſu parte los Superiores de la Compañia. El Padre Juan Maria Salva-Tierra, que en el miſmo mes havia llegado de California à ſolicitar en las Miſsiones, y Reales de Sonòra ſocorro para ſu pobre Miſsion, tuvo indecible gozo con eſta noticia, de que diò mil plàcemes à Kino, yà por Cartas, y yà deſpues en perſona. Pero como el deſcubrimiento ſolo tenia por fiador un regiſtro de viſta deſde lejos, animò el Padre Salva-Tierra à Kino à emprender nuevo viage, para deſcubrir la union prácticamente: reſuelto firmemente à hacer èl por lo menos eſta jornada, de que creìa pender todo el bien de ſu Miſsion Californica, y aun meditando tambien ſu animoſo eſpiritu, dàr la buelta à ella por tierra, atraveſſando deſde Sonòra al Rio Colorado, y baxando deſde eſte Rio regiſtrando la Coſta de la California haſta el Real de Loreto. Aceptò el Padre Kino el combite, y aunque ſe detuvo algunos dias la execucion, por la invaſion, y hoſtilidades, que hicieron en eſta

ſazon los Apaches en el Pueblo de Cucurpe, y otros immediatos. Salieron al fin los dos Padres de la Miſsion de Dolores en primero de Marzo de 1701. haviendoſe de juntar en la Concepcion de Caborca, aunque por diferentes caminos, para viſitar de camino los Cathecumenos. El Padre Salva-Tierra hizo el viage por San Ignacio, à buſcar el Rio de Caborca, cuyo curſo ſiguiò por Tubutama, Axi, San Diego de Uquitòa, y San Diego de Pitquin, haſta el termino ſeñalado. El Padre Kino diò la buelta por Cocoſpera, San Simòn, y Judas, haſta tomar el miſmo Rio de Caborca en San Ambroſio de Buſanio, ſiguiendo ſu corriente por Saric, Tubutama, y demàs Pueblos, haſta el de Caborca. De aqui ſalieron juntos àzia el Norte con diez Soldados, haſta llegar à San Eduardo de Baipìa, y à San Luis de Bacapa. A eſta Rancherìa de Bacapa llegò Fray Marcos de Niza, Provincial Franciſcano, de quien yà diximos, ſegun èl miſmo eſcrive en ſu Relacion de las ſiete Ciudades de Cibòla. (4) Continuaron ſu viage por doce

(4) Pueden leerſe las Cartas del Padre Nizza, con otras de otros ſugetos, en el tercer volumen de *Navegaciones, y Viages recogidos por Juan Bautiſta Ramuſio*, fol. 354. que yà quedan citadas Part. II. §. III. num. 3.

doce leguas, hasta San Marcelo, unico puesto en toda aquella Costa, y contornos, para establecer una Missión, porque tiene suelo à proposito para siembras, y pastos, y agua bastante para beber, y para riego. Este puesto, segun los reconocimientos de Kino, dista de Caborca por el Sùr cinquenta leguas: del Rio Gila por el Norte otras cinquenta: de San Xavier del Bac por el Oriente otras cinquenta; y por rumbo entre Poniente, y Norte otras cinquenta del Desemboque del Rio Colorado en el Golfo.

En San Marcelo tuvieron agradable respuesta de los Mensages embiados à los Quiquimas, algunos de los quales salieron à encontrarlos à un aguage ocho leguas distante de San Marcelo. De ellos supieron, que para llegar al Desemboque del Colorado havia dos caminos: uno atravessando Valles, y Montañas, con grandes rodeos, dexando à la izquierda la Sierra grande de Santa Clara: otro mas breve, buscando la Costa, y siguiendola, dexando à la derecha la Sierra mencionada, aunque havia grandes arenales hasta llegar al Rio. Acaso los Indios, hechos à caminar sin bagage, ni prevencion, no ponderaron bien la dificultad de el arenal: de qualquier modo, los

Padres eligieron el camino de la Costa, que convenìa reconocer, y esta eleccion frustrò en gran parte las intenciones de la jornada. Caminaron en busca del Mar trece leguas, hasta una Rancherìa de doscientas almas, donde el Padre Kino bautizò à una vieja moribunda de ciento y veinte años, que Dios, con providencia inapeable, havia conservado hasta el momento dichoso, en que logrò esta felicidad. De alli, dexando à la derecha, y Norte el Cerro grande de Santa Clara, que conocieron ser Volcàn, por tener en la falda media legua de piedra Pomez, entraron en el arenal en 19. de Marzo; y el dia 20. subieron el Padre Kino, y el Capitàn Juan Matheo Mangè à un cerro, desde donde descubrieron no solo el Mar, sino tambien la Costa opuesta, y Montañas de la California. Tomaron la altura con un Astrolabio, y se hallaron en treinta y un grados. El 21. llegaron à la Playa, sin agua, ni pastos; y siendo imposible continuar el viage por el arenal, retrocedieron à San Marcelo. Desde aqui intentaron descabezar el arenal por mas alto parage; y hallandose en treinta y dos grados, y treinta y cinco minutos, subieron todos à un cerro no muy empinado, desde el qual vieron cla-

ra-

tamente, una hora antes de ponerse el Sol, la cordillera de la California, y sus Serranìas, llamadas la del Mescàl, y la Azul. Tambien reconocieron, y divisaron distintamente, y sin la menor duda, la union de la California, y Pimeria Alta, y ultimo termino del Golfo Californico, en el desemboque del Rio Colorado. Assi lo dice el Padre Kino en sus Relaciones Manuscritas; y para lo mismo se citan las Relaciones del Capitan Juan Mathèo Mangè, impressas en Lengua Francesa, aunque ni en esta Lengua, ni en la Castellana, las he podido haver à las manos.

Mas no es necessario este Testigo, porque assi lo dice tambien el Venerable Padre Salva-Tierra en Carta firmada en Loreto à 29. de Agosto de 1701. dando cuenta del Descubrimiento, y sus ventajas al Padre General Thyrso Gonzalez, por estas palabras: „ Doy parte à „ V. P. como saltando en tierra en la otra „ vanda de la Nueva-España, subì por essas „ Costas, hasta tener razon cierta, por los In-„ dios de la comunicacion por tierra, de los „ Indios de la California, con los de la Nueva-„ España; y no fiandome de dichas razones, „ caminè hasta divisar de un Cerro no muy „ alto coronarse los Cerros de la California bien

„ cu-

,, tupìdos con los de la Nueva-España. Y la ,, *Virgen Santissima de Loreto* fuè la Descubrido- ,, ra, y me remito à mas distinta Relacion, ,, que espero forjar breve, (5) y llegarà à ma- ,, nos de V. P. Llevè conmigo al Padre Euse- ,, bio Francisco Kino, quien espero, despues ,, de estas aguas, passearà con los pies lo que ,, nos contentamos divisar con la vista, como ,, en treinta y dos grados de altura; y asi, ,, ruego à V. P. le dè las gracias al dicho Pa- ,, dre Eusebio Kino, por el trabajo, que se to- ,, mò en el viage, y socorro para ello; y no ,, menos al Padre Melchor Bartiromo, que nos ,, socorriò de un todo con muchos gastos, y ,, sudores. Esta caminata oy parece de poco ,, provecho, por la distancia de veinte y seis ,, grados, donde estamos (en la California) ,, hasta treinta y dos, y poco mas, à donde ,, parece se cierra el Golfo; pero son passos, ,, para que dentro de pocos años sea esto el ,, alma de este Reyno: y asi, ruego por fin ,, à V. P. encargue à todos, que prosigan en ,, ampararnos en estas Misiones de *Nuestra Se-* ,, *ñora de Loreto de Californias*; y finalmente, con- ,, fiado en el amparo de V. P. acabo encomen- ,, dandome en sus Oraciones, y Santos Sacrifi-

,, cios,

(5) No parece esta Relacion.

„ cios, &c. En este sitio concurriò la mayor parte de los Indios, que el año antecedente se juntaron en San Dionysio, sobre la junta de los Rios, y por ellos supieron, que aùn faltaban treinta leguas del arenal. Quedaban yà pocos viveres, y sin empeñarse en mas, se volvieron Kino à San Marcelo à fabricar Iglesia, y dàr las demàs disposiciones de nueva Mission; y Salva-Tierra à Caborca, y de allì à Dolores, y demàs Missiones de Sonòra, para recoger las limosnas, que conduxo al Rio Hiaqui, desde donde passò con ellas à Loreto à fines de Abril.

No es razon dàr fin à este Capitulo, sin apuntar las diligencias, que despues hizo Kino, para assegurarse de la union de aquellas tierras, y amistar nuevas Naciones, disponiendolas à recibir el Evangelio. En Noviembre del mismo año 1701. hizo viage à San Marcelo por nuevo rumbo, desde aqui al Rio Gila, y vadeado èste à San Dionysio, cerca de su embocadura en el Colorado. Repassò el Gila, y siguiò el curso del Colorado por las Rancherìas de los Yumas, y Quiquimas, hasta veinte leguas. Aquì saliò tanta gente à recibirle, que huyò amedrentado un mozo Español, que llevaba. El Rio Colorado tiene en este parage como doscientas varas de anchu-

ra.

ra. Los Indios le paſſan à nado, y forman de yervas unas Bateas, que yà diximos, y Coritas tan tupìdas, que en ellas ponen una, y dos fanegas de Maìz, y las paſſan de una à otra parte, empujandolas, ſin que el agua toque los frutos. Diſpuſo el Padre Kino una balſa de maderas ſecas, y en ella paſsò el Rio, hallando en ſu Ribera Occidentàl muchos Quiquimas, y otros Indios de Lenguas diferentes, Coanopas, Bagiopas, y Cutguanes, à los quales anunciò por Interpretes Pimas la primera vez el Evangelio. Entrò à pie tres leguas por aquella tierra, haſta la Choza del Cacique Quiquima, y hallòla toda poblada de arboledas, eſtendida en grandes llanuras, à propoſito para grandes ſiembras, y paſtos, pareciendole, que en aquellos contornos, à que diò nombre de la *Preſentacion de Nueſtra Señora*, havria como diez mil Almas. Aquì le ofrecieron muchas Conchas azules, propias de la Contra-Coſta de la California; y preguntando por el Mar del Sùr, ſupo que ſolo diſtaba diez jornadas. Deſeaba Kino penetrar todo el Paìs, haſta llegar al Puerto de Monte-Rey, ò al Cabo Mendozino; pero no huvo forma de hacer paſſar el Rio à las beſtias, y ſin ellas era impoſsible viage ſemejante. Contentòſe con eſcrivir deſde +

+ sigue esta parte y §. desp.^s del fol. 376, y^s. esta adelante

allì

dad de climas, y alimentos, à que no eſtaban acoſtumbrados, enfermaron todos cinco en eſte largo viage: y las detenciones forzoſas à curarlos, y ſervirlos, aumentaron mucho las extraordinarias incomodidades, que por otros lados ſobrevinieron. Finalmente, llegaron al Puerto de Ahomè, donde ſe embarcaron para *Loreto* en 30. de Enero de 1707. Apenas ſalieron del Eſtero, quando uno de los Indios, llamado *Diego Joſeph*, enfermò de nuevo de muerte; mas con tanta ſerenidad de alma, que inſtantemente pedia à Dios le quitaſſe la vida, antes de llegar à la California, ſi no le havia de ſervir. Diſpuſole el Padre para morir, y èl logrò ſus ultimos inſtantes con tales actos de todas las Virtudes, y con tal fervor, y deſpejo, que dexò llenos de ſanta embidia à los antiguos Chriſtianos. Siguiòſe à eſto el alborotarſe el Mar tan furioſamente, que „ En la noche obſcuriſsima de 31. de Enero, eſtuvimos „ (eſcrive el Padre Salva-Tierra) con el timòn „ amarrado, ſin governalle, y enmedio de eſcollos, è Islas, mojados, y remojados de golpes de Mar, que paſſaban de una à otra vanda, aguardando qual ſerìa el ultimo, tirada yà, y poſtrada la gente de Mar, y ſin comer dos noches, y un dia y medio, yà prevenidos

„ para la muerte; y el menor daño, que podia „ temerse, era ser llevados à los Mares de la „ Galicia, ò de Acapulco: *Tristissima noctis imago.* „ Los Californios, como pollitos, se arrima- „ ron à mì, y no tenia yo mayor confianza, „ que en ellos, por ser hijos nuevos de la gran „ *Madonna*, que por ella havian tomado esse „ peligro: *Nè quando dicant gentes, &c.* finalmen- „ te, concluye el Padre, puedo decir, que ha- „ viendo caminado, y navegado tanto, no ha- „ via sabido lo que eran trabajos por Mar, y „ tierra, sino ahora. Arrojòlos la tempestad à la *Isla de San Joseph*, diez leguas al Sùr de *Loreto*, en que plantaron la primera Cruz; y desde ella, serenado algun tanto el Mar, passaron en tres de Febrero à la Playa deseada, en que fueron recibidos con grande consuelo de todos, no hartandose los Californios de oìr las maravillas, que les referian de Nueva-España sus quatro Paysanos.

A pocos meses llegò de Matanchèl con las Memorias el Padre Julian de Mayorga, acompañado del Capitan de *Loreto* Rodriguez, que havia passado à casarse con una Señora Noble de aquella Provincia, y del Padre Ignacio Alvarado, destinado à las Missiones de Sonòra. Cayò presto enfermo el Padre Julian, assi por

la

la fatiga de los viages, y navegaciones, y variacion de clima, como por la estrañeza de los alimentos de Atole, Tassajo, y Maìz, que solo havia entonces en el Presidio. Debilitabase cada dia mas por el empeño de ayudar à todos los ministerios, y el Padre Juan Maria resolviò mudarlo à la Costa de Nueva-España. Mas sabido por el Padre Mayorga, le suplicò de rodillas, que le dexasse morir en California, à donde Dios, por medio de la Obediencia, le havia destinado. Su Magestad quiso, que convaleciesse, y que acostumbrandose à los trabajos, le sirviesse fidelissimamente por treinta años en aquellas Missiones. Entrado yà el año siguiente de 1708. le llevaron los Padres Salva-Tierra, y Juan de Ugarte à un parage veinte leguas de *Loreto* al Norueste, enmedio de la Sierra, y en casi igual distancia de ambos Mares, llamado en Lengua del Paìs *Comondù*, en el qual havia muchas Rancherìas de Indios, tendidas à lo largo de un corto arroyo, formado de algunos Veneros de la Sierra. Aqui se diò possession al Padre Mayorga de la Mission consagrada à *San Joseph*, dotada por el piadosissimo Marquès de Villa-Puente, como otras dos, de que se hablarà luego. Acompañaron los Padres por algunos dias al nuevo Missionero, ayudandole à do-

mesticar los Indios, formar Capilla, y Chozas de enramada, y poner la Mision en algun concierto; y luego se retiraron à sus ocupaciones antiguas. Formalizò poco à poco su Mission el Padre Mayorga, con los trabajos ordinarios: consagrò años adelante con gran solemnidad su Iglesia: reduxo la mayor parte de los Indios à dos Pueblos de Visita, *San Ignacio*, y *San Juan*, ademàs de la Cabecera de *San Joseph*, y algunas Rancherìas sueltas, que acuden à la Doctrina: erigiò Seminario de Niños en su Casa, y de Niñas en otra, con Maestra, y Hospital, assistiendo, y manteniendo de todo todas tres Casas. Dispuso algunas cortas siembras de Maìz en el Pueblo de *San Ignacio*, no siendo capaces de ellas los otros dos sitios, sino de solas viñas, que produxeron bien. En lo espiritual trabajò con tanto tesòn, y zelo, que era delicia vèr la instruccion, devocion, y buenas costumbres de aquella nueva Christiandad, que aùn persevera con fervor, siendo muchos Indios admitidos à la Comunion entre año. Succediòle en este cuidado años despues el Padre Francisco Xavier Vagnèr, que muriò felizmente empleado en èl à 12. de Octubre de 1744.

Havianse yà descubierto algunos otros para-

rages, donde podrian fundarse Missiones, y aun mas acomodados se hallaron en los años inmediatos à la vuelta del V. P. Salva-Tierra à la California; pero fueron tales las desgracias, y trabajos en el Mar, y en la tierra por aquel tiempo, que en todo èl no se pudieron vèr logrados los fervientes deseos de los Padres. La Lancha *San Xavier*, que havia servido para el transporte de bastimentos desde el principio de la Mission con felicidad, saliò de Loreto con tres mil pesos, para comprarlos en el Puerto de *Yaqui*, y conducirlos con los dados por los Missioneros en Agosto de 1709. Pero un furioso temporal, que alborotò el Golfo por tres dias, la arrojò à la esteril Costa de los *Seris*, mas arriba del Puerto de *Guaymas*, y sesenta leguas al Norte de *Yaqui*, varandola entre la arena, y peñascos, ahogandose algunos, y salvandose los demàs en la Canoa. Al peligro del Mar, se siguiò otro no menor en la tierra: porque estaba poblada toda de *Seris*, y *Tepocas* Gentiles, enemigos entonces de los Christianos de las Missiones *Pimas*, *Cocomaques*, y *Guaymas*. Por esto sacaron de la Lancha la hacienda, y trastos, y la enterraron; y volviendo à tomar la Canoa, baxaron en ella con mil necessidades, y peli-

gros

gros hasta *Yaqui*. Mas los Seris desenterraron presto el deposito, quitaron el timon à la Lancha, y la maltrataron por muchos lados, para llevarse la clavazon. Embiòse al Padre Salva-Tierra un Barco de buzèo con esta noticia, y no quedando à la Mision otra Embarcacion, que el Barco del Rosario muy maltratado, resolviò ir en persona à remediar la Lancha *San Xavier*. Havia el Padre, siendo Visitador de Sonòra, hecho las Pazes entre los *Seris*, y *Pimas* Christianos. Rompieron luego la guerra los Seris, matando quarenta Pimas; y aunque los siguieron los Soldados del Presidio vecino hasta sus Costas, no quedaron sujetos, porque se retiraron à las Islas de *Sal-si-puedes*; y para desaloxarlos, eran precisos Barcos. Pidieronse al Padre Salva-Tierra los de su Mision, pero no pudo darlos; especialmente que el Padre deseaba ir à los Seris en persona, assi para registrar el Golfo hasta el *Colorado*, como para reducirlos segunda vez à la paz; esperanzado, que desde la California podria, adelantandose la Conquista espiritual, passarse facilmente à convertirlos, y hacerlos Christianos, quedando ambas Costas del Golfo reducidas al Rey, y à la Ley de Christo. Dilatòse por entonces esta navegacion, y jornada, porque à nada de quan-

to

to ſe trazaba, y penſaba con zelo, y con acuerdo, daban lugar las anguſtias de ſu pobre, y deſatendida Miſsion. Mas ahora paſsò en el Barco del Roſario en 6. de Octubre al Puerto de *Guaymas*, donde diſpuſo, que el Barco paſſaſſe al Puerto antiguo deſierto de *San Juan Bautiſta*, con algunos Marineros, Oficiales, y baſtimentos: otros en la Canoa à la Playa, adonde eſtaba la Lancha; y el Padre eligiò caminar con catorce Indios Yaquis por tierra, aunque en extremo fragoſa, y de enemigos, por lograr la ocaſion de amiſtar, y cathequizar à los Seris, y viſitar à los Pimas, y Guaymas.

En efecto aſsi lo hizo con grandes trabajos, llegando à los Pueblos nuevamente hechos de eſtos ultimos por los Padres Piccolo, y Baſſaldùa, doctrinando adultos, y bautizando parvulos. Soſſegò muchas Rancherìas de Seris, y Tepocas con aquel ayre de reſpetoſa dulzura, que à la primera viſta le hizo ſiempre ſeguro dueño de los corazones de todos los Barbaros. Paſsò con ſu Tropa dos dias de terrible ſed ſin agua alguna. Llegò adonde eſtaba la Lancha, y hallò à los Marineros de la Canoa faltos de todo alimento, comiendo cocidas las verdolagas, y yervas ſylveſtres. Socorriòlos con las provi-

visiones que llevaba; pero se acabaron pres-to entre tanta gente. Havia escrito à los Missioneros mas cercanos Padres Fernando Bayerca, y Miguèl de Almazàn, que le embiassen alimentos; pero ni los españoles, ni los Indios se atrevieron à llevarlos, atravessando por los Seris enemigos. Solo un Indio se arrojò à passar con corto socorro, siendo bien recibido de los Seris, y guiado hasta la Playa. Fuè en èsta tal la necessidad, y el desamparo, que el Padre, teniendo por cierta su muerte, escriviò una Carta al Señor Marquès de Villa-Puente, incluyendo la lista de las deudas de la Mission, para que las pagasse despues de ella, encargando la Carta à un mozo fiel, que la diesse en Guaymas. Pero guardòle Dios para nuevas fatigas; y assi con poco Maìz, dado por los mismos Gentiles, pudo emprender nuevo viage por tierra, hasta el Puerto de *San Juan Bautista*, donde yà estaba el Barco del Rosario, aunque faltaban aùn catorce leguas. A poco trecho diò en la Rancherìa de los Indios, que desenterraron el caudal, y maltrataron la Lancha. Alteraronse estos, y esperaron armados, exhortandolos à grandes voces un viejo. Adelantòse solo el Padre àzia ellos; y aunque no sabìa la Lengua, que es diferente de la Pimeña, por

se-

ſeñas, donecillos, y agaſſajos al viejo, y à ſus hijuelos, ſoſſegò à los demàs. Volvieronſe à alterar, oyendo los tiros de dos Pedreros de el Barco, à que no eſtaban acoſtumbrados; pero muchos huyeron amedrentados, y empezaron à traerle las alhajas, y dinero del robo. Mas parte por sì miſmo, parte por Interpretes Pimas, los aquietò otra vez, y les obligò à ofrecer hacer las pazes con ſus vecinos.

Vino la gente del Barco con los baſtimentos à la Playa, donde eſtaba la Lancha, y ſe empezò la obra, que durò caſi dos meſes. Volvieron à faltar en eſte tiempo los alimentos dos, ò tres veces; porque aunque los Padres Miſsioneros, aſſegurados yà de los Seris, embiaron algunos, no baſtaban para tanta gente, haviendo ſido aquel año eſcaſiſsimo en toda la Nueva-Eſpaña. Supo el Padre, que treinta leguas tierra adentro eſtaba el Real de Minas de *Nueſtra Señora de Guadalupe*, cuyo Capitan era entonces aquel Soldado Don Franciſco Xavier Valenzuela, que havia militado en la California: eſcriviòle, y prontamente remitiò quanto ſocorro pudo, y poco deſpues vino èl miſmo con ſus gentes, y mayor ſocorro, ſacando tiernas lagrimas à èl, y à ſus Compañeros vèr al Padre, y ſu Comitiva en tales aprie-

tos. Pagòle el Padre bien, pero mejor le pagò Dios ſu charidad; porque à pocos dias hallò una veta de plata, que le produxo muchos millares de peſos, con que ſaliò de ſus empeños, y deudas, que le tenian à punto de ſer depueſto, preſo, y embargado quanto tenia. No pudo el Apoſtolico Padre perder el tiempo de la compoſtura de la Lancha; y aſsi, no contento con velar en ella, tratò tambien de la Reduccion de los Gentiles de aquella Coſta. Pidiò para eſto la traduccion de la Doctrina en ſu Lengua al Padre Almanſa, y ellos la tomaron con tal fervor, avizorados de las induſtrias, y donecillos del Padre, que èſte en ſus Cartas dice, ſer bien empleados todos ſus trabajos, ſolo por aquel conſuelo. Havian pedido los Seris años antes el Bautiſmo, y Padres, que los enſeñaſſen, como à ſus vecinos: y mas de treſcientos Gentiles, combidados del Padre Gaſpàr Thomàs, Miſsionero de *Cucurpe*, paſſaron à vivir à ſu Miſsion, diſtante quarenta leguas, aunque preſto ſe acabaron por la novedad del clima, y por las cauſas generales, apuntadas en otra parte. Sin embargo pidieron otros muchos lo miſmo al Padre Adàn Gil, Miſsionero del *Populo*, que baxò à viſitarlos, ofreciendo irſe à ſu Territorio; no obſtante ſus

fun-

fundados temores. Pero el Padre Gil nunca pudo cathequizarlos, porque nunca pudo vencer la dificultad de ſu Lengua. Pidiòſe al Padre Provincial Ambroſio Oddon, Miſsionero para los Seris; pero al tiempo de embiarle, ſucediò el alzamiento de los *Tarahumares*, y deſpues ſus guerras con los vecinos Pimas, y Guaymas, que cerraron los paſſos. Ahora con los deſeos antiguos del Bautiſmo, con las inſtancias preſentes, y con el deſeo de doctrinarlos deſde Guaymas, y Coſta opueſta de la California, à quien tanto importaba ſu Reduccion, ſe reſolviò el Padre Juan Maria à bautizar ſus parvulos, que ofrecian à porfia. Faltaba aùn el efectuar las pazes, y para eſto combidò à los niños de todas las Naciones Seris, Pimas, Tepocas, y Guaymas à una gran fieſta el dia de la matanza de las reſes, traìdas de el Real de Guadalupe para abaſto de Lancha, y Barco. Con los niños vinieron, como el Padre pensò, ſus padres ſin rezelo al abrigo del reſpeto, del que miraban como Padre de todos. Allì ſe hicieron las amiſtades con grande alegria, prometiendo à los Seris importunos, que preſto tendrian Padres Miſsioneros, que los cuidaſſen, y enſeñaſſen, como à los demàs.

Rompianſele las entrañas al zeloſiſsimo

Padre, viendo perderse tantas almas, tan bien dispuestas para entrar en el Rebaño de Jesu-Christo; sabiendo por otro lado, como Provincial, que acababa de ser, los atrassos, y empeños de la Provincia: las dificultades de nuevas Missiones: la falta de sugetos en ella, por las calamidades, y rebueltas en Europa por aquellos años; y porque no todos son para Missioneros, por salud, por genio, y por virtud, aun quando sean buenos en sus Colegios para tantas, y tan sagradas ocupaciones, como tiene en sus anchissimos Terminos la Nueva-España: ocupaciones, que tampoco es razon se desamparen. A la verdad, la Provincia toda apenas llegaba al numero de doscientos cinquenta Sacerdotes: de estos se havian de proveer ciento y veinte Missioneros en otras tantas Missiones de Cinaloa, Sonòra, y Pimeria del Parral, de la Tarahumara, de Parras, y de la Sierra de Topìa, à que se añadieron presto las de Nayarit. No era justo abandonar estas por las de California, mientras no estuviesse muy arraygada en ellas la Christiandad, y assegurada la tierra, lo que entonces no sucedia. Despues se han dexado Missiones, como dirèmos; mas es, porque yà no havia en ellas trabajo, y peligro: unicos bienes, que de sus

Miss-

Miſsiones ſaca la Compañia. Como quiera que fueſſe, llamába al V. P. la California, que era ſu deſtino; y aſsi compueſta yà la Lancha, y haviendo vuelto à viſitar, inſtruìr, y conſolar à los del Real de Guadalupe, y à tomar nuevo ſocorro, ſe deſpidiò de los Seris; y entrando en el Barco, reconociò los Canales de las Islas de *Sal-ſi-puedes*, que hallò navegables contra lo que ſe publicaba. Paſsò deſpues à la Lancha, y embiando el Barco à *Loreto*, entrò con ella en la Bahìa de la Concepcion, para viſitar al Padre Piccolo, que yà eſtaba en la Miſsion de Santa Roſalìa *Mulegè*, y ſe conſolò extraordinariamente, como todos ſus Indios, con la no eſperada Viſita. Deſde allì hizo vela à la Bahìa de San Dionyſio, ò de Loreto, donde diò gracias à Dios de las utilidades, que havia ſu Mageſtad ſacado de la miſma deſgracia, aunque con atraſſo de ſu Miſsion. Por ella reconociò parte del Golfo, como deſeaba: paſſeò gran parte de la Coſta de los Seris, y los caminos, que deſde la tierra adentro podian dàr comunicacion por medio de ſus Sierras haſta el Mar: amiſtò ſus habitantes, y los preparò para el Evangelio; y finalmente ſe preſervò el Barco del Roſario de ſer apreſado por los Pyratas *Pitchilingues*, mas conocidos en Europa con el

nom-

nombre de *Filibuſtiers*, y por los Corſarios Ingleſes, y Holandeſes, que cruzaban aquellos Mares. Por temor de eſtos, embiò orden el Virrey à Loreto en aquel miſmo tiempo, para que el Barco de California ſalieſſe à cruzar, eſperar, y aviſar à la Nao de Philipinas, que ſe apartaſſe mucho de las Coſtas, infeſtadas de enemigos, que la eſperaban. El Barco ſin duda huviera caìdo en ſus manos, haviendo de paſſar à viſta del Puerto de la *Paz*, donde eſtaban abrigados algunos; mas la deſgracia de la Lancha impidiò la execucion de los Ordenes del Virrey, y le librò del rieſgo.

No faltaron à Dios nuevos caminos, para acriſolar la paciencia, y conſtancia de ſus Siervos fieles en aquellos años. Encendiòſe entre los Indios una terrible epidemia de viruelas, que acabò con caſi todos los parvulos, y muchos adultos de las Miſsiones, añadiendo fatiga ſobre fatiga à los Padres para ſu aſsiſtencia. Las hambres, y eſtrechezes caſi continuas, y el hallarſe reducidos al ſolo alimento de Maìz, y Taſſajo, ſino es quando llegaba de la otra vanda, ſin perderſe, como frequentemente ſolìa, algun refreſco, hicieron picar muchas enfermedades graves en el Preſidio, donde murieron algunos. Los Padres ſobre eſtos

mo-

motivos tenian los de los demàs trabajos Apostolicos. Tres vezes se hallò à las puertas de la muerte el Padre Piccolo, dos el Venerable Padre Salva-Tierra, y una el Padre Juan Ugarte, prevenidos yà con los Santos Sacramentos, y asistiendose unos à otros para la muerte. Los Padres Pedro de Ugarte, y Bassaldùa huvieron de desamparar à la California. Entre estas epidemias, se temieron alzamientos de muchas Rancherìas yà Christianas, porque los Hechiceros echaban la culpa de ellas à los Padres, y llegaron à persuadir à muchos, que mataban los niños con el Agua del Bautismo, y à los adultos con la Santa Uncion, y que la ansia, con que corrian los Padres de aqui para alli en busca de grandes, y niños enfermos, y el empeño, con que los juntaban en sus Xacales, era para que nadie escapasse con vida. Daba credito à estos dichos sediciosos, y malevolos la experiencia de las muertes; y à no estàr tan arraygados en la Fè, y amor à los Padres los Neophytos, se huviera perdido de un golpe todo el fruto de tantos afanes. Añadiòse à estos la esterilidad, con que Dios castigò desde el año de 1709. à la Nueva-España; la qual hacia doblemente costosos, y dificiles todos los socorros à la California; mas para

col-

colmo de las desgracias, perdiò la Misſion dos Barcos, cuyos coſtos fueron tambien duplicados.

En Noviembre de 1711. embiò el Venerable Padre Juan Maria al Puerto de Matanchèl al Padre Franciſco Peralta, dos años antes llegado à California, donde tuvo à ſu cuidado la Misſion de San Juan *Liguì*, en lugar del Padre Ugarte, como diximos, para que aſsiſtieſſe à la carena de firme, que ſe havia de dàr al Barco del *Roſario*, y à la fabrica de otro nuevo, ſi yà eſte no admitieſſe carena. Llegado al Puerto, fueron tales las trapazas, y fraudulencias de los Oficiales, y Marineros, que cuidaron de la obra, burlando la ninguna inteligencia del Padre en tales materias, que deſpues de gaſtados algunos millares de peſos, quedò el Barco peor, que ſe eſtaba: y à pocos dias, por malicioſa diſpoſicion de ellos miſmos, con corto viento ſe eſtrellò, è hizo pedazos, con ſolo la laſtre contra la tierra firme. Fuè preciſo emprender la fabrica de otro nuevo con los miſmos Oficiales, haciendoſe Maeſtro de ella un Chino, ò Philipino ignorante; pero grande embaucador, que havia ſido Director de la carena, y pèrdida del *Roſario*. Gaſtòſe en la fabrica mas de año y medio

dio, aumentandose los engaños, y supercherìas, y no menos los costos, que passaron de veinte y dos mil pesos. Lo peor fuè, que despues de todo, lexos de ser el Barco arreolado, y seguro, solo era un ataud, sin regla, ni concierto, para sepultar passageros, y haciendas en la Mar. No obstante se huvieron de embarcar en èl con las memorias, y provisiones los Padres Clemente Guillem, y Benito Guisi, destinados à la California, y el Padre Jacobo Doye à Cinaloa. Empezaron su navegacion, y con ella à ser juguete de los vientos, y las ondas entre continuas pendencias de la gente de Mar: parte de la qual havia asistido à la fabrica. Llevòlos el viento al *Cabo de San Lucas*, y volviòlos à las Islas de *Masaztlàn*, donde algunos no quisieron volverse à embarcar, conociendo su peligro. Los demàs continuaron su infelìz viage hasta dàr vista, despues de varias bueltas, à la Costa de *Loreto*; pero sobrevino una tempestad la noche de 8. Diciembre, que arrojò el Barco àzia la otra Costa, hasta que zozobrando la proa, y perdiendo el rumbo el Timonero, ladeò el Barco à estribòr, y hallandose fuera del agua la popa, siguiò el movimiento del Barco, inclinandole con su gran peso, y quedando aboyado entre dos aguas.

En esta tribulacion despertaron los que dormian, à valerse de las tablas, y maderas, para ganar el bordo de la popa, en que se refugiaron veinte y dos personas, y entre ellas el Padre Guillem, y Doye, quedando ahogados todos los demàs, que fueron seis, con el P. Benito Guisi. Bien se dexan conocer las lagrimas, y lamentos de aquellos pobres naufragos en tan grande tribulacion, entre las tinieblas de una noche tempestuosa, y obscura. Quatro Marineros zafaron con destreza la Canoa pequeña, y en ella se entregaron al Mar, olvidando el peligro ageno, por atender al propio. Los demàs, que quedaron flotando con el Barco sobre el bordo de la popa, y sobre el palo mayor, trabajaron en desatracar la Canoa grande, y en desaguarla con solos dos Tecomàtes, ò Calabazos pequeños, que tenian; y recogiendo algunos palos para remos, y un pedazo de vela, se dexaron llevar de las olas hasta la mañana, que divisaron à muchas leguas tierra. Bogaron àzia ella à vela, y remo por dia y medio, contra la fuerza del Mar, creyendo ser tierra de California; pero al saltar à la playa dixeron los Marineros, que era la Costa de Yaqui; mas no era sino la Cinaloa, cien leguas distante de Yaqui, adonde los traxo la fuer-

fuerza del Mar en pocas horas, y un Eſtero deſierto, llamado *Barva-Chivato.* Los trabajos de eſta pequeña navegacion, en que iban diez y ocho perſonas ſobre una Canoa, deſnudas, y mojadas, traſpaſſadas de frio, quebrantadas de la fatiga de la tempeſtad, y del remo, hecho por turno, ſin agua, ſin alimento, y ſin recurſo, no tuvieron otro alivio en la playa, que el de haver ſalido del Mar. En la tierra, ni hallaron lumbre, ni con que hacerla, y acallaron el hambre con los hoſtiones, caracoles, grama, yerva maritima, raìzes, y yervas ſilveſtres. Toda ella eſtaba ſembrada de malezas, y abrojos; pero punzandoſe à cada paſſo los pies, y raſgando las carnes, fuè forzoſo vencer la aſpereza del monte, para buſcar poblado. Gaſtaron en eſto otros dos dias con ſuma flaqueza, haſta encontrar un camino real, adonde por noticia de un Indio del Paìs, vino el Governador Indio del Pueblo de *Tamàzula*, con los cavallos, agua, pinole, y tortas de maìz, que pudo recoger, à ſocorrerlos, y dirigirlos à la Eſtancia, diſtante pocas leguas del General Rezaval, deſde ella à *Tamàzula*, y de aqui à *Guazave*, que es la Miſsion de Cinaloa mas vecina de aquel contorno. Aqui ſe detuvieron tres dias à deſcan-

ſar de tantos trabajos en brazos de la charidad del Padre Franciſco Maſariegos, que ſe deshizo de quanta ropa, y baſtimentos tuvo, ſiguiendo ſu exemplo ſus Indios, por veſtir, y regalar à los naufragos. Deſde alli paſſaron eſtos à la Villa de Cinaloa, donde recibiò à todos, proveyò, y ſuſtentò por muchos dias el Padre Juan de Yrazoqui, Rector del Colegio de la Compañia, haſta dividirſe cada uno à ſu deſtino. No hicieron mudar de propoſito tantos peligros, y trabajos al Padre Clemente Guillem; antes engoloſinado, y cebado con ellos ſu fervoroſo eſpiritu, à pocos dias hizo el largo viage por tierra à las Miſsiones de *Yaqui*, para paſſar à fines del ſiguiente mes de Enero de 1714. deſde ellas à la California, padeciendo ſegunda vez tempeſtad en la Lancha *San Xavier*. Aſsi ſe le encargò la Miſsion de San Juan *Liguì*, que adminiſtrò Apoſtolicamente algunos años, haſta que ſe reduxo à Pueblo de Viſita.

Quedaron otra vez las Miſsiones, y ſu mantenimiento pendientes de ſola la Lancha *S. Xavier*: quedaron ſin baſtimentos, y proviſiones, que traìa el Barco: quedaron ſin la ropa, y generos de las memorias pedidas por los Padres, Marineros, y Soldados: quedaron ſin cauda-

dales, exauſtos en malogrados coſtos de Memorias, y Embarcaciones: y aunque hizo algun caſtigo la Audiencia de Guadalaxara en los Oficiales, y Marineros Fabricantes, y fraudulentos; mas eſte eſcarmiento ſirviò de poco à la California. Supieronſe eſtas deſgracias, y el deſamparo, y peligro de los Padres en Mexico; y al punto la piedad del Señor Virrey, Duque de Abrantes, y Linares, mandò aplicar à la California la Balandra *Nueſtra Señora de Guadalupe*, dada por de comiſſo à Jorge Rodriguez, valuada en quatro mil peſos, pagados à cuenta del ſituado, con orden de que ſirvieſſe tambien para deſcubrir por Mar algun Puerto para la Nao de Philipinas. Pero deſpues del tercer viage, la mandò el Padre Ugarte reconocer por un Maeſtro inteligente, que deſcubriò en ella grande engaño: porque ſolo tenia tres, ò quatro dedos de quilla, y à la vanda de Eſtribor eſtaban rebentados quatro eſtemenares, y ſolo aforrada por fuera con tablas, para cubrir el defecto: la cubierta no eſtaba amarrada: eran delgadas las ligazones, y finalmente toda compueſta de remiendos, y pedazos de un Navìo Francès, perdido en las Coſtas del Perù. Por eſta razon à otro viage, tocando en un banco de arena, quedò perdì-

dìda. Igualmente ſe perdiò otro Barco Perulero, comprado por aquellos años, en lugar del *San Joſeph*, ido à pique en Acapulco, y vendido. La Lancha *San Xavier* tambien tuvo algunas quiebras por las tempeſtades, gaſtandoſe en ſu reparo caudales, y tiempo. Las proviſiones para el Preſidio, y Miſsion ſe traìan en los Barcos del Buzèo de vecinos de la otra vanda, quando ſe hallaban aumentando gaſto ſobre gaſto los fletes. Por toda eſta avenida de deſgracias, ni reconociò el Venerable Padre Salva-Tierra al Golfo por una, y otra vanda, y ſus Islas haſta el *Colorado*, como deſeaba; ni ſe proſiguiò la importante Reduccion de los Seris, y Tepocas tan felizmente empezada: ni ſe buſcò por Mar el deſeado Puerto en la Coſta del Sùr, para la Nao de Philipinas: ni ſe entablaron en la miſma California las Miſsiones àzia el Norte, y Poniente, que ſe pudieran: ni tampoco ſe amiſtaron, y reduxeron àzia el Sùr los ofendidos, y enconados Guaycuros, que tanto importaba ſoſſegar, y convertir, para no dexar enemigos del Rey, y de la Religion à la eſpalda deſde *Loreto* al *Cabo de San Lucas*. En fin, Dios no quiſo cumplir los buenos deſeos de ſus Siervos; ſino acriſolarlos con todo genero de males, para que aquella Conquiſ-

ta

ta fuesse sazonado fruto, no menos de su zelo, que de su paciencia.

A pesar de tantas dificultades, y congoxas, no afloxaron un punto los Padres Missioneros Californicos en sus Apostolicas tarèas, en quanto lo permitieron las circunstancias. Todos reduxeron muchas Rancherìas vagantes à Pueblos, donde se juntaban los Indios para ser doctrinados, mientras no los obligaba à esparcirse por Montes, y Playas la precision de buscar el sustento en la pesca, y frutos sylvestres. El Padre Ugarte hizo desde *San Xavier* algunas entradas al Sùr, mientras el Padre Piccolo hacìa otras al Norte desde Santa Rosalìa *Mulegè*. Havian venido à èl diferentes veces muchos Indios de las Rancherìas de *Cadegomò*, cercanas à la Costa del Mar de el Sùr entre Norte, y Poniente de *Mulegè*, à pedirle que los visitasse, y les llevasse un Padre, que viviesse con ellos: y el año 1712. mal convalecido, emprendiò visitarlos en compañia del Capitan, y algunos Soldados, è Indios. Atravessaron con guias las Sierras de *Vajademin*; y al lado de Poniente tropezaron un pequeño Arroyo, que siguieron hasta su desemboque en el Mar, por registrar aquel pedazo de Costa. Mas no hallandose esta à proposito para

Pue-

Pueblo, volvieron por el mismo camino, y à ocho leguas del Mar, marcò el Padre el terreno para nueva Mission, que desde entonces consagrò à la *Purissima Concepcion de Maria.* Allì se juntaron todas las Rancherìas comarcanas, rogandole mucho, que se quedasse con ellos, y prometiendo darle sus mejores Pita-hayas, y Plumas, que le empezaron à presentar, y juntamente sus hijuelos para el Bautismo. Bautizòlos el Padre, regalando, y acariciando à todos, y prometiendoles Padre Missionero. Pidiòle luego al Padre Provincial; mas no pudo empezarse la Mission hasta cinco años despues, contentandose el Padre con visitarlos algunas veces desde la suya, à donde ellos iban, y venìan continuamente con las mismas instancias, no obstante el camino fragoso de treinta leguas. La misma pretension entablaron en diferentes tiempos los Cochimies del Norte de las Rancherìas de *Kadà-Kaaman*, que significa en su Lengua *Arroyo de Carrizal*, en las vertientes de la Sierra àzia la Costa del Mar del Sùr quarenta leguas de Santa Rosalìa. Emprendiò esta jornada en 13. de Noviembre de 1706. con solos tres Soldados, y algunos Indios Mulegès, para cuidar de dos machos cerriles, en que por falta de mejor bagage, iba la provi-

sion

ſion para todos. A tres dias de camino, ſaliò à recibirle en la Playa de *Amuña* la Rancherìa, llamada antes por el Padre en otras entradas *Santa Agueda*: de aquì paſsò à las de *Santa Lucìa*, y *Santa Nympha*: y finalmente el dia 19. llegò à la Cabeza del Arroyo, hallando tres Rancherìas nuevas. Hacian todas grandes fieſtas al Padre, acompañandole en el camino, deſde donde le hallaban, adelantandoſe à quitar las piedras, y eſtorvos, regalandole redes de Pita-hayas, y dandole quantas mueſtras podian de ſu gozo; como por el contrario, moſtraron gran ſentimiento, viendo mojadas las petacas de proviſiones, haviendoſe arrojado los machos, por deſcuido de los Guardas, à una lagunilla de carrizales, que formaba el Arroyo.

Aqui concurrieron muchas Rancherìas de la Comarca con igual contento, ofreciendo las madres à porfia ſus hijuelos para el Bautiſmo, que el Padre confiriò à cinquenta: doce de los quales, de tres à cinco años, corrieron al Padre, luego que le vieron, con tantas caricias, como ſi los huviera criado; mas ſupo con guſto, que no eran eſtas las primicias de eſta Chriſtiandad: porque ſu Indio Joſeph, Fiſcàl de *Mulegè*, dieſtro yà en bautizar en caſo de neceſsidad, viniendo el Verano antecedente

con recados del Padre, bautizò tres niños moribundos, que luego volaron al Cielo. Detuvose hasta el mes de Diciembre, por consolarlos, levantando una Choza de enramada para decir Missa, y hacer una Novena à Nuestra Señora, por el bien de aquella Reduccion. Hizo registrar el Arroyo, que à diez, ò doce leguas se pierde entre la tierra. Viò ser esta à proposito para bastantes siembras, y pastos, y propia para establecer Mission. Ofreciòles que vendria Padre, que los cuidasse, aunque esto por los estorvos, y falta de Obreros, no pudo ser hasta el año de 1728. en que se fundò la Mission de *San Ignacio* en aquel parage. Finalmente, faltando bastimentos para el Padre, y para ellos, y apretando à todos el frio, que en aquel sitio, à veinte y ocho grados de altura, se dexa bien sentir, huvo de volverse, guiado de ellos, por otro camino, para vèr otras muchas Rancherias, que hallò igualmente dispuestas à recibir la Fè, si huviera quien la anunciàra.

Avisò de todo al Padre Salva-Tierra, para que pidiesse Missioneros al Padre Provincial. Eran tan grandes las dificultades de costearlos, y mantenerlos, como hemos visto; pero esto mismo hacia nacer mayor confianza en estos

Apos-

Apoſtolicos varones; porque con ellas ſe confirmaban cada dia mas, que era de Dios la empreſſa, y eſperaban humilmente, que ſu Mageſtad, deſpues de moſtrarles la flaqueza de los medios humanos, llevarìa ſus deſeos à colmo, y los conſolarìa por medios, y modos no eſperados, ni conocidos de la prudencia humana. Lexos, pues, de deſmayar el Venerable Padre, pidiò, è inſtò muchas veces por nuevos Miſsioneros; y no contento con lo yà deſcubierto por ſus Subditos, penſaba cada dia, còmo podria reconocer el Golfo, y dàr una vuelta à lo menos à los deſamparados Seris, y Tepocas. Ni uno, ni otro le concediò Dios; pero en el miſmo año de 1716. ſe empeñò en la pacificacion de los Guaycuros. Paſsò para eſto en la Balandra *Guadalupe* al Puerto de *la Paz*, porque en èl fuè el mal aconſejado lance de Otondo, cuya memoria refreſcaban cada dia en los Indios las vexaciones, y violencias reciprocas de los Barcos, que acudian à ſus cercanìas al buzèo. Llevò conſigo tres priſioneros Guaycuros, que à eſte fin ſacò de poder de los Buzos de Nueva-Eſpaña, pagandolos, para entregarlos de paz à ſus parientes, y para que entre ellos fueſſen teſtigos de lo bien, que en Loreto eran tratados de los Padres los In-

dios, y lo mucho que ellos havian ſido regalados en el tiempo, que ſolo à eſte fin fueron allì detenidos. Mas Dios no queria yà de ſu Siervo otro fruto, que acabar de labrar ſus heroycas virtudes al cincèl de nuevos peſares, dolores, y contratiempos, para trasladarle al Cielo. Por alta Providencia de ſu Mageſtad ſe malogrò del todo la jornada. Deſembarcò el Padre en la Paz con el Capitan, Soldados, è Indios Lauretanos, que fueron los primeros à ſaltar nadando en la tierra. Los Guaycuros, que en diverſos Ranchos ſe aloxaban en la Playa, al vèr tanta gente, hoſtigados de lo paſſado, ſe puſieron con ſus mugeres, è hijos en precipitada fuga. Los Lauretanos, ſin conſejo, y ſin orden, con aquel impetu brutàl, que los reviſte de brabura, y fiereza, ſolo quando vèn agena cobardìa, corrieron tras ellos por entre peñaſcos, y eſpeſuras impracticables, ſin hacer caſo de los gritos, y voces para detenerlos. No alcanzaron à los Guaycuros; pero sì à ſus mugeres, como mas flacas, que pueſtas en aprieto, les hicieron cara, y ſe defendieron de ellos con piedras, y como pudieron. Mas los Lauretanos, ſobre añadiendo barbaridad à barbaridad, las acometieron, y maltrataron, tan encarnizados contra las pobres

ino-

inocentes, que huvieran acabado con todas, à no llegar à este tiempo à la infame batalla el Capitan, y algunos Soldados mas ligeros, que los riñeron asperamente, y los apartaron con dificultad. Mas no por esso salieron de su susto las acosadas Guaycuras; pues queriendo agassajarlas el Capitan, volvieron luego la espalda, y huyeron de nuevo, dexandole burlado. Sintiò vivissimamente el lance el Padre Salva-Tierra; mas dissimulò, levantando los ojos al Cielo, y entendiendose à solas con Dios. No era sazon de tratar de pazes con los fugitivos, ofendidos de nuevo en sus mugeres, y las circunstancias tampoco daban lugar à hacer larga detencion en la *Paz*. Contentòse, pues, el Padre con instruìr bien à los prisioneros, que havia sido lo hecho sin culpa, ò voluntad suya, ni de los Españoles, que iban à hacerse amigos: cargòlos de donecillos, y embiòlos à que dispusiessen à la paz à sus parientes para otra ocasion. Con esto diò la vuelta à *Loreto* en la Balandra: despachòla à Matanchèl por las Memorias, y entonces fuè quando, para nueva prueba de la constancia del Padre, varò con un recio temporal en un banco, y se perdiò con la carga, ahogandose nueve personas, escapando en media cubierta las demàs, y que-

dan-

dando otra vez ſola la vieja Lancha *San Xavier*, que havia ſervido diez y ocho años; eſto es, deſde el principio de la Miſsion, defendida acaſo contra todas las deſgracias por la proteccion del Grande Apoſtol de las Indias, à cuyo nombre eſtaba conſagrada.

§. XI.

GOVIERNO ESTABLECIDO POR el Venerable Padre Salva-Tierra en lo eſpiritual, y temporal de los Miſsioneros de la California, y de los Indios.

EN eſte miſmo año de 1716. logrò, entre tantas congoxas, el Venerable Padre Salva-Tierra el conſuelo de vèr aſſeguradas del modo que deſeaba las dotaciones, hechas por diferentes Bienhechores de las Miſsiones, yà fundadas, y entablada mejor forma de govierno en lo temporal. Eſto nos darà motivo, para hablar de el que el Padre eſtableciò en la California ſobre todos los diferentes Ramos, que componen ſu policìa eſpiritual, y temporal, antes que lleguemos à dàr noticia de ſu muerte. Deſde la primera entrada en la California

viò

viò el Venerable Padre, que era preciso tener en Mexico un Procurador, que tuviesse à su cargo recoger los reditos de las Missiones fundadas, las limosnas, y socorros de los Bienhechores, los generos, ropas, y provisiones, que con esto se comprassen, para surtimiento de los Padres, Soldados, y Marineros, empleados en la Reduccion, y para el servicio de las Iglesias, y de los Indios: y que tambien cuidasse del despacho de los negocios de la Mission, pendientes ante la Real Audiencia, y el Virrey: solicitasse las compras, construcciones, composturas de los Barcos; y en fin, providenciasse sobre todo lo temporal de tan distante, peligrosa, y necessitada Conquista. Encargòse de esto en los primeros años el Padre Juan Ugarte, hasta que passò à ser Missionero. En su lugar entrò à Procurador de la California el Padre Alexandro Romano, con orden de N. P. General, à representacion del Padre Salva-Tierra, para que solo cuidasse de las cosas de aquella Mission; assi porque necessitaba esta de un Procurador desembarazado de toda otra ocupacion, como tambien para que de ninguna manera se pudiessen mezclar los caudales de la California, con otros de los Colegios, y de la Provincia; ni trocarse, confundirse, ò

em-

emplearse en otro fin, que el que los Bienhechores pretendian. Sirviò con gran zelo el Padre este empleo por diez y ocho años, hasta que en el de 1719. entrò à ser Provincial de Nueva-España. Succediòle por once años, hasta el de 1729. el Padre Joseph de Echeverrìa, que en dicho año fuè nombrado Visitador de la misma California, y en su lugar fuè puesto el Hermano Francisco Tompes, que ha servido con grande actividad, y provecho de la Mission hasta su muerte, sucedida en Mayo de 1750. La consignacion hecha por el Rey à las Missiones de Nueva-España, assi las administradas por los Jesuitas, como por otras Sagradas Religiones, es de trescientos pesos anuales, que se emplean en la manutencion del Missionero, y en los gastos, que debe hacer èste con los Indios, assi Gentiles, como Christianos. Esta cantidad, que en Europa parecerà à los poco prácticos excessiva: es à la verdad bien corta en la America, especialmente respecto de las Missiones remotas, assi por la menor estimacion de la plata para la commutacion, y comercio, como por el excessivo precio de los generos Europeos, y mucho mas por la dificultad, y gasto de los transportes, en que se consume mas de la mi-

tad

tad del importe, que à veces no alcanza aun todo entero. Porque què se havrà de gastar en un viage de quatrocientas, quinientas, y mas leguas, por tierra despoblada por la mayor parte, de asperas Montañas, y escabrosas Serranìas por muchas leguas, siendo forzoso llevar consigo todas las provisiones del camino para sì, y para los bagages? Como en la California eran mucho mayores los costos por la mayor distancia, Embarcaciones, perdimiento de generos, y esterilidad de la tierra, aun para comestibles, se regulò la consignacion de cada Missionero por quinientos pesos anuales: y assi, los que quisieron fundar alguna Mission, consignaron diez mil pesos de principal para su Dotacion, cuyos reditos regulados à cinco por ciento, rendian la congrua sustentacion del Missionero. Todas las Missiones de la California son Fundaciones de personas particulares hasta ahora, y ninguna corre de cuenta de las Reales Caxas; porque aunque su Magestad mandò fundar de su cuenta otras nuevas, no se ha hecho esto todavia.

No entregaron los Bienhechores, y Fundadores estos caudales à la Compañia; sino quedòse cada uno con ellos, pagando solamente los reditos cada año, luego que la Mission se

fundaba : hasta que siendo Provincial el mismo Padre Juan Maria de Salva-Tierra, y hallandose de Visita en la California, le pareciò que serìa mejor emplear los Capitales en haciendas de campo, assi porque no estuviessen aventurados en el gyro del Comercio de sus Dueños, como sucediò con Don Juan Bautista Lopez, Fundador de *San Juan de Liguì*, que perdiò su caudal, y con èl el de esta Mission; como porque necessitando la California, para su provision, comprar en Nueva-España ganados, y generos comestibles, podria proveerse à menos costa de los frutos de sus propias haciendas. Pidiò su dictamen al Padre Ugarte, de quien por su gran virtud, è inteligencia fiaba mucho, y este alabò, y aprobò su pensamiento. Vuelto à Mexico, para resolver este negocio con el acuerdo, y madurèz, que acostumbra la Compañia, lo propuso en Consulta de Provincia. Todos los Padres aprobaron la idèa con el Padre Alexandro Romano, Procurador de California, y poco despues Provincial. Solo un Consultòr escrupulizò, y dudò si era, ò no conforme al Instituto de la Compañia, tener Missiones dotadas con fincas seguras. No debia prevalecer un escrupulo contra los votos resueltos de los demàs. Sin embar-

bargo bastò esto al Padre Juan Maria para detener la execucion, hasta avisar al Padre General, y que viniesse de Roma su resolucion. Respondiò èste, que no era contra el Instituto de la Compañia, tener Missiones dotadas, ò con haciendas, ò de otra manera: pues en la octava Congregacion General, Decreto veinte y siete, se mandò dàr gracias, à nombre de toda la Compañia, à Don Fernando de Fustemberg, Obispo, y Principe de Munstèr, y de Paderborn, por la dotacion, que hizo de quince Missiones para el Japòn, para Alemania, y otras Regiones del Norte: que estas Fundaciones debian mirarse del mismo modo, que las de los Colegios; pues aunque los Jesuitas ningun estipendio, recompensa, ò limosna pueden llevar por sus ministerios; por esso mismo es forzoso, que la Compañia cuide de proveerlos de alimento, y de vestido; y que para esto haya fincas, y Dotaciones, donde no huviere lugar à pedir, y mantenerse de limosnas, como lo hace la parte mas noble, y principal de la Compañia, que son las Casas Professas, en las quales ni aun para las Iglesias puede haver Dotacion.. Llegò esta Carta à California al Padre Salva-Tierra este año de 1716. y luego diò orden al Padre Romano, para que re-

cogiendo las fincas, compraſſe con ellas haciendas de campo, y las adminiſtraſſe de cuenta de la Miſsion. Aſsi lo hizo ſuccesſivamente con las haciendas de *Guadalupe*, en el Valle de Acolmàn, ò de Oculma, la de *Huaſteca* de ovejas, la de *Huapango*, y la de *Arroyo Sarco*. En eſtas compras ſe emplearon todos los Capitales de las ſiete Miſsiones yà fundadas, exiſtentes haſta la muerte del V. P. Salva-Tierra. Los cinco mil peſos, que en ſu Teſtamento legò à la California el Excelentiſsimo Señor Virrey Duque de Abrantes, y Linares, otros quatro mil peſos de un Cavallero de Guadalaxara, y mucha parte de las limoſnas menores, dadas por diferentes perſonas para la Miſsion.

No hay coſa tan buena en el Mundo, que no tenga diferentes viſos, y razones en pro, y en contra; mas à la verdad, en el caſo preſente, eſto parece que dictaba la prudencia mas arreglada, y mas Chriſtiana. Bien pudieran ſer embiados los Miſsioneros entre los Indios, como Corderos enmedio de los Lobos, ſin baculo, y ſin alforja; pero quien admire eſto en los Apoſtoles, para fundar las Igleſias, no por eſſo condenarà las colectas, que entre los Fieles hacian los miſmos, ni la diſtribucion de

ali-

alimentos encargada à los Diaconos de huerfanos, y viudas, que no ſe podia hacer, ſin haver algunos fondos; ni mucho menos ſe atreverà à contradecir las Dotaciones, que à las miſmas Igleſias ſe hicieron deſde el tiempo miſmo de los Apoſtoles, haſta ahora, con los Diezmos, y Primicias, con las oblaciones, predios, eſclavos, eſtipendios, y derechos para el culto de Dios, y decente ſuſtentacion de los Obiſpos, y Miniſtros inferiores, que las ſirven. Si eſtas Dotaciones, aunque muchas veces tan pingues, no deben condenarſe: què razon havrà de clamar contra la pobre, y eſcaſa Dotacion de aquella parte del Clero, que eſtrechandoſe mas, y deſterrandoſe de ſu Paìs, parientes, y amigos, ſe dedica à vivir en el ultimo rincon del Mundo, privada de toda comodidad, de toda ſociedad, de todo regalo corporal, y racional, con mil peligros, y trabajos entre Barbaros, por ſolo el interès de atraherlos à Jeſu-Chriſto? Còmo podrian allì vivir de las limoſnas de los Indios, ſi el medio caſi unico de convertirlos es, que ellos las reciban de los Miſsioneros? Loable coſa es vivir de limoſnas, como muchas Religiones viven; mas tambien es loable vivir de haciendas propias, ſin pedir à los Fieles, como viven

otras:

otras: y de uno, y otro tiene la Compañia. Cosa Apostolica es missionar, recibiendo el sustento mendigando; mas tambien lo es missionar, proveyendose à sì, y à los suyos con el trabajo de sus propias manos, sin mendigar: y de uno, y otro tiene la Compañia, y la California: uno, y otro està expuesto à inconvenientes, y murmuraciones. El Ministerio Apostolico puede parecer, y aun ser tambien, gancho para la limosna. La hacienda puede parecer, y ser tambien, mas fomento del regalo, y conveniencia, que remedio à la necessidad. De uno, y otro huyò la Compañia, quando ni recibe cosa alguna por sus Ministerios, y aun en sus Iglesias no admitiò limosnas, zepillos, ni demandas; y por otro lado vive de limosna mendigada su mejor parte, donde puede: y donde tiene haciendas, mantiene à sus hijos con tal moderacion, que no passa de lo forzoso. Tiene haciendas para sus Colegios la Compañia; pero aun quando alguno està abundante, que no es lo ordinario: no por esso cada individuo de èl dexa de ser verdaderamente pobre, pues solo recibe el preciso vestido, y sustento. Lo demàs son hablillas del ignorante vulgo. Para proveer à todos de esta necessaria decencia, son necessarios

fondos, y con ellos ſe mantiene la obſervancia, el trabajo, el deſcuido de lo temporal, y la miſma pobreza Evangelica, y de eſpiritu de los particulares: ſi los fondos faltan en el comun, y cada uno ha de cuidar de sì, y proveerſe, preſto falta tambien en los particulares la obſervancia, y regularidad, el trabajo, y la miſma verdadera pobreza. Mas por eſta razon la Compañia, lo que ni de limoſnas, ni con fondos puede mantener, lo deſampara; y para lo que ha de mantener, quando no hay poſsibilidad de paſſar con pura limoſna, que es la que mas confronta con ſu Inſtituto, admite fondos, y Dotaciones para ſuſtento de los empleados. Eſtas conſideraciones obligaron à San Franciſco Xavier à admitir las conſignaciones, que para sì, y ſus Compañeros le hizo liberalmente Don Juan III. de Portugàl, para eſtender la Fè por todo el Oriente: y ſin ellas, còmo huviera hecho los coſtos de tantos viages, y navegaciones ſuyas, y de ſus ſubditos, tantas Fundaciones de Miſsiones, Seminarios, y Colegios? Por eſtas ſe han admitido las Dotaciones, y conſignaciones, que los Reyes Catholicos, con eſtupenda largueza, han hecho en las Americas, y en Philipinas, para alumbrar con el Evangelio à innumera-

bles

bles Naciones. Por las mifmas en Europa fe hallan dotadas Mifsiones circulares en muchos Obifpados: y finalmente, para plantar la Fè, mantenerla, y eftenderla en la California, pudo la Compañia formar fugetos, y varones Apoftolicos; pero no acuñar caudales. Vea el prudente, y defapafsionado Lector, què otro medio havia, que el que fe tomò, admitiendo las Dotaciones, y fentencie, fi eftas fon contra el Efpiritu de Jefu-Chrifto?

Cuida, pues, el Procurador en Mexico de la Adminiftracion de eftas haciendas, y percibe fus frutos, y tambien los diez y ocho mil pefos, confignados por el Rey para la paga del Real Prefidio, y tripulacion de los Barcos. Con los caudales del Rey fe pagan los fueldos de Soldados, y Marineros, yà en dinero, yà remitiendoles los generos, que piden en Liftas, ò Memorias embiadas à Mexico, fegun la necefsidad, y voluntad de cada uno. Con los productos de las haciendas, fe embian à cada Mifsionero la ropa, utenfilios, viveres, y medicinas ufuales, bagages, y demàs cofas, que para sì, y para fus Indios ha menefter, hafta cumplir, fi fe puede, y alcanza fu confignacion en lo que queda liquido, que fiempre es poco prorateados coftos, y gaftos para confer-

var la harmonìa, è igualdad. Si despues de esto quedan algunos caudales, se emplean en gastos de viages, compras de Barcos, gratificaciones à los Soldados, y Marineros, prevenciones, y gastos de nuevas empressas, y socorros extraordinarios à las Missiones, para su mayor adelantamiento. Si falta aùn para cubrir los gastos forzosos, como ha sucedido hasta ahora casi siempre, sufren los Missioneros solos la falta, y la escasèz: se atrassan las Missiones, y no se executan las entradas, reconocimientos por Mar, y tierra, y nuevas Reducciones, que desean, y en otras circunstancias harìan.

Aunque el magnanimo, y piadoso Rey Don Phelipe V. mandò, que se assistiesse de su cuenta à las Missiones de la California con todo lo necessario al Culto Divino, Campanas, Imagenes, Ornamentos, Lamparas, Azeyte, y Vino para las Missas, que su Magestad dà à las otras Missiones de la America; sin embargo nunca se ha llegado à executar este orden, y todo se ha costeado, y costèa de las consignaciones de los Missioneros, y de las limosnas, y haberes de la Mission. De cuenta del Missionero, que es el Cura Parroco de los Indios, corre la Fabrica de la Iglesia, y la ma-

nutencion, y gaſto ordinario, y extraordinario de ella. Mas no es eſta la unica conveniencia de los Curatos de la California. Digno es en todas partes el Operario de la recompenſa de ſu trabajo; y quien ſirve al Altar, no es mucho que coma del Altar; porque quien ſiembra entre los Fieles lo eſpiritual, juſto parece, que ſiegue algo de lo temporal. Por eſto no fuera eſtraño, que los nuevos Chriſtianos Californios mantuvieran, y ſirvieran de alguna utilidad temporal à ſus Curas; pero bien al contrario los Curas, y Miſsioneros Jeſuitas ſon los que han de mantener à ſu coſta, y cuidado, no ſolo ſus Igleſias, ſino tambien à ſus Feligreſes.

Al principio ſuſtentàban los Padres à todos los Indios, que ſe juntaban en los Pueblos, à trueque de que no anduvieſſen vagantes por los Montes, y pudieſſen ſer inſtruìdos en la Fè, convirtiendoſe en eſto las limoſnas de los Bienhechores en gran parte. Deſpues de reducidos, no ſiendo poſsible ſuſtentar à todos, ni tampoco reducirlos en muchas partes à hacer ſementeras, yà por la improporcion de la tierra, y falta de aguas, y yà por ſu brutalidad, y holgazanerìa entrañada, con que todo lo abandonan, ſe ha tomado el me-

to-

todo ſiguiente. En primer lugar, ſe mantienen por el Miſsionero los Gentiles, que vienen à cathequizarſe, ò de ſu voluntad, ò buſcados, haſta algunos meſes deſpues de haverſe bautizado, y dado pruebas de ſu inſtruccion, y firmeza en la Fè. Daſeles por mañana, y noche racion de *Atole*. Aſsi llaman las Poleadas, ò Gachas de Maìz cocido, y deſpues molido, desleìdo en agua, y pueſto otra vez al fuego. Al medio dia ſe les ſirve racion de *Pozoli*, que es el maìz cocido, y juntamente carne freſca, ò taſſajo, frutas, ò legumbres, ſegun lo que hay en la Miſsion. Del miſmo modo ſe ſuſtentan el Indio Governador del Pueblo, el Fiſcàl de la Igleſia, los enfermos, los viejos impedidos, y los niños, y niñas de todas las Rancherìas de ſeis à doce años. Demàs de eſto, cada ſemana ſe dà la miſma racion à todos los Indios, è Indias de dos Rancherìas; porque todas por ſu orden, y turno vienen cada ſemana de dos en dos à la Cabezera, para renovar la inſtruccion en la Doctrina, y los Exercicios de la vida Chriſtiana. Finalmente, todos los Domingos acuden à oìr Miſſa, rezar la Doctrina, y el Roſario, y cantar las Letanìas con el Padre todas las Rancherìas, que no eſtàn diſtantes por muchas leguas de la Ca-

bezera, ò del Pueblo, donde el Padre ſe halla de Viſita, y à todos los que aſsiſten ſe les dà de comer, ſegun ſe puede, haciendoſe lo miſmo en la Semana Santa con todas las Rancherìas.

Tambien el Cura Miſsionero viſte à todos ſus Parroquianos de ſayales, xergas, bayetas, palmillas, y telas ſemejantes, y los provee de mantas, y frazadas, que de cuenta de ſu conſignacion de alimentos hace venir de Mexico. A los que pueden trabajar, donde hay proporcion de algunas ſiembras, ſe les induſtria por los Padres en la labor, y riego de las tierras, cuyo producto es ſolo para ſu proprio bien, ò bien lo recojan ellos, que al punto lo deſtrozan todo, ò bien lo guarde el Padre para diſtribuirſelo con concierto, ò para ſocorrer otra Miſsion mas neceſsitada. El vino ſolo es el fruto que ſe les prohibe, porque no ſe acoſtumbren à la embriaguèz: y por eſta razon, aunque ſon tan cortas las coſechas, ſiendo tan pocos los conſumidores en la California, han podido traerſe algunas porciones à la Nueva-Eſpaña, en trueque de otros generos, y frutos. Con los enfermos no ſolo ſe gaſta quanto hay en la Caſa del Padre para ſu aſsiſtencia, ſino tambien las medicinas, que èſte diſpone ſe les

apli-

apliquen. De manera, que un Miſsionero, y Cura de Californias, no ſolo ha de exercitar todos los cargos de Padre de Almas, y Almas tan brutales, y rudas; ſino tambien todos los de Padre de Familias, todos los de Maeſtro de los Oficios mecanicos, deſde Labrador, haſta Cocinero, y los de Ayo, Medico, Cirujano, y Enfermero de todos; y eſto ſin la menor utilidad, interès, ò recompenſa, gaſtando en ello ſu proprio ſuſtento, quitando el bocado de la boca, para darſelo à ellos. Tales Curatos ſufriràn tal vez, como han ſufrido, las murmuraciones mal fundadas, y dura opoſicion de muchos; pero es de creer, que ni en America, ni en Europa tendràn jamàs muchos Opoſitores.

Eſte fuè el govierno eſtablecido por el Padre Salva-Tierra, para la ſubſiſtencia temporal de la California, que ſe conſerva el dia de oy. El Govierno Politico de los Indios, introducido por el miſmo Padre en Loreto, y à ſu exemplo, y mandato en las demàs Miſsiones, ſe reduce à que en cada Miſsion recien fundada eſtè con el Padre un Soldado de Eſcolta, y haſta ciertos limites participa la juriſdiccion del Capitan del Preſidio. Quando yà el Padre tiene reducidas algunas Rancherìas,

rìas, nombra al que mejor le parece entre todos los Indios por Governador del Pueblo. Otro Indio es Fiscàl de la Iglesia; y de cada Rancherìa se nombra al mas instruìdo, y quieto por Maestro de la Doctrina en ella. El Governador cuida de mantener la paz, y buen orden en todas las cosas, y de avisar al Padre, y Soldado, si algo sucede, que èl no pueda remediar. El Fiscàl de la Iglesia debe cuidar de ella, y tenerla asseada, y guardarla: debe saber los que faltan à la Missa, y demàs Exercicios de piedad; los que no asisten à ellos con devocion; y los que, ò vuelven à sus antiguas supersticiones, ò se inquietan con los Padres, ò con la Doctrina. Al Maestro de la Rancherìa toca hacer repetir à todos los de ella las Oraciones, y Doctrina, rezar con ellos el Rosario, y Letanìas todas las mañanas, antes de salir al Monte: y si estando en la Rancherìa, sucede algo digno de remedio, es de su cuenta el avisar al Padre. El Soldado vela sobre todo, quando el Padre se ausenta, ò à la Visita de Pueblos, y Rancherìas, ò llamado à la asistencia de enfermos, ò à apaciguar inquietudes. Debe estàr à las ordenes del Padre para salir, ò ir donde llama la necessidad. Puede prender los delinquentes, y castigarlos

con

con diſcrecion, quando no es de muerte el delito; porque en tal caſo debe dàr cuenta al Capitan del Preſidio, en quien reſide la plenitud de juriſdiccion. Los delitos menores ſe caſtigan con algunos azotes, y los mayores con priſion, y zepo. Para introducir el caſtigo de azotes, uſado en otras Provincias con los Indios, ſe valiò el Padre Salva-Tierra en Loreto à los principios, quando havia muchos ladroncillos, y rateros; y era forzoſo eſcarmentarlos, de la induſtria ofrecida por el Capitan del Preſidio. Cogiò èſte à uno de ellos con el hurto en las manos: convocaronſe todos los Indios, hizoſele cargo en ſu preſencia, afeòſele el delito con grandes demoſtraciones. Condenòle el Capitan à caſtigo muy fuerte, conviniendo todos ellos en que lo merecia, para enſeñanza de los demàs. Intercediò entonces el Padre Salva-Tierra, para que ſe conmutaſſe en azotes. Aſsi ſe hizo, y à pocos golpes mandò ceſſar. Con eſto ſe introduxo eſte genero de pena, que ſi en Europa puede cauſar diſſonancia, no la tiene à la verdad en America, por el caracter pueril de los Indios, con quienes no cabe mayor formalidad, y rigor, y en quienes ſe executa por ſus miſmos Payſanos, y compañeros.

Por

Por lo que mira à ſu govierno eſpiritual, fuera de lo que hemos dicho al hablar de la Fundacion de algunas Miſsiones, el general de todas es uniforme. El primer cuidado es de los niños, porque de ſu educacion pende todo. Algunos de todas las Miſsiones ſe crian en Loreto, donde hay Eſcuela de leer, y eſcrivir, y de canto Ecleſiaſtico, con Maeſtros de uno, y otro pagados, y traìdos de la otra vanda. Deſpejanſe con el trato: aprenden el Caſtellano, y deſpues ſirven de Fiſcales de las Igleſias, y Maeſtros de la Doctrina en ſus Rancherìas, donde ſon inſignemente reſpetados. En las Cabezeras por la mañana el Fiſcàl, eſtando yà todos los que viven en el Pueblo, y las Rancherìas de turno en la Igleſia, entona el *Alabado*. Sigueſe la Miſſa, y à eſta el rezar la Doctrina traducida en ſus Lenguas, que el Padre concluye con explicacion, ò Platica algunas veces en la ſemana, para inſtruirlos, y alentarlos en toda la ſerie de la Religion, y vida Chriſtiana. Vanſe los adultos Chriſtianos à trabajar en algo, ò à buſcar comida en los Montes, y por la noche rezan todos en la Igleſia el Roſario, y Letanìas: quedan con el Padre los niños, y Cathecumenos adultos, para mas larga inſtruccion, haſta la hora de en-

enſeñarlos, y acoſtumbrarlos à algun trabajo, y ocupacion corporal. Todos los Domingos ſalen al rededor del Pueblo, cantando la Doctrina en Proceſsion, haſta volver à la Igleſia, donde ſe les predica. En Loreto ſe hace tambien lo miſmo los Sabados en Caſtellano para la gente del Preſidio, concluyendo con Platica, y exemplo, y Salve. Celebranſe, con quanta ſolemnidad es poſsible, las Fieſtas del Santo Titular, la de Natividad, la del Corpus, y las dos Paſquas, que, ſegun el Ritual Romano, ſe ſolemnizan con los Bautiſmos. En eſtos dias gozan de inmunidad los que andan fugitivos por los delitos, y ſe les permiten alegrias, danzas, y juegos decentes. En la Semana Santa ſe convocan à la Cabezera todas las Rancherìas, y el Padre, con los Cantores enſeñados en Loreto, hace todos los Oficios devotiſsimos de aquellos Santos dias. Diſponenſe Proceſsiones de penitencia, como en la Chriſtiandad mas bien formada; y es tanto el fervor de aquellos nuevos Chriſtianos, que es meneſter irles à la mano en las penitencias de tales dias. En ellos ſe pide à todos razon de la Doctrina: ſon inſtruìdos para la Confeſsion anual: y los pocos que ſon admitidos à la Comunion, la reciben con la ſolemnidad poſsi-

ble el dia de la Paſqua del Cordero. Vanſe en eſto los Padres con el tiento debido, para no arrojar el Santo de los Santos à los perros; pero en algunos Indios ha querido Dios derramar tanto de ſu Eſpiritu, y mueſtran tanto conocimiento, tanta Fè, devocion, y buena vida, que ſon admitidos aun à comulgar entre año, eſpecialmente los Cochimies, ſin el menor peligro de irreverencia. Algunos de eſtos han llegado, y llegan à ſer devotiſsimos Chriſtianos, y de puriſsimas, y exemplares coſtumbres: donde ſe vè, que el Santo Eſpiritu eſpira, donde quiere, por ſu miſericordia.

Todo eſte concierto eſpiritual, y temporal de los Indios, nace de el que tienen los Miſsioneros. Para eſte alto, y divino miniſterio, ſe eligen los ſugetos mas à propoſito: eſto es, hombres de Oracion, y trato con Dios, abnegados à sì miſmos, y de gran mortificacion, probados en toda virtud, y adornados de las prendas naturales, y robuſtèz conveniente para tal vida, y trabajos. Pero fuera de eſſo, para mantener el eſpiritu, y harmonìa religioſa, tambien hay la devida ſubordinacion de unos à otros, y eſtàn tomados todos los medios. Al principio era el Padre Salva-Tierra unico Superior, y por eſſo ſe llamaba *Rector*

de

de las Missiones de Californias, (1) siendo al mismo tiempo Missionero de *Loreto*, y del Presidio. Creciendo despues las Missiones, y ocupando yà casi toda la Peninsula, se han dividido todas en tres Rectorados, en que uno es Superior inmediato de los demàs. Con este deben juntarse todos dos veces al año à tratar, y dàr cuenta de su aprovechamiento espiritual, y del de sus Missiones. Sobre los Rectores està un Visitador con su Consulta compuesta de Missioneros antiguos, y señalados, el qual visita personalmente las Missiones, y sus Pueblos de continuo: vè su estado, y vela sobre la conducta de cada Missionero. Los negocios mas graves passan al Padre Provincial, y su Consulta en Mexico, y de esta muchas veces à la resolucion del Padre General, y su Consulta de Asistentes en Roma, (como sucediò sobre la compra de haciendas) sin que esto estorve los avisos, y noticias ordinarias, y extraordinarias, que tiene entabladas la Compañia, para su concierto interior, y buen govierno. Todos los años hacen los Missioneros los Exercicios de N. P. S. Ignacio, como todos los Jesuitas, para renovacion de sus fervores.

(1) Vease su Memorial puesto antes, Part. III. §. VIII.

Por lo demàs, fuera de las Conſtituciones, y Reglas univerſales de la Compañia, ſe obſervan, en quanto es poſsible, las *Ordenanzas* de el Padre Cavero, para las Miſsiones de orden, como yà apuntamos, del V.P. Salva-Tierra. En ellas ſe contienen los medios, que deben los Padres guardar, para cumplir las obligaciones, que tienen de Curas, ſin olvidar las de Religioſos, y eſtàn prevenidos los daños con los mas oportunos remedios; porque al fin de tantas pruebas, y precauciones, quedan puros hombres, y no Angeles. Mas por la gracia de Dios ha tenido ſu Mageſtad, en aquel ultimo termino del Mundo conocido, Miniſtros fidelisſimos de ſu gloria, cuyas virtudes no ſe han podido confundir del todo entre la ruſticidad de ſus Indios; y algo de eſto ſe verà con edificacion en las Relaciones particulares de la vida, y ſanta muerte de algunos.



§. XII.

§. XII.

GOVIERNO ESTABLECIDO POR EL V. PADRE Salva-Tierra en el Real Presidio, y Soldados, en los Barcos, y Marineros de la California, y el que se estableciò con su acuerdo en la Pesquerìa de las Perlas.

PAra dàr de una vez idea cumplida del Govierno de la California en todos sus Ramos, serà bien añadir aquì el que el Padre Salva-Tierra logrò establecer en el Presidio Real, y en los Barcos; pues sobre el mismo pie antiguo prosigue este Govierno el dia de oy. En primer lugar, no nos cansarèmos, ni molestarèmos à los Lectores juiciosos con una larga deduccion de las razones, que hay para establecer estos Presidios entre los Indios Barbaros, que sirvan de defensa à los Missioneros, y Predicadores Evangelicos contra sus insultos. Tampoco nos fatigarèmos en formar la apologia de esta sabia, y christiana providencia contra los que creen, que los Presidios, y Soldados, escoltando à los Missioneros, quitan la libertad, con que pide ser recibida la palabra Divina, y la Religion Christiana. Este punto no in-

interessa à sola la California, sino tambien à otras muchas Provincias de la America, donde se anuncia el Evangelio al abrigo de los Presidios. Es punto, sobre que se ha deliberado por muchos años de orden de los Reyes de España, y con madurissimo examen se ha puesto en pràctica este medio, como unico para la reduccion de los Americanos. A quien no baste por razon el exemplar de innumerables Religiosos Jesuitas, Dominicanos, Franciscanos, y de otras Ordenes, que empeñandose en entrar à predicar solos, y sin escolta à Indios Barbaros, solamente lograron por fruto perder à sus manos gloriosamente la vida, dexandolos à ellos en mayor ceguedad, è insolencia; podrà vèr à la larga las razones de esta conducta, no establecida, ni inventada por los Jesuitas, sino por los Reyes Catholicos de España, con repetido Acuerdo de su Supremo Consejo, en la excelente Obra de el Padre Acosta: *De procuranda Indorum salute*. En la misma California se verà presto, que la falta de un Presidio, deseado, y pedido por los Jesuitas, puso à pique de perderse en pocos dias todas las Christiandades formadas con inmensos trabajos, y gastos por casi quarenta años. Basta ahora advertir, que à nadie se obliga por fuer-

za

za à recibir la Fè: que todos los que ſe bautizan, no ſolo lo hacen libre, y voluntariamente, y ſin el menor apremio; ſino precediendo tambien muchas inſtancias, y quantas ſeguridades caben ſobre la ſinceridad, y perſeverancia de el que lo pide. Los Soldados, y Preſidio enfrenan los inſultos de los Barbaros; pero ſi ſe cumplen los ordenes, è intenciones del Rey, y del Govierno Eſpañol, jamàs los ofenden, ò perſiguen, ſino provocados: ni ſirven de otra coſa, que de una juſta, y pròvida guarda, y ſimple defenſa de la vida de los Miſsioneros.

Siendo, pues, neceſſario el Preſidio de Soldados para la reduccion de la California, lo eſtableciò en ella deſde el principio el Venerable Padre Salva-Tierra con la cortedad que vimos, aumentandoſe, y diſminuyendoſe deſpues el numero de los Soldados, ſegun era mayor, ò menor el numero de limoſnas, y poſsibilidad de pagarlos, y mantenerlos. Deſde que el Padre Piccolo logrò la paga efectiva de los ſeis mil peſos, conſignados por el Rey Don Phelipe V. fuè mas conſtante el numero de los Soldados; aunque eſte no pudo crecer mucho: porque à cada Soldado paga el Rey treſcientos peſos, y al Capitan quinientos peſos en los Preſidios de Nueva-Vizcaya,

So-

Sonòra, y Cinaloa: y los Soldados de la California no se contentaban con este sueldo, siendo mayores sus costos: ademàs, los Marineros, y gente de los Barcos consumian igualmente sueldos excessivos. Despues unos, y otros, no solo se han reglado al numero, y sueldo pagado por el Rey, como dirèmos; sino siempre son en mayor numero, por ser necessarios, pagados de los caudales de la Mission. La primera diligencia, y cuidado del Venerable Padre Salva-Tierra, fuè solicitar para el Presidio jurisdicion, y potestad legitima, que residiesse en el Capitan de èl, emanada de la potestad Real. Esta logrò del Señor Virrey, Conde de Galvez, en el primer Despacho, en que tambien se le concedieron las demàs licencias para la entrada en la California, señalandose en particular las facultades que se daban, assi al Padre, como al Capitan, y Soldados, y las gracias de que debian gozar. Y aunque despues se puso estorvo en el uso de ellas en Mexico; sin embargo la Magestad del Rey Don Phelipe V. se sirviò confirmarlas en la Cedula yà citada de 28. de Septiembre, mandando, que no se innovasse en el govierno, que la California tuvo desde el principio. De estas facultades, y gracias, unas fueron dirigidas al Padre,

otras

otras à los Soldados en comun, y otras al Capitan, ò ſu Subſtituto el Alferez.

Al Padre concediò el Virrey, que pudieſſe llevar à California la gente, que pudieſſe mantener, y municionar à ſu coſta; y aunque ahora paga el Rey la gente, no por eſſo eſtà derogada eſta facultad: que pueda nombrar Cabo, y Capitan de ſu ſatisfaccion; eſto es, de valor, experiencia, prudencia, y chriſtiandad, confirmandolo el Virrey; y que tambien pueda removerlo, dandole aſsimiſmo cuenta: que pueda admitir Soldados, y deſpedirlos; y finalmente, que el Capitan, y la gente eſtèn à ſus ordenes, para las entradas, eſcoltas, y demàs, que no ſea accion de guerra, ò govierno privativo de la Milicia, de que cuida el Capitan. A los Soldados concediò el Señor Virrey todos los Fueros, y Privilegios, que gozan de ſu Mageſtad los Oficiales, y Soldados de ſus Reales Exercitos: que ſus ſervicios ſe miren, y reputen como hechos en guerra viva, y frontera: que ſus ſueldos ſe regulen como los de Sonòra, Cinaloa, y Nueva-Vizcaya; y que à las Certificaciones, que llevaren firmadas del Capitan, y del Padre, ſe dè entera fè, para el goze de las eſſenciones adquiridas por el ſervicio. Al Capitan del Pre-

ſidio ſe le hizo Juez, y Juſticia Mayor de toda la tierra de la California, de los Soldados, no ſolo en lo Militar, ſino en lo Politico, y Civil, igualmente que de los Marineros, Sirvientes, y Pobladores, que huviere, y tambien de los Indios, ſiguiendo todo genero de Cauſas, y procediendo en ellas haſta Sentencia definitiva, y execucion de ella: que ſea Capitan General no ſolo de la tierra, ſino tambien del Mar, y Coſtas de la California; y que por tanto, el Navìo principal del Preſidio tenga titulo, y Vandera de Capitana, y con ella arbolada èntre en todos los Puertos, menos en Acapulco, ſi eſtuviere en èl la Nao de Philipinas. Finalmente, deſpues ſe añadiò la Superintendencia Real ſobre el buzèo de Perlas, que ſe dirà.

El Govierno privativo Militar de el Preſidio, es el miſmo que el de los demàs Preſidios fronteros, y corre à cargo del Capitan el hacerle guardar, y caſtigar à los que halla omiſos, ò culpados, haſta proceder à la expulſion, ſi es meneſter. Bien que aun en eſte caſo ſe dàn al deſpedido, no ſiendo ſus delitos graviſsimos, las Certificaciones para ſu reſguardo. No ſe admiten à Soldados hombres foragìdos, ni deſterrados por Sentencia; y aunque

que en los aprietos de los primeros años propuso el Fiscàl Miranda al Padre Salva-Tierra, que se le embiarian desterrados por la Audiencia, à que sirviessen sin sueldo, no quiso el Padre admitirlos; porque mas daño traerìan, que provecho, à la Reduccion, y buen exemplo de los Indios nuevos Christianos, y Gentiles. La mayor parte de los Soldados assiste de continuo en el Presidio. Los demàs se emplean en acompañar, y escoltar à los Padres, yà en las entradas peligrosas tierra adentro, yà en el establecimiento de las Missiones nuevas. En cada Mission hay regularmente un Soldado de Escolta, aunque la Mission sea antigua; porque aunque se desea poderse escusar, quando no hay que temer de los Indios; mas no se halla medio de poderlo hacer. No se admiten en las Missiones Indios sirvientes de la otra vanda, porque traen gravissimos inconvenientes. El Padre necessita salir muchas veces de la Cabezera à las Visitas de Pueblos, y Rancherìas, y no tiene hora segura, de ser llamado à los enfermos de otros parages. Dexar la Iglesia, Casa, despensa, niños, viejos, y enfermos à solo el cuidado del Governador Indio, y del Fiscàl, es exponerse à no hallar cosa alguna, quando vuelva, de lo

que dexò. Encomendar à eſtos el cuidado del alimento diario, y ſu diſtribucion entre los dichos, y los Cathecumenos, es impoſsible. Es, pues, neceſſaria la preſencia de el Soldado, que ſupla eſtos cuidados en las auſencias forzoſas del Padre, y que contenga los deſordenes, inquietudes, y movimientos, que ſuelen ſuceder. El remedio de todo, y que traerìa grandes conveniencias al bien eſpiritual de los Indios, ſerìa, que en cada Miſsion ſe colocaſſen no uno, ſino dos Jeſuitas Sacerdotes, como ſe eſtableciò deſde luego en el Paraguay. Pero aunque ſe ha deſeado por la Compañia, y ultimamente ordenado por el Rey N. S. D. Fernando Sexto, no ha ſido poſsible practicarſe, por graviſsimas dificultades; de las quales la mayor es, haver de atender à tantas Miſsiones, y Colegios con numero de ſugetos tan corto la Provincia, que por otro lado no puede coſtear los tranſportes de tantos Europeos, como ha meneſter: eſpecialmente haviendo años paſſados perecido ahogada en la Mar una Miſsion entera, que iba de Eſpaña.

Lo que en eſte govierno puede cauſar eſtrañeza es, que el Capitan, y Soldados eſtèn ſubordinados al Padre Superior Jeſuita. Eſta ſuperioridad de los Padres ha ſido mal lleva-

da

da de algunos Miniſtros Reales, que han formado con buen zelo ſus Repreſentaciones al Rey contra ella. Ha ſido, y es muy murmurada de muchas perſonas, parte acaſo con ſana intencion, y parte llevadas de aquel eſpiritu de contradicion, que la Compañia ha tenido en todas ſus obras, deſde ſus principios, haſta ahora, y que tendrà ſeguramente, mientras cumpliere con ſu Inſtituto, y llenàre ſus obligaciones. Los Soldados deſpedidos del Preſidio han henchido muchas veces la Nueva-Eſpaña de quexas, y de fabulas contra los Padres, y han hallado quien las oyga con guſto, quien las apoye, y muchas veces quien pretenda hacerlas valer. Bien enterado eſtaba el Padre Salva-Tierra de las voces, que contra la Compañia, y eſpecialmente contra èl, ſe eſparcian, y de las calumnias, con que era infamado, ſingularmente en los primeros años, en que no havia noticia baſtante de las coſas. Deciaſe, que todo ſu fingido zelo era en el fondo ambicion, y codicia deſordenada: ambicion, para mandarlo, y governarlo todo ſin opoſicion, y hacer ſervir à todo el Mundo à ſus ideas: codicia, porque queria desfrutar ſolo con los Padres las riquezas de la California, aſsi de la tierra, como de la peſquerìa de las

Per-

Perlas, y aumentar con inmensos thesoros la autoridad, riqueza, y poder suyo, y de la Compañia, con pretexto de la conversion de las almas. A estas voces daban cuerpo las querellas de un Capitan, y de muchos Soldados, que se volvieron por aquellos años, tan descontentos del Padre, como havian ido esperanzados, de enriquecer brevemente en la California. Demàs de esto era notorio, que la Costa de Californias abundaba de placeres de Perlas: persuadirse, que los Padres no usaban de sus Indios, y aun de los Españoles del Presidio, cuyos sueldos pagaban para cogerlas, era hacer demasiada merced à los Padres, en dictamen de algunos Ministros del Rey: por otro lado, no aparecian estas Perlas en Mexico en manos de los particulares, que las esperaban, ni de ellas se pagaba al Rey el quinto acostumbrado. Què se podia pensar, sino que se ocultaban, en perjuicio de la Real Hacienda, y de la Fè pùblica? Serìa bien, que el Rey sujetasse ignominiosamente al mando de Religiosos sus Tropas, pagasse sueldos, diesse Barcos, y expendiesse caudales, para armar, y proteger à los enemigos, y defraudadores de su Real Erario, solo por un mal texido velo de piedad, y religion? Serìa justo agotar las

Ca-

Caxas Reales, ſolo para ſaciar la ambicion, y codicia de los Jeſuitas? Eſto, y mucho mas, que ſe decia, ſabìa bien el Padre Salva-Tierra: veìa tambien, quànto le ocupaba à èl, y à los Padres el cuidado de lo temporal de la California, y los embarazos, en que ſe hallaban con los Soldados, y Marineros; pero como hombre tan ſeſudo, y experimentado en aquellas Provincias, ſabìa fundamentalmente ſu Conſtitucion, y deſde luego conociò, que no podia medirſe la empreſſa, que meditaba, de la Reduccion de la California, por las reglas, que las de otras Regiones de Europa, y aun de la miſma America. Penetrò bien, que ſerìa inutil, y vano todo trabajo, mientras no eſtuvieſſe à ſu mandato el Capitan, y el Preſidio; y que era impoſsible lograr el fin de la Conquiſta eſpiritual, ſi no ſe tomaba eſte medio temporal, aunque tan enojoſo, y peſado. Convencido de eſto, no emprendiò ſu obra eſpiritual, haſta tener aſſegurado eſte paſſo, que èl juzgaba ſer el primero. Las razones graviſsimas, que à eſto le movieron, ſe hallan explicadas en parte en el Memorial, que arriba copiamos: (2) parte pueden inferirſe de lo

(2) Parte III. §. VIII.

lo que dexamos dicho de la Provincia de Sonòra; (3) y parte finalmente ha moſtrado la triſte experiencia, no ſolo en otros parages, ſino en la miſma California. Finalmente, la Compañia ſiente, y conoce bien, quan cargoſa le es eſta ſuperioridad, y cuidado temporal; pero la ſufre, como medio unico para lograr ſu fin eſpiritual. Por otro lado, no una, ſino muchas veces, ſe ha deliberado ſobre eſte punto en el Supremo Conſejo de las Indias, y ante ſu alto Miſtiſterio; y ſiempre, deſpues de ponderadas de uno, y otro lado las coſas, han reſuelto los Reyes Padre, è Hijo, que ſe mantenga el govierno eſtablecido, y que los Padres tengan la ſuperioridad, que deſde el principio tuvieron, como ſe vè en la Cedula de 4. de Diciembre de 1747. de que hablarèmos deſpues. (4) Para los prudentes, y bien intencionados, baſta eſta ſatisfaccion: con quien ni uno, ni otro fuere, ſerà razon detenernos?

El Capitan del Preſidio, como que tambien lo es del Mar, y Coſtas de la California, tiene entera juriſdicion ſobre los Barcos todos, y gente de Mar, que la pertenecen, con la miſma

(3) Parte III. §. V.
(4) Parte III. §. XXI.

ma ſobordinacion à los Padres. Las Embarcaciones propias de la California regularmente han ſido dos: un Barco grande, para conducir las Memorias, y ſituados deſde Acapulco, Matanchèl, ù otro Puerto diſtante; y una Lancha para el tranſporte continuado de baſtimentos, y viveres de las Coſtas de Sonòra, y demàs cercanas. Ambas Embarcaciones, eſtà mandado, ſe labren, y mantengan con ſu tripulacion à coſta del Rey. Sin embargo de diez y ſeis Vaſos, entre grandes, y pequeños, que haſta el año de 1740. havia tenido la California, ſolos quatro no ſe coſtearon en ſu fabrica, ò compra por las limoſnas de la Miſsion. Bien es verdad, que deſde el Virreynato del Marquès de Caſa-Fuerte, que aſsi lo mandò, baxan los Barcos à Acapulco cada dos años, y allì ſon carenados de cuenta de la Real Hacienda. Muchas veces ha eſtado la California pendiente de una ſola Embarcacion, con grave rieſgo, y no menor atraſſo. Por eſta falta de Barcos bien baſtecidos, no ſe han hecho los reconocimientos tan deſeados, como importantes, del Golfo; pues aun el ultimo ſe huvo de hacer en Canoas tierra à tierra, con tanto peligro, como ſe verà en ſu Diario: (5) y por

(5) Parte IV. Apendice III.

la misma no se han podido emprender los otros, mucho mas costosos, y dificiles de la Costa Occidentàl sobre el Mar del Sùr, aunque tan repetidamente encargados por su Magestad. La superioridad del Capitan sobre los Barcos, no es menos essencial à la manutencion, y buen govierno de la California, que la que exerce sobre los Soldados de el Presidio; y la subordinacion à los Padres en esta parte aun es mas necessaria, que la que tiene en la tierra. La razon principal, fuera de otras menores, explicò el V. P. Salva-Tierra en su Memorial. (6) La aficion à las Perlas de la Costa, y la inclinacion al buzèo de ellas, es violentissima en los Soldados, y mucho mas en la gente de Mar, que vèn subitamente enriquecidos algunos conocidos suyos de las Costas de Nueva-Galicia, y Cinaloa con sola la pesquerìa. Si el Capitan del Presidio no fuera Gefe tambien de los Barcos, seguramente estos mas servirìan al buzèo, que à los transportes forzosos, y dentro de poco no se podrìa contar sobre seguridad alguna de sus viages: y si el Capitan, y Soldados estuvieran independientes de los Jesuitas, serìa el Capitan con sus Soldados los pri-

(6) Parte III. §. VIII.

primeros en el buzèo : en esto se emplearìan ellos, y forzarìan à emplearse los Barcos, y los Indios, en lugar de guardar, y defender la tierra reducida, y los Padres de hacer entradas: y de escoltar, y servir à las demàs urgencias de la Mision en la parte que les toca: seguirianse las vexaciones, y atropellamiento de los Indios, asi Gentiles, como yà Christianos, sus quexas, sus amarguras, sus conjuraciones, su desesperacion, su alzamiento general, y la pèrdida de toda la Conquista temporal, y espiritual, despues de todos los gastos, y afanes. Quien asi no lo juzgue, serà, porque no estè instruìdo sobre la materia.

Fuè, pues, forzoso, que los Barcos de la California estuviessen sujetos en lo Militar, y Politico al Capitan; y que èste con ellos estuviesse baxo de la direccion de los Padres. Mas presto tambien autorizò al mismo Capitan el Superior Govierno de Mexico, con la entera jurisdicion sobre los Barcos, que traficassen el Golfo, porque asi se juzgò preciso, por razones muy justas. Con la entrada de los Jesuitas en la California, y pacificacion de toda su Costa desde la Bahìa *de la Paz*, hasta la de la *Concepcion*, se abriò la puerta tambien al buzèo de las Perlas, y al rescate de ellas, que no re-

ſiſtian, como antes, los Indios, que la poblaban. Solos los Isleños de *San Joſeph*, y los *Guaycuros*, y *Coras*, deſde *la Paz* haſta el Cabo de *San Lucas*, hacian opoſicion à la gente del buzèo, que no ſe atrevìa à llegar à ſus Playas, por las deſgracias experimentadas. Los vecinos de la Coſta de Nueva-Galicia, Cinaloa, y Oſtimuri, que antes iban pocas veces en Barcos pequeños, y con gran peligro al reſcate, y buzèo, empezaron à fabricar Barcos mayores, y en ellos, ſin recelo, paſſaban à la Coſta opueſta à reſcatar Perlas, y mucho mas à buzearlas, valiendoſe de los miſmos Californios de las Playas en eſte miniſterio, caſi ſiempre por fuerza, con ultrages, y ninguna paga. Toda la gente de Mar, y tierra del Preſidio de Loreto inſtò repetidas veces al Padre Salva-Tierra por licencia, para buzear ellos tambien; pero el V. P. cerrò la puerta deſde el principio, diciendo, que los pagaba el ſueldo para Soldados, y no para Buzos: que ſu empleo, y funciones Militares eran incompatibles con buzear; y que deſde luego ſe dieſſe por deſpedido el Soldado, ò Marinero, que no quiſieſſe ſujetarſe à eſta condicion, ò la quebrantaſſe de qualquier modo. Quexabaſe la gente del Preſidio, y Barcos: deſpedianſe muchos, y murmura-

ban

ban todos. Pero el Padre ſe mantuvo firme en ſu propoſito, de no permitir por coſa del Mundo el buzèo à todos los que pendieſſen de ſu mano.

Confirmòſe en eſta intencion con un lance, que el Padre mirò como aviſo, y favor particular de la *Madonna Lauretana*, Patrona de la empreſſa Californica. Embiò el Padre un Barco à la vecina Isla del *Carmen*: detuvoſe eſte mucho mas de lo que pedia la diligencia à que iba: ſoſpechò el Padre, que ſe havian detenido à buzear, y deſpues ſupo ſecretamente, que aſsi fuè. Sintiòlo vivamente; pero haviendo deſpedido yà à muchos por el miſmo motivo, y hallandoſe caſi ſin gente, dudò ſi debia diſsimular, ò deſpedirlos todos tambien, quedandoſe caſi ſolo. Ordenò à todos los Padres, y gente de *Loreto*, para aquella noche, muchas Oraciones à Nueſtra Señora por una grave neceſsidad; y el Venerable Padre la paſsò toda ante la Eſtatua, que ocho meſes antes havia colocado en el Altar, dadiva de Don Ventura de Medina Picazo, piadoſo Cavallero de Mexico. Por la mañana ſe hallò ſobre el Altar caìdo, y deſprendido de la Santa Imagen todo el aljofar, y perlas, con que havia eſtado adornada todo aquel tiempo. Creyò el Padre,

dre, que la *Madonna Lauretana* daba bien à entender ſu voluntad, y que no queria de ſus Conquiſtadores mas Perlas, que las Almas de los Indios: y aſsi deſpidiò à todos los que iban en el Barco, confiando en Dios, que le embiarìa nueva gente, como ſucediò.

Mas eſta ſignificacion de la voluntad del Cielo no acallò las quexas, y amarguras de los Soldados, que crecian al paſſo, que veìan aprovecharſe à los de la otra vanda de la Peſquerìa. Aumentabanſe eſtos ſentimientos, porque los Indios, amigos, vexados, y atropellados por los Buzos, venìan à los Soldados à que los defendieſſen: y porque no lo hacian, ſe quexaban de ellos, como de malos amigos; y que tambien venìan à buzear, y hacerles mal, como los otros. Lloraba el Padre Salva-Tierra las violencias hechas à los Indios por los Buzos de la otra vanda; mas no eſtaba en ſu mano remediarlas. Llegò à tanto el deſorden de dos Barcos à fines del año 1702. que fuè forzoſo, que el Capitan ſalieſſe con ſus Soldados à defender los Indios. Apartados eſtos, requiriò à la gente de los Barcos, que le moſtraſſen la licencia del Virrey para buzear. Reſpondieronle, que moſtraſſe èl Deſpachos, por donde conſtaſſe ſer ſu Juez, y Superior, para pe-

pedirsela : y aunque el Capitan dixo, que le tocaba esta inspeccion, como à Justicia Mayor de la California, y Capitan General de su Tierra, Costas, y Mares, como no tenia Comission especial, quedò todo en competencias de palabra, y huvo de dexarlos ir, apercibiendolos solamente sobre los daños de los Indios. Mas luego que llegò à Loreto, escriviò el Capitan al Virrey una Carta-Consulta, en que refiriendo el lance antecedente, y otros varios de violencias hechas à los Indios, y el peligro de inquietudes, y rebeliones, pedia ordenes, de lo que debia observar en tales casos. Añadia, que èl, y la gente del Presidio, pues eran los Conquistadores de aquella tierra, debian ser privilegiados en la licencia de buzear, que pedia para sì, y sus Compañeros, con antelacion à todos los demàs: especialmente quando hacian esta trabajosa Conquista, sin sueldo alguno. Leyòse esta Carta en el Real Acuerdo de Mexico, en 18. de Enero de 1703. y passada al Fiscàl, fuè èste de parecer, que se debia prohibir por ordenes circulares el buzèo de Perlas, mientras se daba cuenta à su Magestad: que se hiciesse informacion de los que havian ido à buzear sin licencia, para castigarlos, segun las Leyes de la Nueva Re-

co-

copilacion de las Indias, (6) que lo prohiben: y que para evitar en adelante todo desorden, se librasse Despacho autorizado al Capitan de la California, para que pudiesse reconocer todos los Barcos, que fuessen à buzèo, pedirles las licencias, y proceder contra los que no las llevassen, segun el tenor de las Leyes, confiscando las Embarcaciones, haciendo Autos, y remitiendo à Mexico presos los transgressores. Mas la Junta General, en 27. del mismo mes, y año decretò, que el buzèo no debia prohibirse à los que diesse licencia el Señor Virrey, pues hacerle con ella no era contra las Leyes; y por otro lado serìa grande beneficio de los particulares, y Real Hacienda: que se formassen los Despachos, y Facultades para el Capitan de el Real Presidio de la California, que pedia el Fiscàl: y finalmente, que informassen los Padres Salva-Tierra, y Piccolo, si de esta providencia podian resultar inconvenientes: pues las violencias contra los Indios se impedirian con grandes escarmientos: y pues estas podian impedirse, no era justo estorvar el bien pùblico, por temor de un mal, que admitìa facil remedio.

En

(6) Ley 29. tit. XXIX. Lib. IV. Recop. Ind.

En fuerza de eſte Decreto, ſe embiaron los Ordenes correſpondientes à la California, cuyo Capitan quedò con plena juriſdicion, para impedir el buzèo clandeſtino, y las vexaciones, que ſe pretendieſſen hacer à los Indios. El Padre Salvatierra reſpondiò ſolo, por auſencia del Padre Piccolo, al Señor Virrey en Carta, fecha en Loreto à 11. de Febrero de 1704. que exiſte original, y toda de ſu puño, en los Autos archivados en la Secretarìa de Govierno de Mexico. Su contenido en ſubſtancia es: „ Que conviene, y es juſto, que ſe „ permita, y fomente el buzèo de Perlas, que „ hacian en la Coſta de la California los ve„ cinos de la otra vanda, por muchas razo„ nes, como ſon, entre otras: el bien, y em„ pleo de muchos vaſſallos con eſte fruto: el „ aumento de la Hacienda Real en los Quintos: „ el fomento de la navegacion, y fabrica de „ Barcos en aquellos Mares, y Golfo, en que „ cada Embarcacion era un medio Preſidio: la „ defenſa, que de ellos ſe ſeguirìa contra los „ Pyratas: la mayor facilidad de tranſportes „ de baſtimentos, en caſo de urgencia, à tier„ ra tan neceſsitada: la formacion, è inſtruc„ cion de mucha gente de Mar en toda la „ Coſta del Sùr, deſde Acapulco, de que po-

„dria usarse en otras mayores empressas: y „finalmente ser justo, que la California rin- „diesse à la Corona la utilidad, que en ella „cupiesse; pues en ella se gastaban tantos „caudales de particulares, y del Rey. Que „debian darse las licencias; pues de otro mo- „do muchos se la tomarian, y assegurar los „derechos del Rey, por los medios, que el „Govierno creyesse convenir. Que con la au- „toridad dada al Capitan del Presidio de Lo- „reto, se quitaba todo estorvo; pues se harìa „justicia à los Indios, contra las violencias „de los que quisieran maltratarlos; *y es* (dice) „*zelo indiscreto el que se dexe el buzèo, porque pue-* „*de suceder algun daño: poniendose el antidoto, y* „*siendo por otra parte tantas las conveniencias del* „*buzèo.* = Que sin embargo de esto, de ningu- „na manera convenìa conceder licencia de „buzear à los Barcos, y gente de Mar, ni al „Capitan, y Soldados de la California; y me- „nos el ser preferidos, como pretendian, à los „de la otra vanda, porque serian gravissimos „los inconvenientes, y todo se perderìa: que „aunque alegaban, que *no se les pagaba sueldo,* „esto solo era verdad de *sueldo del Rey*, que „aquel año empezarian à cobrar con el nuevo „situado de los seis mil pesos; pero que siem-

„pre

„pre se les havia pagado puntualmente el
„mismo sueldo à costa de las limosnas dadas
„por los Bienhechores de la Mision; y por
„tanto, à ella, y sus progressos debian servir
„como Soldados, y no como Buzos, sin que-
„xa de no permitirles buzear; pues por esso
„se les daban sueldos tan excessivos, y gratifica-
„ciones sobre ellos, aun quando faltaba pa-
„ra la assistencia de los Missioneros. *Añado
„mas,* (dice) *que mal se podrian emplear los Solda-
„dos en la guarda de la tierra, defensa de ella, en-
„tradas à nuevas Naciones, y guerras ofensivas de
„los enemigos, si se empleassen en buzear.* = Esta fuè la respuesta del Padre Salva-Tierra, con la qual se confirmò lo resuelto por la Junta: y el Virrey tomò las providencias, que le parecieron mas oportunas, para que ni el buzèo se hiciesse furtivamente contra las Leyes, ni se defraudassen de los debidos Quintos los derechos del Rey. Consta, que cada Quinto de Barco de Buzos estuvo arrendado por muchos años en doce mil pesos: (7) cosa en que se vè, quànto mas util, que gravosa es, y puede ser al Estado, tomadas buenas providencias, la California, aun atendida esta sola utilidad.

(7) Vease la Cedula de 4. de Diciembre de 1747. Part. III. §. XXI.

Eſte fuè el Govierno eſtablecido entonces en la peſquerìa de Perlas de la California, con dictamen del Venerable Padre Salva-Tierra: eſte mantuvo el Padre toda la vida: y eſte miſmo dura de parte de los Jeſuìtas, Preſidio de Loreto, y Barcos de èl, haſta el dia de oy. Es verdad, que con eſta providencia quedaron diſguſtadiſsimos los Soldados, mucho mas los Marineros, ſobre todos los Buzos de la Nueva-Eſpaña, y unos, y otros han llenado contra los Padres de quexas, y hablillas el Nuevo-Mundo. Pero ſe han parte deſpreciado, parte ſufrido, contandolas entre los demàs trabajos forzoſos, que en aquella Miſsion ſe han de ofrecer à Dios por el bien de las almas. No fuè ideado, ni pretendido por la Compañia eſte eſtablecimiento, ſino ſolo apoyado deſpues de reſuelto. Sin embargo, luego que ſe publicaron las Ordenes Circulares del Virrey ſobre la peſquerìa de las Perlas, y las juriſdicciones dadas al Capitan de la California, gritaron todos los Buzos intereſſados en ella por toda aquella Coſta, y con ellos otras muchas perſonas, arraſtradas de las primeras apariencias, ò de ſus paſsiones. Decian, que yà la Compañia havia arrojado la maſcara de ſu fingido zelo, y deſcubierto patentemente *los*

fi-

fines perverſos de ſu codicia en la famoſa entrada, y Conquiſta de la California: que bien ſe veìa ſer ſolo ſu intencion, hacerſe unica dueña del reſcate, y peſquerìa de las Perlas: que à eſte fin diſponia con maña, que à todos ſe prohibieſſe el buzèo ſin licencia del Vierrey; porque los Padres de Mexico, con ſu autoridad, y con pretextos fingidos de ultrages hechos à los Indios, lograrian que el Virrey à nadie dieſſe la licencia: y ſi alguno ſe atrevia à buzear, como antes, ſin ella, caerìa en manos del Capitan, y de los Padres, que le mandaban, y que le havian autorizado para vengarſe, y deſtruìr por ſu mano à qualquiera, que los inquietaſſe en la poſſeſsion de los theſoros inmenſos, que ſacarìan de aquellos Mares. Que el hipo de mandar à los Soldados, y Marineros era, para poder obligarlos à que buzeaſſen para ellos con los Indios: que finalmente los Padres deſtruirìan la Coſta de Nueva-Eſpaña con la Conquiſta de la California, en que no havia mas fruto, que enriquecerſe à expenſas agenas contra Dios, contra el Rey, y contra el pùblico. Entretanto que aſsi blaſfemaban los Buzos contra la Compañia, porque ſe les ataban las manos, aunque no por ella, para abuſar de los Indios; y porque ſe
les

les pedian por las licencias, y por los Quintos Reales, derechos, que no eſtaban acoſtumbrados à pagar: la gente de Guerra, y de Mar de la California ſe inquietò extraordinariamente tambien, y ſe acabò de eſtomagar contra los Padres, y contra la Compañia, viendo deſatendida del Virrey, por influxo del Padre Salva-Tierra, ſu pretenſion de buzear con antelacion à todos los demàs, y experimentando que el Padre cada dia aumentaba el rigor, con que deſde el principio les impidiò el buzèo. Deſpidieronſe por entonces caſi todos, unos deſpues de otros: y como ſiempre ſe ha obſervado el miſmo rigor en la prohibicion, muchos de los que deſpues han ido à ſervir, han vuelto igualmente deſcontentos, y quexoſos de los Padres à la Nueva-Eſpaña. Es verdad, que ſu teſtimonio, y murmuraciones han deſhecho las murmuraciones, y calumnias de los Buzos, à lo menos con aquellas perſonas, que aman la verdad, y la razon, y que no han entrado en el iluſtre empeño de deslucir, y deſayudar à la Compañia en todas ſus empreſſas, y de picar, como enemigos, la retaguardia de eſte Eſquadron, añadido oportunamente por Dios à los antiguos Exercitos de ſu Santa Igleſia.

Pero

Pero al mismo tiempo dieron con otras querellas sabrosa materia à las conversaciones de muchos. Ponderaban sus trabajos, peligros, hambres, y estrechezes, como si no las padecieran primero los Padres, y muchas veces solos por causa de ellos: decian, que en la California nada menos eran, que Soldados, si no viles criados, aun mas que de los Padres, de los Indios. Que eran Baqueros, y Pastores: cuya quexa se fundaba, en que se les encargaba tal vez, que velassen sobre los Indios, que cuidaban de las pocas reses de las Missiones. Que eran Despenseros; porque los Padres les dexaban las llaves de todo, y solo en su ausencia cuidaban de las comidas de los Indios, que los Padres reparten siempre por sì mismos. Que eran Cocineros; porque disponian tal vez la comida para sì, y para el Padre, quando èste no podia hacerlo por sì mismo para sì, y para el Soldado, como sucedia regularmente, mientras èste dormìa, holgazaneaba, y por ventura pervertia à los Indios, lo que tambien era muy frequente. Que eran Còmitres; porque mandaban azotar à los Indios, yà por sus descuidos, y yà no pocas veces por su antojo. Que eran disparatadas las entradas por tierra, y registros por Mar, exponiendo la gente à traba-

jos insoportables, y à morir de hambre, y sed. Y finalmente, que era locura, y gasto inutil de hombres, y caudales toda la empressa, y Conquista, haviendo tantas, y tan buenas tierras en la Nueva-España. Pero que sobre todo, la locura de las locuras era, sujetar la Tropa à Religiosos, y que un Soldado no tuviesse mas libertad, que la que logra un Estudiantillo baxo de la ferula del Maestro. Mas entre tantas quexas, la principal, y mas continua era, que siendo ellos los Conquistadores, no se les dexaba gozar de la unica cosa buena en aquella tierra, que era el buzèo, quando se permitia à todo el que queria de estotra Costa: que era horrible rigor pacificar ellos la tierra con tantos trabajos, para que solos estotros fuessen à sus ojos con manos lavadas à disfrutarla, atando ellos, y teniendo atada la res, para que la esquilassen sin estorvo sus vecinos: que los Padres, por el empeño de su fantastica Conquista, ni buzeaban con los Indios, ni les dexaban à ellos buzear; y solo les permitian el rescate, y este con ciertas cortapisas, y condiciones, siempre por los Indios, y siempre contra ellos.

Esto solìan, y aun suelen decir los Soldados, y Marineros, que eran, ò se daban por

des-

despedidos. Mas no por esso se crea, que los Padres en la California eran servidos de ellos, ò de los que se quedaban, ò venìan de nuevo, como ellos solian decir. Es forzoso hacer justicia à todo el Mundo, y por esso debe confessarse, que hà havido, y hay ahora algunos Soldados en la California, que han servido de grandissimo alivio, y ayuda à los Padres, como se viò en el Soldado Mugazabàl: y el antiguo Capitan Don Estevan Rodriguez Lorenzo es acrehedor à grandes elogios, por su buena conducta; pero à vueltas de esso, los Padres se han visto precisados à admitir por Soldados à muchos, que eran el desecho del Mundo: porque la distancia, calidad de la tierra, y ninguna esperanza de mejor fortuna, no dexaba ir allà otras gentes. Por esto el Presidio, los Barcos, y la Escolta han sido el mayor tormento, y amargura de quantas han passado, y passan los Missioneros: el Padre Salva-Tierra llegò à decir de algunos, que eran la gente mas perversa, que havia visto, en quanto havia andado: el Padre Ugarte decia festivamente à su Escolta aquello de Marcial: *Nec tecum possum vivere, nec sine te*; Y finalmente, como su Mission *de San Xavier* era la mas cercana à Loreto, y èl llegò à ser tan amado, y respe-

tado de los Indios; se resolviò à vivir solo con ellos, y sin Soldado. Para los demàs Missioneros, el Soldado es el mayor mal; pero mal necessario, sin el qual no se puede aùn vivir entre los Barbaros. Qualquiera conocerà facilmente los pesares continuos, que podrà dàr un hombre zafio, malvado, arrebatado, sobervio, holgazàn, y que se conoce preciso à un pobre Jesuita hombre de bien, cultivado, blando, activo, y zeloso en una Mission nueva de Indios, en que se halla solo con èl, y èl dueño de todo. Esto passa, estando los Soldados baxo la orden de los Padres: què serìa de las Missiones, si estuviessen todos independientes? Este es todo el mando, è imperio de aquellos voluntarios desterrados Jesuitas. Sin embargo este mando se embidia, y murmura, igual en esto al del Paraguay? Pero querràn los embidiosos, y murmuradores aceptar este mando, cumpliendo fielmente las cargas, que tiene? Alguno dirà, que fuera mejor à los Jesuitas abandonarlo todo, para no sufrir tales calumnias, oposiciones, è infamias. Assi debiera ser, segun el juicio, y lenguage del Mundo; mas los Jesuitas obran, y deben obrar segun los dictamenes, lenguage, y exemplos de su Capitan Jesus, deseando, segun el Evan-

ge-

gelio, y ſegun ſu Regla, *paſſar injurias, y afrentas, y ſer tenidos, y eſtimados por locos, no dando ellos ocaſion alguna de ello, viſtiendoſe de ſu miſma veſtidura, y librèa; pues la viſtiò èl por ſumo amor, y caridad*, y por las almas, que buſcan en California.

§. XIII.

NUEVOS FAVORES DEL REY à la California. Muere el V. P. Salva-Tierra, llamado à Mexico; y deſpacho, que allì tuvieron los negocios de la Miſsion.

ENtrò el año de 1717. entre las congoxas, que dexamos dichas. Hallabaſe el Santo anciano Salva-Tierra cargado de años, y de achaques; pero Dios apretò à eſte tiempo el mal de piedra, que tiempo antes padecia. No por eſſo dexaba el Venerable Padre ſus ordinarias faenas, ſino ſolo el dia, que no podia eſtàr en pie, y aun entonces velaba ſobre todo deſde ſu pobre camilla. Pero preſto moſtrò ſu alhagueño ſemblante la conſolacion, que Dios queria darle en aquel año, aſſegurando, y premiando ſus Apoſtolicas fatigas. En el mes de Marzo llegò à la Bahìa de *San Dio-*

nyſio, ò de *Loreto*, el Padre Nicolàs Tamaràl, deſtinado à la ideada Miſsion de la *Puriſsima*. Traxole Cartas del Padre Gaſpàr Rodero, Provincial, que le aviſaba haver llegado à Mexico en 10. de Agoſto del año antecedente el Excelentiſsimo Señor Don Gaſpàr de Zuñiga, Marquès de Valero, nuevo Virrey, que traìa grandes encargos de la Corte ſobre la Reduccion de la California, y no menor voluntad de cumplirlos: que para eſto queria tratar ſu Excelencia con el Padre muy à la larga, y aſsi ſe diſpuſieſſe à paſſar quanto antes à Mexico: que animado de eſta eſperanza, le embiaba entonces al Padre Tamaràl, y que à ſu vuelta traerìa conſigo otros, aunque hicieſſen falta en la Provincia. Achaques, males, dolores, años, cuidados, eſtrecheces, y peligros, no fueron parte, para que el Padre Salva-Tierra dexaſſe de embarcarſe el dia 31. del miſmo mes, Miercoles de Paſqua, para Matanchèl, con el Hermano Jayme Bravo, que de nuevo ſe empeñò en acompañarle, y aſsiſtirle, cometiendo al Padre Ugarte el cuidado de todo. En nueve dias atraveſſaron el Golfo con bonanza; pero con la agitacion del camino por tierra haſta *Tepìque*, ſe agravaron tanto al V. P. los dolores de piedra, que no pudiendo montar

à cavallo, ni dexarse vencer à quedar en *Tepìque*, fuè forzoso llevarle en hombros de Indios à *Guadalaxara*, con gran fatiga del paciente. Redoblaronse aquì los dolores, y debilidad, y tuvo por dos meses un Martyrio continuado, en lugar del que toda la vida havia deseado à manos de Gentiles. Conociò con tiempo, que era yà llegada su hora, y llamando al Hermano Jayme, le diò Poderes, è Instrucciones para tratar en Mexico los negocios de la Mission. Prometiòle, que èl serìa su Agente en el Cielo, si Dios, compadeciendose de èl, le llevaba consigo: que morìa contento ante la *Madonna de Loreto*, cuyo culto havia procurado estender en *Guadalaxara*: que asseguraße à los Padres Missioneros, que èl con su Esquadròn de parvulitos Californios, que estaban en el Cielo, obligarian à la *Madonna* à tender el Manto sobre los vivos en California, y en Mexico: que fiassen en Dios, y en nadie mas: que esperaba, que los Padres antes se dexarìan morir, que desamparar à sus hijos en Christo: y finalmente, que pidiesse perdon à todos los de California en su nombre de su mal exemplo: y que de este, y de las molestias causadas, le perdonasse èl tambien. Lloraba el Hermano sin consuelo, al oìr, y vèr la profunda humil-

muldad, charidad, zelo, viva esperanza, y fè de aquel Varon Apostolico; pero concibiò con sus voces tal confianza, que nunca en adelante dudò del buen despacho de los negocios de la Mision. Conmoviòse con la noticia de su peligro toda la Ciudad, y aun la Provincia, que le amaba años havia como à Padre, y le respetaba como à varon Santo, y vaso de eleccion para la conversion de nuevas gentes; pero lo que mas llenaba à todos de ternura, era el dolor, y demostraciones extraordinarias de los Californios, que traxo consigo. Dentro, y fuera de Casa se hicieron muchas oraciones, y votos por la vida de un hombre tan importante à la gloria de Dios, y comun Bienhechor de todos; pero su Magestad quiso darle el premio merecido de tan bien empleados trabajos, y muriò placidamente, cercado de los llorosos Jesuitas, Sabado, dia consagrado à Maria Santissima, 17. de Julio del mismo año de 1717. Assistiò à su entierro toda la Ciudad, deshaciendose todos en elogios suyos, y colocando sus huessos à los pies de la *Madonna de Loreto*, en la misma *Casa Lauretana*, que èl en honra suya havia edificado.

Recogiò el Hermano Bravo todos los Papeles, y passò à Mexico, donde hallò quanto

to podia deſear en la buena voluntad de el nuevo Virrey. La Orden, que à èſte diò ſobre la California el gran Monarca D. Phelipe V. en Madrid à 29. de Enero de 1716. deſpues de recapitular las antecedentes haſta la ultima de 26. de Julio de 1708. concluye: „ Y „ reſpecto de no haverſe tenido noticia en mi „ Conſejo de Indias de lo que ſe ha executa- „ do en virtud de la expreſſada ultima Orden, „ ni del eſtado, en que ſe hallan las Conver- „ ſiones de las Californias: y conſiderando la „ ſuma importancia, de que ſe promuevan, fo- „ menten, y adelanten por todos los medios „ poſsibles, ha parecido participaros eſtas no- „ ticias, para que enterado de ellas, os dedi- „ queis con eſpecial cuidado (como os lo en- „ cargo) à facilitar el cumplimiento, execu- „ cion, y pràctica de los citados Deſpachos de „ 26. de Julio del año paſſado de 1708. aten- „ diendo muy particularmente al adelanta- „ miento de aquella Conquiſta, y dandome „ cuenta de el eſtado de ella, y de todo lo „ demàs, que ſe ofrecieſſe ſobre eſte aſſumpto: „ ſin innovar en la forma de govierno, que „ haſta ahora ſe ha tenido en aquel Territo- „ rio, interin que en viſta de los Informes, que „ me hiciereis, ſe dè la providencia conveniente: „ que aſsi es mi voluntad.

No

No huvo para este Orden otro influxo, que el ràpido movimiento, en que puso à todos los miembros de el vasto cuerpo de esta Monarquìa el penetrante, y fogoso espiritu de el Abad *Julio Alberoni*, dueño entonces de todos los negocios, y cuyas grandes ideas, y altos pensamientos no se ciñeron à dàr nuevo sèr al Comercio, Marina, y Navegacion de la España en Europa, y Costas Orientales de America; sino se estendieron tambien al uno, y otro lado del Mar del Sùr, inquietado aùn impunemente por los Corsarios enemigos, y por los Pyratas. Informòse este perspicàz, y vigilante Ministro, poco despues Cardenal, de todos los negocios pendientes en el Consejo de Indias. Entre ellos hallò sepultado en el olvido por ocho años el Expediente de la empezada Conquista de la California. Penetrò desde luego este poderoso genio las ventajosas consequencias de el logro de la empressa, y se hizo informar sobre ella mas à fondo; pero sin tardanza. A este tiempo se presentò cierto hombre acaudalado de la Nueva-España ante el Rey en su Consejo Supremo, ofreciendo servir à su Magestad con ochenta mil pesos anticipados, si se le conferìa el govierno absoluto de la *California*, y la Alcaldìa Mayor de *Aca-*

po-

poneta, y *Santipac*. Fuerte tentacion era esta para un Ministro, ahogado por faltar dinero para todo, y mucho mas si meditàra las grandes, y costosas empressas, que se trazaban entonces. Pero Alberoni no era hombre capàz de obrar sin systèma, ò que solo atendiesse à salir del dia. Examinòse la Peticion, y se viò, que aquel Pretendiente no podia dàr lo que ofrecia; sino estando assegurado de indemnizarse despues con ruina universal de todo aquello, à que se estendiesse su mano: que aquel corto socorro de presente, perderìa para despues muchas Provincias; y sobre todo destruirìa à la California, causando despues gastos infinitamente mayores, ò quedando como antes, sin sujecion al Rey: que atropellarìa el Pretendiente hasta el ultimo extremo, no solo à los Jesuitas, y Californios Christianos, sino tambien à los Soldados, y Marineros de la California, y à los Vecinos, Buzos, è Indios de la otra vanda; y que finalmente, en seis años de su govierno quedarìan alzadas las tierras, y los Mares, y perdidos miserablemente por la codicia de un hombre millares de hombres, y de leguas de Dominio Real. Respondiòsele, pues, por el Rey, como convenìa à la Religion, y Justicia de tal Monarca: que presen-

tasse primero Certificaciones de los Obispos, à cuyo cargo estaban aquellas tierras, si su oferta era, ò no dañosa al bien de las Almas, y nuevas Christiandades: y constando no serlo, se passarìa à tratar de su pretension.

Este Expediente sirviò de hacer caer la consideracion de Alberoni sobre la parte Septentrionàl del Mar del Sùr, y ella le conduxo à grandiosas, y vastas ideas. Atribuyensele varias, y entre otras, la de establecer nuevas Colonias en las Costas Septentrionales Americanas sobre el Mar del Sùr, y de adelantar igualmente el Dominio Español con las nuevas Poblaciones, por las inmensas tierras desconocidas al Norte de Sonòra, desde los Rios *Gila*, y *Colorado* en adelante: para que estas pudiessen dàr salida à sus generos, y frutos al Mar por dichas Colonias, sirviendolas de fomento, y recibiendo de ellas lo que huviessen menester. Meditaba tambien no dexar pendiente el Comercio, y subsistencia, assi de estas Colonias, como de las otras Poblaciones nuevas en las Provincias interiores, de solos los generos, y tràfico de Nueva-España, y de Europa. Por el contrario, su idea principal era dàr grande extension à la navegacion, y Comercio de las *Islas Philipinas*, à las quales destinaba à ser cen-

tro de todo el Comercio de la China, y del resto del Oriente, haciendo servir su excelente situacion para Almagacen General de èl. Desde ellas havian de estenderse los Ramos de este Comercio al uno, y otro lado de la America Septentrionàl, y Meridionàl, formando de la Nueva-España un Canal seguro, para traer todos los generos Orientales à la España antigua, y Europa, y reglando de tal suerte el Comercio de èsta con las Americas, y el de estas con el de Oriente, que ni faltasse la forzosa, y debida dependencia de las Indias Occidentales, respecto de la España antigua, ni se menoscabasse; antes creciesse el Comercio util, y provechoso de generos, y frutos propios de èsta con ellas, y se disminuyesse, y destruyesse el que por mas de cien años havia disipado à ambas ramas de la Nacion Europèa, y Americana; por ser de generos, y frutos agenos por la mayor parte, siendo solo los trabajos, y peligros para la Nacion, y toda la utilidad de mano en mano para solo el Estrangero, y muchas veces enemigo.

No es del caso estendernos ahora en los medios proyectados, y en parte executados, para resucitar la Marina, para restituìr à su antiguo pie la maravillosa animosidad, labo-

riosidad, è industria de España, amortecida con su misma gloria, y fortuna: para entablar Fabricas, y Manifacturas en ella de toda especie, y fomentar la abundancia, y Comercio interno de unas Provincias con otras: para reglar el Erario exhausto, y gravado, sin nuevas molestias; antes con alivio de los Pueblos: para destruìr los abusos de las Aduanas del Mar, reglarlas uniformemente, y hacer despues, que de todos los Puertos de España pudiessen salir los Navìos igualmente cargados para las Indias, como de estas venir à todos ellos: para assegurar la Carrera, y navegacion de una parte à otra, impedir el comercio clandestino, aumentar infinitamente el de unos Vassallos con otros, con ventajas de todos, y mayores del Erario, que no naciessen de el excesso en precios, y derechos por la escasèz, sino de la multiplicacion inmensa de pequeñas ganancias por la abundancia, y facilidad: para que la España antigua, despertando de su letargo, entablasse Comercio activo, y no sufriesse el puro pasivo en Europa: para que la misma desfrutasse las Americas: para que unida en caudales con ellas, fuesse la mayor, y mas principal interessada en el Comercio mismo de Oriente, y en la navegacion de todo

do

do el Mar del Sùr ; y finalmente , para dàr nuevo ſemblante , y aun nuevo sèr à toda la Nacion.

Baſta decir , que para llevar à ſu perfeccion eſta grande obra en bien de las dos Ramas de la Nacion , ſe havian de tomar tales medidas , que hallandoſe abaſtecidas las Americas con mayor abundancia , y con gaſtos , y coſtos infinitamente menores , y aliviados , como es juſto , los vaſſallos que las pueblan ; fueſſe el Rey Dueño del Mar Atlantico , y del Mar del Sùr , deſaloxados los Corſarios , y Pyratas, que burlaban vergonzoſamente nueſtro poder: fueſſe la Nacion Eſpañola efectiva, y Real poſſeedora , y desfrutadora de ſu propio Comercio en uno , y otro Mar : y deſpues de todo recayeſſen , y vinieſſen à parar las ventajas ſobrantes de las Americas, è Islas Philipinas à la antigua Eſpaña , como oy recaen ſobre la Francia , Holanda , è Inglaterra las ventajas de ſus cèlebres , y poderoſas Compañias , y eſtablecimientos de Oriente , y las de ſus Colonias Americanas , para cuya ereccion no tuvieron eſtas Potencias la proporcion , que logra Eſpaña, para la execucion de dichas ideas. Todo eſto podia penſar un hombre ſolo ; pero la execucion de tan bizarra , y magnifica fabrica pendia

dia de las cabezas, y de las manos de muchos, y los primeros movimientos debian ser reglados, y compasados por el Systema general; mas no tan grandes, y esplendorosos, como los fines. El Ministro sabìa por experiencia, que nada havia arduo, y dificil al magnanimo corazon de su Monarca, como cediesse en bien, y gloria de Dios, y de su Corona: y por esso para dàr principio à la execucion de tan vastos proyectos en la parte, que de ellos tocaba à nuestra California, y à las tierras, y Mares, que tiene à una, y otra mano; al mismo tiempo que se mandò al nuevo Virrey fomentar el adelantamiento de las Missiones de Sonòra, se le hizo el encargo referido sobre la California, encomendandole mucho el Ministro de palabra la ereccion de Colonias, y Presidios en las Costas del Sùr, y el reconocimiento de estas.

Acalorado, pues, el Virrey con ordenes tan positivos, tratò sobre su execucion à poco tiempo de su llegada à Mexico con el Padre Provincial Gaspàr Rodero, al qual, y al Padre Alexandro Romano, Procurador de la California, llamò luego à una Junta general de Ministros. En ella hizo leer el Virrey sus Despachos, y explicò su intencion de fundar pron-

tamente por lo menos una Colonia Eſpañola en la Coſta exterior de la California ſobre el Mar del Sùr. Aprobaron todos los Miniſtros el penſamiento; pero el Padre Alexandro, mejor inſtruìdo en las coſas de la California, expuſo, que aunque nada deſeaban tanto como eſto los Padres, y à eſte fin ſe havian hecho muchos, y coſtoſos reconocimientos, y tentativas inutiles; pero que la empreſſa era mas dificil de lo que parecia: porque haſta entonces, ni ſe havia deſcubierto parage còmodo para Puerto con agua, leña, y tierras de ſiembra en la Coſta: y quando ſe hallaſſe, tendria el Rey que coſtear todo el eſtablecimiento, y mantenerle por algunos años: pues no produciendo aquella ingrata tierra mantenimientos aun para ſolos los Miſsioneros, y pocos Soldados, que ahora havia; menos podria mantener de frutos por algunos años una Colonia entera: añadiò las dificultades ſobre Embarcaciones, y tranſportes, la actual ſituacion miſerable de los Padres con ſola una Lancha vieja, ſus hambres, eſtrecheces, naufragios; y finalmente, obligò à que el Señor Virrey reſolvieſſe con la Junta llamar al V. P. Salva-Tierra, para que con ſu acuerdo, como de tan practico en la materia, ſe pudieſſe tomar la mejor reſolucion

ſo-

ſobre todo. Mas por la muerte del Padre en el camino, huvo de ſucceder en el encargo de informes el Hermano Jayme Bravo, preſentado por el Padre Provincial al Excelentiſsimo Señor Virrey, que hallò con complacencia en ſus talentos, porte, y modales mucho mas de lo que al principio por ventura eſperò. Tratò con èl à la larga, oyendole con tanto guſto ſobre todo, que llegò à decir, que aunque fueſſe muy ſenſible la muerte de un varon, como ſe decia ſer el Padre Salva-Tierra; mas para el negocio preſente no hacia falta. De ſu orden preſentò el Hermano dos eſcritos à ſu Excelencia: uno en que daba noticia de la tierra, y habitantes de la California, Coſtas deſcubiertas, fundacion, y eſtado actual de las Miſsiones: otro de los medios, que creìa oportunos para el adelantamiento de la Conquiſta por todos lados, y para llenar las Ordenes, y deſeos del Rey. Mandò el Virrey llevarlos à la gran Junta, que ſin tardanza hizo convocar, compueſta de los ſeñores Don Franciſco Valenzuela Venegas, y Don Juan Diaz de Bracamonte, Oìdores: Don Gabrièl Guerrero Ardila, y Don Iſidro Nicolàs Pardo, Contadores del Tribunal de Cuentas: Don Joſeph Bolio, y Don Simon de Carragàl, Oficiales Rea-

les;

les: Don Joſeph Antonio de Mendoza, Fiſcàl de ſu Mageſtad en lo Civil: El Padre Gaſpàr Rodero, Provincial; y Padre Alexandro Romano, y Hermano Jayme Bravo, Procuradores de la California: y finalmente, D. Pedro Pablo Orduña, como pràctico de aquellas Coſtas, y Mares. En 25. de Septiembre del miſmo año mandò el Virrey leer en la Junta todas las Cedulas, Informes, Autos, y Deſpachos ſobre la California, deſde la expedida en 26. de Septiembre de 1703. haſta los dos eſcritos ultimos del Hermano Bravo. Deliberòſe menudamente ſobre los puntos contenidos en el ultimo de eſtos, para execucion de las Cedulas Reales. Diò el Fiſcàl allì miſmo ſu parecer, conformandoſe con los Votos de todos: y el Decreto de la Junta, aprobado, y reſuelto unanimemente, fuè el ſiguiente, copiado à la letra de los Autos.

„ Fuè reſuelto, en conformidad de los Or-
„ denes de ſu Mageſtad, ſe miniſtre à las Miſ-
„ ſiones de Californias todo lo neceſſario para
„ la paga de los ſueldos de veinte y cinco Sol-
„ dados, con ſu Capitan, Marineros, Grume-
„ tes, y demàs Oficiales para la Embarcacion.
„ Que eſta ſe haga correſpondiente al fin de
„ ſu deſtino, y otra pequeña para el tranſpor-
„ te de los baſtimentos: y ſi los trece mil pe-

„ ſos aſsignados no fueſſen baſtantes, para re-
„ portar eſtos gaſtos, ſe dè todo lo neceſſario
„ de la Real Hacienda por ahora: conſideran-
„ doſe, que era preciſo mayor porcion para
„ executarlos. Que no ſe deben retardar, ni
„ reparar en ellos, por el peligro de que ſe
„ pierda el trabajo, que ha coſtado eſta Reduc-
„ cion al ardiente zelo de la Religion de la
„ Sagrada Compañia de Jeſus, ſin coſto conſi-
„ derable de la Real Hacienda, y à cargo de
„ ſu fervoroſo, y caritativo zelo en las limoſ-
„ nas tan crecidas, que èſte ha conſeguido para
„ obra tan del agrado de Dios, y de ſu Ma-
„ geſtad, que paſſan de quinientos mil peſos
„ lo que en ella ſe ha erogado por los referi-
„ dos Padres, ſiendo voluntad de ſu Mageſtad,
„ encargada geminadamente, el que no ſolo
„ ſe conſerven eſtas Miſsiones, ſino que ſe ade-
„ lanten en quanto fuere poſsible, y ſe hagan
„ todas las diligencias convenientes, à fin de
„ que ſe deſcubran Puertos, para que ſe pueda
„ fortificar, y en èl conſtruìr Preſidio para ali-
„ vio de la Nao de Philipinas, en el que pue-
„ da entrar con todo ſeguro, baſtimentarſe,
„ refreſcar la gente, dexar los enfermos, y po-
„ der proſeguir ſu viage haſta el de Acapulco,
„ ſin los rieſgos que experimenta, aſsi por los
„ ene-

„ enemigos Pyratas, como por la mucha gen-
„ te que muere, en reconociendo la Costa. Y
„ para conseguir tan importante fin, acabada
„ dicha Embarcacion, guarnescida con gente
„ de Guerra, y Marinerìa, la que parezciere
„ correspondiente, y el Piloto, que se hallàre
„ mas inteligente, y con intervencion de los
„ Padres Missioneros, y embarcandose en ella
„ el que fuere, ò los que parescieren necessarios,
„ se passe à reconocer la Costa por adentro, ò
„ por la parte, que los referidos Padres eligie-
„ ren: que como tan practicas personas, de tan-
„ ta Christiandad, y verdad, se debe confiar
„ la buena conducta, y acierto de este nego-
„ cio en su discrecion; haviendose experimen-
„ tado, que por otros sugetos no se ha logra-
„ do, haciendo crecidissimos gastos à la Real
„ Hacienda, y quedandose en la mesma confu-
„ sion que à los principios, lo que se desea sa-
„ ber, è importa tanto. Y que con el Mapa,
„ Informes, y Paresceres de dichos Padres, Pi-
„ loto, y hombres inteligentes, se elija el Puer-
„ to, y se dèn las providencias para la cons-
„ truccion de la Fuerza, que en èl se manda
„ fabricar, con las demàs correspondientes, à
„ que se logre lo que se desea por su Mages-
„ tad: y en quanto à los estipendios de los

„ Misioneros en las Misiones, que en lo de
„ adelante se fundassen, se tendrà presente el
„ trabajo, y descomodidad, con que se aplican
„ en este parage à su Instituto: la dificultad del
„ transporte de los bastimentos, y demàs ge-
„ neros de vestuarios: los mayores costos, que
„ puede causar el referido transporte, por ha-
„ ver de hacerlo en Embarcaciones, y no co-
„ mo à los demàs, que exercen este ministerio
„ en tierra firme. Y por lo que mira à las
„ Salinas, que se piden para el Santuario de
„ Loreto, siendo esta propia Regalìa de su
„ Excelencia, se dexa à su arbitrio, para que
„ dispense esta gracia como le pareciere, tem-
„ poral, ò perpetua, y se libren los Despachos
„ necessarios.

El primer punto pedido por el Hermano Bravo fuè, que se pagassen las plazas de cinquenta Soldados, y se pusiesse otro Presidio en la *Paz*, ò en *Cabo de San Lucas*. Assi se resolviò; mas el Decreto solo dice veinte y cinco, por lo que se dirà. Lo mismo fuè de la peticion de *Seminario formal* de Niños Californios, que tambien se calla. Las *Salinas*, de que habla, son las que se hallan en la Isla del *Carmen*, Frontera de Loreto, que el V. P. Salva-Tierra pidiò algunas veces, y no las consiguiò entonces, co-

mo nì tampoco se han concedido despues. Otros puntos pedidos por el Hermano Bravo, como el premio del Capitan D. Estevan Rodriguez, libertad de los dos Pueblos de Ahomè, y Yaqui de *Mita*, y trabajos de sus Indios, quedaron tambien à disposicion del Señor Virrey. Dieron los Padres humildes gracias à Dios, por vèr abierta tan gran puerta à la entrada de muchas Almas en el Seno de la Iglesia; pero al dia siguiente los mortificò el Señor con una no esperada amargura. El señor Fiscàl Mendoza, que siempre havia estado en extremo favorable à los negocios de la Mission, aun en un thema bien diferente de govierno, y que en la Junta vino bien, y aun ayudò à lo decretado, saliendo de ella, recapacitò, que para cinquenta Soldados, Barcos tripulados, reconocimientos de Costas, y Puertos, ereccion de Presidios en la *Paz*, y Costa del Sùr, Missiones nuevas, Seminario, y demàs resuelto, no bastaban los trece mil pesos consignados por el Rey, aunque no pagados hasta entonces, y que serìa forzoso triplicar, ò quadruplicar la cantidad. Con este pensamiento entrò en fuerte aprehension, de que la Corte de Madrid havia de desaprobar altamente estos gastos, y à èl se culparìa principalmente. No es mucho, que

aquel

aquel buen Señor temiesse de Madrid; pues hasta el felìz Reynado de Don Phelipe V. no se oìa otra cosa, que estrecheces, aprietos, deudas, alcances, y encargos de ahorros de la Real Hacienda, que por estos caminos miserables vino à punto de disiparse, y quedarse por consiguiente sin alma el cuerpo de la Nacion en Europa, y America. Pero de qualquier modo al dia siguiente se dirigiò al Virrey, y le comunicò no menos sus pensamientos, que su aprehension, y miedo, obligandole à mandar, que se suspendiesse escrivir en los Autos el Decreto, que aùn no estaba formalizado. Llamò luego à los Padres, y aunque estos expusieron con mayor extension, y fuerza las razones dadas en la Junta: el Virrey, fluctuando entre las ordenes, y encargos de la Corte, y la aprehension, y temores abultados por el Fiscàl, reduxo el numero de plazas de Soldados de cinquenta à veinte y cinco: negò la ereccion del Presidio de quince Soldados en la *Paz*, ò *San Lucas*, aunque era forzoso: negò el Seminario, aunque antes le parecia poco uno solo: negò tambien las Salinas, y se apagò su primer ardor para todo lo demàs. No dexaba de instarle eficazmente el Hermano Bravo, y el Virrey se holgaba de verse convencido; pero enfrenaba sus re-

resoluciones la memoria de Madrid : y para salir de el lance, tomò el medio termino de ajustar las plazas de los veinte y cinco Soldados, y de la gente de Mar, segun el pie de las de Cinaloa, Nueva-Vizcaya, y Mar del Sùr, y saliò la suma de casi diez y nueve mil pesos, que le pareciò mucho. Mandò regularlas sobre el pie de la guarda del Palacio de Mexico, y Presidio de Vera-Cruz, y de los Marineros de Barlovento, y saliò la suma de poco mas de diez mil pesos, que pareciò muy poco al Hermano Bravo; y assi le hizo nuevas representaciones, pidiendo Testimonio de todo lo actuado, para recurrir al Rey. No quiso dàr el Señor Virrey este Testimonio, acordandose de los apretados encargos de su Magestad, y su Ministro para la empressa à qualquier costa. Finalmente, despues de varias detenciones, sossegado el Fiscàl, y el Virrey algun tanto con la esperanza de poderse escudar contra qualquier cargo, con las amplas resoluciones de la Junta, en que sin reparo se concediò todo lo pedido: se formalizò el Decreto antecedentemente copiado, con las modificaciones de reduccion de plazas à la mitad, omision del Seminario, Presidio en la Paz, y demàs puntos, que en èl se vè; mas no se juntò dicho De-

cre-

creto à los Autos de la Junta, que quedaron con ſolos los eſcritos del Hermano Jayme, y ſe perdiò con todos los Papeles, que à ella tocaban, hallandoſe tres años deſpues en la caſa de un particular. Conſignaronſe para las pagas de Soldados, y Marineros, ſobre el pie de los de Nueva-Vizcaya, y Mar del Sùr, diez y ocho mil doſcientos ſetenta y cinco peſos, y quatro reales. Mandaronſe pagar tres mil y veinte y tres peſos, que importaba la Liſta de deudas, que dexò en ſu muerte el V. P. Salva-Tierra. Compròſe à coſta de la Real Hacienda en quatro mil peſos una Embarcacion Perulera, y ſe adjudicò à la California; bien que por tener podrìda la quilla, ſe perdiò el año ſiguiente dentro del Puerto de Matanchèl. Todo lo demàs ordenado, y mandado quedò ſin execucion, y ſolo en buenos deſeos, y voluntad del Virrey, que deſeaba de veras la Reduccion, y Conquiſta, y aun la Poblacion Eſpañola de la California, y de todas las tierras ulteriores de la Coſta del Sùr; pero que eſto fueſſe ſin los gaſtos, y diſpendios, à que no ſe atrevia.

Bien lexos eſtaba el Rey, y el Miniſterio de Eſpaña de las cortedades de animo, que recelaban ſus Miniſtros en la America. Al tiempo miſmo que eſto ſe trataba en Mexico à fines

nes

nes del año de 1717. escriviò el Padre Piccolo familiarmente à su antiguo Comissionero Bassaldùa, Rector entonces del Colegio de Guadiana, una Carta, en que le daba cuenta de sus felices entradas, y descubrimientos al Norte de la California, las buenas disposiciones de los Indios de el Sùr, y la Contra-Costa à recibir la Fè, si huviera Obreros; y finalmente, la pobreza, desamparo, y peligro en que vivian todos por falta de Barcos, bastimentos, ropa, y caudales. Llegò esta Carta à manos del Ilustrissimo Señor Obispo de Durango Don Pedro Tapiz, à cuya Diocesi toca la California, y se conmovieron tanto sus entrañas con estas noticias, que rogò se le dexasse la Carta original, para remitirla con Informe suyo al Rey. En efecto, en 18. de Febrero del año siguiente de 1718. escriviò largamente à su Magestad, incluyendo la Carta del Padre Piccolo, y rogandole instantemente, que quisiesse emplear su Real piedad en el mas eficàz fomento de aquellas nuevas Christiandades, y aumento de Missioneros, que traxessen al Rebaño de Christo tantas Almas, como por falta de ellos se perdian. Recibieronse estas Cartas en Madrid año de 1719. y su Magestad las mandò examinar en el Supremo Consejo

de las Indias : y à Consulta de èste, è influxo del Ministro Cardenal Alberoni, firmò el Rey nueva Cedula en 29. de Enero de 1719, dirigida al Virrey, en que insertando la antecedente, que al passar à Mexico se le diò, „ Le encargaba de nuevo, con mas eficaces „ expressiones, que cumpliesse, y executasse lo „ mandado, por quanto hasta entonces no se „ havia tenido noticia alguna acerca de ello „ en su Real Consejo : y que de su cumpli- „ miento informasse prontamente, porque assi „ era su voluntad. Llegada à Mexico esta Cedula, tuvo el Virrey el pesar de saber, que no solo no se havia embiado à la Corte copia de los Autos formados en la Junta, que celebrò; pero ni parecian los Papeles de ella. Hallaronse al fin en casa de un particular, como llevo dicho; y aunque es de creer, que el Virrey informarìa à su Magestad en sus Cartas; pero tampoco consta en las Oficinas, que se passassen los Autos de la Junta à la Corte, que en ellos huviera visto à la larga las peticiones, los votos, y pareceres, las resoluciones tomadas, y su modificacion. Como quiera que fuesse, el mismo año 1719. saliò de España el Cardenal Alberoni, y con su caìda se cortaron de un golpe sus vastas ideas sobre

las

las Americas, Philipinas, y Mar del Sùr; aſsi como tambien ſe cortaron las que todo el Mundo ſabe ſobre la Europa.

§. XIV.

ADELANTAMIENTO DE LAS MISSIONES con los Padres Siſtiaga, y Tamaràl: Fundacion de la Miſsion de la Puriſsima: Fabrica de un Barco en la miſma California à diligencia del Padre Ugarte: y logro de otro en Mexico por el Hermano Bravo: Ordenaſe èſte de Sacerdote, y funda la Miſsion de la Paz, al tiempo que el Padre Helèn la de Guadalupe.

LUego que el Hermano Jayme Bravo deſpachò en Mexico los negocios de la Miſsion, y diò las gracias debidas al Señor Virrey, y demàs Miniſtros, recogiò con el importe del nuevo ſituado los generos, y proviſiones, de que tanta falta havia, y con ellos llegò à Loreto, en compañia del Padre Sebaſtian de Siſtiaga, en Julio de 1718. en el miſmo Barco Perulero, concedido por el Señor Virrey. Conſolòſe en gran manera el Padre Juan Ugarte, nombrado Superior de la California en lugar del V. P. Salva-Tierra, y con èl todos

los Padres, y Soldados, dando ſolemnes gracias à Dios, y à la Patrona Santiſsima de la Miſsion, por los favores, que ſu Mageſtad derramaba ſobre ella. Acordabanſe con ternura del Venerable Padre Salva-Tierra, y à ſus Oraciones ante Dios, con ſus niños Californios, atribuìan principalmente tan buen ſuceſſo. Confirmabalos en eſta opinion el Hermano con el recado, y promeſſa, que le confiò para los Padres antes de morir, y por lo que entonces miſmo le encargò decir de ſu parte al Padre Siſtiaga. Hallabaſe èſte en Mexico con grande eſtimacion, Maeſtro del Seminario en el Colegio de San Andrès, ſin penſar en Miſsiones. Mas ſabiendo, que havia ſido llamado de orden del Virrey el Venerable Padre para tratar del adelantamiento de las de California, ſe hallò vivamente inclinado à ſacrificarſe, y pedir ſer deſtinado à ella, como lo hizo. No vinieron en ello los Superiores, porque la California no podia mantener mas Jeſuitas, y èl hacia falta en Mexico. Nada de eſto pudo ſaber el Padre Salva-Tierra, porque fuè pocos dias antes de ſu muerte, y en ſecreto. Mas en eſtos miſmos dias encomendò al Hermano Bravo, que en llegando à Mexico, dixeſſe de ſu parte al Padre Siſtiaga, que continuaſſe humilde-

men-

mente en ſu demanda. Paſmòſe el Padre con eſte recado; y creyendo ſer coſa de Dios, inſtò de nuevo, y logrò ſer ſeñalado, y venir en eſta ocaſion.

Havia llegado año, y medio antes, como diximos, el Padre Nicolàs Tamaràl, Eſpañol, Sevillano, mozo de bellas prendas, y mayor eſpiritu, à quien Dios deſtinaba para regar con ſu ſangre aquella Sementera Evangelica; y con eſta recluta, y las gracias nuevamente logradas del Rey, ſe empezò à dàr mayor calor à las Miſsiones antiguas, y las diſpoſiciones para la fundacion de otras nuevas. El Padre Piccolo vino à cuidar de la de *Loreto*, y de *San Juan de Londò*, deſde *Santa Roſalìa Mulegè*. En ſu lugar fuè embiado el Padre Siſtiaga, que cultivò aquella Viña del Señor por muchos años con grande zelo, y fruto. El Padre Guillèn proſiguiò en *Liguì*, ò *Malibàt*, como el Padre Mayorga en *San Joſeph de Comondù*. El Padre Ugarte, aunque Superior, quedò con el cuidado de ſu Miſsion de *San Xavier*, llevando al Padre Tamaràl al Pueblo de *San Miguèl*, perteneciente à ella, para que deſde alli procuraſſe diſponer la fundacion de la Miſsion de la *Puriſsima Concepcion*, à que fuè deſtinado. Huviera antes empezado eſta Miſsion el Padre Tamaràl, luego

go que por algunos meſes aprendiò la Lengua, y ſe hizo practico en los miniſterios de las Miſsiones, en compañia del Padre Piccolo, en Mulegè, ſi no lo huviera eſtorvado una deſgracia bien eſtraña. En el Otoño del año 1717. ſobrevinieron à la California, y ſu Golfo tan terribles, y eſpantoſos uracanes por eſpacio de tres dias, acompañados de aguaceros tan fuertes, y copioſos, que arrebatando, y deſtrozando quanto encontraban, derribaron la Igleſia, y Caſa del Padre Ugarte, ſalvando èſte la vida al abrigo de un peñaſco, donde ſe mantuvo expueſto al agua veinte y quatro horas: deſtrozaron todas las demàs de las otras Miſſiones: cegaron la zanja, y rompieron la preſa de *San Xavier*, y aun robaron la tierra cultivada allì, y en Mulegè caſi del todo, quedando cubierto el ſuelo de pedregales inutiles. Tal fuè la violencia del viento, y de las mangas, que cogiendo deſprevenido en Loreto à un muchacho Eſpañol, llamado *Matheo*, le arrebatò, y nunca mas pareciò vivo, ni muerto, por mas que ſe buſcò. El miſmo rigor ſufrieron algunas Embarcaciones de Buzos, que eſtaban ſobre la Coſta de la California: perdieronſe dos de unos vecinos de Compoſtela, ahogandoſe quatro perſonas, ſalvandoſe las demàs

en

en dos Balandras mayores, que ſe hallaban ſurtas cerca en buen abrigo, amarradas con fuertes anclas, y con grueſſos cables. Eſtas conduxeron à los naufragos deſpues de la tempeſtad à *Loreto*, donde el Padre Ugarte los recibiò, y aliviò con heroyca charidad, haſta que pudieron ſer conducidos à Nueva-Galicia en el Barco del Virrey, que preſto ſe perdiò, à cargo de Don Juan Bautiſta Mugazàbal, Alferez del Real Preſidio. Antes, y deſpues han ſentido los Padres algunos uracanes, y aguazeros deſde ſu entrada; mas ninguno tan fuerte, y continuo. Si de eſtos hà havido muchos en los ſiglos anteriores en la California, no ſerà maravilla, que hayan deſpojado ſu ſuelo de toda la tierra movediza, quedando deſnudos los peñaſcos de las Montañas, y cubiertos de pedregales ſus hondos, y llanuras.

Ahora, pues, con mayor eſperanza, paſsò el Padre Tamaràl al Pueblo de San Miguèl, eſtrenandoſe en èl con la venida de dos Rancherìas de Gentiles à ſolicitar el Bautiſmo. Tuvolos conſigo, ſuſtentandolos, ſegun coſtumbre, todo el tiempo, que fueron Cathecumenos: adminiſtròles el Santo Bautiſmo, y concibiendo con eſte conſuelo mayor ardor para nuevas Reducciones, abriò camino con gran

di-

dificultad por la Sierra, hasta las Rancherìas de *Cadegomò*, visitadas años passados por el Padre Piccolo. A este sitio vinieron à visitarle las Rancherìas de la *Purissima Concepcion*, que se empeñaron en abrir, y facilitar el camino, para que pudiesse passar à vivir con ellos. Assi lo hizo el Padre, despues de haver instruìdo por mucho tiempo à los de *Cadegomò*, y *Cademino*, y otros de la Sierra de *Vajademin*, hasta bautizarlos: esperando hallar en la *Purissima* mayor comodidad para siembras, y ganado, que en *Cadegomò*, donde aunque hizo despues zanja, y presa, para recoger agua de riego, fuè en vano; porque acabaron con todo los torrentes, y el descuido de los Indios. En la *Purissima* hallò robadas las tierras con los aguazeros antecedentes; pero en fin, con grandes trabajos en algunos años, pudo disponer Iglesia, Casa, y siembras de Maìz en diversos parages, para sì, y sus Indios. No menor dificultad costò abrir camino traficable à las bestias à la Mision de *Santa Rosalìa*, que era la mas cercana, para proveerse de bastimentos: porque los Pueblos de *San Miguèl*, y *San Xavier* quedaban muy à trasmano, y con camino muy agrio, y expuesto. En todas estas dificultades sintiò repetidas veces el Padre singulares favo-

res

res de Dios, y de Maria Santiſsima, de quien era devotiſsimo, no menos en librarle muchas veces de las Conjuraciones de los Hechiceros, ò Embuſteros, haſta que fuè llegada ſu hora. Adminiſtrò eſta nueva Miſsion por algunos años; y para prueba de ſu zelo, y fervor, baſte decir, que ſin embargo de muchas enfermedades padecidas, eſtendiendoſe los terminos de eſta Miſsion por mas de treinta leguas de fragoſa, y quebrada Serranìa, poblada de mas de quarenta Rancherìas, eſparcidas, y vagantes por ella: civilizò, inſtruyò, y reduxo treinta y tres de ellas, y bautizò caſi dos mil almas, formando de aquellos infelices Barbaros una Miſsion *de las mas numeroſas en Chriſtiandad, y de las mas bien governadas*. Aſsi lo teſtifica el Padre Viſitador Echeverrìa, que la viò, como Superior, al embiarle à fundar la Miſsion, que regò con ſu ſangre bendita. (1) Lo que es *bautizar dos mil almas* en California, nadie puede bien conocer, ſino quien haya viſto, y contemplado lo que es aquella tierra. De ſus trabajos, y de los ſingulares favores, que recibiò en una, y otra Miſsion eſte fiel Miniſtro,

(1) En Carta al Marquès de Villa-Puente, fecha en Loreto à 10. de Febrero de 1730.

y conſtante Martyr de Jeſu-Chriſto, harà particular mencion la Relacion ſeparada de ſu vida, y precioſa muerte, à que nos remitimos, para no romper la ſerie de la Noticia general.

Con las miſmas buenas diſpoſiciones de Madrid, y de Mexico, ſe reſolviò el adelantado eſpiritu del Padre Ugarte à la execucion de empreſſas, que ſolo èl pudiera llevar al cabo. Deſeaba anſioſamente regiſtrar por una, y otra vanda el Golfo Californico, y averiguar ciertamente, ſi ſe unìa, ò no la California al Continente de Nueva-Eſpaña; porque muchos, ſin embargo de los deſcubrimientos del Padre Kino, dudaban fuertemente de tal union, ſoſpechando, que entre *Loreto*, y el *Rio Colorado* podia tener el Golfo algun canal, ò eſtrecho, por donde ſalieſſe al Mar del Sùr, y por el qual huvieſſen navegado las Embarcaciones, que en tiempos antiguos ſe decia haver dado vuelta entera à la California. Igualmente deſeaba regiſtrar por Mar la Contra-Coſta del Sùr, en buſca del anſiado Puerto, y Preſidio à las Naos de Philipinas, no ſolo porque eſta idea ſe tuvo deſde los principios de la entrada; ſino porque ahora lo encargaron encarecidamente los Superiores de parte del Virrey,

en

en cumplimiento de las Ordenes Reales. Para tales Expediciones era, ante todas cosas, necessaria una Embarcacion grande, fuerte, y segura. Esta ni la tenia la Mission, ni aun la havia en todos aquellos Mares. La vieja Lancha *San Xavier* no era à proposito. El Barco, concedido por el Virrey, tampoco lo era, y cada dia se temia que se perdiesse, como sucediò. Comprar algun otro Perulero en la Costa de Acapulco, era exponerse à engaños, iguales à los yà padecidos; porque los del Perù se arriesgan con facilidad en tales vasos mal fabricados, en confianza de que navegan un Mar, à excepcion de ciertas temporadas fixas, verdaderamente *pacifico*. Fabricar Barco nuevo en las Costas de Nueva-España, era arrojar al Mar los costos, los caudales, y los hombres, por la ignorancia, y malicia yà experimentada de los Oficiales en los Barcos *San Fermin*, *San Joseph*, y el *Rosario*. Las Philipinas huvieran podido proveer de Embarcacion de qualquier porte, aunque con la tardanza forzosa en su mucha distancia, assi como oy pueden inundar facilmente de toda suerte de Embarcaciones el Mar del Sùr. Pero el actual reglamento, y systhèma del Comercio de España, y Mexico, hacia ser las Philipinas un sagrado, en que ni entonces

ſe pensò, ni deſpues ſe ha podido penſar, ſin embargo de las luces, que para ello dàn las providencias del Rey Don Phelipe III. (2) Quedaba por unico recurſo el labrar un Barco de toda ſatisfaccion en la miſma eſteril, y pobre California, donde ni ſe hallaban maderas, ni clavazon, ni jarcias, ni brea, ni otro apreſto alguno para tal Fabrica, ni Maeſtro, Conſtructor, Aſſerradores, y demàs Oficiales neceſſarios à la conſtruccion, ni inſtrumentos para ella, ni aun alimentos forzoſos à tanta gente.

Impoſsible parecia à los prudentes vencer tantas dificultades, eſpecialmente quando la Miſsion no ſe hallaba ſobrada aun con los nuevos ſituados, haviendoſe aumentado con ellos el Preſidio, y los gaſtos; pero no havia otro medio de hacer el ſervicio de Dios, y del Rey, y de adelantar la Conquiſta. El Padre Ugarte lo ideò, lo intentò, y ſaliò con ello. Traxo Conſtructor, y Oficiales à Loreto, con animo de hacer conducir maderas de la otra vanda, como havia conducido las vigas para ſus Igleſias; porque en todo lo reconocido haſta enton-

(2) Veaſe la Cedula de eſte Rey de 19. de Agoſto de 1606. copiada Part. II. §. IV.

tonces de la California no las havia. Mas oyendo à los Indios, que à ſetenta leguas al Norte de *Loreto* havia arboles grandes, paſsò con el Maeſtro, dos Soldados, y algunos Indios à *Mulegè* en Septiembre de 1719: de allì, acompañado del Padre Siſtiaga, penetrò la fragoſidad de las Sierras, que oy tocan à la Miſsion deſpues fundada de *Guadalupe*; y con mil dificultades, y trabajos, hallò al fin à treinta leguas de *Mulegè* una gran porcion de Guarivos corpulentos; mas entre tales honduras, y barrancos, y con tales eſtorvos en el que havia de ſer camino, que el Maeſtro dixo ſer impoſsible conducirlos à la Playa; mas el Padre replicò, que eſſo quedaba à ſu cuidado. Volvieron à *Loreto*, donde toda la gente havia quedado burlando de la jornada, como de toda la empreſſa. El Padre volviò dentro de poco à la Sierra, donde ſe aloxò por quatro meſes en una Choza, y en ellos, ſiendo el unico Director, ſe cortaron, y desbaſtaron las maderas, ſe abriò el camino de treinta leguas, y ſe conduxeron à la Playa de *Santa Roſalìa Mulegè* con los bueyes, y mulas de la Miſsion, empleandoſe en el corte tres Oficiales de la otra vanda ſolos, ſiendo todos los demàs Californios Chriſtianos, y Gentiles de las Rancherìas

ve-

vecinas, y en la conduccion cinco hombres de razon, y los Gentiles de la Sierra, à quienes en este mismo tiempo domesticò, instruyò, y dispuso, para fundar à poco tiempo entre ellos nueva Mission. Las industrias de que se valìa, para obligar, enseñar, entretener, y hacer constantes en el trabajo à aquellos brutales Indios, nacidos, y criados en ocio perpetuo, quièn las podrà explicar? Al fin se labrò, con assistencia del Padre, una Balandra la mas hermosa, grande, fuerte, y arreglada, que, à juicio de Americanos, y Philipinos, se havia visto en aquellas Costas, y en tan corto tiempo, que el mismo Padre la bendixo en 16. de Julio, dia del *Triumpho de la Cruz*, cuyo nombre le puso, y se botò al agua dia tambien de la Exaltacion de la Cruz 14. de Septiembre del año siguiente de 1719. Gastò en esto todo el sobrante de frutos, y caudales de la Mission, sin faltar à sus Indios, y aun quanto para su persona le embiaban de Mexico sus parientes, devotos, y amigos; pero girada la cuenta, costò la Balandra aun menos de lo que huviera costado su fabrica en Nueva-España.

Mientras duraba la construccion de la Balandra Californica, unica hasta ahora en su especie, proveyò Dios à la Mission de otro nue-

nuevo Barco, nuevo Misionero, y nuevo Procurador de lo temporal, por raros caminos. Por Agosto de 1719. haviendose yà perdido el Barco Perulero, dado por el Señor Virrey, y hallandose muy estrecha la California con el gasto ordinario, y el extraordinario de nuevos Soldados, y Fabricantes de *Mulegè*, saliò de ella el Hermano Procurador Jayme Bravo à la Costa de Cinaloa à solicitar generos, y bastimentos. Hallòse allì con Cartas del Padre Alexandro Romano, yà Provincial, en que de orden del Padre General Tamburini le mandaba, que viniesse à *Guadalaxara*, y se ordenasse de Sacerdote, para ser Missionero de la California. Cogiò muy de nuevo, y llenò de confusion al humilde Hermano semejante mandato; pero huvo de obedecer: y passando à *Guadalaxara*, recibiò en tres dias seguidos, segun los Privilegios de la Compañia, los Sacros Ordenes de mano del Illustrissimo Señor Obispo Don Fray Manuel de Mimbela, que lo recibiò con paternal amor, y charidad. De aqui passò, llamado del mismo Provincial, à Mexico, para darle cuenta de los adelantamientos, y urgencias de la California. Era entonces la mayor la de Barco, porque aunque se acabasse felizmente la Balandra, esta no bastaba para el

trans-

transſporte, eſtando deſtinada à reconocimientos. Para ſocorrerla, implorò con un Memorial el favor del Señor Virrey, Marquès de Valero, que lo remitiò al Fiſcàl, èſte al Tribunal de Cuentas, y el Tribunal à la Junta; porque ſiempre ſe havian tratado, y decidido en ella los negocios de la California. La Junta mandò en 15. de Marzo de 1720. entregar al Padre Jayme un Barco Perulero, de que diò noticia en ella el Virrey, con armas, y pertrechos, como lo pedia. No eſtaba el Barco, como ſe dixo, en *Acapulco*, à donde el Padre lo fuè à buſcar, ſino en *Guatulco*, de donde no vino haſta Junio. Entretanto el Marquès de Villa-Puente, movido de la neceſsidad de la reduccion de los Guaycuros, diò la finca ordinaria para la fundacion de una nueva Miſsion en la Paz, pidiendo, que el Padre Bravo fueſſe ſu Fundador. Ofreciòſe el Padre de buena gana, por lo miſmo que era expueſta, y arrieſgada la empreſſa: y en Julio ſe hizo à la vela en Acapulco ſobre ſu nuevo Barco, con las ropas, ornamentos, y utenſilios, que havia de llevar para el Preſidio, y Miſsiones. Tocò en Matanchèl à tomar proviſiones, y entrò en Agoſto en la Bahìa de *San Dionyſio*, en que hallò la nueva *Balandra Californica*, con gran conſue-

ſuelo de todos ; y eſpecialmente del Padre Superior Ugarte, que eſcriviò afectuoſas gracias al Señor Virrey, por sì, y por los demàs. Yà tenia Dios proviſta la neceſsidad de Procurador de lo temporal, empleo, que no podia cumplir el Padre Jayme Bravo en *Loreto*, ſi havia de ſer Fundador entre los *Guaycuros*. El Alferez del Preſidio Don Juan Bautiſta Mugazàbal, hombre de tan gran juicio, y habilidad para todo, que era deſde ſu entrada por Soldado en la California el mayor conſuelo de los Padres tenerle de compañero, y de Eſcolta en ſu Miſsion cada uno, havia aſsiſtido algunos años al Padte Piccolo en *Santa Roſalìa Mulegè*, y el Padre confeſſaba, que à Mugazàbal ſe debia gran parte de ſus adelantamientos. Eſte, pues, movido del exemplo, fervor, y virtudes, que veìa en el Padre Piccolo, pidiò con inſtancia ſer admitido en la Compañia para Hermano Coadjutor. La neceſsidad de la California obligò à que, contra la coſtumbre, tuvieſſe allì ſu Noviciado al lado del Padre Ugarte, de cuya enſeñanza ſaliò tan aprovechado en toda virtud, que fuè exemplar de Coadjutores; y ſirviò tanto, y tan bien à la Miſsion, que no ſe echò menos al Hermano Bravo.

El mismo año de 1720. fuè señalado con la Fundacion de dos Nuevas Missiones, una al Sùr, y otra al Norte de Loreto, con que se ensanchò notablemente la Christiandad, y asseguró la Conquista. La primera, y mas peligrosa fuè la deseada en la de la Bahìa de la Paz, ochenta leguas de *Loreto* entre los *Guaycuros*. No es este nombre propio de Nacion, pues los Pobladores de aquellas comarcas son propiamente la Nacion *Pericù*, ò los *Pericùes*. El nombre de *Guaycuros* se les diò, porque en las Expediciones passadas, unos Soldados oyeron gritar muchas veces à los Indios al saltar à tierra: *Guaxòro*, *Guaxòro*, que en Lengua del Paìs significa *Amigo*. Desde entonces los dieron en llamar *Guaxòros*, y despues *Guaycuros*, y asi se entienden mas comunmente. Desde la entrada del Almirante Otondo, quarenta años antes, estaban estos Indios recelosos de los Españoles, como diximos, y en continua guerrilla con los Buzos, que iban à sus Costas. Havia de ordinario reciprocos daños, prisiones, y muertes; y era de temer, que tal vez los Guaycuros fomentassen alzamientos, y rebeliones, aun en las Naciones yà Christianas. Esto moviò al Padre Salva-Tierra à visitarlos con el mal sucesso que vimos, porque *reservaba*

Dios,

Dios, como el Padre decia, *esta empressa para el Apostol*: esto es, para el Padre Ugarte, como con efecto la consiguiò con el nuevo Missionero Padre Jayme Bravo. Era forzoso hacer à un mismo tiempo dos entradas, una por Mar, y otra por tierra. La de tierra, para abrir camino, y comunicacion desde Loreto para las ordinarias provisiones, y amistar las Naciones de la medianìa: y la de Mar, para que pudiesse ir comodamente toda la gente, vituallas, y prevenciones, que para empressa tan arriesgada eran menester. La entrada por tierra se encomendò al Padre Clemente Guillèn, desde su Mission de *San Juan Bautista Liguì*. De la de Mar se encargò el Padre Ugarte, que quiso estrenar su Balandra Californica *el Triumpho de la Cruz* con este viage, tan correspondiente à su nombre, y de tan felìz aguero.

Embarcòse, pues, en ella con el Padre Bravo, que estaba ansiosissimo de dàr principio à su Mission, y tareas el dia de Todos Santos, primero de Noviembre de dicho año 1721. y llegando felizmente à la Paz, saltò en tierra la gente con buen orden, como en tierra enemiga. Mas presto se viò, que no havia tanto que recelar, como se pensaba; porque aunque algunos Guaycuros de lexos se pu-

ſieron ſobre las armas : luego que vieron à los Padres, que con ſolo un Indio Interprete ſe adelantaron àzia ellos, ſe ſentaron en ſeñal de ſu ſoſsiego. Hicieronles los Padres muchas caricias, dieronles ſayales, cuchillos, velduques, navajas, y otros utenſilios, y diges, que eſtiman mucho, y recibieron bien: y por medio del Indio les dixeron, que venian à ſer ſus amigos, y à hacer tambien ſus pazes con los Isleños de *San Joſeph*, de *Eſpiritu Santo*, y otros cercanos, antiguos enemigos, y deſtruidores de los Guaycuros. Moſtraron mucho contento, y alegria; pero en los primeros dias no quiſieron acercarſe à los Soldados. Finalmente, vinieron poco à poco muchos, aun de Rancherìas lexanas, traìdos principalmente de aquellos tres Priſioneros, que dexò el Padre Salva-Tierra, los quales los havian yà informado largamente de ſu buen acogimiento en Loreto; y que los Padres no eran como los Buzos, ni hacian mal, ſino bien à todos. Con eſto, y mucho mas con la gracia ſingular del Padre Ugarte, para hacerſe reſpetar, y amar de los Barbaros, ſe levantaron Chozas de enramada, y Caſas pagizas para toda la gente: ſe limpiò el ſitio para la Igleſia, y Pueblo: ſe ſacaron de la Balandra las proviſiones, y animales,

les; y se empezò à poner en orden, con gran gusto de los Guaycuros, la nueva Missìon.

Faltaba aùn la Tropa del Padre Guillèn, cuya detencion daba yà no poco cuidado. Havia emprendido este su jornada con algunos Soldados, è Indios; pero fueron tales los embarazos, y rodeos de los Montes, y Sierras, de las barrancas, y espesuras, que gastaron en el camino veinte y seis dias, con tantas fatigas, y trabajos, que el Padre Guillèn propuso à todos en los ultimos dias, que serìa mejor volverse, aunque con animo de proseguir èl con los que le quisiessen seguir. Mas todos se animaron de nuevo à continuar, aunque yà faltos de viveres, y con flaqueza suma, hasta que caminadas mas de cien leguas, vieron la Bahìa, y en ella en la otra Costa la Balandra, que saludaron con los Mosquetes. Embiaronseles prontamente las Canoas, que los conduxeron à la enramada con gozo universal, y sin susto, ni oposicion yà de los Guaycuros. Tres meses se detuvo el Padre Ugarte en la *Paz*, y en ellos se diò tan buena maña, que los Guaycuros le instaron muchas veces, que les dexasse uno de los Padres, que los hiciesse Christianos. Hizo las pazes con los Isleños, à quienes suavemente hizo venir à la Playa,

ya, donde quedaron unos, y otros amigos. Pedianle, que los libraſſe de los Buzos, y èl les ofreciò, que quedarìa con ellos el Padre Bravo, y algunos Soldados, para que no les hicieſſen mal alguno. Finalmente, à fines de Enero de 1721. ſe embarcò para *Loreto*, y los de *Liguì* volvieron por mejores caminos de noventa leguas, quedando el Padre Bravo ſolo con algunos Soldados. El primer trabajo del Padre fuè, como en toda nueva Miſsion, el aprender de ellos miſmos ſu Lengua. Siguieronſe los demàs de labor de Igleſia, Caſa, y Chozas, atraerlos, aſsiſtirlos en todo, civilizarlos, inſtruirlos, y cathequizarlos incanſablemente, como lo hizo, con zelo verdaderamente apoſtolico, haſta el año de 1728. en que paſsò à Loreto, para ayudar, y cuidar al Padre Piccolo, viejo yà, y muy enfermo. En eſtos ocho años bautizò mas de ſeiſcientos, entre parvulos, y adultos, y dexò agregados à la Miſsion ochocientos adultos Cathecumenos, y amiſtados muchos Gentiles: reduxolos à tres Pueblos, la Cabezera de *Nueſtra Señora del Pilar de la Paz*, *Todos Santos*, y *Angel de la Guarda*. Deſcubriò algunas tierras à veinte leguas de la Paz àzia la Contra-Coſta, propias para ſiembras de Maìz, que entablò. Finalmente hizo recono-

ci-

cimientos tierra adentro à uno, y otro lado: amiſtò varias Rancherìas lexanas, diſponiendolas à recibir la Fè, y empleò fielmente el buen talento, que Dios le havia dado, y el favor ſingular de ſu Sacerdocio en ſervicio, y bien temporal, y eſpiritual de aquellos pobres Barbaros deſamparados.

Durante la detencion de los tres Padres en la Paz, ſe hizo la Fundacion de la otra Miſsion al Norte, baxo la Advocacion, y Patrocinio de *Nueſtra Señora de Guadalupe*. Havia el Padre Ugarte enamorado tanto àzia la Religion Chriſtiana à todos los Cochimies de la Serranìa, donde ſe detuvo à cortar las maderas para la Balandra, que cada dia embiaban recados, para que los volvieſſe à vèr. Volviò el Padre à eſte fin, acompañado del Padre Everardo Helèn, nuevo Miſsionero, embiado poco antes à la California por Abril de 1719. Moſtraron ellos entonces mayores deſeos de tener conſigo Padre, que los doctrinaſſe, y les prometiò, que quanto antes les embiarìa à aquel miſmo Padre, para que vivieſſe con ellos. Al embarcarſe para la *Paz*, dexò dadas las diſpoſiciones, para que ſe hicieſſe eſta Fundacion, y à ella ſaliò de *Loreto* el Padre Helèn, que yà havia aprendido algo de la Lengua, con el rudo,

do, y penoſo Magiſterio de un Indio, acompañado de el Capitan, y algunos Soldados, con los quales llegò al ſitio de *Huaſinapi*, ſeſenta leguas al Norte de *Loreto*, dia del Proto-Martyr San Eſtevan, 26. de Diciembre de 1720.

Hallaſe eſte parage en veinte y ſiete grados de latitud en el centro de la Sierra, en clima frio, y mal ſano, veinte y ſiete leguas al Norueſte de *San Ignacio*, y treinta de la *Concepcion*. A eſte Lugar vinieron los Indios de las Rancherìas vagantes por aquella comarca, moſtrando ſumo contento, y gozo, de que el Padre ſe vinieſſe à vivir con ellos. Luego al punto ſe empezò la fabrica de Igleſia, dedicada à *Nueſtra Señora de Guadalupe*, Caſa para el Padre, y caſas tambien para los Indios, ayudando èſtos ſin la pereza ordinaria al Capitan, y Soldados, los quales viendo ſu fervor, y deſeos, ſe aplicaron à eſtos trabajos de buena gana. Empezò luego el Padre, con lo que ſabìa de ſu Lengua, à inſtruirlos en la Doctrina Chriſtiana, que llevaba traducida; y era tanto el tesòn, con que tomaron el aprenderla, que el Padre no podia deſaſirſe de ellos en todo el dia, para atender à otra coſa. Repetian lo que yà ſabìan continuamente, aun quando eſtaban à ſolas: eſpecialmente por las

ma-

mañanas, antes de amanecer, se despertaban unos à otros para la repeticion, y en todas las Rancherìas entonaban à un tiempo la Doctrina, y Oraciones por sì solos unos con otros, guiados de solo su fervor. Muchas veces, al levantarse el Padre à tener su Oracion, y prepararse para decir la Missa, le sacaron abundantes lagrimas de consuelo estos gritos, con que resonaban en murmullo agradable à Dios, y à los Angeles todas las cercanìas de su estancia. Este fervor obligò al Padre à dàr incessantemente vuelta à las Rancherìas mas apartadas, de donde le venìan repetidos mensages, para instruìr à los viejos, y enfermos, que no podian venir con los demàs, y cuyo bien no sufria tantas treguas; y para bautizar todos los parvulos, temeroso de las epidemias, yà experimentadas otros años, y que en efecto sobrevinieron poco despues.

Entretanto el Capitan, y su gente daban calor à las pequeñas Fabricas de la Mision; y quedando yà todo en buen estado, se retirò al mes y medio el Capitan con los demàs, quedando quatro Soldados de Escolta, que al Capitan parecieron precisos, por ser la tierra tan apartada, y no poderse fundar en los Indios seguridad alguna. El fervor de los Indios

prosiguiò de tal manera, que el Padre Helèn pudo celebrar el primer Bautismo de adultos el Sabado Santo de 1721. Fueron veinte los bautizados, con el mayor aparato, y solemnidad que se pudo. Este favor hecho à los veinte, avivò el cuidado de otros en instruirse, y amoldarse: y fueron bautizados en la Pasqua inmediata de Pentecostès. Despertaronse con esto mayores deseos en otras Rancherias lexanas, que instaron mucho por el Bautismo; pero el Padre les dixo, que no lo esperassen, mientras no se instruyessen à satisfaccion, y le traxessen ante todas cosas las tablillas, capas de cabellos, pesuñas de venado, cabelleras, y demàs trastos, que usaban en sus embustes, y hechicerìas, como lo havian hecho los bautizados. Costò esto mucha dificultad; porque estos artificios usaban los mas viejos, y ladinos, para hacerse respetar de los demàs, y obligarlos à que les diessen lo que tenian. El Padre, en el trato continuo, y observacion cuidadosa de quince años, no hallò entre ellos idolatrìa formal alguna, ni hechicerìa verdadera, pacto expresso con el Demonio, hablas, ò apariciones de èste, ò cosa de este genero. Conociò, y viò con experiencias, y pruebas repetidas, que los llamados *Hechiceros* no eran

mas

mas que *Embusteros* de profesion, que fingian tener poder secreto del Cielo, para hacer bien, y mal, y regularmente se metian à esto los viejos, para sacar de estos embaucamientos, y trapazas su comida, quando yà no la podian buscar por los Montes. Haciase Curanderos, y Maestros de los niños, abultando mysterios; pero todo se reducia à necedades, y embelecos, à fin de comer, como yà se dixo en otro lugar. (1) Sin embargo, este fuè siempre el mayor embarazo de la propagacion de la Fè; y por esso el Padre Helèn, como todos los demàs Missioneros, mandò traer à sì todos los instrumentos, que servìan à sus necias supersticiones. Traxeronle gran numero de ellos de todas las Rancherìas; y en dia señalado, combidados de todas partes los Indios, se hizo una grande hoguera, en que todos se quemaron, con algazara universal, apedreados de adultos, y parvulos, hombres, y mugeres, para mayor demostracion, y vilipendio.

Siguieronse los años de 22. y 23. que fueron trabajosissimos para toda la California, y singularmente para la nueva Mission de *Guadalupe*. Embiò Dios el año de 1722. sobre

(1) Part. I. §. VII.

aquella Peninſula tal muchedumbre de langoſtas, que à veces, como nubes eſpeſas, cubrian el Sol por donde paſſaban. Deſtruyeron las Pita-hayas, y frutillas de los Montes, de que ſe ſuſtentaban en gran parte los Indios; y à no haver ſido por el Maiz, que ſe les daba en las Miſsiones, huvieran muerto ſin duda de hambre muchos de ellos. Mas como no podia baſtar eſta proviſion, para ſuſtentar bien à todos, eſpecialmente en *Guadalupe*, ſe dedicaron los Indios à matar la langoſta, no ſolo para deſtruirla, ſino tambien para comerla. Pegaban fuego à los gramadales ſecos, donde paraba, recogiendola en montones, y ſe alimentaban de ella, como tambien de la que cada uno de por sì podia coger. Vieronſe igualmente obligados de el hambre à comer bueno, y malo, quanto encontraban; y de eſto reſultò una epidemia general de ulceras ponzoñoſas, que quitò la vida à gran numero de Indios, y à muchos mas puſo en peligro de perderla. No cabe en las expreſsiones el trabajo del Padre Helèn en eſte conflicto, para aſsiſtir al ſocorro eſpiritual, y corporal de ſus amados hijos Californios. Infatigable en el trabajo, daba continuamente vueltas por todas las Rancherìas de aquella aſpera Sierra, hacien-

ciendo oficios de Medico, Enfermero, Confeſſor, Cura, Socorredor, y Padre de todos. Quebrabale el corazon vèr tantas neceſsidades; pero mucho mas quando ſupo, que eran tan Barbaros los de algunas Rancherìas, que ſi tocaba à alguno el mal, buſcando ſu comida en algun parage retirado, de donde no pudieſſe ſer conducido al Rancho facilmente, le enterraban vivo los demàs, ò le dexaban cubierto de ramas à morir à la aventura, ſin ningun ſocorro. Volaron al Cielo en eſta ocaſion bautizados muchos niños, y tambien recibieron muchos adultos el Bautiſmo antes de la muerte.

Pero apenas ſe havia mal deſterrado eſta epidemia, quando al año ſiguiente de 1723. ſobrevino otra mas riguroſa de dyſenterias. El Padre ſe afanò tanto en eſta ſegunda en los miſmos ſantos empleos, que contraxo una hernia peligroſa, y una tan moleſta, y fuerte fluxion à los ojos, que fuè forzoſo retirarſe à Loreto por algunos meſes para curarle, embiando otro Padre en ſu lugar. Mal convalecido, volviò à ſu Miſsion, donde fuè recibido como Angel de ſus afligidos Indios, teſtigos de la charidad, con que aſsiſtiò à doſcientos veinte y ocho Chriſtianos adultos de di-

diferentes Rancherìas, que murieron en eſte tiempo, confeſſados todos, oleados, y auxiliados por el Padre, y la que exercitò con muchos mas, que por ſu aſsiſtencia quedaron con vida. Valiòſe el Padre de eſte amor, y gratitud de los Californios, para adelantar ſu Reduccion, y entrada en la Santa Igleſia à coſta de nuevos deſvelos, y afanes ſuyos, de tal manera, que en la Viſita del año 1726. hallò el Padre Juan de Gandulain treinta y dos Rancherìas convertidas, y en ellas, fuera de los Cathecumenos, mil ſetecientos y ſiete Chriſtianos, entre parvulos, y adultos. De eſtas ſe aplicaron algunas à la Miſsion de *Santa Roſalìa Mulegè*, y otras à la que deſpues ſe fundò de *San Ignacio*; porque deſde ellas ſe podian adminiſtrar mejor. Quedaron veinte Rancherìas al cuidado de la Miſsion de *Guadalupe*, tendidas por la Sierra, ſegun la comodidad de los aguages. El Padre las reduxo à cinco Pueblos, formados con Capilla, y caſitas, en que viven reglados los Indios, con el methodo general yà explicado. No ſe han podido entablar ſiembras de ninguna eſpecie en toda aquella Sierra; y aſsi ſolo cuidan de algunos ganados, que el Padre hizo venir, y les repartiò. De eſtos ſe mantienen, junto con el Maiz, que ſe les

dà,

dà, y ſus antiguas frutas, y raìces, que ſalen à buſcar en quadrillas, deſpues de hechas las devociones, y pedida licencia al Governador. El fruto eſpiritual, para decirlo en pocas palabras, fuè tanto, que, como ateſtigua el Miſſionero ſucceſſor, no ha quedado yà Gentil alguno en todo el diſtrito de la Miſsion. Los nuevos Chriſtianos de *Guadalupe* ſon de los mas bien inſtruidos, reglados, y devotos de toda aquella Chriſtiandad, y muchos de ellos ſon admitidos à la Comunion entre año, en fuerza de las pruebas dadas de ſu deſpejo, virtud, y fervor. El Padre Helèn no pudo menos de rendirſe à tantos afanes. Agravòſele el achaque antiguo, con otros que ſobrevinieron; y aun enfermo de eſte modo, y arraſtrando, deſeaba morir entre ſus Indios. Pero deſpues de quince años de tan glorioſos trabajos, le mandaron los Superiores retirar à trabajar con mas deſcanſo, y mayor comodidad à Nueva-Eſpaña; y aſsi fuè arrancado de ſus Indios de *Guadalupe*, con ſumo dolor de ellos, y del Padre, à fines del año de 1735.

§. XV.

RECONOCIMIENTO HECHO POR TIERRA de la Bahìa de la Magdalena por el Padre Guillèn: otro por Mar del Golfo Californico hasta el Rio Colorado por el Padre Ugarte: y descubrimiento de tres Puertos en la Costa sobre el Mar del Sùr.

LOS deseos, que desde el principio se tuvieron de hallar un Puerto acomodado en la Costa Occidental de la California sobre el Mar del Sùr, en que hiciessen escala las Naos de Philipinas, crecieron en estos años, por los apretados encargos del Señor Virrey Marquès de Valero, empeñado aùn en el establecimiento de Colonias, y Presidios en aquella Costa, segun las Ordenes, que à su partida se le comunicaron en Madrid. Tres diligencias eran las mas propias para el logro de este designio: la primera, registrar por Mar exactamente la Costa del Sùr desde el *Cabo de San Lucas* àzia el Norte, y esto hizo un siglo antes el Capitan Vizcaìno; pero era imposible, que ahora lo pudiessen hecer los Padres, por mas que el Padre Ugarte confiasse salir con ello: pues

pues ſi con muchos, y grandes Navios, bien pertrechados de gente, y proviſiones, abiertas para todos los gaſtos las Caxas Reales, fuè tan peligroſa, dilatada, y expueſta la navegacion de aquel Capitan; còmo podia, ni podrà jamàs la Miſsion Californica, tentar por sì ſola empreſſa ſemejante, con ſolos ſus Barcos, caudales, proviſiones, y gente, que todo junto es nada, para lo que requiere un reconocimiento de eſta naturaleza, ſi ſe ha de hacer con algun fruto? La ſegunda diligencia era buſcar por tierra eſte Puerto. Haviaſe yà eſto executado diverſas veces, con grandes coſtos, y ſin provecho: porque todo lo reconocido por tierra en la Contra-Coſta por diferentes parages de ella, no ofrecia Puerto de buen abrigo por Mar, y mucho menos proporcion para eſtablecerle por el lado de tierra, faltando agua dulce, leña, tierras de paſto, y ſiembras, y las demàs conveniencias neceſſarias à una Colonia, Puerto, y Preſidio. No havia mucha eſperanza de hallar tierras menos ingratas, mientras no ſe ſubieſſe la Coſta arriba àzia el Norte en mayores latitudes, que las de las Miſsiones yà eſtablecidas. Sin embargo, para que no quedaſſe eſcrupulo de falta de diligencia, ſe encomendò nueva tentativa al Padre

Clemente Guillèn. La tercera diligencia relativa al mismo designio, era reconocer àzia el Norte el Golfo mismo Californico, y sus dos Costas de uno, y otro lado, y averiguar si estaba unida la California al Continente de Nueva-España, como asségurò el Padre Kino; ò si por el contrario era Isla, saliendo el Golfo por algun canal desconocido, antes, ò despues del desemboque del Rio *Colorado* al Mar del Sùr, como querian otros en Mexico, tratando de ligerezas los llamados Descubrimientos del Padre Kino, publicados yà, y aplaudidos en Europa. Si la California no era Isla, sino Continente unido al de Nueva-España, tenian toda su fuerza las saludables ideas de los Padres Kino, y Salva-Tierra, que aunque malogradas, fueron simpre, como yà diximos, adelantar cada uno sus Missiones, y Reduccion àzia el Norte: Kino las de Pimeria; y Salva-Tierra las de California, hasta juntarse unas con otras en las margenes del Rio *Colorado*, en treinta y tres, y treinta y quatro grados de latitud, y desde alli por tierras, segun noticias, y apariencias, yà fertiles, y capaces de todo cultivo, proseguir la Reduccion juntos, y con reciproca ayuda, y fomento facil por tierra, hasta salir à la Costa del famoso *Puerto de*

Mon-

Monte-Rey, y *Cabo Mendozino* en treinta y siete, y en quarenta grados: parage el mas propio, y acomodado para la escala del Comercio de Philipinas. Este reconocimiento del Golfo, como empressa de mayor arduidad, y peligro, reservò para sì el Padre Ugarte; y mientras daba las disposiciones necessarias para ella, quiso, que el Padre Guillèn executasse la suya.

Sabiase por las Relaciones del Capitan Sebastian Vizcaìno, que havia en la Costa del Sùr en altura de veinte y quatro à veinte y cinco grados, una grande, y anchurosa Bahìa, reconocida en su viage, y llamada *de la Magdalena*, bastantemente acomodada para los Navios, por estàr guardada de los vientos, y de las furias del Mar. A esta, como à cosa yà por Mar conocida, y menos dificil de reconocerse por tierra, se dirigiò el Padre Clemente Guillèn, acompañado del Capitan Don Estevan Rodriguez Lorenzo, con una Esquadra de Soldados, y tres Compañias de Californios, armados à su usanza, año de 1719. Caminaron veinte y cinco dias con los trabajos, que de tierra tan aspera, y estèril se podia esperar, y fuè bien menester guardar buen orden en las marchas, porque en todas partes se alarma-

 ban

ban los Indios del Paìs, al vèr tanta, y tan nueva gente en ſus tierras. Al fin llegaron à la *Bahìa de la Magdalena*, que cae en el diſtrito de la Miſsion, fundada deſpues, *de San Luis Gonzaga*, la qual vieron cercada toda, y abrigada de Montañas, que la rodean, con un Eſtero de caſi media legua de ancho, que entrando largamente en la tierra, corre al Sùr àzia el *Cabo de San Lucas*, y buelve luego à la Bahìa. Cerca del Eſtero deſcubrieron una Rancherìa de Indios, con quienes, por medio de las dàdivas, aſſentaron paz, y amiſtad. Buſcaron por todas partes aguages, y preguntaron de ellos à los Indios; pero vieron, y ſupieron, que no ſe hallaba agua dulce en los contornos; ſino en un pozo cabado en los medanos de arena, de que los Indios bebian. Añadieron eſtos, que en una Isla cercana, llamada de *Santa Roſa*, donde ſe paſſaban à vivir algunas temporadas, havia agua baſtante; pero no huvo diſpoſicion para paſſar à ella. Tampoco hallaron en la Bahìa conchas azules, ni ſeña alguna de los abundantes placeres de Perlas, que ſe decia haver en aquella Coſta. Sabiaſe, que tenia dos entradas la Bahìa, y para regiſtrar la que cae al lado del Sùr, embiò el Capitan Exploradores, que ſiguiendo la caxa

de

de un arroyo, registrassen si se podria hacer aguada en el otro Estero de la Bahìa, que forma el Puerto llamado *del Marquès*. Hicieronlo assi, y vieron de lexos la segunda boca, y Estero; pero hallaron, que el arroyo se mezclaba mucho antes del Mar con unas pozas de agua salobre, en tal parage, que no era possible hacer aguada para los Navios. Quisieron reconocer todo el sitio; mas embarazados de un lado de peñascos cortados, y escarpados, y de otro de pantanos intransitables, torcieron el camino hasta la Rancherìa, llamada *San Benito de Aruy*, quatro leguas distante de la Mar, donde los Indios dixeron, que tampoco havia agua dulce en aquella Costa. Aqui se juntò toda la gente, y el Padre Guillèn se esforzò, por quantos medios supo, à empeñarla à reconocer lo restante de la Costa, ò quanto de ella se pudiesse àzia el Sùr. Mas no fuè possible vencer al Capitan, ni à los Soldados, à cuyo exemplo se inquietaban tambien los Indios, pidiendo la buelta à *Loreto*. Huvo de ceder, y sacrificar sus deseos el Padre Guillèn, y dispuso el tornaviage, llevando por guias algunos Indios amistados en aquella playa, con cuya direccion se evitaron muchos rodeos, y malos passos de la venida, y en quince dias

de

de marcha llegaron al *Loreto*, caminadas como ſetenta leguas poco mas, ò menos.

Màs feliz fuè el ſuceſſo de la empreſſa, que tomò de ſu cuenta el Padre Ugarte; aunque los trabajos, y peligros fueron incomparablemente mayores. Dia 15. de Mayo de 1721. ſaliò de la Enſenada de *San Dionyſio de Loreto* en la Balandra Californica *el Triunfo de la Santa Cruz*, llevando conſigo un pequeño Eſquife, labrado al miſmo tiempo que ella, llamado *Santa Barbara*, de dos varas de boca, once de quilla, y ſin cubierta, deſtinado à fondear, y reconocer los parages, à que la Balandra no ſe pudieſſe acercar. Iban en eſta veinte perſonas, de las quales ſeis eran Europeos: dos de eſtos havian paſſado el Eſtrecho de Magallanes; y otro, ſobre haver navegado el Mar Atlantico, havia hecho la carrera de Philipinas, y ſido llevado priſionero à Batavia, quando fuè apreſada la Nao de Philipinas en el *Cabo de San Lucas*; y otro havia hecho diferentes viages à *Terra-Nova*. Los demàs eran Indios de la Tierra. El Piloto, hombre de inteligencia, y experiencia, ſe llamaba *Guillermo Eſtrafort*. En el Eſquife *Santa Barbara* iban ocho perſonas, dos Chinos, ò Philipinos, (que es lo miſmo en el comun lenguage de Nueva-Eſpaña) un

In-

Indio Yaqui, y cinco Californios, que ſon en todo veinte y nueve perſonas. La proviſion de viveres para tan incierta navegacion, fuè muy corta, por la eſperanza de proveerſe en la Coſta opueſta de los Seris, en fuerza de la promeſſa hecha el año antecedente por un Miſsionero de la *Pimeria*. Subieron, pues, con buen viento por el Golfo haſta la Bahìa de la *Concepcion*, y Rio *Mulegè*, donde el Padre Ugarte viſitò brevemente la Miſsion de *Santa Roſalìa*, y à ſu Miſsionero el Padre Siſtiaga. Levando de alli, fueron demarcando la Coſta de la California, haſta cerca de las Islas de *Sal-ſi-puedes*, à cuya viſta atraveſſaron el Golfo en demanda del Puerto de *Santa Sabina*, ò *Bahìa de San Juan Bautiſta*, que eſtàn cerca de eſtas Islas, en la Coſta de los *Tepoquis*, y *Seris*. Lograron tomar el Puerto en cinco dias de navegacion, y ſaltando en tierra, no hallaron Indio alguno en la playa, ſino ſolo una Cruz, que antes de deſembarcar vieron fixar en la arena à un Indio, que luego deſapareciò. Dirigieronſe los nueſtros à la Santa Cruz, que beſaron, y abrazaron de rodillas, y prontamente diò un grito el Indio que la puſo, y à èl ſalieron de paz los Indios, que eſtaban eſcondidos en acecho, y que obſervaron demàs de eſto, que

la

la Balandra traìa tambien Cruz ſobre el Vauprès. Havian aprendido eſtas ſeñas del Venerable Padre Salva-Tierra, que les advirtiò, que acogieſſen bien à las Embarcaciones, que traxeſſen Cruz, porque eran de los Padres de la California; y que para mas aſſegurarſe, ſe la puſieſſen delante, y verìan como la adoraban.

No eſperaron los Indios à que el Padre ſaltaſſe à tierra, para buſcarle. Luego que le vieron à bordo, ſe arrojaron al Mar algunos de ellos, y nadando fueron à la Balandra. Subieronlos à ella, y mojados, le abrazaban los pies, y beſaban la mano, y roſtro, con otras mil cariñoſas demoſtraciones. Acariciòlos el Padre, y regalòlos, y lo miſmo hizo con los demàs en la tierra. Encomendò à dos de ellos, que llevaſſen una Carta al Padre Miſsionero de *San Ignacio*, que havia ofrecido las proviſiones, dandoles de anticipado pago veſtido de ſayal, y otras alhajuelas. Luego ſe echaron à tierra todas las vaſijas vacìas, para hacer aguada, y al verlas, levantaron los Indios un murmullo, como de controverſia; y de allì à poco rato marcharon todos, diciendo por ſeñas, que al dia ſiguiente volverìan. Quedaron ſuſpenſos los nueſtros, y por ſer yà tarde

para

para mayor ſeguridad, ſe retiraron à bordo. Al amanecer del dia ſiguiente ſe dexaron vèr los Indios en tropas, cargados todos de cantaros de agua, los hombres con dos cada uno en unas redes colgadas de un palo, atraveſſado en los hombros, y las mugeres con uno. Regalòles el Padre de nuevo, y ellos le rogaron, que viſitaſſe à los Indios de una Isla cercana, ſus parientes. Aſsi ſe hizo, y levando aquella tarde con dos Indios de la Coſta, amanecieron al dia ſiguiente en un eſtrecho Canal, que creyeron mediar entre la Isla, y la tierra firme. Empeñaronſe en reconocerle, yendo adelante la Canoa, y el Eſquife, y dentro de poco ſe hallaron en parage, de donde no podian volver atràs. El Canal era tan eſtrecho, y tortuoſo, y tan poblado de bancos de arena, que ſin embargo de la guia, que hacìa el Piloto con la Canoa, encallò la Balandra por la Proa, y ſoplandola el viento por la Popa, eſtuvo para perderſe. Echaron por la miſma Popa un ancla, y xalando por el cabo, mientras con ſeis grandes remos hacian fuerza contra el banco de arena, lograron que nadaſſe, retirandola luego à la parte de babòr, donde havia fondo de dos brazas. Nuevo trabajo fuè haverſe deſpues deſ-

aparecido la Canoa, y Efquife, arrebatados de las corrientes. La Balandra huvo de profeguir, fubiendo un Marinero al tope, para ir obfervando por donde azuleaban mas las aguas, en feñal de mayor fondo, y llevando otro el Efcandallo en la mano, para ir fondeando.

Al fin, defpues de tres dias de continuado peligro, falieron al defemboque de el Canal, donde hallaron la Canoa, y Efquife, dando vifta no al Golfo, como penfaron, fino à una grande, y efpaciofa Bahìa, defde la qual vieron bien la Isla que bufcaban, y à ella hicieron rumbo por el Mar ancho fin dificultad. Adelantòfe el Efquife, y à diftancia de un tiro de efcopeta obfervò, que los Isleños armados à fu ufanza con carcaxes, arcos, flechas, y morriones de plumas, eftremecian à gritos la Playa, queriendo efpantar con ellos, y con otras amenazas, y amagos à la Embarcacion, que fe acercaba à fus Coftas. Mas faltando luego à tierra los Indios parientes, y fabiendo por ellos, que aquel Barco era del Padre, que venìa à vifitarlos, dexadas las armas, le recibieron de paz, y le guiaron àzia el Puerto, donde tenian aguage, y buen furgidero. Llegò à èl la Balandra, y diò fondo; pero el Padre Ugarte no pudo faltar à tierra,

ha-

hallandose atormentado de tan vehementes dolores de cintura abaxo, que ni en pie, ni sentado podia estàr, sin grave tormento. Este mal contraxo en el Puerto de los *Seris*, haviendose mojado al saltar à tierra con el agua del Mar, y ayudando despues à la faena de la aguada. Los Isleños que vieron, que no iba el Padre à tierra, juntaron hasta trece balsillas, y en ellas passaron cinquenta Indios à la Balandra à rogarle, que fuesse à su Isla, donde yà le tenian prevenida una Casa para su alojamiento. Impedian al Padre todo movimiento sus crueles dolores; pero sin embargo se hizo baxar à la Canoa, que le conduxo à la Playa. A ella le sacaron igualmente los Marineros, y Californios, saliendole à recibir los Isleños en dos filas, una de hombres, y otra de mugeres. Llevaronle à la Casilla, hecha de enramada, que tenia dos puertas, y sentandose el Padre, fueron entrando los Isleños de uno en uno con grande orden, y sin tropèl: primero los hombres, y despues las mugeres. Entraban por una puerta, inclinaban la cabeza, para que el Padre los pusiesse encima la mano, lo que hacia con mucho amor, y salian por la otra: con esta sencilla diligencia quedò cumplida de una, y otra par-

te toda la ethiqueta del Ceremonial de aquel Paìs, y finalizados los cumplimientos de la bien-venida. Cercaron luego todos los Isleños al Padre, que, à pesar de sus graves dolores, los hizo quantas caricias pudo: exhortòlos à ir à la Mission *del Populo*, distante dos, ò tres dias de camino de la vecina Costa, y à traer à su Isla un Indio *Temachtiàn*, ò Maestro, que les enseñasse la Doctrina, para que pudiessen ser bautizados. Detuvose poco tiempo con ellos, por ser forzoso volver à la Costa à recoger provisiones; y despidiendose de ellos, volviò à embarcarse, para seguir su navegacion àzia el desemboque del pequeño Rio de *Caborca*.

Fuese reconociendo la Costa, sin hallar surgidero acomodado hasta un pequeño, y mal seguro abrigo, en donde dieron fondo. Desde aquì se embiò el Esquife à reconocer lo demàs de la Costa àzia el Norte, y observar las señas, que de ella se tenian por noticias de la Pimeria, que eran unos medanos de arena, despues de la Costa Brava, y luego dos Bahias: y otros tres hombres fueron à reconocerla por tierra. Volvieron estos à otro dia, diciendo, que todo lo por ellos visto era Costa brava, sin Ensenada alguna, y que solo havian descubier-

bierto un Pozo de agua turbia, y una vereda, y en ella rastros de una mula. Despachò luego el Padre dos Marineros, que siguiendo aquella vereda, llegaron al tercer dia à la Mission de *la Concepcion de Caborca*, donde hallaron al Padre Luis Gallardi, recien entrado en aquella Mission. Dieronle las Cartas del Padre Ugarte para èl, y para el Padre Missionero de *San Ignacio*, en que se pedian à este ultimo los bastimentos ofrecidos el año antecedente. Luego se puso èste en marcha, porque yà havia recibido la primera Carta de mano de los Seris, con quanto pudo recoger de bastimentos, y provisiones, que fuè bien poco, porque le cogieron desprevenido ambos mensages. Haviale escrito el Padre Ugarte, aceptando su oferta, y avisandole el tiempo de su jornada; mas estas Cartas no llegaron à sus manos, y creyò, que no serìa en aquel año la Expedicion. Recogiò tambien lo que pudo en Caborca para socorro de la Balandra, y passò à la Playa, donde esperaba el Padre Ugarte, tan afligido todavia de sus dolores, que para tomar un bocado, y descansar algo, le era forzoso estàr de rodillas, por no hallar alivio en otra postura. Por la misma razon, despues de doce dias, no havia podido saltar à tierra, y tam-

tambien porque la Mar eſtaba tan alborotada, y eran tan grandes las rebentazones contra la Coſta, que no la pudieron tomar en dos ocaſiones, en que le puſieron en la Canoa. Sin embargo, con la noticia de que venìa el Padre Miſsionero de *San Ignacio*, ſe hizo llevar à tierra con gran trabajo, y peligro, y ſaliò à eſperarle legua y media de la Coſta en el aguage, mejorandoſe, y aliviandoſe mucho con el exercicio.

Llegò el Padre deſconſolado por el poco ſocorro, y ſiendo eſte forzoſo para lo reſtante de la navegacion, ſe diò providencia de comprar proviſiones en las Eſtancias mas cercanas de los Indios *Pimas*, parte fiadas, y parte pagadas con lo que llevaba la Balandra, para repartir, y amiſtar à los Gentiles. Tratòſe tambien de hacer aguada de nuevo; y ſin embargo de la dificultad de la diſtancia, logrò hacerla en poco tiempo la induſtria del Padre Ugarte, repartiendo la gente à trechos, y paſſando las vaſijas de mano en mano. Entretanto la Balandra ſe hallaba en continuo peligro, por la fuerza del Mar alborotado, y continuas oleadas, con que azotaba la Coſta. De tres amarras fuertes havia perdido la una; y el Vauprès, aunque de palo *de Marìa*, muy fuerte,

te, en una cabezada contrareſtada de otro golpe contrario de Mar violento, à la fuerza del balance ſe quebrò, y no fuè poca fortuna recoger ſu mayor parte, que brincò al Mar. Al dia ſiguiente abonanzò èſte, y aunque con gran trabajo, ſe compuſo el Vauprès, y ſe embarcaron las vaſijas de la aguada. Sin embargo ſe deſconſolò la gente, porque ſe havia perdido la Cruz, pueſta ſobre el Vauprès, à que tenian gran devocion, por ſer la primera coſa, que ſe hizo de las maderas Californicas, que ſirvieron à la conſtruccion de la Balandra. Dixeron al Padre, que aùn eſtaba en la Playa eſte ſu ſentimiento; pero les reſpondiò, que ſe conſolaſſen, que èl tenia allì la Cruz, que les moſtrò traìda por un Indio Gentil de mas de una legua al Norte. Arbolaronla de nuevo, dando gracias à Dios, y reconociendo con el Padre, que no les negaba ſu Mageſtad ſu proteccion, pues por tan raro camino, y mano les volvia la ſeñal de ſu *Triumpho*, que daba à la Balandra nombre, y auſpicio.

Al tiempo que andaban en eſtas faenas, ſe dexò vèr un mozo Californio de los que havian ido en el Eſquiſe al regiſtro de la Coſta, gritando los Marineros de la Balandra, al verle de lexos: *Albricias: albricias por el Eſquiſe.* El

Pa-

Padre con todos le juzgaba yà perdido, ò por naufragio, ò por hambre, no haviendo llevado baſtimentos mas que para ocho dias; y porque haviendo procurado, que algunos de la Comitiva (no ſiendo poſsible alcanzar eſto de los Indios del Paìs) corrieſſen la Coſta al Norte, y al Sùr, no hallaron raſtro de èl. Llegò à ellos el Californio, y otros tres ſus compañeros, que deſpues aparecieron, y contaron, que deſpues de muchos trabajos por la fuerza del Mar, entraron en una gran Bahìa toda baxial, donde dieron fondo de noche ſobre mas de dos brazas de agua; pero que al amanecer ſe hallaron en ſeco, haviendoſe retirado el Mar caſi dos leguas de modo, que deſde el parage en que quedaron no le veìan, haviendoſe roto parte de la quilla con la fuerza de la reſaca: Que los quatro ſalieron à buſcar agua en la Coſta, y deſpues, creyendo ſerles forzoſo morir en aquel deſierto, porque apenas quedaba yà que comer en el Eſquife, havian reſuelto huìr, y correr como pudieſſen la Coſta haſta *Yaqui*, ſi no hallaban la Balandra. Volviòſeles à embiar prontamente con agua, y baſtimentos al parage: y los del Eſquife, que al volver la Plea-Mar le llevaron con dificultad à un Eſtero vecino, reforzados
con

con el ſocorro, compuſieron la quilla; y haciendoſe al Mar, volvieron à juntarſe à la Balandra à los quatro dias. Juntos yà, ſalieron todos de aquel peligroſo ſitio el dia 2. de Julio, con animo de apartarſe de aquellas eſteriles Coſtas, donde no havia hallado aguages algunos el Eſquife en ſu reconocimiento, ni Puertos tampoco de algun abrigo: porque las Bahìas, que de la Pimeria dieron por ſeñas, eran ſin duda formadas ſolo por las entradas furioſas de las mareas.

Dirigieron, pues, el rumbo àzia la Coſta de la California, y en tres dias paſſaron la traveſsìa del Golfo, que ſerà por aquel lado menos que de quarenta leguas. Dieron fondo, aunque no havia Puerto, y embiaron la Canoa à tierra. Salieron los Indios à la Playa receloſos, y armados; y haviendo hecho una raya en el ſuelo, amenazaban con ſeñas à los que ſaltaron à tierra, ſi la traſpaſſaban. Los nueſtros los agaſſajaron con donecillos, y con ſeñas de paz, y aquietandoſe ellos facilmente, los conduxeron à ſu Rancherìa, y aguage, y de allì à otro mas abundante no lexano, en donde los encomendaron à ſus parientes. Recomendados de eſte modo de unos à otros, corrieron nueve leguas de Playa, hallando en

ellas cinco aguages, y todos con Rancherìas, que los recibian, por los informes de ſus vecinos, con toda paz, y mueſtras de quietud. La Balandra ſiguiò tambien ſu viage, buſcando Puerto, ò Bahìa à que poderſe retirar en mal temporal; y deſpues de haver montado una punta, que ſalìa mucho al Mar, diò en una grande Enſenada, donde aunque no havia Puerto, dieron fondo por el reſguardo, que lograba del viento Sueſte, que reynaba entonces. Aqui hallaron otro enemigo mayor que el viento debaxo de sì: porque las corrientes eran en toda la Enſenada tan impetuoſas, que no dexaban aproar el Barco al viento: enredaban las anclas, y hacian balanzear la Balandra de coſtado à coſtado como en tormenta. Por eſto, mientras el Eſquife reconocia mas de cerca la Coſta, y buſcaba Puerto, reſolviò el Piloto *Strafort* ſaltar à tierra en la Canoa à buſcar fondo en lo interior de la Enſenada, y regiſtrarla con la ſondaliza. Perdiòſe de viſta la Canoa, y no volviò à parecer haſta el dia ſiguiente, que temiendoſe yà ſu pèrdida, gritaron deſde ella de lexos, que previnieſſen los apreſtos, porque ſe iban à pique. Aſsi ſe hizo, y luego que arrimaron, ſubieron à bordo con los apreſtos la Canoa medio
deſ-

deſtrozada, paſmandoſe todos del arreſto de entregarſe en ella à tal Mar, y corrientes.

Refiriò el Piloto ſu aventura, y fuè, que haviendo dexado la Canoa en ſeco ſobre la arena, ſe fuè con otros cinco, que le acompañaban à un parage al pie de la Sierra, rodeado de Indios en Xacalillos, y Chozas, que los recibieron con amor, repartiendo entre ellos varias alhajuelas de parte del Padre. Pero mientras ſe ocupaban en eſto con reciproco guſto, ſubiò con eſpantoſos bramidos la marea, no poco à poco, como ſuele, ſino de repente mas, de tres brazas. Volvieron los ojos à ſu Canoa, que vieron ſer arrebatada del Mar, y dàr fuertes golpes contra unos peñaſcos, que la partieron à la larga en dos pedazos de proa à popa. Acudieron à ſu remedio con los Indios, ſignificandoles por ſeñas ſu afliccion. Oliò uno de ellos la madera, y diò à entender, que allì cerca havia madera de la miſma eſpecie, para hacer otra. Mas eſta diligencia era impoſsible ſin inſtrumentos, ni otra diſpoſicion alguna. Reſolvieronſe à unir los dos pedazos con dos clavos, quitados de los remos, y con las cuerdas de la ſondaliza. Del cabo de amarra hicieron eſtopa, para calafetear las junturas por dentro, ſirviendoſe de barro en lugar de brea.

En esto se ocuparon gran parte de la noche, aprovechandose de la lumbrada de los Indios, que desde la Balandra vieron, y à otro dia en Plea-Mar se fueron Playa à Playa, para poder coger la tierra en todo acontecimiento. Iba siempre uno de ellos achicando el agua; pero al llegar al Barco, era tanta la que hacia, que temieron perderse antes de llegar à èl. Poco despues volviò el Esquife de su registro, sin haver hallado Puerto en mas de veinte leguas. Hallaronse tambien los que iban en èl en grande afliccion, porque les faltò el agua: acercaronse à una Playa, en que vieron Indios, y dixeronles por señas su trabajo desde el bordo: respondieron ellos con otras, que lo havian entendido, y en efecto embiaron luego por agua à dos mugeres: un mozuelo, para mayor demostracion, se acercò al Mar, llevando el agua salada con las manos à la boca, y señalando luego àzia las mugeres, que caminaban al aguage. Traxeron estas el agua, y los del Esquife saltaron despues sin susto à tomar la que huvieron menester, hasta dàr vuelta à la Ensenada, en que havia quedado la Balandra, esperando el fruto de su reconocimiento.

Con el aviso, que diò el Esquife, levò esta

en prosecucion de su viage àzia el Norte; y despues de haver navegado algun tiempo, vieron mudarse el color de las aguas, yà en cenicientas, yà en negras, y yà mas frequentemente en coloradas. Avisòles esta observacion, que estaba yà cerca el desemboque del *Rio Colorado*; y temiendo dàr en algunos baxos, tiraron àzia la Costa de la Pimeria, yendo siempre adelante sondeando el Esquife. Enmedio del Golfo, yà por allì muy estrecho, era aùn mayor la turbacion en el color de las aguas, y cerca de la Playa se hallò el fondo yà de siete, yà de ocho, de diez, y mas brazas, siempre con desigualdad, y sin haver Canal seguida. Dieron fondo cerca del desemboque del Rio por el lado de la Pimeria, y desde alli notaron dos avenidas de èl, que arrojaron al Mar mucha palizada, balsas de cespedes, y troncos de arbòles, leños quemados, horcones de Chozas, y otras basuras, traìdas de la corriente impetuosa. Acabadas las avenidas, quiso la gente entrar por el Rio à reconocerle; mas el Padre Ugarte no lo permitiò, porque las dos noches antecedentes se havian visto àzia el Norte grandes turbonadas con fuertes truenos, y relampagos, de cuyas lluvias se originaron las dos avenidas observadas del Rio:

y prosiguiendo el mismo temporal, y disposiciones de nubes, era de temer nueva avenida, que sin duda los perdiera, si los hallàra en la caxa de èl. Demàs de esto se hallaba el Padre Ugarte muy enfermo, como otros tambien de la Comitiva, y à algunos empezaba à afligir el mal de Loanda, ò Vervèn. Passòse de largo el desemboque del *Colorado*, y à poco trecho dieron fondo sobre quatro brazas, por navegarse con horror, y susto continuo de dàr en baxiales, pantanos, y tierras anegadizas.

Cotejando esta Relacion con el reconocimiento, hecho por el Padre Fernando Consag año 1746. se vè, que de los dos Canales formados por una Isla, por los quales entra el *Colorado* en el Mar, el Padre Ugarte solo passò por delante del que cae à la izquierda de la corriente del Rio, y al lado de la Pimeria; y que hallandose enmedio de los dos, viò de lexos el otro de la derecha, desde el parage del Golfo, donde diò fondo. Desde el mismo sitio viò clara, y distintamente el Padre Ugarte la punta de la tierra de la California, continuada con las vecinas Sierras de ella, y dividida solo de la Costa de la Pimeria por las aguas del Rio. El no saltar en esta punta à

tier-

tierra à reconocerla, naciò parte de ſus enfermedades, y de las de ſu gente, y parte de lo que ſe obſervò ſobre el fluxo, y refluxo. Hacele el Mar en aquellos parages de ſeis en ſeis horas. Sube la marea deſde tres à ſiete brazas con impetu terrible, inundando la tierra llana por algunas leguas, que deſpues dexa en ſeco la Baxa Mar, volviendo la reſaca con el impetu miſmo. La Balandra no eſtaba ſegura, ni ſe hallaba Puerto donde guarecerſe. Hallòſe en aquellas aguas la miſma calidad, que ha encontrado deſpues en ellas el Padre Conſag: à quien mojan, levantan el pellejo, y cauſan agudiſsimos dolores en las partes mas ſenſitivas, que duran deſpues por meſes. Pero ſin embargo, el Piloto, que ſe acercò à tierra en el Eſquife por diferentes parages, para demarcarlo todo, y formar ſu Mapa, quedò igualmente convencido, que aquel era el ultimo termino del Golfo Californico, y que las aguas, que adelante ſe veìan, eran del *Rio Colorado*, con quien en la Plea-Mar ſe mezclaba el Golfo, pujando, y deteniendo ſu corriente. No havia ſeñas de Canal en el fondo, que à ſer de Canal, debiera ſer muy grande, y apenas ſe hallò de quatro à cinco brazas: dicho fondo es de barrillo pegajoſo, y abetuna-

na-

nado, que salìa pegadò al ancla. No se veìa entrada de Canal en quanto alcanzaba la vista, que vuelta la cara al Norte à todas manos, tropezaba con la tierra. Las atroces, y extraordinarias mareas, que asi allì, como en una, y otra Costa se experimentaron, probaban igualmente, que alli quedaba cerrado el Golfo: pues sus aguas non crecieran, ni batieran con tanta fuerza, y altura contra las Costas, si tuviessen algun desahogo, salida, y vertiente al Mar del Sùr; y si no se hallassen por el contrario estrechadas en su ultimo golpe, y contrapuestas à las del Colorado en el fin del Estrecho. Finalmente, hecha Junta de la gente de Mar, se resolviò, que la Balandra no podia mantenerse en tales angosturas, sin resguardo alguno contra ruina cierta en qualquier temporal: que el Esquife iba expuesto à los golpes de mareas, y à las turbonadas, que amenazaban, no teniendo cubierta: y que mas que valor, serìa temeridad proseguir. Con esto gritando todos: *Buen viage*, se levaron las anclas, para empezar el torna-viage à la California el dia del *Triumpho de la Cruz*, cumpleaños de la Balandra, 16. de Julio del mismo año 1721.

Dirigieron su rumbo por enmedio del Golfo,

so, tirando yà à una Costa, yà à otra, segun pedia la necessidad de los baxos, y de algunas Islillas, que iban descubriendo. Entretanto cargaron las lluvias, y turbonadas, con que acaso huvieran perecido, si huvieran entrado Rio arriba por el *Colorado*. Llamò el Padre à bordo al Contra-Maestre del Esquife, que sin cubierta iba muy expuesto en tal tiempo, para decirle, que importaba poco dexar el Vaso perdido, como la gente se salvasse: y assi subiesse con ella à bordo de la Balandra, si no se atrevia à navegar. Respondiò èste, que con el favor de la *Santa Cruz*, y de *Nuestra Señora de Loreto*, Patronos de la empressa, no recelaba los peligros del Mar: que le diesse bastimentos, y èl irìa siguiendo la Costa hasta *Loreto* tierra à tierra, para poder saltar à ella en qualquier riesgo. Assi se hizo: tomò la bendicion del Padre, y se apartò en el Esquife, para seguir costeando su navegacion. La Balandra llegò yà en Golfo ancho à las Islas de *Sal-si-puedes*, que en gran numero forman diversos Canales antes de su desemboque, conocido de los Buzos de aquel Mar por este nombre. Fueron grandes los peligros, y era forzoso quedarse muchas noches à la capa, y otras fondeados, para no estrellarse, llevados del viento, y de

las corrientes. Yà havian montado, à fuerza de barloventear, la Isla de *Tiburon*, (que acaso es la que llama en su Mapa el Padre Consag *del Angel de la Guarda*) y las corrientes los arrebataron tan rapidamente, que en seis horas descaecieron, y perdieron lo grangeado en ocho dias. No son estas corrientes, como las que se vèn à fuera en el Golfo, mansas, y con pequeño escarcèo, y ruido; antes forman rebentazones como de baxiales, y es el estruendo como de Rio caudaloso, que corre rapido por entre peñasquerìa: ni son de un hilo solo, sino de medios circulos encontrados; porque como hay diversas Islas, viene de diversas partes la corriente.

La continuacion de los peligros disminuyò el susto: alentòse la gente con vèr iluminada tres noches la Cruz, pintada en el Campo de la Grimpola, con el fuego llamado *San-Telmo*, durante grandes turbonadas, cosa que atribuyeron à favor del Cielo; y à pesar del empuge de las corrientes, vencidas yà dos bocas de *Sal-si-puedes*, forcejò por vencer la tercera; pero fuè vana la diligencia de veinte dias, que trabajaron para vencerla. Desmayaron todos, y viendo Puerto acomodado en una de las Islas, dieron fondo en èl, con animo de

sal-

ſaltar à tierra. Era yà eſta diligencia forzoſa, porque de toda la Comitiva ſolos cinco iban ſanos, y entre eſtos ſe repartian dia, y noche todas las faenas. Los demàs iban picados, unos del mal de Loanda, y otros deſpellejados, y abraſados de los efectos rabioſos del agua del Mar. El Padre Ugarte no ſe havia mojado deſde la Coſta de los Seris, ni ſe hallaba tocado del Vervèn; pero fuera de otros achaques, le ſobrevino un calor tan eſtraño de medio cuerpo arriba, que parecia eſtàr en un horno, y el pellejo ſalìa pegado à la camiſa, chorreando ſangre. Fuè ſingular conſejo de Dios el retirarſe al Puerto, porque luego deſcargò una tan fuerte turbonada, que à no eſtàr en abrigo, y bien amarrada la Balandra, ſe huviera ido à pique ſin duda. Quatro dias ſe eſtuvieron en aquel Puerto; y ſe le agravaron tanto ſus males al Padre Ugarte, que reſolviò, que le paſſaſſen en la Canoa à la Coſta de los *Seris*, para ir por tierra deſde ella à *Guaymas*, ſi mejoraba. Pero ſe deſconſolò tanto toda la gente con eſta noticia, que el Padre les prometiò no deſampararlos, aunque le coſtaſſe la vida. Reforzaronſe mucho los demàs enfermos: hicieron todos muchas, y fervientes Oraciones à Dios, por medio de Nueſ-

tra Señora, para ſalir de el rieſgo. Oyòlos la *Madonna Lauretana*, y el miſmo dia, Sabado 18. de Agoſto, en que ſe hicieron à la vela, ſalieron con buen viento de la boca tercera de *Sal-ſi-puedes*, que cae àzia la Coſta de la California, y los havia detenido veinte y quatro dias. Aumentòſe el gozo, por vèr al amanecer del Domingo en las nubes ſobre la Iſla, que acababan de montar, tres arcos Iris, uno ſobre otro.

Proſiguieron el viage, mirandoſe yà ſeguros; pero poco antes de la Bahìa de la *Concepcion* ſe levantò entre Nordeſte, y Norte tan fuerte temporal, que luego aferraron las velas, y tomaron à la mayor los dos riſos. Acercòſe la turbonada, haſta nublarſe todo al medio dia, como ſi fuera entrada de noche. Era horrible, y eſpantoſo el ruido de los truenos, aguaceros, y Mar encreſpado furioſamente; pero lo que mas terror causò à todos fuè vèr, à menos de media legua, venir àzia sì una de las mangas, ò nubes, que ſorben el agua con los remolinos del viento. Imploraron mas devotamente que nunca el amparo de Nueſtra Señora, y de la Santa Cruz: y el Padre Ugarte dice, que en un viage de tantos rieſgos, eſte fuè el dia de mayor temor. Pero

Dios

Dios quiſo, que mudaſſe el viento, y llevaſſe à la tempeſtad, y uracanes à deſcargar ſobre las Montañas de la California. Con eſto pudieron entrar, y dàr fondo en la Bahìa de la *Concepcion* à los primeros dias de Septiembre, y deſde ella en Canoas, y mulas paſſaron à buſcar alivio de tantos males en la charidad del Padre Siſtiaga, y ſus Indios de *Mulegè*. Aqui ſe curaron los enfermos, deſcanſaron los pocos ſanos, y à mediado Septiembre dieron la vuelta à Loreto con la Balandra, que hallò à ſu entrada al Eſquife, llegado pocos dias antes con felicidad.

Varios fueron los frutos de eſte reconocimiento del Golfo, los quales hacian mas ſabroſa la memoria de los trabajos, y peligros paſſados. En primer lugar ſe viò, que en toda la Coſta de California ſe hallan aguages para las Embarcaciones, è Indios que los mueſtren; y en la Coſta de la Nueva-Eſpaña, deſde *Guaymas* haſta los *Seris*, ſolo ſe encuentran muy pocos, y en mas de legua de diſtancia de la Playa. Deſde los *Seris* haſta el deſemboque del Rio de *Caborca*, la mayor parte es Coſta brava, y ſin agua. Deſde *Caborca* haſta el *Rio Colorado*, ſolo hay tres aguages, y caſi ningunos paſtos: porque en tanta diſtancia

de

de leguas, no hay mas que esteriles arenales, y Playas desiertas, sin Indios algunos. El reconocimiento de la Costa de California, hecho modernamente por el Padre Consag, confirma lo que el Padre Ugarte observò en ella, como se verà en su Mapa, y Derrotero, en que vàn señalados los aguages. Otro fruto fuè, y no poco importante, haver observado las ventajas en capacidad, luzes, y nobleza de Alma, que hacian los *Cochimies* de las Playas Californicas à los Indios de la Costa de la otra vanda, y aun tambien à los de su misma Peninsula. De los *Seris*, y *Tepocas*, andando entre ellos el Padre con la paga en la mano, no pudo conseguir, que le ayudassen à cosa alguna, de tantas como en su Playa huvo menester: viendo trabajar à todos, se estaban ellos sentados, ò recostados con gran serenidad, y sin el menor comedimiento, despues de quarenta años, que conocen Padres: unas ollas de barro tosco se les pidieron por qualquiera paga, y no huvo forma de sacar de ellos una sola. Mas los Californios del Norte, en los lances que de proposito se han referido, y otros muchos que se ofrecieron, mostraron siempre gran franqueza, y blandura de corazon: sin haver conocido jamàs Padres, ù otros hombres

bres blancos, ni visto Barcos, acudian todos con sus donecillos, aun antes que se les diesse cosa alguna: ayudaban à todo quanto era menester sin pereza, y acudian compassivos al remedio de sus huespedes en qualquiera trabajo, luego que se asseguraban, que no eran enemigos. Sin esperar paga, dieron las ollas, que para los Barcos eran menester, y estas tan perfectas, y delgadas, que ni hechas à torno pudieran ser mejores. El Padre Ugarte procurò conservar algunas, para que las viessen los otros Missioneros; y yo advierto esta menudencia, porque, como dixe en otro lugar, (1) no se ha hallado en lo restante de la California, que los Indios huviessen sabido aprovecharse del barro, para formar estos utensilios: lo mismo confirma Voodes Rogers, en su *Viage al rededor del Mundo*, (2) que notò tambien la misma desidia, y poltronerìa en los Californios del Sùr, que el Padre Ugarte en los *Seris*. Mayor fruto que los dos referidos fuè descubrirse los yerros de los antiguos Mapas, y Derroteros, que colocaban Islas, Rios, Ensenadas, y Puertos, donde no los hay; y al con-

(1) Part. I. §. VI.
(2) Tomo segundo de la Traduccion Francesa, edicion de Amsterdam 1717. pag. 14.

contrario, no ponen los que hay en las dos Costas, y Golfo.

El Extracto, que tengo delante de la Relacion de este viage, no añade las noticias individuales de çada cosa, las quales copiarìa yo de mejor gana, que todo lo referido hasta aqui, porque serìa mas util este conocimiento, que la Relacion circunstanciada de todo lo demàs. Contentome, pues, con decir finalmente, que se logrò el fin principal de la navegacion, que fuè saber de cierto, si la California era Isla, ò no, sino Peninsula unida al Continente de Nueva-España. Viòse ser ciertamente Peninsula, sin mediar otra cosa entre ella, y la Pimeria, que el Rio *Colorado*. Por tanto no era posible lo que algunos pensaban en Mexico, pretendiendo, que los Galeones de Philipinas entrassen por Canal, que no havia, al Golfo Californico, y por èl hiciessen su viage à la Nueva-España. Viòse tambien, que aun quando dicho Golfo se comunicasse por algun Canal al Mar del Sùr, era imposible esta navegacion, por ser tan borrascoso, de tan corto fondo, y tan dividido en estrechos Canales de rapidas corrientes el Golfo àzia el Norte, que no podia sufrir Navìos de tanto porte, como son los Galeones de Philipinas.

Asi,

Aſsi, el unico medio para hacer eſtas Naos eſcala, era erigir Colonia, y Preſidio en algun Puerto acomodado de la Coſta del Sùr, y adelantar àzia èl las Miſsiones, y Reduccion de una, y otra Coſta del Golfo, para aſſegurarle de inſultos por la parte de tierra. A eſte fin ſe havian hecho antes tantas entradas, y tentativas inutiles, como hemos referido, omitiendo otras hechas en diverſos años con menos gaſto, y ruido, pero con igual ſuceſſo. Por eſtos miſmos años el Padre Tamaràl, deſde ſu Miſsion de *la Puriſsima*, corriò gran pedazo de la Coſta àzia el Norte, y caſi toda haſta el Cabo de *San Lucas*, en diferentes veces; porque el Virrey Marquès de Valero, al deſpedirſe de ſu Excelencia, para venir à la California, le encargò, con los mayores encarecimientos, que buſcaſſe Puertos, y parages para Colonias, Preſidios, y Eſcalas; pero todo fuè en vano. Por la miſma razon, apenas llegò el Padre Ugarte à *Loreto*, quando diò las diſpoſiciones para hacer nueva entrada, y reconocimiento de la Coſta del Sùr, lo mas al Norte que fueſſe poſsible. De ſu orden paſsò el Capitan del Preſidio con algunos Soldados à la Miſsion de *Santa Roſalìa de Mulegè*, y de ella, con el Padre Sebaſtian de Siſtiaga, à la de Gua-

dalupe, à juntarse con el Padre Everardo Helèn. De aquì salieron todos en demanda de la Costa el dia 19. de Noviembre del mismo año 1721. Corrieronla por muchas leguas, hasta passar de el grado veinte y ocho de latitud; y aunque fueron muchas las penalidades, tuvieron el consuelo de hallar en esta correrìa tres Puertos bien acomodados con aguages cercanos, abundantes, y al parecer seguros, y con leña bastante, aunque las tierras esteriles, y sin proporcion para cultivo. El mas ancho, y abrigado, y de mejor agua, fuè el mas vecino al Pueblo de Indios de *San Miguèl*, perteneciente à la Mission de *San Xavier*, desde donde podrian socorrerse los Navios, que à èl arribassen.

Con estas buenas nuevas dieron vuelta à Loreto, donde el Padre Ugarte dispuso la Relacion de su Viage, juntando con ella el Mapa, y Derrotero, hecho por Guillermo Strafort. Tambien hizo Relacion de sus descubrimientos el Padre Sistiaga, y delineaciones de los Puertos hallados: todo lo qual se embiò à Mexico, para que se presentasse al Señor Virrey, y èste tomasse las providencias, que sobre todo le pareciessen convenientes, y remitiesse todas las noticias, y Papeles à su Mages-

gestad, y su Supremo Consejo de Indias. No sabemos si estos Diarios, Relaciones, y Mapas llegaron à Madrid. Lo cierto es, que nada se mandò en fuerza de ellas, por uno, ni otro Govierno. Tambien se debe advertir aquì, que aunque en Madrid se han buscado cuidadosamente estos Papeles, no se han encontrado, y tampoco se remiten de Mexico, aunque se han pedido. Bien sè, que serìa de mucha satisfaccion à los Lectores curiosos hallar en este Libro el Derrotero entero del Padre Ugarte, y la Relacion de los Padres, que registraron los Puertos descubiertos, ò à lo menos un Extracto mas substancial, que el que acabo de hacer, con noticia individual de las latitudes de cada parage, situacion, y vistas de las Islas, Costas, Puertos, y Bahìas, observaciones de baxos, fondos, fluxos, declinaciones de la Aguja, y asi de lo demàs. A lo menos los Mapas hechos en semejantes Expediciones sobre los mismos sitios, son essenciales, para dàr noticia cumplida de los descubrimientos; y estos Mapas bien hechos, son el fruto principal de tales empressas. Mas à pesar de este conocimiento en que vivo, me veo en precision de ser el primero, y el mas interessado en sentir esta falta: consolandome

ſolamente en ella, y en otras, con que de mi parte no ha quedado diligencia, que haya eſtado en mi mano, para evitarlas; y con la eſperanza de que algun dia querrà Dios, que ſe llenen eſtos vacìos, ſi lo que ahora ofrecemos, fuere de alguna utilidad, y agrado del pùblico.

§. XVI.

FUNDACION DE LA MISSION DE NUESTRA Señora de los Dolores del Sùr, por el Padre Guillen; y de la de Santiago de los Coras por el Padre Napoli.

EL cuidado de las empreſſas generales, executadas para cumplir los Ordenes del Rey, y ſus Miniſtros, y para proporcionar los medios univerſales del adelantamiento de la Conquiſta, no embarazaba el zelo particular de cada Miſsionero en ſu diſtrito, para procurar la reduccion, civilidad, y virtud de ſus Feligreſes: ni tampoco el adelantar el numero de Miſsiones, y eſtender aquella Chriſtiandad, ſegun ſe podia en las circunſtancias. Las fundaciones, las entradas, y los reconocimientos por Mar, y tierra àzia el Norte, havian hecho vèr, que las tierras Septentrionales eran me-

nos

nos esteriles, y menos faltas de agua dulce, que las del Mediodia. Tambien se veìa, que las Naciones, y gentes del Norte eran mucho mas despiertas, mas dociles, mas quietas, y fieles, menos viciosas, y libres, y por tanto mas proporcionadas para el Evangelio, y reduccion à vida racional, y Christiana, que las del Sùr. Por el contrario, la Mission de la *Bahìa de la Paz* havia hecho saber, que toda la Nacion *Pericù*, y sus diversas Ramas de Guaycuros, Uchities, Coras, è Isleños estaba entre sì en continuas guerrillas, odios, trayciones, muertes, y venganzas, con que se destrozaban, sin cessar, unos à otros, y no era possible tener seguridad, haciendo Christianos à unos, sin serlo los demàs, y sin hacerse paces duraderas, y perpetuas entre todos. Tambien eran mayores en esta Nacion Meridional los otros vicios de floxedad, y desidia, veleidad, ingratitud, ruindad, y doblèz en el trato; y sobre todo la carnalidad brutàl, con la permission que tenian, y aun gala, y grangerìa, que hacian de la poligamia.

Pero estas mismas razones, que parece obligaban à preferir à los del Norte en la Reduccion, y favor de la Doctrina, empeñaron en atender primero à los Pericues: porque no

ha-

haviendoſe logrado eſtablecer, como ſe pretendiò, Preſidio en la *Paz*, y no baſtando veinte y cinco ſolos Soldados de *Loreto* à hacer las forzoſas Eſcoltas, entradas, y defenſa de tierras entre sì tan diſtantes, quedaba expueſta toda la Conquiſta, y Reduccion, que àzia el Norte ſe hicieſſe; mientras no quedaſſen reducidos, y pacificados todos los del Sùr, dexados à la eſpalda. Fuera de eſto, los Uchities tendidos entre la *Paz*, y *Loreto*, daban mueſtras de querer cortar la comunicacion por tierra entre las dos Miſsiones, con algunos inſultos hechos à los Indios Chriſtianos, que iban de una à otra. Los Coras, nombre dado à los que pueblan la punta de la Peninſula àzia el *Cabo de San Lucas*, inquietaban cada dia à ſus antiguos enemigos los Guaycuros de la Paz, y ſu Comarca. Los Isleños de *San Joſeph*, de *Eſpiritu Santo*, de *Cerralvo*, y otros entre *Loreto*, y la *Paz*, aunque amiſtados por el Padre Ugarte con los Guaycuros, en la entrada, y fundacion de la *Paz*, bolvian à ſus antiguas inſolencias en aquellas Playas: y el haver Miſsion, Maiz, y Pozoli, cuchillos, y alhajuelas en la *Paz*, mas ſervìa de ſeñuelo à ſu atrevimiento, y codicia, que de reſpeto, y enfrenamiento. Tres vezes havian eſtos Isleños ſaqueado la Miſsion de *San Juan*

Bau-

Bautista Liguì, ò *Malibàt*, en ausencia de su Missionero el Padre Guillèn, sin dexar en ella cosa alguna. Y aunque passò el Capitan, y Soldados del Presidio à castigarlos, y mataron tres, ò quatro, apresando catorce Canoas, y once hombres vivos, que bien tratados en *Loreto*, fueron despues restituìdos à su Isla por prueba de amistad; pero esta solo duraba en ellos mientras duraba el miedo, ò mientras no era mayor, que este, su encono con los de Playa, ò la codicia de sus alhajuelas. El remedio, pues, unico era poner en planta la Reduccion de Uchities, y Coras à uno, y otro lado de la *Paz*, y atraher à los Isleños. A este fin se emprendiò la fundacion de dos nuevas Missiones el mismo año 1721. al mismo tiempo que se estaban haciendo los reconocimientos referidos de las Costas, y el Golfo por tierra, y por Mar.

Havia faltado la finca de *San Juan Liguì*, ò *Malibàt*, por quiebra de su Dotador Don Juan Bautista Lopez, como yà apuntamos; y aunque se assistia al Padre Guillèn, como à los demàs Missioneros para sì, y sus Indios, era à fuerza de ahorros de otros gastos, y haciendo falta para las cosas comunes. Fuera de esto, el Pueblo, y Rancherìas de *Malibàt* se havian dis-

disminuìdo notablemente en las epidemias antecedentes; y los pocos Indios que quedaban, vivian con susto continuado de los Isleños, temiendo nuevos assaltos, y saquèos en qualquiera de las ausencias del Padre, hasta abandonar en ellas el Pueblo por el miedo. En este mismo tiempo dotò dos Missiones el piadosissimo Marquès de Villa-Puente, que se havian de fundar entre *Loreto*, y el *Cabo de San Lucas*, segun su voluntad: y con esto se resolviò, que el Padre Guillèn dexasse à *San Juan de Malibàt* en calidad de Pueblo de Visita, y fundasse nueva Mission entre los Uchities, y Guaycuros, cuya Reduccion era tan importante. Dispusose, pues, el Padre à nuevos trabajos de ereccion de Iglesia, Pueblo, y demàs propias de nueva Mission en este año 1721. passando à vivir de asiento entre ellos. Fixò en el mes de Agosto de dicho año su residencia en la Playa de *Apate*, distante quarenta leguas de *Loreto*, y mas de sesenta de la *Paz* por tierra, à causa de los inevitables rodeos de las Montañas, dedicando la Mission à *Nuestra Señora de los Dolores*, que se llamò *del Sùr*; para distinguirla de otra Mission, fundada con la misma Advocacion en el Norte. Los trabajos que sufriò el Padre Guillèn en este territorio, el mas

este-

allì al Padre Salva-Tierra à Loreto, que juzgò diſtarìa de aquel ſitio como ciento y treinta leguas. Encargò las Cartas à los Quiquimas, pero nunca llegaron; y deſde allì ſe volviò contento por el Deſcubrimiento de tantas Naciones, viſitando ſus Pueblos, y exercitando en todas partes ſus Miniſterios Apoſtolicos.

En Febrero de 1702. hizo el Padre Kino el ultimo esfuerzo en compañia del Padre Martin Gonzalez, Miſsionero, que ſe combidò à acompañarle en viage tan penoſo, que ſolo podia tolerar el robuſto eſpiritu de Kino. A 28. del dicho mes llegaron à San Dionyſio ſobre la junta de los Rios, donde ſe detuvieron acariciando, è inſtruyendo à los que ſe juntaban de todas partes. En Marzo ſe adelantaron haſta la ultima Rancherìa de los Quiquimas, que llamaron *San Rudeſindo*. La afabilidad de eſtos Indios era tan eſtraña, y tales las caricias, que hacian à los Padres, y aun à las beſtias, que al Padre Gonzalez obligò à repartir con ellos parte de ſu proprio veſtido. Siguieron ſu camino, baxando el Rio Colorado àzia el Mediodia, haſta llegar al deſemboque, y à la Playa del Mar. Acudieron muchos Indios de la otra vanda de Poniente del Rio, inſtandoles, que paſſaſſen à ſus tierras. Informaronſe

de ellos de las Naciones, Montes, y Rios del otro lado, y se confirmaron, en que solo distaba diez dias de camino la Costa del Sùr. El dia 10. durmieron en el mismo Desemboque, y llegò cerca de sus lechos la Plea-Mar. Empezaron à hacer una balsa, para passar el Rio; pero se huvo de dexar, parte por el embarazo de las bestias, anchura del Rio, y rapidèz de sus aguas; y parte principalmente, porque el Padre Gonzalez se rindiò à tantos trabajos, y enfermò gravemente. Esto preciso à tratar solo de la vuelta con el enfermo. Quiso el Padre Kino atravessar el arenal, por ser camino mas breve, y por registrar la Costa hasta San Marcelo: tentòlo, y viendo ser impracticable, volviò con la prisa, que el enfermo pedia, por el rodèo ordinario en otros viages, hasta llegar à la Mission de Tubutama, donde le assistiò, hasta que muriò dentro de pocos dias. En los años siguientes solo tratò el Padre Kino de adelantar, y solidar las Reducciones empezadas en la Pimeria, y sufriò gravissimas persecuciones, que contra èl, y sus nuevos hijos espirituales se levantaron, prosiguiendo siempre en socorrer por sì, y por otros à la California. El hallarse siempre casi solo, para dàr pasto espiritual à una Provincia tan dilatada,

y poblada de nuevos Christianos, y Cathecumenos, le obligaba à andar siempre en continuos, y penosos viages de una parte à otra; pero no volviò à acercarse al Rio Colorado, sino solo el año de 1706. que hizo entrada con los Cabos Militares de Sonòra, y con Fray Manuel de Ojuela, Franciscano, para reconocer la tierra de orden del Governador. Hallaron lo mismo, que se havia visto en las entradas antecedentes: dieron la vuelta, y el Padre Kino prosiguiò con igual zelo en sus ministerios Apostolicos, hasta que el año de 1710. le llamò Dios, para darle el premio de sus afanes, y tarèas Apostolicas, en que por espacio de treinta años se empleò en America. La Pimeria, aunque tan bien dispuesta à recibir la Fè, quedò por mucho tiempo sin Obreros, y sin Ministros; porque la Provincia de Mexico se hallaba sin sugetos, y sin caudales, estando interrumpido el Comercio en España por las guerras, que agitaban toda la Europa; pero en estos años se ha vuelto à tomar con calor esta espiritual Conquista, fomentada con eficacissimas providencias de nuestro piadosissimo, y religiosissimo Monarca Don Fernando VI. como dirèmos despues. (6)

(6) Parte III. §. XXII.

§. VI.

NUEVOS TRABAJOS, Y REVOLUCIONES en la California, y adelantamiento de sus Missiones, hasta fin de 1703.

CON la llegada del Padre Juan Maria Salva-Tierra à Loreto, fuè indecible el consuelo de todos, porque todos le miraban con amor, y respeto de Padre; pero mas que todos se alegrò el Padre Ugarte, por la veneracion, y singular afecto, que le professaba. No tenia este licencia de los Superiores para quedarse en la California; mas ansioso de Missiones nuevas de Gentiles, la recabò por medio del Padre Salva-Tierra, que vino bien en dexarle à su lado, aunque conocia la falta, que havia de hacer en Mexico un Procurador tan activo. Tratòse luego, que el Padre Piccolo passasse à la Nueva-España à componer de nuevo el Barco en Matanchel, y tratar los negocios comunes de la Mission; y en efecto se embarcò dos veces, y dos veces volviò à la Bahìa por los vientos, y assi se dexò el viage por entonces, hasta que abonanzasse el Mar. Con esto volviò el Padre Piccolo à cuidar de

su

ſu Miſsion de *San Xavier*, y el Padre Ugarte quedò con Salva-Tierra en *Loreto*, para aprender la Lengua, y ayudar donde era mayor la neceſsidad.

Proſeguia el Capitan Don Antonio Garcia de Mendoza en ſu deſcontento, turbando con ſu inquietud toda la harmonìa del Preſidio; mas viendo, que de Mexico, no obſtante ſus quexas, no le eximian de la ſubordinacion à los Padres, y que eſtos por otro lado no le permitian abuſar de los Indios para el bucèo, y otros trabajos à ſu antojo, tomò à buen partido el renunciar el cargo. Admitiò el Padre Salva-Tierra ſu dexacion ſin diſguſto, y nombrò por Teniente à Iſidro de Figueroa. Preſto tuvo eſte ocaſion de hacer juſta ſu eleccion con una accion ſeñalada; porque los Indios de la Miſsion de *Viggè Biaundò*, incitados de ſus Sacerdotes, y Curanderos, ſe conjuraron de repente, para matar al Padre Piccolo, y deſtruìr ſu pequeña Caſa, y Capilla. Juntaronſe muchos con eſte deſignio; y aunque lo reſiſtieron algunos pocos fieles, ſe arrojaron con impetu ſobre la Caſa. Havia ſalido de ella poco antes el Padre, por diſpoſicion de Dios: y no hallandole, convirtieron ſu irracional furor contra la Caſa, y Capilla,

y

y ſus pobres alhajas, arruinando, y deſtrozandolo todo. Hicieron pedazos un Crucifixo, y traſpaſſaron con dos ſaetas el roſtro de una Imagen de Nueſtra Señora de los Dolores, pintada en un Lienzo, porque uno de ellos dixo: *Eſta es la que quiere el Padre*; eſte, aviſado de un Indio fiel, ſe retirò à Loreto. No podia abandonarſe el parage de Viggè, ſiendo el mas à propoſito para ſiembras en todo lo deſcubierto; ni tampoco era razon, por la propia ſeguridad, dexar ſin eſcarmiento el atentado. Saliò, pues, con algunos Soldados el Teniente; pero huyeron luego los Indios de la Rancherìa. Querian los Soldados ſeguirlos; mas el Teniente los detuvo, por la aſpereza de las quebradas, contentandoſe con coger las reliquias del deſtrozo. Volviòſe deſcontenta la Tropa con ſu Gefe, y eſto diò motivo à hacer nueva eleccion de Capitan por votos ſecretos, ſaliendo por los de caſi todos el Portuguès Don Eſtevan Rodriguez Lorenzo, que lo era aùn año de 1740. con grande aprobacion de ſu conducta. Mas como los Indios veìan la debilidad, à que eſtaba reducido el Preſidio, ſe atrevian à todo; y aſsi, eſtando los Soldados azotando à un Indio de Cinaloa, amigo, y còmplice de la rebelion de San Xavier, al-

gu-

gunos de esta Rancheria, que se hallaban cerca del Real, fingiendose inocentes, dispararon algunas flechas al Capitan, y à la Tropa, que se empeñò en vano en seguirlos: siendo despues preciso perdonarlos, por no ensangrentar mas la llaga, y porque acudieron obedientes à los requerimientos.

Al fin del mismo año 1700. yà tenia el Padre Ugarte bastante conocimiento de la Lengua del Paìs: los Indios de Viggè se mostraban sossegados, y era preciso no desamparar aquella Mision. El Padre Piccolo estaba para passar à Nueva-España, y assi el Padre Salva-Tierra la encomendò al Padre Ugarte delante del Altar de Nuestra Señora de Loreto, Conquistadora, y Patrona de la Mision. Recibiò el Padre su assignacion, con accion de gracias, como especial favor de Dios, y colmo de sus deseos: passò à ella con algunos Soldados; pero tuvo desde luego que sufrir la prueba, que Dios hizo de su ardimiento. Los Indios, ò por desaficion, ò por temor de los Soldados, huyeron, sin dexarse vèr uno por muchos dias. Los Soldados mortificaban al Padre con inquietudes, porque ni tenian Indios que los sirviessen, ni el Padre permitia que los buscassen, por temor de que les hiciessen alguna

ve-

vexacion. Al fin, ſe reſolviò à deſpedir los Soldados, quedandoſe ſolo entre Barbaros, Enemigos, mal reconciliados, fiandolo todo à la providencia de Dios, à cuya gloria conſagraba ſu vida. Aſsi paſsò el dia entre funeſtos, y alegres penſamientos del Martyrio, quando à la entrada de la noche llegò un muchacho à la puerta de la Cabaña, en tono de quien acecha. Recibiòlo el Padre como à un Angel del Cielo, y acariciado, y regalado, volviò à los ſuyos con recado, para que vinieſſen, porque yà ſe havian ido los Soldados. Fueron llegando poco à poco los Indios; y preſto, à coſta de ſuma paciencia, y ſufrimiento, tuvo recogida toda ſu Grey, y junta eſta, echò nuevos, y mas sòlidos fundamentos à aquella Miſsion. Pero entrò en dos empeños, igualmente dificiles de conſeguir: el primero de enſeñar, y doctrinar à los Indios, obligandolos blandamente à aſsiſtir todos los dias à Miſſa, al Roſario, y à la Doctrina, quitandoles la aficion à ſus Hechiceros, ò Embuſteros Sacerdotes, y el apego à ſus ſuperſticiones envejecidas: el ſegundo acoſtumbrarlos à cultivar la tierra, y cuidar de los ganados, formando hombres de unas beſtias ſalvages, hechos à vivir en ocio perpetuo, buſcando ſu

co-

comida por los Montes, como los brutos. La estabilidad, y permanencia de su nueva Mission, pendìa principalmente de lograr frutos, y cosechas, con que mantenerse èl, y sus Indios, sin depender de los inciertos socorros de la Costa de Nueva-España; y no menos pendìa de esta providencia la manutencion del Presidio de Loreto, que cada dia estaba para destruirse al rigor de la hambre, haviendo de venir no solo los vestidos, y demàs generos precisos; sino aun el mismo diario alimento de la otra Costa por un Mar muchas veces alborotado, y en un Barco mal dispuesto, y una lancha dèbil, y maltratada. En Loreto era muy poco el terreno oportuno para siembras, y solo pudo disponerse una huerta de frutales, y hortaliza, cuyos frutos eran poco menos que nada para tanta gente. El Padre Ugarte, pues, que lograba terreno oportuno, tomò de su quenta el assegurar el socorro comun, à lo menos para las mas urgentes necessidades, ademàs del alimento de sus Indios. Los trabajos, y pesadumbres, que esto le debiò costar, lidiando siempre con brutos inconstantes, y mal acostumbrados, si acaso se pueden concebir, de cierto no se pueden explicar, por mas que sean comunes en el estableci-

miento de toda nueva Mißion ; con todo esso apuntarèmos algo , para que se venga en conocimiento de lo demàs.

Por la mañana, dicha la Missa, à que les obligaba à asistir con quietud , repetidas las Oraciones de la Doctrina, y dado desayuno de Pozoli à los que havian de trabajar , los conducia, ò à la Fabrica de la Iglesia, y casas para sì, y para sus Indios, que labrò, ò al desmonte de las tierras para el cultivo, ò à hacer presas, y zanjas para el riego, ò à abrir hoyas, para plantar arboles frutales, y cepas, ò à mover, y disponer la tierra, para recibir las semillas. En las Fabricas no solo era el Padre Ugarte Maestro, y Sobreestante de la Obra, sino Carpintero, Albañil, y peon de todos oficios, que de todos debia llevar el trabajo principal; porque aun movidos del exemplo, de las dàdivas, y de las caricias, no acababan de sacudir la pereza, y desidia arraygada en las medùlas, y no dieran passo, si no vieran al Padre trabajar mas que todos. Asi èl era el primero à traer la piedra, à pisar el barro, à mezclar la arena, à cortar, traer, y desnudar las maderas, à sacar la tierra, y colocar los materiales. Del mismo modo sudaba, y afanaba en los demàs trabajos , yà con el

hacha cortando la espesura, yà con el hazadon cabando la tierra, yà con la barra hendiendo peñascos, yà disponiendo, yà llevando el riego, yà conduciendo al pasto, y al agua las bestias, y cortas reses, que logrò para su Mision, enseñando por sì mismo à los Indios à hacer todas las labores. Verdaderamente confunden, y averguenzan nuestra tibieza estos humildes, y afanosos exercicios, sin otro consuelo, que el que Dios reparte misericordioso en el corazon de sus siervos, hechos por un hombre de agudissimo ingenio, y de extraordinaria habilidad para todo, que ademàs de haver sido educado con regalo en el siglo, lograba en Mexico, dentro, y fuera de la Religion, los mayores aplausos. Los Indios, cuya corta capacidad, y ceñidissimas ideas no alcanzaban al principio la utilidad de estos afanes, que les quitaban la libertad de vaguear, segun su costumbre, por los Montes, dieron mil ocasiones de aumentar el merito à la paciencia, yà no viniendo à tiempo, yà no queriendo moverse, yà huyendose, yà burlandose, yà conjurandose, y amenazando muertes, y estragos. Todo debia sobrellevarse con sufrimiento invencible, sin haver otro recurso para el remedio, que la afabilidad, y el alhago, mezclada tal

vez con algun terror para el respeto, no afanandoles mucho, y condescendiendo muchas veces con su debilidad.

Por la tarde los conducia el Padre otra vez à rezar el Rosario, despues del qual se repetìa, y explicaba la Doctrina con formalidad, dandoles en premio nuevo regalo de comida. Al principio estaban inquietos todo el tiempo de la Doctrina, recibiendo con risa, y burla quanto el Padre decia, hablando entre sì, y prorrumpiendo muchas veces en grandes carcaxadas. Sufriòlo el Padre: riñòlos despues, y como nada bastasse, para tenerlos atentos, pareciòle hacer un dia alguna fuerte demostracion, para sujetarlos por miedo. Estaba cerca de èl un Indio muy preciado de valiente, y que presumido con esta ventaja, unica que entre ellos merece estimacion, se atrevia à descomponerse mas que los otros. El Padre Ugarte, que era robusto, y de grandes fuerzas, quando estaba el Indio en la mayor fuerza de su risa, haciendo señas de burla à los demàs, le tomò de los cabellos, y levantandole en el ayre, le mimbreò en èl à uno, y otro lado, assi pendiente por tres, ò quatro vezes. Esto bastò, para que huyessen todos despavoridos. Recogieronse luego poco à poco,

co, y el Padre logrò intimidarlos, para que eſtuvieſſen con atencion; mas averiguando, que la cauſa de ſu algazara eran las faltas, que èl cometìa en las voces, y pronunciacion de la lengua, procurò poner mas cuidado para inſtruirſe en uno, y otro, tomando por Maeſtros à los niños, haviendo averiguado, que los adultos, ſobre reſiſtirſe, le engañaban, para burlarſe deſpues. Con todo eſſo no ſe lograba promptamente el trabajo, por la rudeza brutal de aquellos infelizes. Ponderòles en una ocaſion, con quanta fuerza pudo, el fuego, y penas del Infierno. El fruto fuè, que deſpues los oyò decir en ſus corrillos, que mejor tierra era el Infierno, que la ſuya, pues no havia falta de leña, ſino mucha lumbre para calentarſe, y que aſsi era mejor dexar ſu tierra, è irſe allà. El deſconſuelo, y deſmayo, que cauſa tanta torpeza, es indecible; pero todo lo vence el trabajo, y conſtancia de un hombre aplicado, y laborioſo, que ſe afana por la gloria de Dios.

Logrò el Padre Ugarte años adelante el fruto de ſu paciencia, reduciendo à los Indios, no ſolo à ſaber, y entender la Doctrina; ſino tambien à una vida reglada, Chriſtiana, y ſin deſordenes. Acoſtumbrò ſu indocil pereza al

tra-

trabajo, y logrò tener abundantes cosechas de trigo, maìz, y otras semillas. Venciò imposibles en el riego, y cultivo de tierras asperas, y fragosas, y disfrutò cosechas de vino generoso de cepas, y parras, que servian al consumo de las Missas en California, y aun sobraba para llevar à Nueva-España, en trueque de otros frutos. Criò cavallada, y ganado lanar en abundancia, y fuè el proveedor general del Presidio, y de las Missiones, que del todo huvieran perecido, à no haver tenido dentro de la Peninsula el socorro del Padre Ugarte, hombre de corazon magnanimo, y de genio industrioso, à quien ninguna dificultad aterraba, que reducia, con el favor de Dios, à la pràctica, quanto intentaba; y que à pesar de todos los estorvos, salìa con quanto querìa, siendo por esto muchas vezes Padre de todas las Missiones. El año de 1707. fuè de miserable cosecha para toda la Nueva-España, por falta de lluvias; y en Cinaloa, y Sonòra era extraordinaria la necessidad. Havian faltado tambien las aguas en la California; pero con todo esso, escriviendo el Padre Ugarte à Don Joseph de Miranda Villaizàn en 9. de Junio, le dice: „Gracias à Dios, yà và para dos „meses, que comemos aqui con la gente de

„ Mar,

„ Mar, y Tierra buen pan de nueſtra coſecha
„ de trigo, pereciendo los pobres de la otra
„ vanda, aſsi en Cinaloa, como en Sonòra.
„ Quièn lo huviera ſoñado? Viva Jeſus, y la
„ Gran Madre de Gracia, y ſu Eſpoſo, Ob-
„ tenedor de impoſsibles.

No baſtaban eſtas coſechas para todo el año; pero ſirvieron ſiempre de aliviar los gaſtos, y de ſocorrer en urgencias, como eſta, deſpues de ſuſtentados los Indios, al Preſidio, y à las Miſsiones. Por dàr de una vez cabal idea de la induſtria, y zelo de eſte Apoſtolico varon, añadirèmos aqui lo que hizo años deſpues, para proveer à ſus Indios deſnudos de veſtidos. Multiplicadas yà baſtantemente las ovejas, y carneros, que ſe traxeron de la otra Coſta, quiſo, que ſus Indios ſe aprovechaſſen de la lana, enſeñandolos à diſponerla, hilarla, y texerla para ſus veſtidos. Formò, y labrò èl miſmo las ruecas, tornos, y telares, del mejor modo que pudo; y para perfeccionar, y adelantar los obrages, y enſeñanza, hizo venir de Tepìque un Maeſtro Texedor, llamado *Antonio Moran*, con ſueldo de quinientos peſos, el qual eſtuvo algunos años en California, haſta dexar inſtruidos en todas las mani-obras à los Indios. Con eſto pudo eſcuſar los in-

men-

menſos gaſtos de Sayales, y Frazadas con las nuevas Fabricas del Paìs: providencia politica, y ſanta, que ſeguida en Eſpaña, y America para el conſumo de ſus telas, y demàs mani-obras de todo genero, es ſola la que puede remediar ſu deſpoblacion, y pobreza, con infinito provecho eſpiritual, y temporal del Eſtado; pues las deſgracias, y deſmejoras de eſte, nacen principalmente del deſcuido, y falta de induſtria en las manufacturas, en trueque de las quales ſe deſuſtancia uno, y otro Mundo, para enriquecer à nueſtros enemigos.

Eſtas ventajas, conſeguidas años deſpues por el zelo del Padre Ugarte, cuyo exemplo han ſeguido en lo poſsible los Miſsioneros, fueron mas apreciables por las neceſsidades, hambres, y deſamparo, que padecieron en los primeros años. Daba yà fin el de 1701. y con èl todos los baſtimentos del Real de Loreto; y aſsi ſe apreſurò la marcha del Padre Franciſco Maria Piccolo, no menos à aviſar de la urgencia, y pedir ſocorro en la Coſta de Nueva-Eſpaña, que à ſer en Guadalaxara, y Mexico Teſtigo, y Carta viva de lo miſmo, que ſe veìa hacer tan poca fuerza referido en frios Papeles. Embarcòſe eſte Padre en 26. de Diciembre, quedando el Padre Ugarte, y Salva-

Tierra

Tierra con la gente del Preſidio en gran neceſsidad, que durò haſta 29. de Enero de 1702. que volviò la Lancha cargada de maìz, harina, y otros baſtimentos. Pero no duraron mucho, porque, como dice en ſus Diarios el Capitan Rodriguez Lorenzo „ Era tanta la chaридad del V. P. Juan Maria de Salva-Tierra, „ para dàr limoſna à los Indios, que en breve tiempo volvimos à hallarnos en mayor „ neceſsidad. Llegò eſta à ſer caſi extrema en la Primavera, y Verano ſiguiente, no haviendo venido en eſte tiempo el ſocorro, que dependia de una ſola Lancha maltratada, neceſsitada à gaſtar tiempo en componerſe, en recoger, y cargar los baſtimentos, y luchar luego con el Mar, y los temporales. Acortaronſe à todos las raciones; mas al fin ſe acabò todo el baſtimento: y no quedando mas que alguna carne flaca, y deſmedrada, à que llegaron à cobrar horror, ſe vieron preciſados à buſcar ſu comida, como los Indios, yà en la Playa con alguna peſca, yà en los Montes, y Valles con Pita-hayas, frutillas, y raìces, ſiendo el Padre Ugarte el primero en las induſtrias, y trabajos, para buſcar comida para la gente.

Enternecen las Cartas de los Padres, quan-

do refieren por menor el hambre, y anguſtias, que padecieron en aquel tiempo, y las diligencias hechas para no morir. Agravòſe eſta neceſsidad por un alboroto de los Indios, à que diò motivo la indiſcrecion de un Soldado, llamado *Poblano.* Haviaſe eſte caſado aquel año con una India de la tierra, yà bautizada. Por el mes de Junio vino al Real la madre de la novia, y la induxo à deſamparar à ſu marido, para ir à lograr los bayles, y diverſiones, con que los Naturales celebran aquel tiempo, que es el de la coſecha de las Pita-hayas. Cediò facilmente la hija à la ſugeſtion de ſu mala madre, y ambas ſe huyeron de noche, ſin ſer ſentidas. Quando el Soldado echò menos à ſu muger, pidiò licencia al Capitan, para buſcarla, y traerla. Diòla eſte haſta cierto parage. Saliò con un Camarada, y no hallandola, ſe volviò. Pero pocos dias deſpues, no pudiendo ſufrir el torcedor de ſu paſsion, ſaliò ſolo con un Indio Californio, y ſe alexò del Real, haſta llegar cerca de una Rancherìa, donde oyò gran griterìa, y algazàra. Encontròſe con un Indio anciano, que informado del motivo de ſu viage, le aconſejò, que ſe volvieſſe, porque corrìa peligro ſu vida. Ciego de colera el Soldado,

ame-

amenazò al Indio: resistiòse èste, y el Soldado le matò de un arcabuzazo. Al ruido del tiro, acudieron los de la Rancherìa, y cercando al Soldado, le mataron à flechazos, escapando herido el Californio compañero à dàr aviso al Real. El Capitan diò noticia à los Padres, que estaban en *Londò*, para que se retirassen à *Loreto*: mandò à tres Soldados, que estaban en *Santa Rosalìa*, Pueblo de Visita de *San Xavier de Viggè*, que estuviessen en arma, y èl saliò con su Tropa desmayada à buscar à los agressores. Sabìan bien estos la debilidad del Presidio, y assi alborotaron para una sublevacion general à casi todas las Rancherìas. Padecieron mucho los nuestros, aquexados de la hambre, y de la fatiga de las jornadas por quebradas, y sierras. Huvo algunas escaramuzas, mas que batallas, en que los nuestros mataron quatro, ò cinco de los Conjurados. Havia sembrado el Padre Ugarte algun Maìz, y se estaba yà esperando la primera cosecha; pero dieron los Indios sobre ella, y la destrozaron; y lo mismo huvieran hecho con la Capilla, y Casa, si no se huvieran puesto de guardas Soldados, è Indios amigos; mas no pudieron libertarse unas Cabras, con cuya leche sustentaba la vida el Padre en tan-

ta neceſsidad. Crecia cada dia la inſolencia, y alboroto de los Naturales, y el deſmayo, y miſeria de los nueſtros, quando en buena hora llegò la Lancha con ſocorro de baſtimentos, y alguna gente: con que poco à poco ſe fuè ſerenando aquella borraſca, reconciliandoſe los Indios alzados por medio de los amigos, y eſtableciendoſe de nuevo la tranquilidad.

Entre los referidos trabajos, y amarguras en California, no era la menor no haver tenido noticia alguna del Padre Piccolo, que en Diciembre de 1701. havia paſſado, como diximos, à Nueva-Eſpaña. Eſte Padre, deſpues de dadas en Cinaloa las providencias para el pronto ſocorro de ſus Con-miſsioneros, paſsò à Guadalaxara, donde tuvo noticia de las tres favorables Cedulas yà mencionadas, en que la Mageſtad del Rey Don Phelipe V. mandaba ſituar ſeis mil peſos para aquella Conquiſta, y pedia informes de ſu calidad, y adelantamientos. La Real Audiencia de Guadalaxara le mandò dàr informe de todo, en conſequencia de eſtas Ordenes; y el Padre lo diò en un Eſcrito, firmado en 10. de Febrero de 1702. que ſe imprimiò en Mexico poco deſpues. Añadieronſe à eſto las depoſiciones de tres Teſtigos, que havian eſtado en la California; y

con-

concluìdas eſtas, y otras dependencias, paſsò à Mexico à primeros de Marzo. Tres meſes antes havian llegado las Cedulas Reales, y preſentado el Padre Alexandro Romano un Memorial al Govierno, pidiendo la paga de los ſeis mil peſos, haciendo vèr la ſuma neceſsidad, y peligros de los Padres, y Preſidio; pero no tuvo reſpueſta alguna. Con la llegada del Padre Piccolo, ſe preſentò nuevo Memorial, que paſsò al Fiſcàl: y aunque eſte ſe conformò en todo con la sùplica, ſolo ſe le mandaron pagar tres mil peſos. Acudiòſe con la Libranza à los Oficiales Reales, y eſtos dixeron, que no podian pagarlos, porque en una Cedula de 1696. ſe mandaba no hacer paga alguna, ſi no ſe ſeñalaba Ramo, de que hacerla. Replicaron, quexandoſe los Padres, por ſer tan clara la voluntad del Rey. Conformòſe el Fiſcàl, y en Junta de 29. de Abril, examinados todos los Papeles, ſe mandaron pagar los ſeis mil peſos; pero otras peticiones, que ſe hacian de Barco, ſeis Soldados, y tres Miſsioneros, ſe dilataron haſta dàr cuenta à ſu Mageſtad, lo que ſe hizo remitiendo à la Corte los Memoriales, Informes, y demàs Autos pertenecientes à la California.

Cobrò el Padre Piccolo la cantidad ſitua-

da para la paga del Presidio ; y con ella , y limosnas , que pudo recoger , comprò los generos pedidos en las Memorias, y preparò el socorro à las mas urgentes necessidades. Ninguna lo era tanto, como la de Missioneros; pero de esta fuè mejor despachado en el Tribunal de Jesu-Christo , porque este tocò el corazon de Don Joseph de la Puente, Marquès de Villa-Puente , varon digno de inmortal memoria por sus prodigiosas limosnas , bien conocido por ellas en Europa , y America , y aun en Asia , el qual ofreciò fundar desde luego tres Missiones ; y assimismo ofrecieron fundar otra Don Nicolàs de Arteaga , y su esposa Doña Josepha Vallejo.

Asseguradas las fincas para la manutencion de quatro Missioneros , acudiò el Padre Piccolo al Padre Provincial Francisco de Arteaga , pidiendo que los señalasse ; pero la escasèz de sugetos en la Provincia , que no llega por lo regular al numero de trescientos Sacerdotes , y la necessidad de acudir à tantos ministerios de Colegios , y Missiones , extendidas por todo el vastissimo Continente de la America Meridionàl , no permitiò señalar mas que dos, que fueron el Padre Juan Manuel de Bassaldùa , natural de Mechoacàn , y el Padre Gerony-

nymo Minutili, de Cerdeña. Compròse un Barco en Acapulco, llamado *Nuestra Señora del Rosario.* Aderezòse; y cargado de algunos generos, le conduxo el Padre Minutili à Matanchel, en la Nueva-Galicia, donde se embarcaron con los Padres todas las provisiones, que faltaban. Entraron contentos en el Golfo; pero en èl padecieron una tan brava tormenta, que huvieron de arrojar al Mar quanto llevaban sobre cubierta en el combès del Navìo. Ni esta, ni otra diligencia alguna, bastò para assegurar el Barco contra la furia de las olas, y de los vientos, y llegaron à creerse del todo perdìdos. Cada uno hacia votos à los Santos de su devocion; pero el Padre Piccolo ordenò, que todos invocassen à la Patrona de la California *Nuestra Señora de Loreto*; pues por bien de su Conquista hacian aquella jornada. Entonaron en el mayor riesgo la Letanìa de *Nuestra Señora Lauretana*, delante de su Imagen, y al llegar à aquellas palabras: *Sancta Maria: ora pro nobis*, de repente cessò la furia del viento: poco à poco se serenò el Mar, y entraron en la Bahìa de Loreto Sabado 28. de Octubre, donde dieron rendidas gracias à su Bienhechora, haciendo pintar un Lienzo en el Colegio de *S. Gregorio de Mexico*, para eterna memoria del beneficio.

La

La alegria, y consuelo de la poca gente, que havia quedado en el Presidio, despedidos los demàs por no poder pagar los sueldos, fuè à medida de los trabajos, que havian passado, dando todos al Padre Piccolo tiernas gracias por su diligencia. El Padre Juan Maria, con el nuevo socorro de Obreros, y seguridad de la finca, aunque corta para el Presidio, entrò en mayores ideas; y para executarlas con acuerdo, y madurèz, conferenciò con todos los Padres sobre las medidas, que se debian tomar. Resolviòse, que el Padre Ugarte passasse à la Costa del Continente à solicitar ganados, para hacer cria de ellos, y cavallos, y mulas, assi para la labor de los Campos, como para las entradas en la tierra, y servicio de las Missiones: que el Padre Minutili quedasse en Loreto con el Padre Salva-Tierra, y que el Padre Bassaldùa passasse à San Xavier con el Padre Piccolo, à instruirse en la Lengua, ayudar, y acostumbrarse à los Ministerios. Aunque el Padre Ugarte se embarcò à principios de Noviembre, los Noruestes le obligaron à volver à entrar en el Puerto, despues de algunos dias; pero volviendo à hacerse à la vela en Diciembre, llegò felizmente al Puerto de *San Joseph de Guaymas*, situado en la Costa

de la Pimeria, de donde volviò à la California en Febrero de 1703. con buena provision de ganado mayor, y menor, cavallos, mulas, y bastimentos. Havia entretanto hecho algunas entradas el Padre Salva-Tierra; pero caminando la gente à pie por tierra tan fragosa, no pudo estenderse mucho. Yà con el nuevo socorro se atreviò à mas, siendo la primera entrada en Marzo del mismo año 1703. à descubrir, y registrar la Contra-Costa Occidentàl sobre el Mar del Sùr. Hizo la jornada por la Mision de *San Xavier de Viggè*, y Pueblo de *Santa Rosalìa*; y en este ultimo se juntaron al Padre Salva-Tierra, que venìa con el Capitan, y algunos Soldados, y Californios, los Padres Piccolo, y Bassaldùa. Llegaron à la Contra-Costa, sin hallar gente alguna: corrieron una parte de ella àzia el Sùr, y Norte, sin tropezar con Puerto alguno de abrigo; y aunque encontraron algunas tierras à proposito para labor, pero no tenian agua aun para beber, no pudiendo por otro lado fiarse de las lluvias en un Paìs, donde yà havian experimentado ser estas en extremo irregulares. Caminaron por el lado del Sùr, hasta el desemboque del Arroyo de *San Xavier*, que entra en el Mar por unos Esteros abundantes de ma-

riſco, y de peſcado; y en eſte parage vieron de lexos algunos Indios, è Indias, que huyeron à ſu viſta; pero embiando delante la Tropa de Californios fieles, los ſoſſegaron. Hallaron en ſu vuelta dos Rancherìas, que exhortaron à acudir à *San Xavier de Viggè*, y ſin haver tropezado con parage à propoſito para fundar, por falta de agua, entraron en Loreto poco deſpues. La ſegunda jornada fuè en Mayo àzia el Norte, para deſcubrir un Rio, que ſe decia haver mas adelante de la *Bahìa de la Concepcion*, que no dudaban ſerìa à propoſito para eſtablecer alguna Miſsion ſobre la ribera. Llegaron à la Bahìa, diſtante de Loreto quarenta leguas, donde encontraron rancheados gran numero de Indios, que à ſu viſta ſe puſieron en armas; pero adelantandoſe ſolo el Padre Ugarte con ſus Californios, que ſervian de Guias, y de Interpretes, los recibieron de paz. De ellos ſupieron, que faltaba aùn largo camino deſde la *Concepcion* haſta el Rio, embarazado con aſperas Sierras, y quebradas: no ſe atrevieron por entonces à tanto empeño, y aſsi dieron la buelta à Loreto, dilatando eſte deſcubrimiento, haſta poderle hacer por Mar en ocaſion mas oportuna.

El dia 7. de Junio de aquel año ſe cele-

bra-

braba la Fiesta del Corpus, y queriendo el Padre Juan Maria inspirar à los nuevos Christianos, y Cathecumenos la mas alta, y respetosa idea del Sacrosanto Mysterio del Cuerpo, y Sangre de Christo, quiso que concurriessen todos los Padres à solemnizarle en Loreto con toda la gente del Real, con la mayor ostentacion, que allì cupiesse. A este fin vinieron los Padres Piccolo, y Bassaldùa à *Loreto*, desde la Mision de *San Xavier*, con los Soldados, y gente fiel, que los escoltaba. Hizose la funcion con tierna devocion de los Europeos, y con pasmo, y admiracion de los Californios, que de todas partes acudieron à la solemnidad. Los Padres lograron ocasion oportuna de explicarles las causas de la alegria, respeto, y pompa, que havian observado en los Oficios Divinos, y en la Procession, procurando introducir à sus corazones la Fè, no solo por la puerta comun del oìdo, sino tambien por la de los ojos, y passando de una à otra, como su barbarie havia menester. Pero presto se aguò el gozo comun de la Fiesta; porque presto llegaron despavoridos algunos Indios de la Mision de San Xavier, con la noticia, que los malcontentos de su Rancherìa, instigados del que fuè cabeza principal de la conjuracion passada, y jun-

tos con los de otras Rancherìas Infieles, havian en una noche quitado la vida à todos los Cathecumenos adultos, y parvulos yà bautizados, menos los pocos, que pudieron escaparse de su furia, y venìan à guarecerse al Real. Sintieron todos esta novedad, como el caso pedia: resolviòse, que era necessario hacer algun escarmiento en los insolentes, que se supo ser en gran parte los mismos, que brabeaban aùn como victoriosos, por la muerte no vengada del Soldado Poblano. Saliò, pues, el Capitan con su gente, è Indios amigos: acometiò à los rebeldes con silencio à la media noche; pero casi todos huyeron, y solo cayò tal qual muerto por las balas, y entre ellos uno de los principales matadores. Entre los huìdos se escapò el cabecilla de la Conjuracion, que tambien lo havia sido de casi todas las inquietudes. No era prudencia empeñarse en seguirle los nuestros por tierras tan fragosas, y desconocidas. Mas resuelto el Capitan à poner freno una vez à los Sediciosos, amenazò con gran fiereza à todos los Indios, que por parientes de los Cathecumenos muertos, quedaron en *San Xavier*, ò se juntaron luego, perseguirlos sin piedad, mientras no le traxessen vivo, ò muerto al Gefe de la Rebelion. Den-

tro de pocos dias se le traxeron vivo, y el Capitan fulminò contra èl Processo formal, con las deposiciones de sus mismos Paìsanos, que en todo confirmò su propia confession. Hallòse haver intentado muchas veces matar à los Padres, y à los Soldados; y por no poder salir con este designio, convirtiò su rabia una vez contra la Capilla, è Imagenes, y ahora contra los Cathecumenos. Viòse haver sido èl causa principal de la muerte de Poblano, y que inducìa à las Indias, que casassen con Españoles, para lograr otros lances como aquel. Finalmente, que desde el principio havia sido el motor de casi todos los alborotos, y que por tanto debia morir. Assi lo fallò en su Sentencia el Capitan; pero antes de executarla, diò cuenta à los Padres en Loreto. Acudiò al punto el Padre Piccolo à libertarle; pero todo fuè en vano. Acudiò tambien despues el Padre Salva-Tierra, que propuso el medio de desterrarle para siempre à la otra vanda de la California. Mas el Capitan estuvo firme en su dictamen, de que era forzoso un escarmiento pùblico; y solo se pudo lograr, que diesse treguas para cathequizarle, y bautizarle. Assi se hizo, con gusto del reo, que era mas despierto, que sus Paìsanos, y yà tenia noticia bastan-

tante de nueſtros Santos Myſterios. Bautizò ſe, y mudado en otro hombre, deſeaba la muerte, como bien merecida, y provechoſa, para eſcarmiento de los ſuyos. Executòſe eſta, aſsiſtiendole el Padre Baſſaldùa, retirandoſe enternecidos à Loreto Piccolo, y Salva-Tierra; y ſe viò bien, que fuè conſejo de Dios la firmeza del Capitan contra las caritativas sùplicas de los Padres; porque los Indios quedaron deſde entonces tan humillados en todos los contornos, que en muchos tiempos no ſe volviò à tener inquietud.

No era razon perder la ocaſion, que daba la paz, y ſoſsiego de los Indios, para adelantar nuevas Miſsiones. Deſeaban fundarſe dos: una al Sùr de Loreto, en la Playa de *Liguì*, ò *Malibàt*, que ſe decia ſer ſitio oportuno; y otra al Norte, à la orilla de aquel Rio, que en el mes de Mayo havia buſcado infructuoſamente el Padre Ugarte por tierra. Sabiaſe de eſte Rio, porque la Lancha tocò en èl, arrebatada de los vientos, en uno de ſus viages à *Yaqui*. Para reconocerle, pues, por Mar, ſe embarcaron los Padres Piccolo, y Baſſaldùa, con el Capitan, y algunos Soldados, en la Lancha del Preſidio, à fines de Agoſto. Hicieron rumbo el Golfo arriba àzia el Norte,

y

y passando poco de la Bahìa de la Concepcion, hallaron la embocadura del Rio, que en Lengua del Paìs se llama *Mulegè*, antes del *Cabo de las Virgenes*. Saltaron en tierra, y subieron por la margen del Rio, como una legua, conducidos de los Indios, hasta el parage, donde despues se fundò la Missìon de *Santa Rosalìa*. Desde alli eran necessarias bestias, para reconocer lo interior de la tierra quebrada, y montuosa. Fuè forzoso volverse à embarcar todos, y passar à la otra vanda, para traerlas. Diòlas luego el Padre Andrès de Cervantes, Missionero de Yaqui, y quedandose el Padre Piccolo con dos Seglares à recoger limosnas en las Missiones de Sonòra, para la suya nueva de California, volviò el Padre Bassaldùa con los demàs al Rio *Mulegè*. Esforzaronse en vano à reconocer la tierra, buscando camino por las Montañas entre Norte, y Sudueste para Loreto. Sin esta diligencia, no podia fundarse la Missìon, ni establecerse Missionero sin comunicacion por tierra; mas esta se hallò impenetrable, y se vieron obligados à tomar la Embarcacion otra vez, y passar con ella à la Bahìa de la *Concepcion*, distante solas dos leguas de la embocadura de *Mulegè*: desde alli, despachando à Guay-

mas

mas la Lancha, fueron por el camino reconocido, y en parte abierto, el Mayo antecedente, hasta *San Juan de Londò*, Pueblo yà de Visita, donde estaba el Venerable Salva-Tierra, y luego à Loreto, à donde los llamò la siguiente desgracia, venida de fuera.

Segun las ordenes del Virrey, emanadas con grande madurèz, para quitar à los Californios el antiguo retrahente à su conversion en las violencias del buzèo, nadie podia passar de la Costa de Nueva-España à rescate, y pesquerìa de perlas, sin licencia del Govierno, y sin hacerla vèr, antes de usar de ella, al Capitan del nuevo Real Presidio Lauretano. Dos Embarcaciones se arriesgaron à hacer, sin estas diligencias, su pesquerìa entre las Islas; mas una gran tempestad, que alborotò el Golfo, y tuvo à punto de ir à pique la Lancha de el Presidio, al passar de la *Concepcion* à *Guaymas*, llevò à las dos Embarcaciones à la Ensenada de *San Dionysio*, y las hizo encallar en la Playa, casi perdidas. Salvòse con dificultad la gente, que componia cerca de setenta personas, à quienes luego se conduxo à recibir socorro en el Presidio. Poco despues aparecieron en Canoas otras catorce personas: tristes reliquias de otro Barco, que

con

con la miſma tempeſtad havia dado al travès. A todos fuè preciſo ſocorrer de ropa, y alimento los meſes, que durò el aderezo de los dos Barcos encallados; y en eſto ſe empleò caſi todo el ſocorro, que dentro de poco traxo de Yaqui el Padre Piccolo. Al fin del año fueron tranſportados los naufragos al Continente con el Padre Minutili, à cuya ſalud probò mal la California, y el qual fuè ſeñalado Miſsionero de Tubutama en Sonòra, al lado del Padre Kino.

§. VII.

PROVIDENCIAS FAVORABLES DEL REY, ſobre la Miſsion, y grandes trabajos de ella año de 1704. en California, y en Mexico, donde el V. P. Salva-Tierra fuè nombrado Provincial de Nueva-Eſpaña.

QUedò en ſuma pobreza toda la Miſsion Californica à la entrada del año de 1704. ſeptimo de eſta nueva Conquiſta, que eſtuvo cerca de ſer el ultimo de ella. El Barco del *Roſario* neceſsitaba carenarſe en la otra vanda, de donde debia traer los Sueldos, y Memorias para la paga de los Soldados, y los ge-

generos forzosos al consumo de la Mission, y de los Padres. En 12. de Febrero se hizo en èl à la vela el Padre Bassaldùa para Matanchèl, de donde passò à Guadalaxara, y à Mexico. El Padre Piccolo passò de nuevo en la Lancha *San Xavier* al Puerto de Guaymas, cuya Mission de *San Joseph* se havia aplicado à la Californica, para que estando baxo de la mano de un mismo Superior, y Visitador, fuesse mayor la harmonìa, y mas facil el socorro de viveres, y bestias, que la California necessitaba. Iba, y venìa el Padre Piccolo, trayendo quanto podia recoger su diligente charidad en la Contra-Costa, para mantenimiento de el Presidio; pero era impossible recoger lo bastante para sustento de tantos. Perdiase gran parte de los bastimentos corrompidos en el Almagacèn, y en el Mar; y èste embravecido, no siempre daba lugar al transporte, que debia hacerse en sola una Lancha maltratada.

Entretanto el Padre Bassaldùa creyò, al llegar à Mexico, que se acabarian presto los trabajos, y estrechezes de su California, y se asseguraria firmemente su Reduccion, y Conquista por parte del Rey, y del Govierno; mas viò presto, que le engañaba con falsas, aun-

que

que bien fundadas, esperanzas su corazon. Havian passado como Procuradores de la Provincia de Mexico, à Madrid, y Roma, los Padres Bernardo Robandegui, y Nicolàs de Vera, el año antecedente de 1703. Presentaron estos al Joven Rey Don Phelipe V. un Memorial, è Informe de la Mission establecida en la California, su estado hasta aquel dia, frutos, que se podian esperar para el bien espiritual, y temporal de sus Dominios, si eran fomentados eficazmente por su Magestad los Missioneros, medios de hacer valer esta proteccion, y daños, que podrian seguirse à la Corona, de abandonar la empressa comenzada. Leyòse este Memorial en el Supremo Consejo de Indias en 16. de Junio, assistiendo à la Junta su Magestad. Deliberòse largamente sobre la materia en presencia del Rey, que mandò, que su Fiscàl diesse su parecer, en vista de los Informes anteriores; porque los pedidos al Govierno de Mexico, no havian llegado aùn, y la materia no sufria las dilaciones, que en Mexico se notaban. Oìdo el Fiscàl, despachò su Magestad cinco Cedulas en 28. de Septiembre de 1703. En la primera, dirigida al Virrey, manda, que à los Missioneros de California se diesse en adelante la limosna acostumbrada à los de Cinalòa,

lòa, Sonòra, y Nueva-Vizcaya, como tambien Campanas, Azeyte, Ornamentos, y demàs usado en las Missiones nuevas: que el Virrey hiciesse Junta de Oficiales de Guerra, Jesuìtas, y personas pràcticas de la tierra, y de aquellas Costas, para establecer con todo acuerdo un Presidio con treinta Soldados, y un Cabo, à eleccion del Virrey, en la Costa del Mar del Sùr, lo mas al Norte que fuesse possible, para que sirviesse de guarda à la tierra, y de escala à las Naos de Philipinas: que se comprasse una Embarcacion proporcionada para la conduccion de situados, tripulandola con ocho Marineros, y un Arraez, y prefiriendo en su buque todo lo necessario à las Missiones: que se pagassen cada año siete mil pesos en las Reales Caxas de Guadalaxara, sobre los seis mil yà señalados, sin detencion alguna, y sin embargo de las Cedulas de 1696. Finalmente manda su Magestad, que se le informe de las Missiones fundadas por particulares: que se establezca la pesquerìa de Perlas, precaviendo quexas, violencias, y desordenes; y que se procure embiar familias pobres de Nueva-España à poblar, y assegurar la Conquista. Las otras quatro Cedulas fueron gratificatorias al Fiscàl de Guadalaxara Don Joseph de Miranda Villaizàn, y

al

al Padre Provincial de la Compañia, por ſu zelo, à Don Juan Cavallero y Ocio, y à la Congregacion de los Dolores de Mexico, por la Fundacion hecha de tres Miſsiones con ſus limoſnas.

Llegaron eſtas Cedulas al Virrey en 11. de Abril de 1704. y paſſadas al Fiſcàl, fuè de dictamen eſte, en 18. del miſmo mes, que en todo, y por todo ſe executaſſe ſu contenido. Gozoſo el Padre Baſſaldùa, diò gracias à Dios, por creer llegado el tiempo de vèr aſſegurada ſu Miſsion. Mas lexos de eſſo, la Cedula, y reſpueſta del Fiſcàl fueron remitidas por el Virrey à Junta General, à que debian aſsiſtir el Padre Piccolo, que ſe dixo eſtaba en Acapulco, quando eſtaba en *Guaymas*, ultimo Puerto traficado del Seno Californico; y el Padre Salva-Tierra, que ſe hallaba en la miſma California. A eſte ultimo deſpachò Cartas, llamandole à Mexico el Padre Viſitador Manuel Pineyro; y entretanto quedò ſin efecto alguno la reciente Cedula Real, à peſar de la eficacia, con que el zeloſiſsimo Monarca ſe dignò manifeſtar ſu Real intencion. Pretendiò el Padre Baſſaldùa, que à lo menos ſe pagaſſen los ſeis mil peſos, conſignados en Cedula de 1701. para el Preſidio; pero tambien ſe le negò eſta

pa-

paga aquel año, con el pretexto de haverse perdido la Flota en el Puerto de *Vigo* en Galicia, y ser necessario emplear los caudales Reales en otras urgencias. La verdadera causa de la falta del socorro, que entonces, y despues se negò à la California, eludiendo de diferentes modos las mas apretadas Ordenes del Rey, fuè (dexando à parte las que antes apuntamos) el zelo de los Ministros Reales para embiar à España mucha plata en aquel tiempo, en que à la verdad necessitaba bien el Rey de estos socorros, para afianzar su Corona contra gran parte de Europa conjurada; y no podian remitirse muchos caudales, si se disipaban las Reales Caxas en nuevos situados, Barcos, Conquistas, Missioneros, y Presidios. Por lo mismo es digna de eterna memoria la grandeza de animo, y religiosa piedad del incomparable Monarca Phelipe V. que sobreponiendose à todos los embarazos, en que viò por aquellos años no solo su Estado, pero aun su Persona misma, no dexò jamàs de embiar las Ordenes mas amplas, y fuertes para la prosecucion de estas Apostolicas, y utiles empressas. La desgracia de la Flota en Vigo, tocò à casi todos los Bienhechores de la Mission Californica en Nueva-España; y con esto el Padre

Bas-

Baſſaldùa pudo recoger de ellos muy pocas limoſnas para ſocorro de ſu Miſsion. Huvoſe de contentar con carenar el Barco, y poner en èl algunos pocos generos, y en compañia del Padre Pedro Ugarte, que logrò ſer ſeñalado como el Padre Juan ſu hermano, en lugar del Padre Minutili, à la California, ſe embarcò para ella, y entrò en la Bahìa de *San Dionyſio*, con poco conſuelo ſuyo, y del Preſidio Lauretano, à fines de Junio.

Era yà caſi extrema la neceſsidad, que en California padecian los Padres, y Soldados, y acabò de ſerlo à fines del Verano, eſtando el Mar intratable por los Norueſtes, y haviendo hecho entrar dos veces vacìos en la Bahìa al Barco, y à la Lancha, al ir deſde ella al Continente por baſtimentos. La gente del Real, que con Marineros, è Indios de Nueva-Eſpaña, llegaban à ſeſenta perſonas, moſtraban yà ſu ſentimiento, por verſe ſin el todo de las Memorias pedidas à Mexico à cuenta de ſu ſueldo; y ſe conocia, que el amor, y reſpeto à los Padres, à quienes veìan padecer igualmente, era el unico freno, para no dexarſe arraſtrar deſde las quexas à la ultima reſolucion de abandonarlo todo. La hambre, y careſtìa de todo lo neceſſario à la vida cre-

ciò

ciò à tal punto, que el Venerable Padre Juan Maria creyò preciso convocar à todos los Padres, y al Capitan, para tratar si se debia abandonar, ò no la Mision. Tenia el Venerable Padre animo firme de quedarse entre sus Californios, aunque fuesse solo. Asi lo havia escrito en 8. de Febrero de aquel mismo año al Fiscàl Miranda. *Yo por mì* (dice) *vivirè solo sin Soldados, aun con algun riesgo, y me parece que el Padre Ugarte harà lo mismo.* Quedaban entonces los dos solos, ausentandose Piccolo, y Bassaldùa; mas no era razon medir por esta regla forzada à los demàs, à quienes, quando quisieran sacrificarse, era justo dexar el merito, y gloria de su propia eleccion: ni era prudencia exponer à perecer tanta gente por sola la voluntad, y zelo; ni cargarse solo con el odio de la pèrdida de todos, si sucedia. Sobre todo, convenìa acallar las amarguras, y sentimiento del Real, que eran tan justas, como irremediables. Llamados todos los Padres, el Capitan, y algun otro Oficial del Presidio, dixo à todos el Venerable Padre, que no necessitaba exponerles el lastimoso estado de las cosas, pues lo estaban viendo, y sintiendo: que tambien les constaba, no ser falta de diligencia suya, pues eran testigos de
sus

ſus deſvelos, y ſolicitudes: que yà ſabian tambien el mal deſpacho en Mexico del Padre Baſſaldùa, y que por ahora no podia eſperarſe pronto ſocorro por aquel lado: que aquel Preſidio, y Miſsion merecia la mayor atencion à la piedad del Rey, de cuyas nuevas Cedulas, deſpachadas en Septiembre del año antecedente, les diò noticia: que èl ſe hallaba llamado à Mexico, para conferenciar ſobre ſu execucion; pero no ſaldria de la California, haſta que quedaſſe ſu Miſsion, ò ſocorrida, ò deshecha: que como la execucion de eſtas Cedulas iba larga, y la neceſsidad urgìa cada dia mas, ſin eſperanza de alivio, y quedando ſiempre expueſta la Conquiſta à los miſmos baybenes; deſeaba, que con toda libertad reſolvieſſen, ſi deberian retirarſe todos con los Californios, que los quiſieſſen ſeguir en la Lancha, y el Barco à la Coſta de Nueva-Eſpaña à ſocorrerſe, y mantenerſe ahora, y à eſperar mejor coyuntura de volver à la Conquiſta, y reduccion con la proteccion efectiva del Rey. El Padre Piccolo ſe explicò con indiferencia al principio, como Fundador, para no empachar con ſu voto el de los demàs; pero el Padre Ugarte reſueltamente ſe opuſo al abandono de la tierra, ſiendo de pa-

recer, que se diesse licencia, y se asseguraſſe la paga à toda la gente, que quiſieſſe irſe: que en lo demàs èl ſe encargaba de buſcar el ſuſtento ſylveſtre de los Indios, mientras venian proviſiones del otro lado del Mar; y que por lo que à èl tocaba, quedaria contento, ſolo comiendo con ſus Californios Pita-hayas, frutillas, y raìzes. Lo miſmo dixeron, à competencia, los Padres Pedro Ugarte, Baſſaldùa, y Piccolo, con gran conſuelo del Padre Salva-Tierra. El Capitan, y los otros llamados del Preſidio, alarmados de tal exemplo, llegaron à decir, proteſtarian ſolemnemente contra los Padres, ſi ſe abandonaba la tierra. Sin embargo ſe hizo ſaber à la gente, que el que quiſieſſe irſe, podria hacerlo en la Lancha, y Barco, que iban à ſalir al Continente de Nueva-Eſpaña, y ſe daria forma de pagarlos allà por entero. Pero nadie huvo en el Real, que quiſiera abandonarle; antes clamaron todos, que en compañia de los Padres moririan contentos, antes que dexarlos ſolos. Entretanto abonanzò algo el Mar, y ſaliò la Lancha con el Padre Piccolo à *Guaymas*, y el Barco al Rio *Yaqui*, con Cartas para los Padres Miſsioneros. El Padre Juan Ugarte, yà ſolo, yà acompañado de Soldados, è Indios amigos, buſcò
por

por montes, y barrancas frutillas, y raìzes, que traer à Loreto. Lo mismo hacian los Indios de *San Xavier*, y *San Juan de Londò*, para mostrarse fieles, y agradecidos à su defensa, y venganza de sus matadores. Al fin, la necessidad llegò al mayor extremo; pero todos se animaron à sufrirla constantemente sin quexa.

En medio de ella el Padre Salva-Tierra, no olvidado del cuidado principal, se dispuso à reconocer el sitio de *Liguì*, ò *Malibàt* al Sùr de Loreto, donde se deseaba fundar, como diximos, otra Mission, que no tendria el embarazo del camino por tierra, yà experimentado por el lado del Norte en la intentada sobre el Rio *Mulegè*. Llegò à dicha Playa de Liguì en 12. de Julio, acompañado del Padre Pedro Ugarte, un Soldado, y dos Indios, que havian de ser Interpretes, por ser la Lengua algo diversa de la Lauretana. Mas no pudieron llegar à la Rancherìa, sin recibir primero un buen susto. Porque al acercarse, salieron de una emboscada gran numero de Indios armados de arco, y flechas, que empezaron à disparar con gran fuerza para matarlos. El Soldado Francisco Xavier Valenzuela con una mano alzò el alfange desnudo, y con la otra disparò al ayre un trabuco, para ame-

drentarlos. Logròſe tan bien ſu intento, que los Indios todos, al oìr el trueno, ſe arrojaron à tierra con ſus armas, y dentro de poco ſe ſentaron à eſperar à ſus hueſpedes con mucho ſilencio. Entonces el Padre les hizo decir por los Interpretes, que no tuvieſſen miedo; pues no venìan à hacerles mal, ſino à viſitarlos, y regalarlos, para tenerlos por amigos. Acercaronſe todos, y el Padre, à quien yà conocian algunos, acariciò, y regalò con alhajuelas à todos, diciendoles, que en ſeñal de paz, y amiſtad venìa à traerles al Padre Ugarte recien llegado, para que vivieſſe con ellos, los ayudaſſe, y cuidaſſe como à hijos, y les enſeñaſſe el camino del Cielo. Moſtraronſe ellos pacificos, y agradecidos; y en prueba de paz, hicieron venir à ſus mugeres con ſus hijuelos. Regiſtròſe la tierra, y hallòſe ſer baſtante acomodada para eſtablecer cabezera de Miſsion; pero como la eſtrechèz de las coſas no daba lugar à empezar Capilla, Caſa, ni ſiembras, ſe contentò el Venerable Salva-Tierra, con que Ugarte tuvieſſe el conſuelo de tomar poſſeſsion de ſu Miſsion con el Bautiſmo de quarenta y ocho parvulos, que las madres ofrecieron con inſtancia, y ſe volvieron à Loreto con gran ſentimiento de los Indios, dan-

do-

doles palabra de visitarles, y venirse presto à vivir con ellos el Padre Ugarte.

El Barco, y la Lancha volvieron con provisiones del Rio Yaqui, y San Joseph de Guaymas à fines de Agosto, y con esto respirò, y volviò en sì la gente del Presidio. Havia sido nombrado en aquel año el Padre Salva-Tierra Visitador de las Missiones de Cinaloa, y Sonòra por el Padre Pineyro. Detuvo esta visita, parte por no dexar en tal calamidad su amada California, y parte por el aviso, de que le esperaban en Mexico para la Junta mandada hacer por el Rey; viage que dilatò por el mismo motivo. Tuvo ahora nuevas Cartas, en que se le avisaba estàr detenidos los negocios de California, hasta que el Padre fuesse à Mexico; y dexando yà socorrida su Mission para algun tiempo, y con esperanzas de mayores, y mas continuados socorros en las Missiones de Sonòra, y Cinaloa, resolviò hacer su viage prontamente à la Nueva-España. Sin embargo huvo de detenerse todo el mes de Septiembre, assi para celebrar la Dedicacion de la Iglesia nueva de Loreto en el dia de la Natividad de Nuestra Señora; funcion que se solemnizò con el Bautismo de muchos adultos, aunque por lo general se hacian, y ha-

hacen estos en las Pasquas de Resurreccion, y Espiritu Santo, segun la costumbre antigua de la Iglesia, explicada en el Ritual Romano: como tambien para dàr orden en algunas cosas de las Missiones, y especialmente en el govierno del Presidio. Huvo algunos disgustos entre la gente de guerra, que obligaron al honrado Portuguès Estevan Lorenzo à renunciar su Oficio, aunque estaba muy contento con èl, y con los Padres, sin ser possible, que se reduxesse por los ruegos de estos à continuar. Renunciò tambien el Alferez Isidro Grumeque, ofreciendose à acompañar al Padre à Mexico, como lo hizo. Nombrò el Padre por Teniente-Capitan à Nicolàs Marquez, Siciliano; y para el empleo de Capitan embiò à llamar à Don Juan Bautista Escalante, Alferez à la sazon del Presidio de Nacosari en Sonòra, Soldado de mucho valor, y credito contra los Apaches. Encargò al Padre Juan Ugarte el govierno del Presidio, y Mission, dandole, à su ruego, instruccion de lo que havia de hacer: y puestas de este modo en orden todas las cosas, saliò en primero de Octubre para Matanchèl, y Guadalaxara, donde se detuvo hasta el 26. del mismo mes, tratando con los Señores de aquella Real Audiencia, y especialmente con

el

el Señor Miranda, yà Oìdor, los negocios de ſu Eſpiritual Conquiſta. Entretanto muriò en Mexico el Padre Viſitador Manuel Pineyro en 21. del miſmo mes; y abriendoſe el ſegundo Pliego de Roma, ſe hallò que venia nombrado por Provincial el Padre Juan Maria de Salva-Tierra. Llegò eſte à Mexico à los principios de Noviembre, bien deſcuidado de ſemejante novedad. Tratò de eſcuſarſe de eſte penoſo empleo, anſioſo ſolo de ſu Miſsion Californica, y expuſo con grande humildad, y fuerza à la Conſulta de Provincia las razones que tenia, para no admitirlo; pero huvo de ceder por entonces à las inſtancias de los Padres, que no le admitieron la eſcuſa, creyendo que à ſu miſma amada Miſsion, y à todas las demàs, convenia que èl tuvieſſe la autoridad, y repreſentacion de Provincial. Aceptò, pues, el Govierno de la Provincia; pero al punto eſcriviò al R.P.General Thyrſo Gonzalez, que le deſcargaſſe del oficio, y le dieſſe el conſuelo de morir entre ſus Californios. Logrò prontamente con honroſos informes, que el Virrey concedieſſe la Reforma à ſus dos Compañeros, el Capitan, y Alferez del Preſidio, y ſe diſpuſo à tratar de los demàs negocios de ſu Miſsion.

§. VIII.

DILIGENCIAS DEL V. P. SALVA-TIERRA por la California: nuevos favores del Rey, y estorvos en Mexico para su Mission, que visita como Provincial.

PRESTO buscò el nuevo Provincial al Excelentissimo Señor Virrey, para darle cuenta à la larga del estado de la Mission de California, y rogarle, que quisiesse poner en execucion las Ordenes del Rey, y de su Supremo Consejo de las Indias. Haviase tenido, en fuerza de estas, la Junta General en 6. de Junio, aunque sin assistencia de los Padres, y pràcticos de la tierra, como se mandaba. En ella se conformaron todos con la respuesta del Fiscàl, sobre la paga pronta, y efectiva de los antiguos, y nuevos situados de Missiones, Barcos, y Presidio; aunque sobre el punto de la ereccion de nuevo Presidio en la Costa del Sùr, y numero de Soldados, fueron de parecer, se dilatasse hasta oìr à los Padres, y pràcticos de la Tierra, y del Mar: con todo esso no se hizo paga alguna, aun del situado antiguo de seis mil pesos; y solo en Des-

pacho de 24. de Septiempre del mismo año de 1704. se informò al Rey, que por Decreto de la Junta estaba suspensa la execucion de la Cedula de su Mageſtad de 28. de Septiembre de 1703. hasta oìr al Padre Salva-Tierra, que estaba mandado llamar de la California, para conferir sobre todo.

Oyò el Virrey con gran cortesanìa muy à la larga al nuevo Provincial, y quedò prendado de su Apostolico zelo, humildad, prendas, dulzura, y fortaleza Christiana. Convenciòse de la necessidad, de hacer todo lo que el Rey mandaba, y el Padre pedìa. Oyeronle los Ministros de la Real Audiencia, y quedaron igualmente convencidos: no se tuvo Junta. Era entonces la mejor coyuntura, para hacerse la Junta de pràcticos, hallandose en Mexico el Fundador de la Mission, el Capitan, y Alferez del Presidio, y muchos que havian hecho la navegacion de Philipinas: mas ni se hizo la Junta, ni aun se dieron esperanzas de hacerse algun dia; y el Provincial Salva-Tierra, hallando cerradas todas la puertas, saliò à la Visita de los Colegios; y no volviò à Mexico hasta passada la Quaresma de 1705. Dieronse entonces esperanzas de hacerse la Junta, y para ella se le mandò pre-

ſentar un Informe por eſcrito ſobre los puntos de las Cedulas Reales. Firmòle el Padre en 25. de Mayo; y porque conviene ſaber còmo penſaba en eſtas materias eſte Varon Apoſtolico, y còmo ſe explicaba con chriſtiana llaneza, ſerà bien inſertarle aqui.

EXC.MO SEÑOR.

YO Juan Maria de Salva-Tierra, de la Compañia de Jeſus, Rector de las Miſsiones de Californias, llamado de V. Exc. en obedecimiento de la Cedula de S.M. (que Dios guarde) dada en 28. de Septiembre de 1703. en que ordena, que V. Exc. oyga el parecer de los Padres; y por obedecer à dicha Cedula, y Orden de V. Exc. en poco mas de un mes lleguè à eſta Ciudad deſde Californias, y llegado à las puertas de ella, ſupe haver muerto el Padre Viſitador Manuel Pineyro; y por ſu muerte me hallo yo Provincial de eſta Provincia de Nueva-Eſpaña, y juntamente Miſsionero de Californias. En obedecimiento à la Cedula de ſu Mageſtad, repreſento lo primero, la impoſsibilidad de poderſe vivir en Californias con una ſola Embarcacion; pues en ſiete años y medio, ſiempre hemos tenido

tres Embarcaciones; y no obſtante hemos paſſado grandes deſamparos, por las contingencias de Mar, baradas de ellas, y aun pèrdidas totales, detenciones de mucho tiempo en ſus avìos, y carenas, por falta de pertrechos, de ſocorros, y limoſnas, de Oficiales, y diſtancia de Puertos, ò Caletas donde poderſe carenar; pues la empreſſa es tan nueva, que no dà todavia lugar à mayor facilidad.

Y eſto fuera aſsi, aunque huviera mucho dinero, como fuè en tiempo de Don Iſidro de Otondo, que teniendo abiertas todas las Caxas Reales, tres Embarcaciones de Gabia, fabricadas para Californias, la Balandra no viò à Californias, ni ſirviò mas, ſino para que ſu Mageſtad gaſtaſſe en la fabrica avìos, y pertrechos, Soldados, y Oficiales de Mar; y los dos Barcos, Capitana, y Almiranta, ſirvieron tan poco, que por no llegar la Almiranta con el ſocorro à tiempo, ſe deſamparò, y perdiò haſta la hora de èſta la fundacion del Puerto de la Paz, centro de los Placeres, quedando todavia alzada eſta Nacion Guaycura por las muertes, que hizo el Almirante con los Indios, que eſtaban alrededor de un cazo grande, comiendo actualmente maìz cocido, à que los havia combidado: y haviendo deſpues pobla-

blado ſetenta leguas mas arriba en San Bruno, ſe hallò diez meſes ſin una ſola embarcacion.

Lo ſegundo que repreſento à V. Exc. es la mucha aſpereza de la tierra; que pues no ſe ha podido poblar, como en ciento y ochenta años, deſde el tiempo de Fernan-Cortès, y de otros muchos, que deſpues entraron, ſeñal es, que ſe hallaron grandes dificultades. Y à no haver ſido en eſta ocaſion la Pobladora, y Conquiſtadora la Virgen Santiſsima de Loreto, huviera ſucedido el deſpoblarſe, no cada año, ſino cada dia. Yo no entrè nuevo en eſte trabajo; ſino envejecido en los trabajos de la Nueva-Vizcaya, y poniendo freno à los alzamientos de eſſas Naciones, y ayudandome de la buena correſpondencia de los Eſpañoles, aſsi Soldados, como vecinos, y buena amiſtad con los Indios.

Atento, pues, al dicho conocimiento, y experiencia, propongo en ſegundo lugar à V. Exc. las dificultades grandes, y peligros caſi ciertos de perderſe la tierra, ſi ſe quita en eſtos principios la poteſtad à los Padres, ò al Padre Superior, de poner, ò remover al que fuere Cabo de eſſa pequeña Eſquadra de Soldados; pues he tocado con las manos, que à no

ha-

haver tenido yo essa potestad en el espacio de estos ocho años, no se huviera dado passo alguno dentro de la California, y huvieramos estado gastando mas, y mas en la primera Playa, donde saltamos; y por miedo no mas de ser removidos los Cabos, han ido haciendo entradas, y descubrimientos por la persuasion eficàz de los Padres, y fortalecida con la autoridad.

Añado, que es fuerte el atractivo de la Perla; y à no estàr los Padres de por medio con dicha autoridad, que iban atajando inconvenientes, yà huviera entrado, como entraba à prisa, el obligar con varios pretextos, y atarear à los Indios, assi Gentiles, como Christianos, al buzèo de la Perla. Tras esta tarèa forzada, seguro se sigue el alzamiento; y una vez alzada la tierra, serà sin remedio la pèrdida por la aspereza de ella, y no poder servir gente de à cavallo para su recobro. Tambien para sossiego de los Soldados Españoles, que en tierra tan distante, y ultramarina viven menos descontentos, reconociendo, que con seguridad del amparo valido de los Padres, ò del Superior, que tiene poder de remover al Cabo, tienen seguridad, de que no llegarà à hacerles vexacion injusta, y està sujeta la tierra

à ellas con muchos peligros de embidias: pongo por exemplo: porque el Indio và à vender una Perla buena à un Soldado ſu amigo, y no la vendiò al Capitan, entra ojeriza contra el Soldado, y contra el Indio; y ſi el Soldado Eſpañol no eſtà contento, ſe deſeſpera, y ſe arroja à coſas graves, como ſe viò en muchas ocaſiones, en tiempo de Don Iſidro de Otondo, que eſtuvo para perder la vida en muchas ocaſiones, por los Soldados, y Marineros.

Digo aſsimiſmo, que ſe và retirando la piedad de los Vaſſallos de N. Rey, y Señor, que concurren con ſus limoſnas, viendo ſe les quita eſta poteſtad à los Padres, corriendo con la confianza del logro de ſus limoſnas; antes sì temiendo, que lo que ellos hacen con una mano, ſe deshaga por otra. Tambien ſe atajan los ſocoros perſonales de gente Eſpañola, y de los Indios guerreros de Nueva-Vizcaya, que à una voz de los Padres, Californios, Indios, y Eſpañoles, ſe movian de ſus tierras, y vienen Barcos llenos de unos, y otros, como ſucediò tres años hà, llenandoſe una Lancha de Eſpañoles de Cinaloa, que vinieron à ſocorrernos; y haciendo lo miſmo los Indios guerreros de la fideliſsima Nacion Yaqui, que

ſe

ſe llenò de ellos un Barco de Gavia, muy bien armados, y deſembarcaron en nueſtro Loreto de Californias. Y en eſto podràn deſmayar aſsi los Indios, como los Eſpañoles, deſconfiando del amparo, y cariño, y de no ſer mirados como hijos, no corriendo por los Padres, y ſerà uno de los mayores daños, que ſe padeſceràn en la Nueva-Conquiſta; pues es ſabido, que Don Iſidro de Otondo, no ſolo era Almirante de Californias; ſino tambien Capitan del Preſidio de Cinaloa, y Governador de eſſa Provincia; y con toda eſta autoridad, y repetidos encargos del Excelentiſsimo Señor Virrey, no pudo conſeguir un Indio voluntario de Cinaloa, y Sonòra; y unos pocos que llevò, à cauſa de graves delitos, como tan malevolos, fueron cauſa del primer alzamiento, que tuvo en ſu entrada: y digo, que todos los motivos dichos miran à la ſeguridad de la tierra, y à aſſegurar en ella la Religion Chriſtiana.

Aſsimiſmo meparece repreſentar à V. Exc. que ſe han gaſtado en eſta empreſſa haſta el dia de oy doſcientos veinte y cinco mil peſos, ſin la fundacion de ſeis Miſsiones, que montan de principal cinquenta y ocho mil peſos, y de las Caxas Reales ſolo he recibido

à

à la hora de eſta, en todos eſtos años, diez y ocho mil peſos, y el reſto ſe hà ſacado con grandes trabajos, y ſudores de los Padres de la Compañia, lo qual todo redunda en ſervicio de ſu Mageſtad, y ahorro de ſu Real Caxa; y que atento à eſte ſervicio, le pida yo à ſu Mageſtad poner Cabo, y removerle en una Eſquadra de veinte y cinco Soldados, por ſolo el bien de la tierra: no lo tengo por peticion de contrapeſo al corazon magnanimo de nueſtro Rey.

Dexo de ponderar la Reſolucion de eſte Real Acuerdo, que tomò el año de 1685. en el deſamparo de las Californias, deſpues de grandes gaſtos con ningun logro. Llamò eſte Real Acuerdo al Padre Provincial de la Compañia; y por no hallarſe en Mexico el Padre Provincial, acudiò el Padre Vice-Provincial Danièl Angelo Marràs, y ſe le propuſo con ruego, y encargo, que la Compañia de Jeſus ſe encargaſſe de toda la empreſſa de Californias, ofreciendo quarenta mil peſos de la Caxa por cada año. Y juntando dicho Padre Danièl Angelo Marràs la Conſulta de Provincia, ſe eſcuſaron. Bien es verdad, que volviendo de la Viſita el Padre Provincial Bernabè de Soto, ſintiò que no huvieſſe admitido el

rue-

ruego, y encargo, atendiendo à la parte mas favorable à los pobres Californios, y ser este el unico medio, que quedaba que experimentar, para vèr si con èl se plantaba la Santa Fè en este Reyno. Y la persuasion de este Real Acuerdo fuè tan firme, de que no tenia yà otro remedio, sino descargarse todo en los Padres de la Compañia, para la probabilidad de surtir efecto la conversion de las Californias, que acudiendo luego peticion del Capitan Francisco de Lucenilla, pidiendo mucho menos dinero de lo que se ofrecia à los Padres de la Compañia, no se hizo caso de ella.

Pues ahora que no se hà escusado la Compañia, sino que se hà arrastrado con sus Hijos, por persuasion del Padre General Thyrso Gonzalez, à todas las casas de los hombres piadosos, y à todos los Tribunales, pidiendo socorro para la reduccion de este Reyno à nuestra Santa Fè Catholica: es mi parescer, que no se haga afuera nuestra Compañia; sino que con nuevos ruegos, y encargo de V. Exc., en interin se dà cuenta à su Mageстad, se alienten los Padres à cuidar no solo de lo espiritual, sino asimismo de lo temporal, y mas ahora con el alivio de los trece mil pesos, que ofre-

ce de nuevo ſu Mageſtad, que para los Padres ſeràn de alivio; pero para qualquiera Secular ſeràn de mucho peſo: pues la experiencia que tengo de haver manejado como ocho años eſta empreſſa, digo, que es impoſsible, que con la dicha cantidad puedan guardarſe las condiciones de la nueva Cedula.

Y ſi admitiere alguno cumplirlas, y aſſegurar la tierra con los trece mil peſos, ſerà, ò por ignorancia, ò por engañar al Rey, haciendo en el interin ſu negocio, y teniendo mil diſſenſiones con los Padres, que de fuerza ſe havràn de oponer à las vexaciones contra los Soldados, y Marineros; y mas en eſpecial contra los Indios nuevos Chriſtianos, è Infieles, que con ſeguro ſe alzaràn. Y mientras ſe acude con Cartas, y Memoriales à la Corte, aun antes que vuelvan las reſpueſtas favorables à los Indios, yà ellos ſe hallaràn alzados: pues como gente nueva, è incapàz, no conoce mas recurſo, que à ſus armas, y fiereza natural. Havia dicho Cabo de comprar allende del Mar por muchos años todo genero de baſtimentos. Y como ſuelen llegar no pocas veces podridos, y apolillados, eſpecialmente la carne, ſon triplicados los gaſtos en la prà̃ctica, de lo que pareſcen en la eſpeculativa; y aſsi nadie podrà

man-

mantenerſe, ſino con grandes gaſtos de la Real Hacienda.

De lo ſuſodicho deduzgo, que no es la tierra todavia capàz de admitir vecinos Eſpañoles por ſu aſpereza, y no poder todavia ſuſtentar à dos ſolos Padres. Y el dia de oy no ſe hallan vecinos Eſpañoles, que quieran poblar tierras nuevas, aunque buenas, ſino es aſſalariandoles el Rey, ò echandoles la Juſticia deſterrados, y no ſervir mas, que para alzar la tierra, y tener diſſenſiones con los Soldados, peligrados à una guerra civil, como pocos años hà ſucediò en el Nuevo-Mexico entre Soldados, y Pobladores.

El ultimo punto es, reſponder à la propueſta de la nueva planta del Preſidio en la Contra-Coſta, ò Coſta del Poniente, por donde paſſan las Naos de Philipinas: movido eſte punto del pecho Catholiciſsimo de nueſtro Rey, apiadandoſe de tantos vaſſallos Chriſtianos, que mueren de la enfermedad de Berbèn, por no tener Playa en que poderlos dexar en millares de leguas, en la qual con carne freſca, y coſas agrias verdes, podrian ſanar caſi todos. Lo que à eſto reſpondo es, que yà morirè contento, viendo que nueſtro Rey deſea lo que en tantos años hè deſeado, compadeſciendo-

me de tantos enfermos, y muertos: y aſsi, lo que hè trabajado, ſiempre ha ſido con la mira à eſto; pero oy dia, por no acrecentar nuevos gaſtos à la Real Hacienda, con dàr mas ſocorro à los Padres, cuyas reducciones de Infieles ſe vàn yà acercando à la Coſta del Poniente, ſe podrà conſeguir en breve, y ſin gaſto de nuevo Preſidio lo que ſu Mageſtad deſea, y entregandoſe à los Padres los trece mil peſos por ayuda de coſta, con eſſo, y con las limoſnas de los Fieles Chriſtianos, ſe podrà eſperar conſeguirſe; pues oy los ſeis mil peſos de ayuda de coſta no ſon ni la tercera parte de lo que ſe gaſta, y ſon grandes mis afanes, para que de limoſnas ſe acabale el reſto.

Solo era meneſter por un año, ò dos, ademàs de los trece mil peſos, un Barco Perulero, fletado con unos quatro mil peſos de conchavo, para que viſitaſſe, y demarcaſſe la Coſta del Poniente de veinte y quatro à veinte y ſiete grados los Puertos, y Caletas, ò Bahìas, que en eſte eſpacio ſe topaſſen, y yo fuera en dicho Barco; y con eſſo ſe dieran la mano la Coſta del Levante, à donde fixamos el pie en dichos grados, y la del Poniente en los meſmos, para ſocorro de la Nao de China, y aviſar-

ſarla de allì, ſi andan enemigos en las Coſtas de la Nueva-Eſpaña.

El Eſtado oy dia de la California conſiſte, en ſer oy dia el Rey nueſtro Señor poſſeedor de cinquenta leguas de Playa, deſde la Bahìa de la Concepcion, haſta la Agua Verde, y otras cinquenta leguas de la tierra adentro, ò riñon de la Sierra entre los dos Mares, y en eſtas cien leguas de circuìto toda la tierra de paz: que toda la andan los Padres ſolos, ſin eſcolta de Soldados, obedientes los Naturales de toda eſta circunferencia à la voz de los Padres, y ordenes del Cabo Militar, prontos à tomar las armas à nueſtro favor con mil y doſcientos Chriſtianos, y otros mas Cathecumenos, y Gentiles.

Ademàs de la tierra reducida, ò conquiſtada, hay otras deſcubiertas ſolamente, como ſon tres caminos para la Contra-Coſta del Poniente, haſta llegar à las miſmas Playas, y viſitadas dos jornadas de dicha Playa, por donde viene la Nao de Philipinas. Y aunque ſe huyeron, y retiraron los Indios de la Coſta del Poniente en eſtas entradas, por miedo natural à los Soldados; pero yà oy ſe vàn amanſando, y ellos miſmos llegan à viſitar al Padre Juan de Ugarte en el riñon de la Sierra

en-

entre Mar, y Mar. Es yà la California refugio de Eſpañoles, derrotados de tempeſtades del Mar del Sùr: de modo, que dos años hà ſe abrigaron ſetenta perſonas, perdidas yà ſus Embarcaciones, que todas huvieran pereſcido, y yà empieza à haver buenos aſſomos de minas en el deſcubierto, y obediente Paìs. Eſto es en breve lo que en obedeſcimiento de la Real Cedula puedo repreſentar à V. Exc.: y por entender ſer todo lo dicho, como lo repreſento, lo firmo de mi letra. En Mexico en 25. de Mayo de 1705. = Juan Maria de Salva-Tierra.

En el miſmo dia 25. de Mayo decretò ſobre el Informe el Excelentiſsimo Señor Virrey, que paſſaſſe al Fiſcàl, y deſpues, con el parecer de èſte, à la Junta General. Parecia razonable que eſta ſe tuvieſſe, hallandoſe en Mexico el Padre Salva-Tierra, que podria ſatisfacer à qualeſquier dificultades; pero no ſe tuvo la Junta: y deſengañado èſte de ſus eſperanzas, ſaliò à mediado Junio à viſitar, como Provincial, las Miſsiones de la California, llevandolas todo el ſocorro, que pudo recoger, y llevando tambien conſigo al Portuguès Don Eſtevan Lorenzo, reducido yà à tomar ſegunda vez el cargo de Capitan del Preſidio. De

ca-

camino visitò los Colegios que encontraba, deteniendose en el de Guadalaxara hasta el mes de Agosto, para acalorar con los Señores de la Audiencia el fomento de su Mission, y encargando la Visita de otros Colegios al Padre Joseph Vellido, su Secretario. Apenas saliò el Padre de Mexico, quando se tuvo la Junta en 27. de Junio. Leyòse en ella el antecedente Informe, mandado dàr, como à pràctico, al Padre Salva-Tierra. Decretòse, que por no hallarse los pràcticos, que la Real Cedula requeria, nada se inovasse por entonces en aquella materia; sino se guardasse lo decretado en la Junta de 6. de Junio del año antecedente, que era dàr cuenta à su Mageſtad, y esperar sus ordenes. De esta resolucion se diò cuenta al Rey, ocho meses despues, en Despacho de 23. de Marzo de 1706. Qualquier prudente estrañarà esta conducta, dificultando, que fuesse la raìz de esta dureza contra la infelìz California el deseo de embiar la plata à España, quando eran tan claras las intenciones del Rey. Tampoco es de creer, que en el Superior Govierno hiciessen impression las comunes hablillas del Vulgo sobre la riqueza, y avaricia de los Jesuitas, y las voces sobre las Perlas de California, porque estaba bien informa-

ma-

mado. Es, pues, forzoso descubrir otra raiz mas cercana, y fuè la siguiente. No solo instò el Padre Salva-Tierra, como Rector de California, al Excelentissimo Señor Virrey, para la paga de los situados à sus Missiones; sino tambien instò, como Provincial, para la paga de los situados de todas las Missiones Jesuitas de Nueva-España. Debianse à estas atrassos de algunos años, y los Missioneros de todas se hallaban reducidos con sus Iglesias, è Indios à la mayor miseria. La Provincia havia suplido, para darles algun surtimiento, grandes caudales, y sobre hallarse en gravissimos empeños los caudales comunes, y los de los Colegios; era impossible la conduccion de sugetos de Europa, de Libros, de Ornamentos de Iglesias, de ropa, y demàs necessario para la corta subsistencia de sus individuos. No tuvo mejor despacho el Provincial en esta pretension, que en la de su California. Instò una, y otra vez humilmente, pero sin mayor fruto; y viendo que nada se lograba, y que las Missiones iban à deshacerse sin remedio en manos de la Compañia, que las havia criado, de acuerdo uniforme de los Jesuitas mas graves, puso en manos del Virrey una renuncia, y dexacion formal de todas las Missiones, firmada de todos

los

los Padres professos mas antiguos, para que su Excelencia les proveyesse de Ministros, como Vice-Patrono. Sintiò altamente el Virrey este golpe, que la Compañia huviera querido poderle escusar. Mandò pagar los situados de aquel año, dexando los atrassos para otro tiempo; pero quedòle un vivisimo resentimiento, cuyos efectos recayeron principalmente sobre la California en todas ocasiones.

Entretanto que esto passaba en Mexico, llegaron à Madrid los Despachos de la primera Junta de 6. de Junio de 1704. Vieronse en el Supremo Consejo, y à su Consulta despachò el Rey nueva Cedula en 13. de Agosto de 1705. en que su Magestad decia, que tenia por bien lo decretado por la Junta sobre esperar al Padre Salva-Tierra, para oìr su parecer sobre el nuevo Presidio en la Costa del Sùr; pero que en lo tocante à los trece mil pesos asignados para aquella Conquista, y reduccion, mandaba de nuevo, que se pagassen sin detencion alguna, y se le diesse aviso prontamente de todo. Leyòse esta Cedula ante el Virrey en 20. de Junio de 1706. Passò al Fiscàl, que dixo, que pues el Padre Salva-Tierra havia dado yà su Informe por escrito, se embiasse à su Magestad, y que juntamente se

le dieſſe aviſo, de haverſe pagado el ſituado de trece mil peſos; pues era eſto ineſcuſable, en viſta de la Real Orden. Cedula, y Parecer Fiſcàl paſſaron à la Junta del Real Acuerdo, que en 24. de Septiembre del miſmo año, deſpues de hacer en ella preſente el Virrey lo exauſto de las Caxas Reales, decretò que ſe embiaſſe el Informe del Padre Salva-Tierra à ſu Mageſtad, por contener varios puntos, que neceſsitaban ſu Real Reſolucion; y en lo demàs ſe guardaſſe lo mandado en la Junta de 27. de Julio de 1704. de no innovar ſin nuevas Ordenes de ſu Mageſtad. Haviaſe yà remitido el Informe del Padre Salva-Tierra en Mayo de aquel año à la Corte, y ahora ſe remitiò de nuevo, con los reparos del Señor Virrey ſobre algunos puntos. Obſervòſe en todo el mayor ſecreto, y con eſto los Padres nada ſupieron, ni pudieron hacer à favor de ſu Miſsion diligencia alguna. Llegaron los Deſpachos à Eſpaña, quando ſe ſabia, que infeſtaban muchos Corſarios el Mar del Sùr, abrigados en la California, como lo hizo Voodes Rogers, ſegun ſe vè en ſu viage empezado en el año de 1708., el miſmo en que ſe trataba de eſto en Madrid: y viſtos en el Supremo Conſejo de Indias, à ſu Conſulta

despachò su Magestad otra Cedula, firmada en Buen-Retiro à 26. de Julio de 1708. que contiene tres partes: en la primera se resumen las de los años antecedentes: en la segunda se epilogan los puntos del Informe del Padre Salva-Tierra, y los reparos del Virrey: en la tercera se manda de nuevo pagar los trece mil pesos, y que prontamente se forme, sin dilacion, la Junta General yà ordenada, de todos los Ministros, Oficiales de Guerra, y personas pràcticas, y el Virrey resuelva lo mas conveniente à la ereccion del Real Presidio deseado en la Costa del Sùr, autorizandole, para sacar de las Caxas Reales, quanto para este fin fuera menester, y se dè aviso de lo hecho à su Magestad. Llegò à Mexico esta Cedula año 1709. Passò al Fiscàl, que fuè de parecer, que debia cumplirse en todo, y por todo. Conformòse el Señor Virrey con un Decreto del tenor siguiente: ,, *Como lo dice el Señor* ,, *Fiscàl. Y conviniendo, que para la mas acerta-* ,, *da expedicion de la Real Cedula sobre el pagamen-* ,, *to, y assistencia de los Presidios de Barlovento,* ,, *se tenga presente este nuevo Encargo, y Orden de* ,, *su Magestad, se llevaràn estos Autos à Junta,* ,, *donde se haya de vèr el primer Expediente. Y pa-* ,, *ra la formacion de la que su Magestad manda,*

 ,, *Y*

„*y el Señor Fiſcàl pide, ſe ſabràn por el Oficio de*
„*Govierno los Cabos, y Oficiales de Guerra, que*
„*huviere en eſta Ciudad con pràctico conocimiento*
„*de aquellos parages, para ſu formacion.* Con eſte Decreto quedò ſuſpenſo, y ſin execucion el primer Expediente de la Cedula, ſobre la paga pronta de los trece mil peſos, remitiendole à deliberacion de la Junta General del Real Acuerdo, ſin embargo de ſer excluìda ſobre eſte punto toda deliberacion en la Cedula Real. Todavia proſiguò el Señor Virrey ſu Govierno, ſin tratarſe mas de la California, haſta fines del año de 1710. en que tuvo por Succeſſor al Excelentiſsimo Señor Duque de Linares, Don Fernando de Lancaſter Noroña y Sylva, que hizo ſu entrada en Mexico en primero de Enero de 1711.

Seis años governò, con grande aceptacion, la Nueva-Eſpaña eſte Nobilſsimo Cavallero, que, como hijo de Don Aguſtin de Lancaſter, Duque de Abrantes, Marquès de Porto-Seguro, y de Valde-Fuentes, Conde de Mejorada, y de Doña Juana de Noroña y Sylva, Duqueſa propietaria de Linares, unìa en sì por varias lineas la Sangre Real de Caſtilla, de Portugal, y de Inglaterra, y à ſus grandes prendas perſonales añadìa las experiencias del Vi-

caria-

cariato de Italia, Virreynato de Cerdeña, y del mando de las Tropas, como Theniente General de los Exercitos de Eſpaña. Amaba eſte Señor, como ſus antepaſſados, con ſingular amor à los Jeſuitas; y por todo el tiempo de ſu Govierno moſtrò eſpecial aficion à la Miſsion de la California, promoviendola con largas limoſnas de ſu propio caudal, y ſolicitando tambien las de otros Poderoſos en Mexico. Concluìdo ſu Virreynato, y teniendo yà por Succeſſor en èl à ſu primo Don Gaſpàr de Zuñiga, Marquès de Valero, hallandoſe ſano, y bueno, dando las diſpoſiciones para volver à Eſpaña, otorgò, en 26. de Marzo de 1717. en la Ciudad de Mexico, ſu Teſtamento cerrado, para diſponer de la tercera parte de ſus bienes, à la qual ſola, por vivir aùn el Duque ſu Padre, tenia accion, y en èl diò la ultima prueba de ſu eſtimacion à la Miſsion de la California en la Clauſula 17. que dice aſsi:

„ Mando ſe dèn de mis bienes à las Miſsio-
„ nes de Californias cinco mil peſos de oro
„ comun, para que ſe diſtribuyan à diſpoſi-
„ cion de los Padres, que ſe hallaren en ellas,
„ à quienes ſe les entregaràn, falleciendo yo
„ en eſte Reyno: y ſi en la Europa, al Padre
„ Pro-

,, Procurador General de la Compañia de Jesus,
,, para su remission à estas Provincias.

Quando yà estaba para salir à Vera-Cruz, à embarcarse, cayò gravemente enfermo; y en 28. de Mayo del mismo año abriò su Testamento, para reconocerle; y visto, le volviò à cerrar, y otorgar ante Carlos Romero de la Vega: y aunque por dos Codicilos alterò algunas de sus disposiciones, estuvo lexos de mudar el pìo Legado yà hecho à la Mission de la California; y baxo esta disposicion secreta muriò en Mexico en 3. de Junio del mismo año, en manos del Padre Francisco de Solchaga, Jesuita, y Cathedratico de Visperas de Theologìa en aquella Capitàl.

Mas à pesar de tan buenas disposiciones de animo àzia el bien de la California en este Señor, como particular; nada hizo, ni pudo hacer à favor de la Mission, como Virrey, porque nada supo de las Cedulas Reales antecedentes, cuidadosamente guardadas; y porque en su tiempo ningun orden vino de la Corte sobre California, ni los Padres instaron, porque nada sabìan de las ultimas Cedulas citadas. Quedaron sin esperanza alguna de socorro extraordinario desde el año de 1705. pues aun el ordinario iba con grandes atrassos, y de-

demòras en todas las Misiones, y se huvieron de contentar con lo que por sì solos pudiessen adelantar tardamente la Conquista. Otro tanto sucedia en Sonòra, y Pimeria al Padre Kino, que veìa, con sumo dolor, perderse la mies de dilatadissimos Paìses, maduros para la siega Evangelica, por falta de socorros, y de Obreros. Esta falta hacia eco necessario en la California, no solo por los socorros, que debia esperar de Pimeria, si estuviera reducida, y cultivada, y su Costa sobre el Golfo reconocida, y traficada hasta el *Rio Colorado*; sino tambien por la idea principal de adelantar la Conquista por una, y otra vanda del Golfo hasta el citado Rio, y continuarla desde aqui, juntas yà con comunicacion, y mutuo fomento por tierra las Misiones, hasta salir hasta las tierras anchas, y fertiles Costas del *Puerto de Monte-Rey*. Huvieran sin duda concluìdo los Padres Salva-Tierra, y Kino esta empressa importantissima, à haver sido ayudados, segun la voluntad del Rey; mas todo se malogrò. Yo he referido forzado los estorvos, que tuvieron, para que se vea, si tienen alguna sombra de razon los que culpan de la falta de adelantamientos en estas Misiones à la Compañia. He unido los sucessos de varios años

so-

ſobre eſto, por no romper el hilo à cada paſſo. Ahora volvamos al Padre Salva-Tierra, à quien dexamos viſitando en Agoſto de 1705. el Colegio de Guadalaxara.

Concluyò brevemente el Padre Provincial la Viſita de aquel Colegio, y las que hizo à los Señores Oìdores, y Bienhechores de la California; y recogiendo tambien para ella los ſocorros que pudo, paſsò el Puerto de Matanchèl, donde ſe embarcò, y con felìz viage diò fondo en 30. de Agoſto en la Bahìa de San Dionyſio, à viſta de ſu amada Miſsion de *Nueſtra Señora de Loreto de la California.* Saltò en tierra con indecible conſuelo ſuyo, de los Padres, de los Soldados, y aun de los Indios, que le miraban como à Padre de todos. Hallò à todos con harta neceſsidad, y trabajos, no obſtante los ſocorros, que embiaba à menudo el Padre Piccolo deſde Sonòra. Haviale nombrado el Provincial por Viſitador de las Miſsiones de aquella Provincia; aſsi porque eſte empleo pedia un hombre de ſu actividad, y zelo; como porque tuvieſſe mayor autoridad, y facultades, para ſacar de eſtas Miſsiones, aunque tambien neceſsitadas, y pobres, el ſocorro de frutos, que las de California havian meneſter. Hizolò aſsi el Padre Piccolo, y ſu charidad

dad, y cuidado ſalvò eſte año la Miſsion. De eſto le diò gracias el Venerable Provincial en el miſmo dia 30. de Agoſto, aviſandole ſu llegada à Loreto, y diciendo: *Dios le pague à V. R. el ſocorro para eſtos pobres Padres: que à no ſer aſsi, al llegar yo en perſona, los huviera topado muertos.* No fueron pocos los trabajos, que hizo padecer à los Padres la fogoſidad, y dureza del Capitan Eſcalante, que llevaba tan à mal la ſujecion à los Padres, como toda la gente del Preſidio la ſujecion à èl. Fueron tantos los peſares, y diſguſtos nacidos de ſu falta de conducta, que el Padre Ugarte ſe viò obligado à aviſar à Mexico al Padre Salva-Tierra, para ſu remedio. Por eſta razon traxo el Padre conſigo al Portuguès Don Eſtevan Rodriguez Lorenzo, à quien ahora puſo en poſſeſsion del empleo de Capitan, templando à Eſcalante con tanta ſuavidad el deſayre, y depoſicion, que ſe quedò por mucho tiempo en la California, como puro Soldado, haſta que ſe le logrò la plaza de Teniente Capitan en el miſmo Preſidio de *Nacoſari*, de donde vino.

Dos meſes ſe detuvo el Venerable Provincial en la California, trabajando en ella con la gente del Real, y entre los Indios, como ſi fuera actual Miſsionero. Supo que los Padres, luego que èl ſe auſentò, ſe repartieron, el Padre

dre Baſſaldùa *à San Juan Londò*, el Padre Juan Ugarte à *San Xavier*, y el Padre Pedro de Ugarte à *Loreto*, para acabar de aprender la Lengua, y adminiſtrar el Preſidio. El Padre Juan Ugarte havia adelantado aquel año, con trabajos indecibles, las rozas de muchos pedazos de tierra para ſiembras en *San Xavier*, è iba aficionando à ſus Indios à la labor del campo, que èl miſmo hacia el primero, ſin ceſſar, para enſeñarlos, y animarlos. Havia tambien hecho varias entradas, y reconocimientos por la tierra, y reducido à Pueblos de viſita muchas Rancherìas. Lo miſmo havia procurado el Padre Baſſaldùa en *San Juan Londò*, cuyo Pueblo ſe hallaba yà con muchos mas vecinos domeſticados, y pacificos, traìdos, y cazados, como fieras, de entre las aſperezas de las Montañas. Aſsi en las dos Miſsiones, y ſus Pueblos de Viſita, como en la principal de *Loreto*, ſe hacian los acoſtumbrados Exercicios de Doctrina à parvulos, y adultos, repartimiento del Pozoli, y demàs conducente à la Miſsion. Recorriò el Provincial todas las Miſsiones, Pueblos empezados, y Rancherìas amiſtadas, acariciando, inſtruyendo, y regalando à todos los Indios. Diò orden para eſtablecer fixamente las dos Miſsiones intentadas en Liguì, ò Malibàt,

y en el Rio Mulegè, dando las convenientes disposiciones, para que se executasse sin tardanza. Siendo solos tres los Missioneros, era preciso, que uno se encargasse del Presidio de *Loreto*, y de las Missiones de *San Xavier*, y de *Londò*, mientras los otros dos Padres fundaban las dos Missiones nuevas. Era insoportable este trabajo para un hombre solo, bastando para ocupar al mas desembarazado el cuidado temporal del Presidio, de sus Almagacenes, provisiones, distribucion, y pagamento de Soldados, y Marineros, de enfermos, y de Indios, y la remision de viveres, y socorros à los Padres, y Soldados ausentes. Mas Dios proveyò de buen remedio à esta urgencia. Havia traìdo el Padre Provincial consigo desde Mexico al Hermano Jayme Bravo, Coadjutor temporal de grande habilidad, talento, y porte religioso, y Compañero, que havia sido del difunto Visitador Pineyro; porque el Hermano le suplicò con grandes instancias, que pues iba à la California, permitiesse que le acompañasse, y siguiesse en viage tan penoso, y dilatado. Venìa el Hermano Jayme con animo de quedarse en la California, si se le permitìa, para ayudar à los Padres, y servir à la Mission. Logrò ahora la coyuntura de ofrecerse con rendi-

das sùplicas al Padre Provincial, viendo que los Misioneros necessitaban, deseaban, y pedian un Hermano, que los descargasse del cuidado de lo temporal, para emplearse enteramente en sus ministerios. Condescendiò el Provincial à los ruegos del fervoroso Hermano, que sirviò insignemente por catorce años à la Mission, como Coadjutor temporal, hasta que se juzgò conveniente ordenarle de Sacerdote, para que la sirviesse tambien, como zeloso Missionero. Concluyò su Visita el Provincial, sin querer dexar escritos ordenes algunos para el govierno en adelante, ò por humildad, ò por no juzgarlos necessarios. Solo encargò, que se copiassen las *Ordenaciones*, que para otras Missiones formò el Padre Hernando Cavero, Visitador, y que de ellas se observassen las que fuessen practicables en la California. Hecho esto, y despedido de los Padres, y Soldados, y de sus Indios con mucha ternura, se embarcò para Nueva-España à continuar el govierno de su Provincia, mientras venìa de Roma confirmada la pedida demission de su empleo.

***

§. IX.

§. IX.

FUNDACION DE DOS MISSIONES de San Juan Bautiſta Liguì, y de Santa Roſalìa Mulegè: adelantamiento de las demàs, y nuevo regiſtro de la Coſta del Sùr.

TRes coſas principalmente encargò el V. P. Provincial Salva-Tierra à ſus Miſsioneros de la California: eſtablecer prontamente las dos Miſsiones al Sùr, y al Norte de *Loreto*: hacer entradas tierra adentro en buſca de parages còmodos para otras Miſsiones, hallados los quales, ofreciò proveer de Miſsioneros; y finalmente, reconocer por nuevos ſitios la Contra-Coſta Occidentàl ſobre el Mar del Sùr, buſcando en ella algun ſitio proporcionado para el deſeado Puerto, y eſcala de las Naos de Philipinas. Apenas ſaliò el Padre de la California, quando ſe emprendiò el eſtablecimiento de las dos Miſsiones. En un miſmo dia, que fuè el de el Patrocinio de Nueſtra Señora, à fines de Noviembre del año de 1705. ſalieron baxo los auſpicios de la gran Madre, y Patrona de la Miſsion, por contrarios rumbos por tierra, el Padre Pedro de Ugarte à la Playa de Li-

Liguì, catorce leguas diſtante al Sùr de *Loreto*, y el Padre Juan Manuel de Baſſaldùa al Rio *Mulegè*, diſtante quarenta leguas al Norte, quedando el Padre Juan Ugarte con el cuidado de las tres Miſsiones antiguas, y de ſus Pueblos. Llegò el Padre Pedro ſin mucha dificultad à la Playa, por no ſer muy aſpera por aquel lado la tierra. Llaman à aquel parage los Monquis en ſu Lengua *Liguì*, y los Laymones en la ſuya *Malibàt*. Diòſele por entonces el nombre de *San Juan Bautiſta*, porque ofreciò dotar eſta Miſsion con diez mil peſos de principal Don Juan Bautiſta Lopez, vecino de Mexico, reteniendo en sì el dinero, y pagando por algun tiempo los reditos annuales. Quebrò deſpues, y perdiò todo ſu caudal eſte Bienhechor; y por conſiguiente ſe perdiò la finca de la Miſsion, que ſin embargo no ſe deſamparò, haſta tener reducidos todos los Indios de la Comarca, y haſta poderſe aplicar ſus Rancherìas, y Pueblos al cuidado, y Viſita de otras Miſsiones. Encontrò el Padre Pedro de Ugarte à ſus Indios quietos, y ſin recelo; aunque por mucho tiempo no tuvo en ſu hoſpedage mas albergue, que la ſombra de los Mezquites al principio, y deſpues unas Cabañas de enramada, mientras ſe diſpuſo la Capilla, y corta vivien-

vienda de adoves. Procurò ganar con donecillos, y agaſſajos la voluntad de ſus Indios, aſsi para que le ayudaſſen à la Fabrica, como para que ſe aficionaſſen à la Doctrina, que les explicaba, como podia, por medio de Indios de *Loreto*, mientras aprendia ſu Lengua; pero uno, y otro era en vano con los adultos, que poſſeìdos de mortal pereza, en nada querian ayuderle, aunque recibian, y le inſtaban por el Pozoli, y agaſſajos. Huvo, pues, de recurrir ſu genio induſtrioſo à la ayuda de los muchachos, que engoloſinados del Padre con regalillos, y confituras, lo ſeguian, y acompañaban en quanto queria. Aun à eſtos era meneſter engañar, para acoſtumbrarlos à algun trabajo: Yà apoſtaba con ellos, à quien mas preſto arrancaba Mezquites, y Arbolillos: yà ofrecia premios, à quien ſacaſſe mas tierra: baſte decir, que para formar los adoves, haciendoſe niño con los niños, los combidaba à jugar con tierra, y baylar ſobre el lodo. Deſcalzabaſe el Padre, y entraba à piſarlo: entraban tambien con èl los muchachos: empezaba la danza, ſaltaban, y baylaban ſobre el lodo, y el Padre con ellos: cantaban los muchachos, y con ellos cantaba el Padre, eſtando contentiſsimos, ſaltando à competencia, y

ba-

batiendo, y pisando el lodo por varias partes, hasta el tiempo de la merienda. Asi pudo disponer su pobre Casa, è Iglesia, cuya dedicacion se hizo con asistencia de los otros Padres.

De otras tales industrias se valiò, para aprender su Lengua, enseñando primero à los muchachos muchas voces de la Castellana, para que luego fuessen sus Maestros de la suya propria. Quando por ellos, por los Interpretes de *Loreto*, y por la observacion, y trato con los adultos, tuvo yà de ella conocimiento bastante, empezò à cathequizar à aquellos pobres Gentiles, acariciandolos de mil maneras, para que acudiessen à la Doctrina, y valiendose tambien de sus muchachos para su instruccion. De este modo, con improbos afanes, y con paciencia, y constancia invencible, fuè domesticando à aquellos Barbaros, y los de las Rancherìas vecinas, con los que buscò por los montes, quebradas, y cuevas, haciendo por todas partes entradas, hasta administrar el Bautismo à muchos adultos, y poner en alguna forma à aquella nueva Christiandad. Estaba el Padre Pedro muy gozoso con el fruto de su trabajo, quando un ligero incidente, entre otros que se omiten, puso à pique de perderse todo. Llamaron al Padre para asistir à una enferma Christiana:

pasò

passò à verla al punto, y hallò, que la estaba soplando, segun su usanza, un Hechicero desconocido. Ahuyentòlo el Padre, y riñò à sus Christianos, y Cathecumenos, por haverlo permitido: confessò el Padre à la enferma, administròle la Santa Uncion, y la assistiò hasta la muerte. A pocos dias vinieron al Padre sus Indios muy gozosos à darle cuenta, de que havian buscado, y muerto al Hechicero soplon. Riñòlos el Padre asperamente, y despidiòlos con algun desdèn, creyendo ser esto necessario en tal lance, para evitar inquietudes. Mas lexos de esto, se inquietaron entonces contra el Padre, aunque dissimulaban en lo exterior. Supo este su resolucion por un muchacho, que le assistia, y le pidiò licencia para irse à dormir con sus parientes: negòsela el Padre; y viendo que instaba mucho, le preguntò el motivo de quererse ir? Respondiò el muchacho: *Padre, porque esta noche te han de matar; y me han dicho, que si yo estoy contigo, me han de matar tambien.* Embiò el Padre à llamar à algunos de los principales, y con grande animo, y muestra de firmeza, les dixo: *Yà sè, que me quereis matar esta noche; pero mirad: con esta Escopeta* (era una vieja, è inutil) *Os hè de matar yo primero à todos vosotros.* Retiròse con

brìo, y ellos quedaron tan amedrentados, que haciendo junta con todos los demàs, resolvieron huir aquella noche misma. Tal es su cobardìa, y tanto su horror à las armas de fuego! El dia siguiente fuè preciso, que el Padre los buscasse, y le costò gran dificultad volverlos à traher, assegurandoles de su amor, como à hijos, y que en nada queria su mal, sino todo su bien. Creyeronlo ellos, porque yà havian visto, que no los temìa, y se vinieron contentos, y sin susto à sus Ranchos. Hase referido este lance à la larga, por no detenernos en otros semejantes, que cada dia ocurren en las Missiones nuevas. No hay paciencia, no hay blandura, no hay prudencia, y conducta, que baste à un Missionero, para no tener siempre entre tales Barbaros aventurada la vida. El sacrificio de esta es el primero, que debe hacer todo Missionero en tierra de Gentiles; porque en efecto, por la insensatèz, y volubilidad de los Indios, cada dia se ha de hallar expuesto à perderla. Continuò el Padre Pedro de Ugarte en su Mission de *San Juan Bautista Liguì*, ò *Malibàt*, hasta el año de 1709. en que vencido de tan rudos trabajos, perdiò la robustèz, y salud, y fuè forzoso embiarle à convalecer à Mexico, y à despachar al mismo

tiem-

tiempo los negocios de la Mifsion, entrando en ſu lugar en *Liguì* el Padre Franciſco Peralta. Mas luego que ſe hallò medianamente reſtablecido, volvio à California, y à ſu Miſsion, haſta que enfermando ſegunda vez mas, y mas, fuè trasladado à las Miſsiones del Rio *Yaqui*, que apeteciò entre otras, porque deſde ellas podria ſer, como lo fuè, activo Procurador de los ſocorros de la eſteril, y pobre California.

El Padre Juan Manuel de Baſſaldùa, que ſaliò de Loreto àzia el Norte el miſmo dia del Patrocinio de Nueſtra Señora de 1705. Caminò con gran dificultad por la aſpereza de la tierra haſta la Bahìa de la *Concepcion*. Es deſde ella muy corto el eſpacio de tierra, haſta el pequeño Rio *Mulegè*, yà reconocido por Mar; pero tan aſpero, y montuoſo, que tentado antes dos veces, no ſe pudo penetrar. Ahora venciò eſta dificultad el Padre Baſſaldùa, cortando el monte, y matorrales, derrocando piedras, hinchendo barrancos, y abriendo camino baſtante al tragìn de las beſtias. Saliò felizmente à la margen del Rio *Mulegè*, y en el Rancho mas oportuno eſtableciò ſu Miſsion con los miſmos trabajos, que el Padre Pedro de Ugarte la ſuya, añadiendoſe el de allanar el camino de quarenta leguas, deſde ella haſta el

Presidio de *Loreto*, y el de haverle de componer de nuevo frequentemente. Consagròla à *Santa Rosalìa*, por voluntad de Don Nicolàs de Arteaga, y Doña Josepha Vallejo su esposa, vecinos de Mexico, que la dotaron con la finca de diez mil pesos. Fabricò el Padre la Casa, è Iglesia de adoves, cerca del Rio, y tres quartos de legua del Mar. Entre este, y la Sierra hay una llanura de siete leguas, poblada de espeso mezquitàl, que ha servido para pasto, y cria de ganado mayor, y menor: mas no ha podido reducirse à siembras hasta estos ultimos años, que se formò una presa en el Rio para riego; porque sin este era vano el trabajo en tierra tan escasa, è irregular en las lluvias. Los Indios de aquel parage, y comarca son bastante despiertos, y blandos de condicion, y menos inconstantes, y varios en sus propositos, que los demàs. Doctrinòlos el Padre con infatigable cuidado, trayendolos, y juntandolos de todas partes por quatro años, hasta que enfermò de modo, que fuè forzoso llevarle à la otra vanda; donde se le encargò la Mission de *San Joseph de Guaymas*, perteneciente al Govierno de la California, para que allì cuidasse de socorrerla. Hizolo con zelo, assi en el tiempo, que estuvo en ella, como en la

de

de *Raum*, ſobre el Rio Yaqui, à donde deſpues paſsò. En *Santa Roſalìa Mulegè* le ſuccediò el Padre Franciſco Maria Piccolo, que acabada la Viſita de Miſsiones de Sonòra, ſe retirò à ſu California. Adminiſtròla apoſtolicamente varios años, haſta que por muerte del Venerable Padre Salva-Tierra huvo de paſſar à *Loreto*. Adelantò la Conquiſta eſpiritual por el lado del Norte muchas leguas. Hizo muchas, y fructuoſas entradas en la tierra, amiſtando gentes, anunciandolas el Evangelio, y deſcubriendo muchos parages oportunos, donde ſe colocaron nuevas Miſsiones, y ſus Pueblos de Viſita, como la de *Guadalupe*, *la Puriſsima Concepcion*, y *San Ignacio*. Finalmente, año 1718. entregò el cuidado de eſta Miſsion al Padre Sebaſtian de Siſtiaga, que la adminiſtrò muchos años con el miſmo zelo, y trabajos, que ſus anteceſſores, logrando algunas cortas ſiembras con la preſa formada en el Rio, para beneficio de los nuevos Chriſtianos. El cuidado de los Padres en ſu enſeñanza fuè tanto, que muchos adultos de la Miſsion no ſolo ſon admitidos à la Comunion annual; ſino tambien algunas veces entre año. Demàs de eſto, han aprendido muchos Indios baſtantemente la Lengua Caſtellana, y han ſervido de Interpretes,

aſsi

aſsi para nuevas entradas à otras Naciones, como para aſsiſtencia, y enſeñanza de nuevos Miſsioneros. Algunos de ellos han trabajado glorioſamente, y con extraordinaria fidelidad, al lado de los Padres. Entre ellos merecen, por ſu devocion, lealtad, y trabajos, mencion particular *Bernardo Dabava*, y *Andrès Comanayi*, de quienes hacen grandes elogios en ſus Relaciones, y Cartas varios Miſsioneros, à quienes acompañaron, y ayudaron inſignemente en muchas Apoſtolicas, y dificiles empreſſas.

Hallandoſe ſolos tres Sacerdotes en la California, empleados, el uno con tres Miſsiones, y los dos en la fundacion de las nuevas, no era facil de cumplirſe por ellos el ſegundo encargo del Provincial, de buſcar parages tierra adentro para nuevas Miſsiones; pero encargòſe de eſto el Hermano Jayme Bravo, que à eſte fin ſaliò de Loreto con baſtante proviſion, acompañado del Capitan Portuguès, ſiete Soldados, y algunos Indios, à principios del año ſiguiente de 1706. Encaminòſe à *San Juan Bautiſta Liguì*, donde eſtaba el Padre Pedro de Ugarte, dando forma à ſu nueva Miſsion. Salieron de ella, y caminaron dia y medio por la Playa: adelantòſe el Hermano Jayme con el Capitan, y dos Soldados;

pero

pero presto huvieron de volver atràs, porque corriendo à ellos un Indio de la Comitiva, les avisò, que los otros quatro Soldados se estaban muriendo. Fuè el caso, que uno de los Soldados viò una lumbrada, en que poco antes los Indios pescadores havian assado, ò como dicen en Nueva-España, *tlatemado* algunos pezes: entre ellos fueron algunos *botetes*, cuyos higados contienen activissimo veneno, y assi los Indios los dexaron sobre unas conchas. Viòlos el Soldado, y clamò de lexos à sus Camaradas: *Fritada: fritada.* Pararon todos, y al ir à comer, clamò un Indio, que no lo comiessen, que aquello mataba. Replicò el Soldado del hallazgo con deshaogo: *Calla, Indio, que el Español no muere*, y empezò à comer, y diò à los otros tres. De estos uno comiò algo: otro mascò, pero no tragò; y el quarto manuseò, y guardò la parte que le tocaba. Dentro de poco se hallaron todos quatro acometidos, à proporcion, de dolores vehementes, y de violentas convulsiones: el primero muriò à la media hora, siguiendole el segundo poco despues: el tercero quedò sin sentido hasta el dia siguiente, y èl, y el quarto quedaron dèbiles, y enfermos para muchos dias. Sintiò el Hermano Jayme con todos los demàs esta des-

gra-

gracia, como correſpondìa, y huvo de volverſe, dexando la empreſſa à *Liguì* con los muertos, que ſe enterraron en el ſitio bendito de la Capilla, y con los enfermos à *Loreto.*

Entretanto el Padre Juan Ugarte diſponìa una entrada famoſa, à deſcubrir, y reconocer la Coſta del Mar del Sùr, en cumplimiento del tercer encargo del Padre Salva-Tierra: y haciendo varias viſitas à *Loreto*, y *San Juan de Londò*, cuidaba principalmente de adelantar ſu Miſsion de *San Xavier.* No ſin razon el V. Salva-Tierra apellidaba ſiempre al Padre Ugarte *el Apoſtol*, porque à la verdad no eran ſus trabajos impropios para tan alto epiteto. Infatigable ſiempre, y ſin deſcanſo, en todo eſtaba, à todo ſe hacìa, todo lo emprendia, y todo lo lograba, porque era para todo. Mas nunca ſe moſtrò tan activo, como en eſtos principios tan neceſsitados. Yà eſtaba en el Preſidio, predicando, confeſſando, aſsiſtiendo, curando, corrigiendo, y amoneſtando à los Soldados: yà ſalìa à deſcubrir nuevos parages para Pueblos, y ſiembras: yà ſe le veìa bautizar parvulos: yà doctrinar adultos: yà adminiſtrar Sacramentos à enfermos: yà aſsiſtir à moribundos: yà trabajaba en las Fabricas: yà en el campo, para riegos, plantìos,

tìos, y ſiembras: yà allanaba caminos: yà ayudaba à diſponer los Barcos de tranſporte: y yà en fin ſe le veìa en continuo afan en todas las ocupaciones, tomandoſe el mayor trabajo el primero. Como yà iba logrando los frutos temporales de ſus induſtrioſas fatigas para alivio de ſus Indios, era mas facil hacerles obſervar la diſtribucion reglada de Miſſa, Rezo, Doctrina, Roſario, Explicaciones, y Platicas, para ſu chriſtiana inſtruccion. Tenia ſeñalados Fiſcales para los que faltaban à eſtos exercicios, que eran caſtigados à proporcion, ò cercenando la racion, ò con algunos azotes. Con los niños era mayor ſu cuidado, porque en ſu inocente edad ſe imprimìa mejor la buena, y chriſtiana educacion. Era el Seminario la Caſa del Padre, donde eſtaban todo el dia, enſeñandolos èl con prolixa paciencia tales habilidades, que fueran apreciables aun entre Eſpañoles. Lograronſe muchos de eſtos, para exemplo, y enſeñanza de las Rancherìas. Para las niñas, eſpecialmente huerfanas, levantò otra Caſa ſeparada, donde eſtaban recogidas con una Maeſtra, que las habilitaba en los oficios propios de ſu ſexo, inſtruyendo el Padre à ellos, y à ellas continuamente en ſantas coſtumbres.

Otra caſa ſervìa de Hoſpital, que era el Theatro de la charidad de el Padre en la aſsiſtencia eſpiritual, y temporal de los enfermos haſta la muerte, lograda en muchos con grandes ſeñales de predeſtinacion. Enterneciò uno de eſtos extraordinariamente al Padre Echeverrìa, Viſitador de la California, hallandoſe en *S. Xavier*. Havia yà hecho ſu confeſsion general con el Padre Ugarte en ſu lengua: reconciliòſe muchas veces en la Caſtellana con el Viſitador: Rogabale, que vinieſſe à rezar con èl el Roſario, yà que no podìa èl ir à la Igleſia: pedìa perdon à ſus parientes de ſu mal exemplo: decia, que queria morir entonces, temiendo volver à ſus malas coſtumbres antiguas: exortaba à ſus amigos à bien vivir, y obedecer à los Padres; y entre afectos de amor, y confianza en Dios, entregò ſu alma en ſus manos. A otro Hechicero, ò embuſtero muy pertinàz, traxo Dios à la Fè, movido del amor, con que veìa tratado por el Padre à un hijito ſuyo. Inſtaba por el Bautiſmo, mas ſin querer ſujetarſe à aprender la Doctrina. Rindiòſe finalmente: cathequizòle el Padre, à quien, venciendo toda ſu repugnancia, declarò los ſecretos de los enredos, y hechicerìas, con que èl, y otros embaucaban à la Nacion. En el Bautiſmo ſe

lla-

llamò *Domingo*; y contentiſsimo por verſe yà Chriſtiano, no quiſo ſalir mas de la Caſa, y de la Igleſia, donde eſtaba dia, y noche rezando, por mes, y medio que ſobreviviò. Hizole el Padre entierro muy ſolemne, para que los Gentiles ſe deſamoraſſen de ſus entierros gentilicos, y ſuperſticioſos. Otro Hechicero famoſo, que por mucho tiempo havia inquietado à los Gentiles, y Cathecumenos contra los Padres, y ſu doctrina, vino à pedir con muchas lagrimas el Bautiſmo à *Loreto*, donde entonces ſe hallaba el Padre Ugarte. Negòſele eſte muchas veces; pero fueron tales las veras, y lagrimas, con que prometiò la enmienda, ofreciendo quedarſe en Loreto, que al fin le inſtruyò el Padre, y le bautizò el dia de San Ambroſio, cuyo nombre le puſo, 7. de Diciembre de 1705. Paſsò el Padre à celebrar la Fieſta de la Concepcion el dia ſiguiente en ſu Pueblo de San Xavier: volviò el dia 9. à Loreto, donde el nuevo Chriſtiano havia gaſtado caſi todo el tiempo en la Igleſia: el miſmo dia enfermò, y aſsiſtido del Padre, muriò con grandes ſeñales de predeſtinado por aquel Señor, en cuya mano eſtàn las ſuertes de los hombres.

Entre eſtas ocupaciones, acabò el Padre Juan

Ugarte de dàr las diſpoſiciones para la entrada à regiſtrar la Coſta del Sùr. El Capitan de la Nacion Yaqui, à quien el Padre pidiò para la empreſſa quarenta Indios guerreros de ſu ſatiſfaccion, no ſe contentò con embiarlos; ſino ſe embarcò tambien, y vino con ellos. El Capitan del Preſidio de *Loreto* ſe previno para la Expedicion con doce Soldados, y algunos Indios amigos. Diſpuſieronſe las beſtias, y vituallas para la jornada; y con toda eſta gente, repartida en tres Tropas con buen orden, ſalieron de *Loreto* el P. Juan Ugarte, y el Hermano Bravo, en 26. de Noviembre de 1706. à la Miſsion de *San Xavier*, y al Pueblo de Viſita *Santa Roſalìa*, de donde llegaron à un Arroyo, que llamaron de *San Andrès*, porque ſobre èl ſe dixo la Miſſa el dia del Santo Apoſtol. Hallaron en el camino muchos Indios de paz; pero cerca del Mar ſe puſieron en arma mas de doſcientos Indios de la Nacion Guaycura, antigua enemiga, y ofendida de los Eſpañoles, que huvieron de caminar ordenados, y prevenidos. Regiſtròſe la Coſta por algunas leguas al Sùr, y ſolo ſe hallaron muchos Eſteros con varias Rancherìas, que ſe ſuſtentaban de la peſca; pero ſin mas agua dulce en la Coſta, que la de pequeños pozitos, abiertos por

los

los Indios para beber. Volvieron àzia el Norte, y caminaron algunos dias con grande escasèz de agua, reconociendo ser toda la Costa del mismo modo. Hicieron alto en la Caxa de un Arroyo seco, por donde baxan al Mar las aguas, en tiempo de lluvias, que mostraba humedad por los Sauces, y Carrizales. Desde aqui embiaron Exploradores de la Costa, con orden de no apartarse mas, que diez, ò doce leguas. Entretanto siguieron la Caxa del Arroyo arriba, y abaxo en busca de agua, pero sin fruto. Extraviaronse à buscar parage limpio, y con agua, para passar la noche; pero por mas que unos por un lado, y otros por otro hicieron diligencia, no se hallò agua en todo el dia 7. de Diciembre por todos los contornos, ni para la gente, ni para la Cavallada. Hallabanse todos afligidissimos de cansancio, y de rabiosa sed; y aquella noche se recogieron en un abrigo, encendiendo lumbradas, para vencer el frio, que tambien les afligìa, y soltando las bestias, por si acaso ellas venteaban, y descubrian aguage; pero por mas que hicieron, huvieron de passar tambien la noche en sumo desconsuelo. Por la mañana dixo el Padre Missa de la Concepcion de Nuestra Señora, cuya Fiesta se celebraba, rogan-

gando muy de veras à Dios, por manos de la Purissima Madre, que no los dexasse perecer à todos en dia tan suyo, acompañando devotamente todos las sùplicas del Padre, al mismo tiempo que en *Loreto* ofrecia la Missa el Padre Pedro, por el buen sucesso del descubrimiento. Acabada la Missa, se entonaron las Letanias de la Señora; y antes de acabarlas, gritò un Indio Yaqui en su Lengua: *Agua, agua.* Acudieron al sitio, y vieron ser el mismo, que al caer la tarde, y por la noche havian passeado, y reconocido muchos, sin encontrar aguage: el parage demàs de esso era seco, è impropio; mas de qualquier modo tuvo agua bastante para saciar toda la Tropa, y bestias, y para hinchir muchas vasijas para la vuelta. Resolviòse esta aquel mismo dia, despues de dàr tiernas, y solemnes gracias à la Purissima Virgen: porque volvieron los Exploradores, diciendo, que havian reconocido la Costa hasta doce leguas, segun lo mandado, y hasta dàr en una grande, y espaciosa Bahìa; mas que no se hallaba agua dulce en toda ella. Volvieron à *Loreto* sin fruto alguno de Expedicion tan costosa, y allì dieron nuevas gracias à la Patrona de la Mission, por el favor con que en su dia los librò de la muerte en aquellas esteriles Costas.

§. X.

§. X.

VUELTA A LA CALIFORNIA DEL VENERABLE Padre Salva-Tierra, y sus trabajos. Fundacion de la Mission de San Joseph de Comondù por el Padre Mayorga. Atrassos de la Mission por las desgracias de los Barcos, y naufragio de los Padres Guillèn, y Guisi, que muriò ahogado.

ENtretanto que los Padres Missioneros cumplian en la California del modo dicho los encargos del Padre Salva-Tierra, llegò à èste de Roma el alivio del cargo de Provincial, que havia pretendido; porque condescendiendo el Padre General Miguèl Angel Tamburini à sus sùplicas, diò la Patente de Provincial al Padre Bernardo Rolandegui, Procurador de la Provincia à Madrid, y Roma, que vuelto à Mexico, entrò en el empleo en 17. de Septiembre de 1706. Retiròse el Padre Salva-Tierra muy contento al Colegio de San Gregorio, à disponer con el Padre Alexandro Romano, Procurador nombrado de la California, las Memorias pedidas por los Soldados, y los generos, y bastimentos para el Presidio, y Missiones; encargando que los llevasse desde el Puer-

Puerto de Matanchèl, à donde ſe embiarìa el Barco, el Padre Julian de Mayorga, ſeñalado yà Miſsionero, aunque recien llegado con el Padre Rolandegui de Eſpaña. No quiſo el Padre embarcarſe en Matanchèl, ſino hacer un viage de mas de quatrocientas leguas por tierra por las Provincias de Cinaloa, y Sonòra, haſta el Puerto de Ahomè, por gratificar à los Bienhechores de ſu Miſsion, y recoger para ella nuevos ſocorros, y limoſnas. Fuè eſte viage penoſiſsimo de muchas maneras; pero eſpecialmente por las enfermedades, que en èl padecieron ſus Compañeros. Havia el Padre llevado conſigo en ſu ultimo viage de California à Mexico cinco Indios deſpiertos de diferentes Rancherìas, dexando los tres, que traxo la primera vez, aſsi para que ſe deſpejaſſen mas, como para que vieſſen en Nueva-Eſpaña las Chriſtiandades formadas, y dieſſen noticia ocular de ellas à ſus Payſanos. Fueron regalados, y acariciados los cinco Californios en todas partes de los Jeſuitas, que los miraban como primicias para Dios, y para el Cordero en Miſsion tan trabajoſa: y ſi à alguno no baſtaba eſta razon, baſtaba à lo menos, que fueſſen los Indios queridos de la Miſsion del Provincial. Pero con la intemperie de las tierras, y varie- +

dad

+ vean atras el fol. 206. desp.° del sigue el 204

eſteril, y pobre de la California, y el zelo, y fatigas increìbles, con que cultivò eſta Viña del Señor, que ſe le encomendò de nuevo, fueron de los mayores, y mas utiles, que haya tenido otro alguno en la California. El año de 1744. firmò una breve Relacion, pedida por los Superiores, del eſtado de ſu Miſsion. Eſtà eſcrita con grande modeſtia, y humildad; y no menos ſe vè en ella ſu gran capacidad, y buen juicio, que ſu virtud, y Apoſtolico zelo, que contaba entonces treinta años de Miſsionero de la California, deſde el de 1714. que entrò en ella, deſpues del laſtimoſo naufragio, en que ſe ahogò ſu Compañero el Padre Guiſi.

Mudòſe deſpues la Cabezera de los Dolores de la Playa al parage llamado *Tañuetìa*, que vale tanto como *Lugar de Patos*, por ſola la conveniencia de los Indios, à diez leguas de el Golfo, y veinte y cinco del Mar del Sùr. Buſcò las familias de Indios de una en otra en ſus cuevas, montes, y abrigos por aquellas aſperas Sierras, y las reduxo à ſeis Pueblos. Primero, *Nueſtra Señora de los Dolores*. Segundo, *la Concepcion de Nueſtra Señora*. Tercero, *la Encarnacion*. Quatro, *la Trinidad*. Quinto, *la Redempcion*. Sexto, *la Reſurreccion*: y en eſtos ſe

avecindaron los Indios de *Malibàt*, que al fin desampararon aquel parage. Demàs de esto, traxo à la Fè, cathequizò, y formalizò otros tres Pueblos, con que formò otra nueva Mission de *San Luis Gonzaga*, dotada por Don Luis de Velasco, Conde de Santiago, vecino de Mexico, à que fuè señalado otro Missionero propio el año de 1737. Finalmente amistò, y traxo à la Doctrina, y Mission todos los demàs Gentiles de la Costa del Sùr, desde la Mission de *San Xavier* hasta la Nacion de los Coras, quedando todos alistados Cathecumenos, prontos à formar otra Mission, que se trataba fundar aquel año, por ser impossible la assistencia de todos en tales distancias, y tierras. De manera, que èl solo hizo Christianos todos los habitadores de mas de quarenta leguas de la Peninsula, cortada desde una à otra Costa. En todo este espacioso territorio no pudo lograr siembras, sino solo de un poco de Maiz en *Apate*, para sus Indios: tan fragoso, è ingrato es todo aquel suelo. De aquì nace ser mayor la necessidad de los Indios, y mayor tambien la pobreza del Missionero para su socorro. Pero en la linea espiritual logrò tanto fruto, que en las rebeliones, que despues acaecieron en el Sùr, no solo se mantu-

vie-

vieron firmes en la Fè los Guaycuros, y Uchities del Padre Guillèn, tan inquietos antes contra el exemplo, y fuertes ſugeſtiones de los demàs Pericùes, y Coras; ſino que la Miſsion *de los Dolores del Sùr* fuè el refugio, y aſylo de los Padres, y Chriſtianos fugitivos, como verèmos.

Por las miſmas razones, que llevamos dichas, ſe fundò eſte miſmo año la otra Miſsion, dotada por el Marquès de Villa-Puente, en la Nacion de los Coras, no lexos del *Cabo de San Lucas.* Deſeabalo con anſia el Padre Superior Ugarte; y aſsi, antes de ſalir al reconocimiento del Golfo, dexò dadas las diſpoſiciones, para que paſſaſſe el Padre Ignacio Maria Napoli, llegado pocos meſes antes à la Bahìa de la *Paz*, y deſde ella à la Enſenada de *Palmas*, Lugar eſcogido para la nueva Miſsion. Havia gran falta de viveres en Loreto; pero ſe eſperaba el Barco con las Memorias, y baſtimentos de Nueva-Eſpaña. Mandò el Padre Ugarte al nuevo Miſsionero, que tomaſſe quanto venìa deſtinado para ſu Miſsion de *San Xavier*, con lo demàs, que huvieſſe meneſter, y ſalieſſe en el Barco miſmo à ſu deſtino, guardando las inſtrucciones, que le diò para todo. Llegò el Barco à mediado Julio, y à 21. de dicho mes

ſe embarcò el Padre Napoli con el Capitan Don Eſtevan Rodriguez, y quatro Soldados, y llegò con felicidad à la *Paz* à 2. de Agoſto ſiguiente. Recibieronle los Indios de aquella Miſsion al ſaltar à tierra, con gran veneracion, beſandole de rodillas la mano, y conduciendole con el Capitan, y Soldados en Proceſsion à la Igleſia, donde le eſperaba el Padre Jayme Bravo. Deſpidiòſe el Barco, para cargar en la Coſta de Cinaloa de Maiz, eſcaſo en *Loreto*; y aſsi, para paſſar las cargas à la Enſenada de *Palmas*, fuè forzoſo valerſe de las Canoas de la Balandra del General Don Andrès de Rezavàl, ſurta en la Bahìa al buzèo. Los Padres, y Soldados dirigieron ſu viage por tierra, para abrir, y deſmontar el camino deſde la *Paz*, y combidar los Indios, que al paſſo encontraſſen, à acudir à la Miſsion. Ocho dias gaſtaron en llegar à la Enſenada, à que dieron viſta en 24. de Agoſto; mas no hallaron en ella Indio alguno, por haverſe retirado todos los que la poblaban, como tambien ſe retiraban las Rancherìas tropezadas en el camino. Tampoco hallaron en ella las Canoas, y en quatro dias no ſe dexaron vèr ni ellas, ni los Indios, congoxandoſe en extremo por uno, y otro el Padre Napoli, que de-

màs

màs de esto se hallaba muy aquexado de dolores, haviendole arrojado impetuosamente à tierra la bestia en que viajaba, quedando sin sentido por algun tiempo, y aun muerto al primer juicio de sus Compañeros, que tuvieron à milagro verle con vida.

Haviase alexado de estos, y de la Tienda à reconocer la Playa la ultima tarde, quando repentinamente viò venir corriendo àzia sì una tropa de Indios desnudos, y delante de todos uno mas alto, y corpulento que los demàs, pintado à trechos todo el cuerpo de negro, y encarnado, mal cubierto de una capa texida de cabellos, con pesuñas de venado en la cintura, avanico de plumas en una mano, y el arco con flecha preparada en la otra, dando horrorosos gritos, que seguia la vocerìa de los demàs, con ademanes de espanto, y amenazas. Creyò el Padre Napoli, que era yà llegada su ultima hora, y levantando el corazon à Dios, le hizo con fervor sacrificio de su vida, rogandole, que por èl le perdonasse sus culpas. Hecho esto, y armado con la señal de la Cruz, se adelantò con brio à los Indios, dissimulando quanto pudo su temor natural, y susto, guardando la instruccion dada de no mostrar jamàs miedo. Al principio, como nunca

ca havia visto el trage de los Hechiceros Californios, estremecido de la fealdad de aquel hombre, dudò si era el Demonio, que en figura visible conducia à los Indios à darle muerte. Sin embargo, recobrado del primer espanto, afrontò con èl, como quien le despreciaba: despues diò à todos por señas quexas, de que quisiessen hacerle mal, y echando mano à quanto llevaba consigo, empezò à repartirlo à todos, con las mayores demostraciones de amor, combidandolos à ir al Real, donde les daria mas. Amansaronse ellos, y el Padre los conduxo poco à poco à la Tienda, donde fueron regalados de comida, y alhajuelas para sì, y para otros de sus Rancherìas, que fueron prendas de la paz, y amistad, que querian tener con todos ellos. Despidieronse luego muy contentos, y al irse rogaron, que si querian que volviessen ellos, y otros Compañeros suyos, se escondiessen, y apartassen las bestias, y un perro, que como no las havian visto jamàs, los llenaban de pavòr, y susto. Al dia siguiente fueron llegando en quadrillas, hasta juntarse cerca de quinientos, trayendo de sus donecillos, y frutillas, à que se les correspondiò con Pozoli, sayales, navajas, y demàs mercerìas, que para este fin se llevaban prevenidas.

Era

Era yà el quinto dia de la entrada, y aun no parecian las Canoas, cuya pèrdida en el Mar los huviera puesto en el ultimo conflicto. Pero estas havian llegado quatro dias antes, y estaban esperando à los de tierra en unas lagunas, distantes pocas leguas, creyendo ser aquel el sitio acordado para juntarse. Supose de ellas por los Indios, y viniendo à la Playa donde estaba el Padre, desembarcaron las cargas, y se empezò à reconocer la tierra para establecer la Mission. Descubrieronse muchos palmares, y carrizales, y en la cercanìa del Mar algunas lagunillas de agua dulce, como tambien el arroyo de los *Coras*, aunque con dificultad podian servir por las aguadas. Hallaronse tambien algunos pedazos de tierra para siembras, y pastos; aunque por la cercanìa à la *Paz*, y facilidad de los socorros, determinò el Padre establecer su Mission en el mismo parage, donde llegaron primero. Desmontòse el sitio, y se diò rudo principio à la pequeña poblacion, quando de repente desaparecieron todos los Indios, sin dexarse vèr uno en todo un dia. No sabìa el Padre à què atribuìr esta repentina mudanza, y resolviò al caer la tarde passar à buscarlos, solo con un Soldado, y un mal Interprete. Alcanzò à algu-

gunos, que reſpondieron à ſus quexas cariño-ſas la cauſa verdadera de ſu miedo. Eſtaban los *Coras* en enconada, y perpetua guerra con los *Guaycuros* de la *Paz*: havia el Padre venido con los Soldados de el territorio de eſtos, en que yà havia Miſsion: havian viſto los *Coras* reconocer toda ſu tierra, y comarca, y empezar à levantarſe paredes para la Igleſia, que aunque de tierra mal hechas, podian tener alli, en concepto de los Indios, el miſmo uſo, que las mas fuertes murallas en Europa. Finalmente, el Padre havia traìdo conſigo algunos Guaycuros, y tres de eſtos havian vuelto aquel dia de orden del Padre por el camino abierto deſde la *Paz*, para traer una mula cargada de Maiz, que rendida quedò en èl con un Indio de guarda. Todas eſtas coſas hicieron creer à los *Coras*, que el Padre, y ſus Soldados, con los *Guaycuros*, venian à matar à toda ſu Nacion: que para eſto havian regiſtrado la tierra, y levantaban paredes para guarecerſe: que con eſte fin los regalaban, y querian juntarlos todos los dias: y que yà finalmente, teniendo aſſegurado el lance, havian embiado à llamar à toda la Nacion de los Guaycuros, para dàr juntos ſobre ellos, y acabarlos, cogiendoles deſprevenidos. Pro-

cu-

curò el Padre ſoſſegarlos, por quantos medios ſupo, y logrò, que muchos ſe vinieſſen con èl à la tienda, y enramada de *Palmas*, en que hicieron centinela toda la noche los Soldados. Otro tanto hicieron los Indios temeroſos, encendiendo, y fomentando varias lumbradas, por ſi acaſo venìan ſus enemigos. Acobardòlos ſegunda vez el miedo, y al amanecer deſaparecieron todos, y en los dos dias ſiguientes ninguno ſe dexò vèr. El Padre Bravo, que ſabìa yà la Lengua Guaycura medianamente, y podia ſer entendido de los Coras, lexos de poder ſervir en eſta coyuntura, era quien, ſin querer, hacia el mayor daño; porque era mirado como Padre, Cabeza, y Gefe de ſus enemigos. Llegò la Mula detenida con el Maiz; pero aunque los Indios vieron de lexos cumplido el dicho del Padre Napoli, no por eſſo ſe movieron à volver al Rancho. Era en vano buſcarlos, como ſe hizo, porque huìan; y faltando todo medio humano, ſe proſiguiò con mayor fervor la pretenſion, yà antes entablada de ſu Reduccion por medios mas ſeguros. Multiplicaronſe las Oraciones à Dios, que ſe hacian por eſta cauſa: empezòſe una Novena à *Nueſtra Señora* el dia 31. de Agoſto, para acabarla el dia de ſu Natividad; y lue-

go, ſin nueva diligencia, empezaron à venir hombres, y mugeres con ſus hijuelos, no ſolo ſin recelo, ſino pidiendo, que bautizaſſen ſus niños como los de la *Paz*, y que fueſſen amigos para ſiempre. Dexòſeles inſtar muchas veces ſobre eſto: hicieronſe las pazes, y amiſtades de Guaycuros, y Coras, permitiendoles celebrarlas con ſus alegrias, y bayles acoſtumbrados, quitadas las indecencias: y en el dia 4. de Septiembre, dedicado à *Santa Roſalìa*, Patrona del Padre Napoli, ſe diò principio à los Bautiſmos, recibiendo el Agua Sagrada veinte y nueve parvulos, continuandoſe luego otros muchos, que à porfia venìan à ſolicitar las madres en los dias ſiguientes. Santificòſe de eſte modo la tierra: conſagròſe à Dios, y ſe ahuyentò de ſu antigua poſſeſsion el Demonio de manera, que no ſabìan apartarſe de los Padres los que antes andaban tan receloſos: ſiendo mas notable, y reparada de todos eſta repentina mudanza en los niños, y criaturas bautizadas, llenas antes de horror, y de miedo contra los Padres. Haviaſe yà repartido entre los Indios caſi todo quanto ſe traxo, para aquietarlos, y atraerlos, ſin perdonar la ropa, que iba deſtinada para el Altar: y apenas quedaban viveres para volver

à la *Paz*. Fuè, pues, forzoſo volverſe todos, para hacer el Padre Napoli nuevas proviſiones; y dexando la Caſa de *Palmas*, y algunos traſtos encomendados à los mas ancianos, ſe diſpuſo el viage por nuevo parage, reconociendo otras tierras, dandoles el P. Napoli muchas ſeguridades de volver preſto, para regalarlos, y vivir con ellos.

Detuvoſe el Padre Napoli dos meſes en la Miſsion de la *Paz*, aſsi para eſperar proviſiones, como para aprender lo mas que pudo de la Lengua de los Coras: trabajo forzoſo, y regular en toda Miſsion; pero uno de los mayores, que ſe deben ſufrir, como puede conocer qualquiera. Entretanto que los Padres eſtaban en la Enſenada de *Palmas*, quarenta Iſleños de *Cerralvo*, fronteros de la Bahìa de la *Paz* enmedio del Golfo, ſaltaron en tierra, y hallando la Miſsion ſin Padre, y ſin Eſcolta, dieron repentino aſſalto à una Rancherìa, matando cinco niños bautizados, dos mugeres, y un hombre Gentiles, cautivando un muchacho Chriſtiano, y ſaqueando à los demàs, que huyeron de todas ſus miſeras proviſiones, y alhajuelas. Lo miſmo huvieran hecho con la Igleſia, y Capilla del Padre, à no haver temido dàr tiempo à caer ſobre ellos toda la Na-

cion de los Guaycuros. Por eſta razon paſsò à la Isla de *Cerralvo* en dos Canoas el Capitan, con algunos Soldados; y aunque los Isleños ſe retiraron à las peñas, y quebradas: con dos, ò tres muertes, y mucho, y eſpantoſo ruido de las armas de fuego, ſe les diò mucho eſcarmiento en pequeño caſtigo. Fueſe luego à *Loreto* el Capitan, y el Padre Napoli volviò en Noviembre del miſmo año 1721. à la Enſenada de *Palmas*, donde no quiſo colocar la Cabezera, por diſtar mucho de la Bahìa de la *Paz*, unica garganta de los ſocorros en aquellos principios. Eligiò interinamente un ſitio, llamado *Santa Ana*, en la medianìa del camino, à treinta leguas de la *Paz*, y cinco del Golfo, y en èl levantò Capilla, y Caſa pequeña, atrayendo à la Fè las inmediatas Rancherìas. Año de 1723. levantò en otro ſitio algo mas diſtante del Mar la Igleſia, para mudar la Cabezera; pero todo ſe malogrò, por una fatalidad impoſsible de prevenir. Eſtaba yà cargado el nuevo Edificio de madera, para techarle, y auſente el Padre con un enfermo, quando ſobrevino un furioſo uracàn, y aguazero, de los muchos que azotan aquella infelìz Lengua de tierra. Acogieronſe à la Igleſia los Indios cercanos, para guarecerſe, y la fuerza del uracàn,

càn, no ſolo derribò la mal ſentada techumbre, ſino tambien las paredes no bien ſecas, y poco fuertes. Deſplomado el Edificio, cogiò debaxo à los pobres Indios, matò à algunos, eſtropeò, y llenò de horror à todos. Al ruido acudiò el Padre Napoli, que ſocorriò à muchos oprimidos: diò el Bautiſmo à los mal heridos, por ſer todos Cathecumenos, y curò à los demàs cuidadoſamente. Levantòſe luego una conjuracion entre los parientes de los muertos, de las muchas que cada dia ſolian hacerſe, y deshacerſe con menores motivos: enojandoſe ahora contra el Padre, como ſi èl huviera ſido cauſa de las muertes de todos. Soſſegòſe preſto la inquietud: porque los vivos les hicieron ſaber, que nadie les mandò entrar allì, y que ellos por ſu voluntad ſe metieron. Pero ſin embargo, ſe erigiò la Igleſia de nuevo en mejor parage, que tenia agua para beber, y regar algunas cortas tierras de ſiembra, y ſe dedicò al *Apoſtol Santiago*. Deſcepòſe algun terreno, y ſe empezò à ſembrar de Maiz, que correſpondiò bien. No ſucediò eſto con la ſiembra eſpiritual; porque aquella gente brutàl, mudable, floxa, y encarnizada en ocioſidad, y luxuria, ſe acomodaba muy mal à la Doctrina del Evangelio: y aunque el

el Padre trabajò, y afanò, como fiel Miniſtro, ſolo ſe reſolviò à bautizar noventa adultos, y cerca de quatrocientos parvulos; porque daban pocas mueſtras de perſeverancia en la Fè, y menos de mudanza de coſtumbres. El año de 1726. fuè ſeñalado el Padre Napoli à las Miſsiones de la otra vanda, y en ſu lugar fuè embiado el bendito Martyr Padre Lorenzo Carranzo, que regò con ſu ſangre aquel herial eſpinoſo de vicios, como dirèmos deſpues.

§. XVII.

FUNDACION EN EL NORTE DE LA MISSION de San Ignacio, en lo temporal, y eſpiritual, por el Padre Luyando, y ſus adelantamientos : Muerte de los Padres Piccolo, y Ugarte : Alborotos de los Pericùes ; y Fundacion de la Miſsion de San Joſeph en el Cabo de San Lucas, por el Venerable Padre Tamaràl.

DEſde el año 1706. ſe deſeaba la Fundacion de una Miſsion en el Norte, mas adelante de la de *Nueſtra Señora de Guadalupe*, en el parage *Kada-Kaamàn*, ò *Arroyo del Carrizàl*, en la Sierra de *San Vicente*, en altura de veinte y ocho grados, quarenta leguas de *Santa*

ta Rosalìa Mulegè à Sueste, y veinte y cinco de *Guadalupe* al Sùr. Deseaban los Indios *Cochimies* de aquel Partido hacerse Christianos con tantas veras, como mostraron al Padre Piccolo, que en dicho año los visitò, segun dexamos dicho. (1) Mas la falta de Obreros, y de caudales, y la forzosa atencion à la Reduccion de los *Edùes*, y *Pericùes* al Sùr, obligaron à dilatar la execucion, contentandose con visitarlos los Missioneros mas cercanos algunas veces, hasta el año de 1728. Havia llegado el año antecedente à Loreto el Padre Juan Bautista Luyando, Jesuìta Mexicano, de muy singulares prendas, el qual no solo renunciò sus legitimas en manos de los Superiores, para que con ellas se fundasse en la California una Mission; sino se ofreciò tambien èl mismo fervorosamente à ser el Fundador en persona. A este fin saliò de Loreto en Enero de 1728. con nueve Soldados, y à 20. del mismo mes llegado al parage destinado para Cabezera por el Padre Sistiaga, Missionero de *Santa Rosalìa Mulegè*, que meses antes passò à disponer los Indios, y prevenirle. Recibieronles los Naturales con grandes muestras de contentamiento, y à pocos dias se juntaron cerca de

(1) Part. III. §. X.

de quinientos de diverſas Rancherìas, con quienes luego ſe diò principio à la tarea de la Doctrina, que yà ſabìan algunos, y havìan oìdo los mas al Padre Siſtiaga. Aplicaronſe con tanto fervor, y devocion à aprenderla, y à los demàs Exercicios de la Vida Chriſtiana, que con la buena diſpoſicion, que yà tenian, ſe pudieron empezar muy preſto los Bautiſmos de los adultos, deſpues de quemadas, y apedreadas las alhajas ſuperſticioſas de los Hechiceros. Por mas de ſeis meſes tuvo el Padre que ſuſtentar cerca de quinientos Cathecumenos: porque aunque algunos yà bautizados ſe iban à ſus Rancherìas, venìan otros de nuevo. Temiò que faltaſſen muy preſto las proviſiones; y aſsi por deſcargarſe, como por vèr tan ſoſſegada la tierra, y porque ſe embiaſſe de Loreto prontamente nuevo ſocorro, deſpidiò à ſiete Soldados, quedandoſe con ſolos dos. Eſtos, y ſus compañeros, viendo al Padre tan bien ocupado, havian empezado la labor de la Igleſia, y Caſa, que con ayuda de los Indios, prontos à hacer quanto ſe les mandaba, quedò en buen parage antes de la marcha de los deſpedidos, y pudo dedicarſe ſolemnemente el dia de Navidad de aquel miſmo año.

Causò mucha ternura al Padre una Ranche-

cherìa muy diſtante, que à los dos meſes de ſu llegada vino entera à pretender el Bautiſmo. Ofreciòſele el Padre, como aprendieſſen la Doctrina, y le traxeſſen las tablillas, chacuacos, y cabelleras. Reſpondieron todos, que la Doctrina yà la ſabian, y que allì traìan las tablillas, y demàs inſtrumentos; porque ſabìan, que ſin eſſo no los havia de bautizar. Paſmado el Padre, quiſo ſaber de ellos còmo ſabìan la Doctrina, eſtando tan diſtantes, y no haviendo viſto antes al Padre Siſtiaga. Mas le replicaron, que los havia ido à enſeñar un muchacho bautizado, llevado à eſte fin por ellos; y en efecto venìan tan enſeñados, que ſolo los hizo detener el Padre tres ſemanas, para perfeccionar ſu inſtruccion, y luego les confiriò el Bautiſmo. No fuè menos maravilloſa la Providencia de Dios con una moza ſorda, y muda de nacimiento. Haciaſe reparar la devocion, y perſeverancia, con que eſta pobre California ſeguia à los Chriſtianos, y Cathecumenos en todos los exercicios de Miſſa, Doctrina, Roſario, Letanìas, y Proceſſiones, hallandoſe à todo la primera con la quietud, y ſoſsiego, que pudiera el Chriſtiano mas fervoroſo. Siempre que havia Bautiſmos, ſe metia entre los demàs, è hincada de rodillas,

llegaba la ultima, y por señas poniendo la mano ſobre la cabeza, pedia inſtantemente ſer bautizada. Havia el Padre por sì, y por otros procurado inſtruirla por ſeñas; pero no eſtando ſatisfecho de ſu inteligencia de los Myſterios, le negaba ſiempre el Bautiſmo. Lloraba ella ſin conſuelo, al vèr fruſtradas todas ſus diligencias en cada lance, que ſe bautizaban otros: haſta que yà el Padre, informado de ſu buena vida, y dudoſo entre ſu inſtruccion, y ſu poco conocimiento, como de parvula, ſe hallò tan movido en una de eſtas ocaſiones, en que ſe preſentò de rodillas, que la bautizò. Quedò la muda contentiſsima, explicando con ſaltos, brincos, riſas, y ſeñas ſu alborozo à todos ſus parientes, y apuntando con las manos al Cielo, como que yà eſtaba ſegura de ir allì, hallandoſe bautizada. Apenas ſalìa de la Capilla interina de enramada deſde aquel dia, y à poco mas de dos meſes muriò, dexando quantas ſeñales cabìan de ſu predeſtinacion eterna.

Eſtos conſuelos, y felices ſuceſſos alentaban el corazon del nuevo Miniſtro, aſsi para trabajar inceſſantemente en la enſeñanza, y formacion de los que acudian à la Cabezera, como para hacer correrìas àzia todas partes,

yà à buſcar nuevos Indios, y yà à bautizar parvulos, y adultos enfermos. Llamaronle de muy lexos para uno, à quien havia picado una vivora; y no hallandoſe allì el Soldado, ni el ladino criado en *Loreto*, que le acompañaba, ſaliò intrepidamente ſolo con uno del Paìs, bautizado el dia antecedente. Llegò al parage, donde hallò una Rancherìa grande de Gentiles, que jamàs havian viſto Europeos, ni cavallos: aſſuſtaronſe, pero preſto les quitaron el miedo los regalos, y la dulzura del Padre. Cercaronle todos, y yà confiados, le hicieron tantas fieſtas, palpandole ſin ceſſar, y lo miſmo al cavallo, que en toda la noche no le dexaron dormir. Diòlo por bien empleado, porque deteniendoſe allì el dia ſiguiente, los obligò ſuavemente à venir à *San Ignacio* à diſponerſe à recibir el Bautiſmo.

Eſta docilidad de los *Cochimies*, acompañada de mayor viveza de eſpiritu, y cuerpo, que la de otras Naciones, fuè cauſa que la Miſsion pudieſſe hacer grandes ventajas tambien en lo temporal en poco tiempo. Hay en eſte territorio mayor comodidad para ſiembras, aſsi por la mayor miga de la tierra, como por la facilidad del riego: y ſi no eſtuviera tan apartada, y no fuera tan grande la falta de apreſ-

tos de labranza, tal el deſcuido, y floxedad de los Indios, y tanta la preciſion de emplearſe el Padre en los Miniſterios eſpirituales por la mayor parte con tanta gente, y tan derramada; pudieran haverſe eſtablecido coſechas tan abundantes, que del todo ſacaſſen à los Indios de la preciſion de andar vagantes por los montes, para buſcar ſu ſuſtento. Havia diſpueſto de antemano el Padre Siſtiaga alguna tierra para ſiembra de Maiz, y de trigo, y en aquel primer año ſe cogieron de uno, y otro haſta cien fanegas. La coſecha al quarto, y ultimo año del Padre Luyando, ſubiò haſta mil fanegas de todo grano. Eſto hizo, que ſe pudieſſe aſsiſtir mucho mejor à los Indios, que como menos brutales que otros, ſufrian de buena gana el trabajo moderado, que hacian por turnos, viendo que para ellos ſolos era toda la utilidad. Yà el Padre Helèn en otra entrada los havia enſeñado à cultivar calabazas, y otras hortalizas, que plantò; y con eſto el Padre Luyando pudo entablar huerta, que produxo muy bien quantas eſpecies de plantas ſe llevaron nuevas en aquella eſteril tierra, y otras, que ella daba ſin cultivo, y ſe mejoraron con èl. Plantò tambien viña de quinientas parras, algunos pies de olivos, y de hi-

higueras, y caña dulze para panocha: todo eſto ha ſido deſpues de grande alivio en tan retirada Miſsion, y ha dado proporcion, para que ſe dilate mas que otras, y ſean los Indios mejores, y mas reglados Chriſtianos; à que ſe añade el haver tenido juntamente por mucho tiempo dos Miſsioneros. Procurò luego el Padre reducirlos à Pueblos, juntando en un parage el mas comodo las Rancherìas cercanas, levantando en cada uno una Capilla, para que hicieſſen diariamente en ella ſus devociones, y para decirles Miſſa en el tiempo de las Viſitas, dirigiendolos, y ayudandolos à hacer ſus caſillas de adobes, y enramadas, aunque les cueſta mucha dificultad recogerſe en ellas; y hechos continuamente al ayre, y Cielo libre, ſe anguſtian debaxo de techado. En los parages, que havia proporcionados para paſtos, tambien procurò fomentar la cria de ganados mayores, y menores para el uſo de la Miſsion.

Iba eſta muy en bonanza; mas no faltaron muchas de las ordinarias contradicciones, y de otras ſuſcitadas por el Demonio, peſaroſo de verſe privado de la antigua poſſeſsion, que tenia de las deſamparadas almas de aquellos infelices. Muy à los principios mataron

de

de noche ocho Gentiles à un Cathecumeno, cerca de la Casilla del Padre, acaso porque este le acariciaba mas por sus buenas disposiciones para el Christianismo. Fuè menester passar por alto la injuria, para no fomentar alborotos; pero Dios la vengò, quitando à todos ocho la vida en la epidemia del año siguiente de 1729. Otra Rancherìa se resistiò pertinàz, no solo al Bautismo, pero aun à venir à la Mission; y luego que se bautizaron los tres primeros adultos, los buscaron los de ella para matarlos, lo qual huvieran hecho, à no haverse refugiado à la Casa del Padre. Dos años se mantuvieron en su obstinacion, hasta que por fin pudo mas que su dureza la paciencia, y agasajos del Padre, sus Oraciones, y la gracia interior del Espiritu Santo. Sin embargo, los viejos no se rindieron hasta siete años despues. No solo en esta Rancherìa, sino en todas, eran los viejos el estorvo mayor à la Christiandad. Como eran estos por lo regular los Hechizeros, Sacerdotes, Maestros, ò Embaucadores de las Rancherìas, y perdian toda su autoridad, è intereses, luego que estas se hacian Christianas: no es estraño, que quando los demàs se reducian, pusiessen de su parte à la Fè quantos estorvos pudiessen. Por otro lado su vida

era

era generalmente mas licenciosa, y desahogada: estaban mas arraygados en sus brutales costumbres, y modo de vivir: costabales mayor trabajo la decoracion de la Doctrina, la sujecion à la asistencia en la Iglesia, y la pràctica de los Exercicios devotos: y haviendo sido ellos hasta allì los Maestros respetados de la Nacion, llevaban muy à mal passar à discipulos de los Estrangeros, confundidos con los mozos, y niños, hallandose vencidos, y aun burlados muchas veces de estos sobre las ventajas de la nueva Doctrina, y sobre las que en aprenderla les hacian.

Desde la primera Platica, que el Padre hizo à los Cochimies en su Lengua, anunciandoles los atributos de Dios, el Mysterio de la Trinidad, y Encarnacion, el premio de los buenos en el Cielo, y el castigo de los malos en el Infierno, la enemistad del Demonio con los hombres, y como se valìa este de los *Wamas*, ò Hechizeros para engañarlos: se levantò un gran murmullo en el auditorio, y llegaron à inquietarse tanto los Indios, que el Padre temiò, que arremetiessen à èl, y le quitassen la vida. El principal motor del alboroto fuè un *Wama*, ò Hechizero famoso, no muy viejo, que por mas despierto, y avisado que

los

los otros, ſe havia levantado ſobre toda la Comarca en autoridad, y era el Reyezuelo, y Cazique de ella. Deſpedidos de la Platica del Padre, juntò eſte *Wama* en lugar ſecreto à todos los Indios, y les hizo otro Sermon contra el que havian oìdo, valiendoſe de quantos artificios ſupo, para que no creyeſſen al Padre. La principal razon para eſto era, que nunca havian viſto lo que el Padre les decia; y por el contrario havian viſto, y hablado muchas veces al *Fewal*, de lo que ponia por teſtigos à los otros *Wamas*, y que à èl, y los demàs no les enſeñaban deſde niños, ſino lo que el *Fewal* les decia. Yà diximos, que aſsi llamaban al eſpiritu, que fingian aparecerſeles, y hablarles muchas veces. Añadiò por ultimo, que eſtaba *Fewal* muy enojado deſde la entrada del Padre, y por eſſo havia quitado los *Tayès*, ò Venados de toda la tierra deſde entonces. Hizo grande impreſsion eſte Sermon en aquellos miſerables; y el no haver viſto Venados deſde el eſtablecimiento de la Miſsion, daba para con ellos entero credito à la predicacion del Embuſtero *Wama*. Mas à eſte tiempo llegaron unos Californios ladinos de *Santa Roſalìa Mulegè*, criados en *Loreto* entre los Eſpañoles, que aſſeguraron, que en las diez le-

guas

guas antes de *San Ignacio* havian visto siete *Tayès*, y por tanto el *Wama* mentia en esto, como en todo lo demàs. Dieronles credito sus Paysanos, por ser Californios, y por ser ladinos, que entre ellos tienen mucha estimacion, y el *Wama* quedò confuso; mas no del todo arrepentido. Vivia escandalosamente amancebado, cosa entre los *Cochimies* mas reparable, que en otras Naciones: riñòle el Padre muchas veces, y le amenazò, y èl pidiò finalmente el Bautismo, ofreciendo con muchas veras enmendarse: confiriòselo el Padre, y lo nombrò Governador del Pueblo: mas dentro de poco volviò à sus vicios con mayor desenfrenamiento; y no bastando suaves, ni fuertes reprehensiones, secretas, ni pùblicas, fuè forzoso valerse del castigo, de modo que sirviesse de escarmiento. Juntò el Padre los Indios, y en su presencia hizo cargo al Governador de los escandalos sabidos de todos; y que pues su culpa era mas grave en èl, que en otros, era forzoso castigarle como à los demàs, para no autorizar sus desordenes con el silencio. Callaron todos, temblando aùn las iras de el Governador, que en el tiempo de su gentilidad se havia hecho temer de todos. Pero un nuevo Christiano, llamado *Thomàs*, le-

levantò la voz, diciendo, que era muy juſto lo que el Padre mandaba: y diciendo, y haciendo, aſiò, animando à otros, del ſobervio Governador, que con pùblica verguenza, deſpues de quitado el empleo, fuè azotado como los niños. Enmendòſe, ò diſsimulò por pocos dias; pero luego tratò de ſublevar toda la Nacion por muchos medios contra el Padre, à quien procurò matar con diferentes engaños; y lo huviera logrado varias veces, ſi no eſtuvieran de parte del Padre todos los Indios; ò por mejor decir, la defenſa de Dios Nueſtro Señor por ſu medio. Librò ſu Mageſtad de eſte embarazo à la Miſsion dentro de poco, llevandoſe el primero en una epidemia al *Wama* Governador, que muriò arrepentido, y aſsiſtido con extrema charidad del Padre, haſta el ultimo aliento.

Mejor ſe logrò la correccion en otro Hechizero, que pidiò repetidas veces el Bautiſmo, y ſe aliſtò por Cathecumeno; pero ſin dexar los vicios, en que vivia enredado; antes en eſte tiempo engañò à una Chriſtiana, y ſe fuè con ella al Monte. Embiò el Padre à algunos Fieles en ſu ſeguimiento, y preſto traxeron à ambos à la Cabezera. Contentòſe el Padre con reñirle, y amenazarle para otra vez

con

con el castigo; pero no diò èl lugar à que este tardàsse mucho, porque muy presto cayò en semejantes delitos. Castigòsele blandamente; mas èl sufriendo entonces con disimulo, se diò despues por tan ofendido, que se huyò, diciendo contra el Padre grandes amenazas: y passando à buscar unas pocas Cabras, llevadas en el entable de la Mision, matò una de ellas *negra*, diciendo al Indio Pastor, que la mataba por vengarse del Padre, por ser de su color, yà que no podia en su persona; pero que yà llegarìa dia, que le matasse tambien, como à la Cabra. Como la inquietud de uno puede bastar entre Indios para alborotar à todos, especialmente en los principios, se buscò el fugitivo, y despues de dia y medio fuè hallado, y traìdo preso por sus Paysanos. Tuvosele encerrado, y con guardas aquella noche, y à la mañana, puestos en forma de Tribunal los dos Soldados con el Indio Governador, cercados de los Indios, fuè presentado ante ellos el reo. Hizosele cargo de sus recaìdas, y nuevos delitos, que confessò: fuè sentenciado à azotes, clamando todos, que merecia mas; y empezandose à executar la sentencia, à tres, ò quatro golpes saliò el Padre, que de proposito no asistiò al juicio; y mandando cessar, se

interpuso con los Jueces, para que le perdonassen, prometiendo su enmienda. Asi se hizo, y èl quedò tan pagado de esta humanidad Christiana, que desde entonces fuè muy otro, se bautizò presto, y luego fuè fervoroso Christiano. Con la misma suavidad ganò el Padre à otro viejo revoltoso, que no cessaba de clamar en sus Estancias contra èl, y contra los mozos, que se dexaban engañar de un forastero, que iba à quitarles las usanzas de sus padres, y antiguas costumbres, incitandoles à que los matassen à todos, y sugiriendo los medios. Condenaronle los Soldados à gran numero de azotes, pero el Padre lo librò; y asi quedò agradecido, y dentro de poco se hizo Christiano, y lo fuè muy de veràs hasta la muerte.

Entre estos sucessos, yà prosperos, yà adversos, se iba adelantando la Mision notablemente con la docilidad, y noble franqueza de aquellos Indios, que llanamente advertian al Padre Luyando quanto veìan digno de reparo en sus compañeros, y frequentemente venìan ellos mismos à pedirle castigo de lo que ellos havian hecho, aunque fuesse secreto, y tal vez por solos sus malos deseos. Logrò facilmente de ellos, que para poderlos visitar en

sus

ſus Rancherìas, y deſpues en los Pueblos, que ſe fueron formando, abrieſſen deſde ellas caminos traginables haſta la Cabecera de la Miſſion. Para alentarlos proponia premios, que regalaba à los que mas ſe eſmeraban. Eſto encendia la emulacion de unos con otros, y de unas con otras Rancherìas, en que ſucedieron algunos lances, que moſtraron ſobradamente, que los *Cochimies* no eran tan bozales, y tan poco pundonoroſos, como otros Indios. Vieron los de una Rancherìa, que los de otra cercana llevaban mucho mas adelantado el camino, que ellos el ſuyo, y ſe havian de llevar la alabanza, y el premio. Para impedirlo, quitaron un papel de la caſa del Padre; y haviendo obſervado, que las Cartas hablaban à los diſtantes, y ſervian de embiar recados, pintaron en èl algunos borrones, remedando las letras, y embiaron el papel à los de la otra Rancherìa, con recado fingido del Padre, para que dexando el camino empezado, lo abrieſſen por otra parte. Suſpendieronſe los otros, y temiendo el engaño, les volvieron el papel, y menſagero, diciendo: Que el Padre no les embiarìa papel, pues no ſabian leerlo. Replicaron eſtotros, que el papel era para ſeña de ſer verdad: mas receloſos ellos,

acudieron al Padre, y deſcubrieron el engaño. Otro motivo de adelantamiento fueron las epidemias, que picaron el año ſiguiente de 1729. eſpecialmente de viruelas: porque de ellas murieron algunos Hechiceros rebeldes; y aunque tambien faltaron algunos Chriſtianos adultos, y mucho mas parvulos, los que quedaron ſe aficionaron mas à nueſtra Santa Fè, viendo, y tocando la charidad, y penoſiſsimos trabajos, viages, malos dias, y peores noches, que el Padre ſufria para la aſsiſtencia eſpiritual, y temporal de los enfermos. Es verdad, que el comun enemigo hizo correr entre los Gentiles la voz, de que morian todoslos bautizados, y oleados, y aſsi ſe eſcondian muchos del Padre que los buſcaba, y eſcondian los niños, que el Padre inſtaba por bautizar, viendolos apeligrados. Pero deſmentianlos los yà Chriſtianos, que obſervaron ſer menos entre ellos los que morian, que entre los Gentiles en igual numero de enfermos: y era natural que aſsi fueſſe, ſiendo tanto mejor la aſsiſtencia, abrigo, y ſuſtento de eſtos, que de aquellos deſamparados de todo.

Fuè notable, y digna de memoria la mueſtra, que hizo de ſu poder la gracia de Dios en un Gentil de la Rancherìa *Walimèa*, llamada

Santissima Trinidad, en la Costa del Mar del Sùr. Tuvo este noticia por otras Rancherìas yà Christianas, de los Mysterios de nuestra Santa Fè, y de la necessidad del Bautismo para salvarse. No havia visto jamàs Padre, ni venido à *San Ignacio*, y sin embargo se hizo predicador de toda su gente, exortandolos dia, y noche à venir à la Mission à bautizarse, ofreciendo èl ser el primero. Contradecianle los *Wamas*, y viejos con las voces yà esparcidas, de que se morian luego los bautizados; mas èl les satisfacia con buena razon, siendo la suya despejada, y la contienda llegò à terminos de passar desde las palabras à las manos. Al fin se resolviò à venir à vèr al Padre con sola su familia, protestando à los otros sus parientes, que se havia de bautizar, aunque supiesse, que havia de morir en el mismo dia. Siguieronle varios, al verle tomar el camino, y con todos ellos llegò à *San Ignacio*, donde el Padre Luyando los recibiò, y agassajò con el amor, que merecian sus deseos, y contradiciones padecidas, que le contaron. En prueba de este amor, y por temor tambien de la epidemia, que yà corria de viruelas, bautizò la misma noche de su llegada todos los parvulos que traìan, y al dia siguiente puso à todos los adultos en la lis-

ta

ta de los Cathecumenos, aſsi para ſuſtentarlos, como para inſtruirlos deſde aquel dia. Mas en eſte tiempo enfermaron la muger, y un hermano del fervoroſo predicador de *Walimèa*, y muriò de viruelas una hijita ſuya recien bautizada. Temiò el Padre, que ſe tentàran fuertemente contra la Fè los nuevos Cathecumenos; mas lexos de eſſo añadieron, à exemplo de ſu guia, y conductor, mayor ardor en el exercicio de la Doctrina, y eſte fuè bautizado antes que los demàs, llamandoſe en el Bautiſmo *Chriſtoval*. Detuvoſe en la Miſsion con los demàs de ſu Rancherìa, ſegun coſtumbre, algunas ſemanas; y en eſte tiempo diò tales, y tan buenas mueſtras de ſu Chriſtiandad, que el Padre Luyando no ceſſaba de dàr gracias à Dios, que reparte, como quiere, ſus dones, y le proponia como norma, y exemplo de bien vivir à los Chriſtianos mas antiguos. Al volverſe à ſu tierra, ofreciò al Padre no deſcanſar, haſta vèr hechos Chriſtianos à todos los de ſu Rancherìa, y otras vecinas por aquella Coſta. En efecto, dentro de pocos dias volviò à la Miſsion con otra tropa de parientes ſuyos, que traìa, para hacerſe Chriſtianos. Aſsi fuè poco à poco trayendolos à todos, aun los viejos, y viejas, y haſta los miſmos *Wamas*, y

He-

Hechiceros mas pertinaces, ſin poderſe reſiſtir à la gracia de Dios, que les hablaba por boca de *Chriſtoval*, à quien eligiò entre ellos por Miniſtro ſuyo, mientras el Padre no podia apartarſe facilmente de la Cabezera para ſitios tan lexanos. La Reduccion de eſta Rancherìa de *Walimèa*, y de otras en aquella Playa, facilitò la extenſion de la Fè por toda aquella Coſta àzia el Norte, à que ſe diò nombre de *Playa de San Xavier*, y proporcionò el reconocimiento de las Islas vecinas, hecho poco tiempo deſpues, como dirèmos.

Entre eſtos progreſſos de la Miſsion de *San Ignacio*, permitiò Dios una grande afliccion al Padre, y à los Indios, de que luego ſacò ſu Mageſtad mayor extenſion, y arraygamiento de la Fè, nuevamente plantada con nuevo enſalzamiento de ſu gloria. Enojados, ſin ſaber por què, contra la Chriſtiandad, ò inducidos del Demonio unos Indios bravos del Norte, ſe arrojaron ſobre una Rancherìa Chriſtiana, en que mataron dos Indios, una niña, y un viejo, huyendo precipitadamente todos los demàs à la Cabezera. Querian tomar las armas contra los invaſores los Chriſtianos, y Cathecumenos de otras Rancherìas; pero el Padre temiendo, que ſe encendieſſe entre ellos una

guerra eterna, los detuvo, exhortandolos à la paciencia, y perdon de las injurias, como Christianos. Creìa el Padre, que este silencio, y blandura obligarìa à los enemigos, y los dispondria poco à poco à recibir el Evangelio, y para esto los embiò algunos recados, y regalillos; pero la experiencia le hizo vèr, que se engañaba, y que aquellos Barbaros se deben sujetar primero con el terror, y miedo, quando resisten; porque de este modo creen despues facilmente, que nace de amor qualquier beneficio, que se les hace despues. De otro modo, lo atribuyen à cobardìa, y flaqueza, y con la dulzura, y agassajo se insolentan mas. Assi sucediò en el caso presente, en que los acometedores creyeron lleno de miedo al Padre, y à sus Indios, en fuerza de sus mensages, y dones: y altaneros, y orgullosos dieron sobre otras Rancherìas, pillando lo que encontraron, ahuyentando à los Christianos, y amenazando à la Cabezera de la Mission. Como el Padre se quedò solamente con dos Soldados, y los Indios estaban amedrentados, y sin armas, tomò por mejor partido retirarse à la Mission de *Guadalupe*, donde el Padre Sistiaga suplia las ausencias del Padre Helèn. Desde aqui volvieron ambos Padres à *San Ignacio*,

cio, donde visto el semblante de las cosas, y conferenciada la materia, se acudiò en primer lugar à las armas del Cielo, haciendo fervientes Oraciones à Dios, para que no permitiesse caer de nuevo tantas almas, perdiendose la Mision, en las tinieblas de la muerte, de que acababan de salir. Empezòse una Novena à la Santissima Trinidad à este fin, à que assistian devotamente todos; pero al mismo tiempo se resolviò en segundo lugar, que era forzoso salir al encuentro vigorosamente à los enemigos, sin esperar Soldados de *Loreto*, distante setenta leguas. Para esto se convocaron las Rancherìas Christianas, y luego se empezaron à disponer las armas con gran ruido, y alboroto, no menos para animar à los Christianos desmayados, que para intimidar à los Gentiles enemigos con las assonadas, y grandes preparativos de la guerra, segun el antiguo estilo de la California. Unos hacian arcos: otros formaban cuerdas: otros aguzaban puntas de pedernales para las flechas: marcharon algunos à cortar maderas para lanzas, no usadas hasta entonces en aquel Paìs, en cuyas puntas acomodaron los dos Soldados algunos cuchillos belduques, llevados para repartir en la Mision; y otros tostaron las puntas al fuego.

Aun las mugeres texian bolſas, y formaban redes, para llevar la proviſion: toſtaban Maiz para *Pinoli*: cocian vizcocho, y cortaban, y componian *Catles* de cuero crudo, que es el calzado vulgar de los Indios en Nueva-Eſpaña, introducido por los Padres deſde los principios en la California. Del miſmo cuero diſpuſieron los Soldados ayudados haſta treſcientas adargas, con preſillas del miſmo cuero, para acomodarlas mejor.

Hizoſe el alarde, y reſeña de la gente, durante aùn la Novena, acabadas las prevenciones, y ſe hallaron caſi ſetecientos hombres de pelea. Pero no haviendo baſtimentos para tanta gente, y temiendoſe deſorden, ſe apartaron, y licenciaron los muy mozos, viejos, y dèbiles, quedando para la jornada la mitad, como treſcientos cinquenta hombres eſcogidos. Eran eſtos de varias Rancherìas, y era coſtumbre elegir cada una ſu Capitan; lo que ahora huviera ſervido de grande embarazo, como lo era en ſus antiguas guerrillas. Por eſto los Padres les hicieron ſaber, que convenìa, que todos fueſſen baxo de un ſolo mando, y aſsi ſe nombrarìan dos Capitanes, uno por ellos, y otro por los Padres, ambos de ſu Nacion, de valor, cabeza, y conocimiento de toda la

tier-

tierra, los quales havian de mandar, de comun acuerdo, lo que se havia de hacer. Eligieron ellos al mas acreditado entre los suyos, y los Padres nombraron al que era Governador del Pueblo aquel año: mozo ladino, y fiel, criado en *Loreto*, à donde le llevò niño el Padre Ugarte, quando cortò las maderas para la Balandra. Tomò todo el Exercito la bendicion de los Padres en la Iglesia; y precedido de la Santa Cruz, marchò à buscar los enemigos, quedando los Padres en el Pueblo para todo acontecimiento. La instruccion dada al ladino, se reduxo à que à nadie matassen, si no precisados, y que buscasen todos los medios, para coger vivos à los enemigos. Assi se cumpliò puntualmente por el favor de Dios, y buena maña del Capitan Governador. Embiò èste sus Espias, por las quales supo, que rancheaba la principal parte de los enemigos en un aguage retirado à la falda de la Sierra. Acercòse à ella de noche, y dividiò su gente, para cercarlos por todos lados, estrechando el cordon poco à poco, y con silencio, para no ser sentido. Por la mañana, al rayar el Sol, se dexaron vèr los Indios armados por todas partes, levantando sus gritos descompuestos temeroso ruido, con que despertaron assustados los que dormìan

pro-

profundamente ſin recelo alguno. Acudieron luego à ſus armas; mas entretanto ſe fueron acercando los nueſtros con buen orden, ſin diſparar; y hallandoſe cercados, y cortados, y no menos inferiores en numero, que en armas, y en orgullo, ſiendo yà mayor el de los nueſtros, arrojaron las armas al ſuelo, en ſeñal de darſe por vencidos. Solo dos pudieron eſcapar huyendo, y dieron cuenta à otros pocos de otro Rancho, que luego precipitadamente dieron la vuelta à ſus tierras. Los demàs, en numero de treinra y quatro, fueron luego ſin dificultad apriſionados, y deſde allì, deſpues de recorrido por algunos el Paìs, y ſabido eſtàr libre de enemigos, dieron vuelta à *San Ignacio*, donde entraron con los Priſioneros en cierta eſpecie de triunfo. Llevaron los Padres à la Igleſia al Exercito victorioſo, donde ſe dieron ſolemniſsimas gracias à Dios, por la victoria lograda ſin ſangre, y ſin diſparar una flecha: diſtribuyeronſe algunos regalos à la gente, y al dia ſiguiente ſe cantò la Miſſa de gracias à la Santiſsima Trinidad con toda la pompa poſſible. Luego juntò de nuevo todo el Pueblo, y ſentados en Tribunal los Soldados, y Governador, ſe traxeron los Priſioneros à juicio, donde fueron convencidos de las muertes, robos,

y

y alborotos paſſados. La primera ſentencia fuè, que debian ſer remitidos à *Loreto*, porque merecian la muerte por ſus delitos, y eſte caſtigo ſolo podia mandarle el Capitan de el Real Preſidio. Volvieronlos à la priſion llenos de triſteza, y los nuevos, y rudos Chriſtianos baylaban de gozo, porque havian de matar à ſus enemigos, y vengarſe. Pero luego ſalieron los Padres, aſſeguraron à los preſos, que no moririan, regalaronlos con quanto havia en la Miſsion, y à los demàs riñeron ſuavemente ſus alegrias. Con eſte motivo les hicieron ſaber las obligaciones de la charidad, y compaſsion chriſtiana, ſu diſtincion de la Juſticia, la importancia del perdon, y de la paz, y lo demàs, à que nueſtra Santa Religion nos lleva.

A otro dia ſe abriò de nuevo el Juicio, à pùblicas inſtancias de los Padres, que llevaron conſigo muchos Indios para rogar à los Soldados, que ſentenciaſſen de nuevo, ſin dàr pena de muerte, ni remitir à *Loreto* los priſioneros. Traxeronſe eſtos ante el Tribunal, y fuè ſentenciado cada uno à gran numero de azotes. Empezòſe en el matador principal la execucion; mas prontamente volvieron à ſalir de ſu Caſa los Padres, è intercedieron, para que ceſ-

ſaſ-

ſaſſe el caſtigo en èl, y ſe perdonaſſe à los demàs, como ſe hizo, repartiendoſe ſolamente algunas de las armas de los vencidos à los principales entre los vencedores, para mueſtra, y memoria del triunfo. Tuvieron todo ſu efecto eſtas piadoſas diligencias, importantiſsimas entre aquellos Barbaros; porque los Chriſtianos quedaron enſeñados, y los Gentiles enamorados de los Padres, y de ſu Ley, que aſsi mandaba tratar à los enemigos. Detuvieronles ſin priſiones algunos dias, à fin de que vieſſen la harmonìa, y buen tratamiento de los Indios en la Miſsion: inſtaron à los Padres, que los bautizaſſen à ellos, y à los hijuelos, que allì tenian; pero uno, y otro ſe les negò, porque convenìa probar, y engroſſar ſus deſeos. Deſpidiòſeles con mucho amor, y marcharon para ſus tierras; pero deſde la mitad del camino volvieron à que les bautizaſſen à lo menos los niños: porque de otro modo creerian, que no los querian los Padres, y temerian, que los Chriſtianos les hicieſſen otra vez guerra. Bautizaronſe los parvulos, menos un hijo del matador principal, y cabeza de la conjuracion, que con los demàs marchò deſconſolado. Mas volviò otra vez del camino con ſu hijito en los brazos, y con lagrimas pidiò, que le bauti-

ti-

tizassen, aunque le matassen à èl. Bautizòse entonces su niño, y èl fuè contento, y regalado de nuevo à alcanzar à los suyos. A pocos meses vinieron todos los prisioneros antiguos, con los demàs parientes suyos, y familias, y aun los viejos impedidos, à instruirse despacio para el Bautismo, que à su tiempo se confiriò à todos, con gran consuelo.

La fama de esta victoria, nunca vista en aquella tierra, y tambien de sus resultas, hizo grande eco en toda la Serranìa, y ambas Costas, y fuè un pregòn oportuno del Evangelio, que amilanò à los Gentiles, y los encariñò à la Doctrina, y Ley, que predicaban los Estrangeros, quedando abierta la puerta à la Fè àzia las Naciones del Norte, sin estorvo de parte de ellas. El fruto espiritual, por tanto fuè muy grande en los años siguientes, como verèmos; mas el Padre Luyando perdiò la salud entre estos trabajos, y fuè forzoso retirarle de la Mission, que fundò con sus bienes, con su zelo, con sus trabajos, y con su robustèz; y en su lugar fuè puesto el Padre Sistiaga, antiguo Missionero de *Santa Rosalìa Mulegè*.

Por el mismo tiempo perdiò la California sus dos Operarios mas antiguos, Fundadores ambos de la Mission, en compañia del

Venerable Padre Salva-Tierra. El primero fuè el Padre Francisco Maria Piccolo, que lleno de dias, y de merecimientos, diò fin à su Apostolado en el Presidio Real de Loreto, en 22. de Febrero de 1729. à los setenta y nueve años de edad, y treinta y dos de su entrada en la California. Al año siguiente de 1730. muriò en paz en el Pueblo de *San Pablo*, perteneciente à su Mission de *San Xavier*, el Padre Juan Ugarte, à los setenta años de edad, y treinta de Missionero Californico, que pudieran contarse por sesenta, y por mas; pues en ellos trabajò, no como uno, sino como muchos, siendo el Atlante de toda la Mission, que cien veces se huviera deshecho, à no haverla sostenido à costa de imponderables afanes, con aquel singular talento, que Dios le diò para todo. Las noticias individuales de la vida, y virtudes de estos dos Varones insignes, fuera de las que vàn esparcidas en esta *Noticia* general, se veràn en las Relaciones particulares, que de ellas se disponen, para comun edificacion, y para aliento, y exemplo de otros, que Dios elija para Apostolicos Obreros.

Entretanto las Naciones del Sùr mostraban cada dia mas su genio bullicioso, vario, desareglado, y traydor, de que havian dado

prue-

pruebas baſtantes deſde los principios. Aunque el Padre Guillèn en *Dolores*, Padre Bravo en la *Paz*, y Padre Napoli en *Santiago*, y deſpues de ellos ſus ſucceſſores, havian domado la libre barbarie de muchos Uchitìes, Guaycuros, y Coras, trayendolos al Rebaño de Jeſu-Chriſto: quedaban aùn en eſtas Naciones, y en otras vecinas muchos Gentiles, que cada dia inſultaban à los Chriſtianos, y entre eſtos havia muchos, que ſe haſtiaban de la vida racional, y Chriſtiana, à que ſe les reducia; y facilmente moſtraban ſu deſcontento, fomentando ſediciones, y revolviendo los humores de los que eſtaban quietos en la Fè recibida. El año de 1723. quando eſtaban recien fundadas todas tres Miſsiones, tuvo que venir el Capitan del Preſidio, con algunos Soldados, à dàr con ellos vuelta à toda la tierra, para infundir miedo, y pacificar los que inquietaban à los demàs. Los Coras del *Cabo de San Lucas* le pidieron con mucha inſtancia Padres, que los hicieſſen Chriſtianos. Mas otros, aun de los yà Chriſtianos, por el contrario le dieron bien que hacer, y en una ocaſion, dexandole deſcuidar un Gentil, le arrojò un jarazo por la eſpalda, que le causò una herida bien profunda, aunque pudo diſsimularla,

aſsi al recibirla, como en dos meſes, que durò ſu curacion en la *Paz*, ſin ſer conocido el mal aun de los Indios fièles de Loreto, con quienes todavia eran convenientes eſtas precauciones. En el año de 1725. fuè forzoſo, que el Capitan viſitaſſe de nuevo con mano armada, aunque ſin hacer daño de muerte, à algunas Rancherìas de Uchitìes, y Guaycùros, retirados àzia la ContraCoſta. Volvieron eſtos, y algunos Coras à nuevos atrevimientos el año de 1729. inducidos principalmente de algunos Mulatos, y Meſtizos, dexados en aquellas Coſtas por los Navios Eſtrangeros de Corſarios, y de Pyratas, que tocaron en ellas. Eran eſtos la levadura, que corrompìa la ſencillèz de aquellos Indios, faciles por sì miſmos à ſer llevados à todo lo malo: pues como eſcrive en un Diario el miſmo Capitan Don Eſtevan Rodriguez „ ſon aquellos Naturales de ſuyo tan „ inquietos, y reboltoſos, que es meneſter to„ dos los años eſtàr yendo allà con la gente „ del Preſidio, para ſoſſegar ſus inquietudes, y „ poner freno à ſus inſolencias. Seis meſes gaſtò el Capitan en eſta Viſita, de Marzo à Septiembre del miſmo año, en la qual le inſtaron de nuevo por Padres algunas Rancherìas del *Cabo de San Lucas*, donde tambien en otras fuè

for-

forzoſo hacer algunos pequeños caſtigos. Las buenas diſpoſiciones de unos para recibir la Fè, el ſuſto continuo de invaſiones de otros, y de alzamientos de los nuevos Chriſtianos, obligaron à apreſurar la Fundacion de otras Miſsiones entre los Pericùes, que aſſeguraſſen la Reduccion de la Peninſula, haſta el citado Cabo.

Tenia muy en el corazon eſta total converſion de los Indios del Sùr el Marquès de Villa-Puente, Bienhechor incomparable de eſtas Miſsiones, y aſsi ofreciò dotar una en las cercanìas de el *Cabo de San Lucas*; y movida de ſu exemplo ſu prima Doña Roſa de la Peña, hermana de la Marqueſa de Villa-Puente, Señora dotada de grandes virtudes, y exemplar charidad, ofreciò dotar otra, que ſe colocaſſe en la Enſenada de las *Palmas*. Eſte ſitio ocupò primeramente la Miſsion de *Santiago de los Coras*, retirada deſpues à tanta diſtancia, que era impoſsible acudir ſu Miſsionero à las neceſsidades, è inſtruccion de aquellos Indios, eſpecialmente ſiendo ellos tan poco dociles, y tan deſaſoſſegados. Era Procurador de la California en Mexico el Padre Joſeph de Echeverrìa, y haviendoſe en el año de 1729. perdido el Barco de tranſporte de la Miſsion con todos los baſti-

timentos, que llevaba, salvandose solamente la gente con gran peligro en una Canoa, passò à Cinaloa, à comprar otro Barco, y dàr disposiciones de nuevo socorro. En esto entendia, quando llegò de Roma el nombramiento, que el Padre General Tamburini hizo de su persona para Visitador General de todas las Missiones Jesuitas. Recibido este orden, se dispuso à empezar su Visita por las de la California, de que havia sido Procurador muchos años, y con animo de dexar fundadas en ella las dos nuevas Missiones ofrecidas para el Sùr, se embarcò en Ahomè en la Balandra el *Triunfo de la Santa Cruz*, que en nueve dias le conduxo felìzmente à la Ensenada de *San Dionysio*, ò de *Loreto*, en cuya tierra saltò en 27. de Octubre de 1729.

A pocos dias de su llegada, se hallò assaltado de fiebres tan agudas, y malignas, que le pusieron en el ultimo extremo; pero Dios, que todavia se queria servir de èl para su gloria, le diò salud, quando menos se esperaba; y mal convalecido saliò de Loteto, para hacer su Visita de las Missiones del Norte, acompañado de solo el Alferez, el Soldado Acosta, y pocos Indios. Llenòse de consuelo el buen Padre, al vèr el concierto de las Missiones, la instruc-
cion,

cion, y devocion de los Indios, ſu civilidad, y policìa, el zelo, y charidad de los Miſsioneros, ſus trabajos, y paciencia en ſu formacion, aſsiſtencia, eſcaſezes, y penalidades de aquella barbara ſoledad, y en fin, los adelantamientos de la Chriſtiandad en tan corto numero de años. Libre yà de la calentura (eſcrive el Viſitador: (1)) „Salì à viſitar las Miſsio-
„nes, comenzando deſde *San Xavier* haſta *San*
„*Ignacio del Norte*, que es la ultima diſtante
„de aqui, (*Loreto*) como ochenta leguas. Tar-
„dè en el viage de ida, y buelta quarenta y
„ocho dias, ſiendo mayores los frios, que en
„Guapàngo por Enero. Pero pueden dar-
„ſe por bien empleados muchos trabajos, por
„ſolo vèr el fervor de eſta nueva, y dichoſa
„Chriſtiandad, y no ſe puede menos de der-
„ramar muchas lagrimas de conſuelo, al oìr
„tantas vezes alabar à Dios por boca de los
„pobres, que poco hà no ſabian ſi havia
„Dios. Por infinita miſericordia ſuya, no ſolo
„eſtàn bautizadas mas de ſeis mil perſonas,
„que por mi cuenta havrà en eſtas ſiete Miſ-
„ſiones; ſino que dudo, que ſe halle alguno,
„que ſepa hablar, ſin que ſepa bien la Doc-
„trina

(1) En Carta firmada en Loreto en 10. de Febrero de 1730.

,, trina Chriſtiana. En la miſma Carta dice las particularidades obſervadas en cada Miſsion, ſu govierno, y fatigas de los Padres en lo eſpiritual, y temporal, de que yà hemos dado noticia. Luego diſpuſo el Padre Echeverrìa ſu viage à la Viſita de las Miſsiones del Sùr, por cuyo termino deſeaba fundar las dos nuevas Miſsiones entre los Coras. Mas no pudo por entonces diſponerſe ſino ſola la de *San Joſeph del Cabo*, porque no llegò haſta Mayo de 1730. el Padre Sigiſmundo Taravàl, deſtinado Miſſionero à la ideada de *Santa Roſa*: demàs de eſto, las muertes de los Padres Piccolo, y Ugarte, y ſalida de la California de los Padres Helèn, Bravo, y Napoli por ſus enfermedades, preciſaron à emplear los Obreros nuevos en las Miſsiones antiguas.

Pedia la Miſsion, que ſe iba à fundar en el *Cabo de San Lucas*, un varon de virtud conſumada, de un zelo à toda prueba, de prudencia madura, y de gran maña para el trato con los Indios. Tal era el Padre Nicolàs Tamaràl, Fundador de la Miſsion de la *Puriſsima Concepcion*, y eſte fuè el ſeñalado dichoſamente para fundar la de *San Joſeph de el Cabo*. En ſu compañia ſe embarcò el Padre Viſitador en 10. de Marzo, dexando orden, para que el

el Padre Taravàl à ſu llegada, paſſaſſe à ſuplir en la *Puriſsima*; y con buen viento, en nueve dias llegaron à la Bahìa de la *Paz* en la Balandra el *Triunfo de la Cruz*, que havia de paſſar à Acapulco. Recibiòlos con la correſpondiente charidad el Padre Guillermo Gordon, ſucceſſor en el *Pilar de la Paz* del Padre Bravo, y con èl celebraron ſolemnemente el dia del Patriarcha *San Joſeph*. Viſitada eſta Miſsion con gran conſuelo por los frutos de ſus adelantamientos, ſoſsiego, y Chriſtiandad de los antes temidos Guaycuros, paſſaron los Padres à la Miſſion de *Santiago de los Coras*, donde en lugar del Padre Napoli, havia entrado quatro años antes el Padre Lorenzo Carranco, como yà dexamos advertido. (2) Luego que ſe concluyò eſta Viſita, proſiguieron los Padres Echeverrìa, y Tamaràl ſu viage al *Cabo de San Lucas*, ultimo termino de la California àzia el Sùr, en cuyas cercanìas ſe havia de fundar la Nueva-Miſsion de *San Joſeph*. Siguiendo unas Cañadas de arena, formadas por las vertientes de las avenidas, llegaron à una Havra eſpacioſa, que hacen los cerros frondoſa toda, y verde, donde hallaron dos pequeños Arroyos, que entran uni-

(2) Part. III. § XVI.

dos al Mar. Dista este una legua de aquel sitio, y en la Playa hallaron algunas Lagunas abundantes de pesca, rodeadas de palmas secas, porque los Indios cortan los palmitos, para comerlos. Esta leccion aprendieron de algunos Navegantes, que aportaron à sus Costas, y con esto han perdido su alimento en los datiles, y su vestido en las hojas. Cerca de una de estas Lagunas de agua dulce, en parage llano, de buena tierra, y libre de avenidas, eligieron los Padres por entonces el sitio, para empezar la Missionn, disponiendo brevemente Capilla, y Casa pagiza, formadas de las palmas secas, y techadas de caña verde, y carrizo abundante en toda la Playa. Esperaban los Padres encontrar mucha gente, que los saliesse à recibir, y se fuesse juntando de todas partes, en fuerza de los informes, que de su muchedumbre, y deseos de tener Padre Missionero havia dado el Capitan del Presidio. Pero solo muy pocos fueron apareciendo à la deshilada, y en tres semanas, que se detuvo allì el Padre Visitador, apenas acudieron al Rancho veinte familias. Empezò sin embargo con ellos el Padre Tamaràl la tarea de la instruccion de la Doctrina por los papeles, en que la llevaba traducida; y el Padre Echeverrìa tuvo el gusto

to de consagrar à Dios las primicias de aquella Christiandad con los Bautismos de quince criaturas de pecho , y algunos niños de tres à quatro años , celebrados en el Sabado Santo de aquel año, segun la Institucion de la Iglesia , y loable costumbre de las Missiones. Preguntados los Indios , dònde estaban los demàs, que havia visto el Capitan el año antecedente de 1729. respondian , que havian muerto en una epidemia. Mas era respuesta falsa , y doblada , nacida de su miedo. Fuese el Padre Visitador con dos Soldados , y algunos Indios, que los venìan sirviendo , y siguiendo : quedòse el Padre Tamaràl con otros dos , y viendole yà solo , empezaron à acudir en gran numero los Indios de todas partes , descubriendo la causa de su retiro. Esta fuè haverse persuadido , que los Padres venìan con Soldados, y gente à castigar algunas inquietudes , y assaltos dados en las Missiones de *Santiago* , y de la *Paz* , despues de la Visita ultima del Capitan, de quien estaban escarmentados. Desengañaronse , y confiandose de el Padre , fueron acudiendo à ser regalados de èl , y alistados en el numero de los Cathecumenos.

Reconociò el Padre la tierra , en busca de Rancherìas de Gentiles , y buscando tambien

ſitio mas acomodado, para eſtablecer la Cabezera de la Miſsion; porque la primera Eſtancia era infeſtada de inſufrible plaga de moſquitos, y otros inſectos, que no dexaban ſoſſiego, poco deſcubierta à los ayres, caluroſa, en parage humedo, y el riego era mal ſeguro para la corta ſementera, que allì cabìa. Mudòſe preſto tierra adentro, à cinco leguas del Mar, y aquì levantò la Igleſia, y Caſa, ſegun permitia ſu ſoledad, y el terreno; y con improbos trabajos juntò en el primer año varias Rancherìas vagantes, diſtribuyòlas en dos Pueblos, doctrinòlas infatigablemente, y en ſolo eſte año bautizò, entre parvulos, y adultos, mil y treinta y ſeis perſonas. Tambien puſo el cuidado, à que dieron lugar los miniſterios Apoſtolicos, en el entable del bien temporal de la Miſsion, como cimiento para ſu mayor progreſſo, y ſeguridad. Su muerte precioſa nos privò de las noticias individuales de los demàs años; mas para mueſtra de los afanes de eſte fiel Miniſtro del Altiſsimo, ſerà bien copiar aquì alguna parte de lo que èl miſmo eſcriviò al Marquès de Villa-Puente, Fundador de la Miſsion, al empezar el año ſegundo de ſu eſtablecimiento. (3),, Ademàs (dice)
,, de

(3) Carta firmada en 15. de Junio de 1731.

,, de los mil y treinta y ſeis dichos de eſta
,, Miſsion, que en eſte año ſe han bautizado,
,, han logrado tambien el Bautiſmo otros mu-
,, chos, que debian pertenecer, ò pertenecian
,, à eſta Miſsion. Mas por eſtàr muy diſtantes
,, de aquì, y cercanos al Pueblo de *Todos Santos*,
,, los agreguè à dicho Pueblo, que aunque
,, era de Guaycuros, yà dichos Guaycuros de
,, tal territorio, parte con las grandes epide-
,, mias, parte con las grandes guerras, y ma-
,, tanzas entre sì, y ſus mudanzas, ſe acaba-
,, ron; bien que adelante, entre la *Paz*, y *Do-*
,, *lores*, es muy numeroſa la Gentilidad *Guay-*
,, *cura*:::: Vamos, Señor, muy deſpacio con
,, la gran rudeza de eſtos pobres Barbaros, para
,, aprender, y hacerſe capaces de los altos Myſ-
,, terios de nueſtra Santa Fè: (no obſtante, que
,, para lo temporal, y terreno ſon baſtante
,, hàbiles, y diſpiertos) parte por los grandes
,, vicios en que eſtàn ſumergidos, como Gen-
,, tiles barbaros, entregados à la hechizerìa,
,, guerras, y matanzas de unos à otros, y muy
,, principalmente por entregados, y ſumergi-
,, dos en el cieno de incontinencia. Es ſuma-
,, mente dificil el perſuadirles, que ſe reſuel-
,, van à dexar el gran numero de mugeres, que
,, cada uno tiene. Pues lo ordinario de gente
,, vul-

„ vulgar, los mas baxos, y de ninguna estimacion, tienen dos, ò tres, y mas mugeres, que por abundar el sexo femenil, las hay en tal abundancia. Este es el obice mas dificil de vencer: parte por ellos, que idolàtran en las mugeres; parte porque ellas, desechadas de uno, no hallan facilmente quien las admita: y parte, porque reducidos à una sola muger, segun nuestra Ley Santa, se vèn necessitados à salir à buscar sus comidas, estando criados en un totàl ocio, tendidos à la sombra en los bosques, donde à cada uno le traen, à por fia, de comer sus mugeres con abundancia de sus semillas, y frutas sylvestres, esmerandose cada una en traer mas, y mejor, para que à ella la quiera mas, que à las otras. Con esto unos hombres ociosos, y totalmente descuidados, criados en esta vida bestial, reducirse à vida racional, dexar las mugeres, haver de tomar el trabajo de buscar sus comidas para ellos, y para sus hijos, con todo lo demàs de suyo arduo para una gente salvage, es milagro de la Divina gracia, el que ellos, y ellas se resuelvan à abrazar la Fè Santa, y vida Christiana.

„ Yà, gracias al Señor, rezan en sus Ran-

„ che-

„ cherìas la Doctrina de noche, antes de acostarse, y cantan en el tono Californico tres veces el *Bendito* : lo mismo hacen al rayar el dia todos juntos. Yà tienen el Estandarte de la Santa Cruz en sus Rancherìas, puesta en algun cerro, ò picacho eminente, donde todos la pueden vèr. En varios parages me han hecho ellos ramadas, ò casitas de monte, donde se juntan para doctrinarlos, quando voy à visitarlos, è instruirlos. Como la tonada del *Bendito* Californico es apacible, es yà su ordinaria cantinela el *Bendito*. Quando voy à las Rancherìas, al ir llegando, me reciben cantandole todos en Comunidad. Y si en los caminos alguno, ò algunos, que andan en sus ordinarias ocupaciones, me vèn, aunque sea algo distante, se hincan de rodillas, cantan el *Bendito*, y llegan despues à saludarme. En las Rancherìas donde llego, me reciben con alegria, ofreciendome sus frutillas, y comidas sylvestres; me cercan, y rodean casi con molesto agassajo. Obra toda de la Divina Bondad, y efecto de las Oraciones, y meritos de V. S. cuyo santo zelo, y muy christiano corazon, desvelado siempre en bien de la Santa Iglesia, atiende Nuestro Señor, para hacernos bien.

§.XVIII.

§. XVIII.

RECONOCIMIENTO DE LAS ISLAS de los Dolores por el Padre Taravàl: y noticia de otras, que forman el Canal de Santa Barbara en el Mar del Sùr: Fundacion de la Mifsion de Santa Rofa por el mifmo Padre; y alboroto de los Coras por falta de Prefidio.

DOS mefes defpues de haver falido los Padres Echeverrìa, y Tamaràl à la Expedicion, que acabamos de referir, arribò à la Enfenada de *Loreto* en Mayo del mifmo año 1730. el Padre Sigifmundo Taravàl, deftinado à fundar la ofrecida Mifsion de *Santa Rofa* entre los Coras. Tenìa efte Padre todas las prendas, que fe requerian para empreffa tan dificil. Hallabafe en la edad floreciente de treinta años, y en ellos havia cultivado fu efpiritu, afsi con las virtudes Chriftianas, propias de fu profefsion, como con los conocimientos, y noticias, que le facilitò fu deftino. Havia nacido en *Todì* de Lombardìa en el Ducado de *Milàn*, hijo de Don Miguèl de Taravàl, y de Doña Terefa de Andrade. Su padre firviò con el mayor honor en las Tropas del Rey,

en

en que muriò, perdido un brazo, y cargado de lustrosas heridas, con Grado de Theniente General. Acabadas las Guerras de Italia, volviò este Oficial à España con su hijo, que à los diez y ocho años de su edad tomò la Ropa de la Compañia en el Colegio de Ocaña, donde era Convitorista, à 31. de Octubre de 1718. Tenido su Noviciado en Madrid, y dado despues felìz principio à los Estudios Mayores en el Colegio de Alcalà de Henares, baxo la direccion del Padre Alexandro Laguna, le llamò Dios para servirse de èl en la America; y siendo aùn Estudiante Philosopho, saliò de aquel Colegio destinado à la Provincia de Mexico, Provincia, que del mismo Colegio de Alcalà saliò à fundar año de 1566. de orden de San Francisco de Borja, con otros Compañeros, el Venerable P. Doctor Pedro Sanchez, honor, y espejo de santidad de la Provincia de Toledo, que entonces era Rector de dicho Colegio, y antes havia sido Rector del Colegio Mayor, Universidad de Alcalà, y uno de los Cathedraticos de mayor credito de aquella celeberrima Escuela. Acabò el Padre Taravàl en Mexico sus Estudios: y su fervor, y talentos le proporcionaron, para ser señalado Fundador de una nueva Mission en la California, à

que el Padre Provincial Juan Antonio de Oviedo añadiò el encargo, de que recogiesse materiales, para formar la Historia de toda la nueva Mision desde sus principios. A su cuidado, y diligencia se debe la mayor parte de las noticias de esta Relacion; y haviendose sobreañadido à los demàs trabajos este, cuyo fruto gozamos nosotros, es justo, que si en ella hallaren alguna satisfaccion los Lectores, paguen en alabanza, y gratitud el desvelo, y trabajo de este habil, y zeloso Misionero, à quien yo me confiesso deudor ante el Pùblico de muy buena gana.

No fuè facil emprender aquel año la Mission de *Santa Rosa*; y asi, segun el orden que dexò en *Loreto* el Padre Visitador Echeverrìa, passò el Padre Taravàl à suplir en la Mision de la *Purissima* las ausencias del Venerable Tamaràl, cuyo zelo, y actividad no se echò menos en los dos años, que cuidò de ella. Fuè señalado Visitador de las Misiones el Padre Sistiaga, Misionero de *San Ignacio*, y haviendo de dàr su vuelta de Visita à las Misiones año de 1732. llamò al Padre Taravàl, para que administrasse entretanto aquella nueva Mission, que por ser frontera de los Gentiles del Norte, y puerta à la reduccion de nuevas gentes

tes

tes por aquel lado, pedìa un ſugeto del eſpiritu, ardimiento, y prendas, que yà havia moſtrado bien el Padre Sigiſmundo. Correſpondiò cumplidamente el zelo de nuevo Miſsionero à las eſperanzas del Viſitador en los trabajos ordinarios de la Miſsion, y à pocos meſes emprendiò tambien el extraordinario de reconocer nuevas Islas en el Mar del Sùr, abriendo camino para llevar el Evangelio à otras Naciones, con la ocaſion ſiguiente.

Con los Indios de la Rancherìa *Walimèa*, ò de la *Trinidad*, traìdos al Bautiſmo por el fervoroſo Chriſtoval, de quien hicimos mencion, vinieron algunos de la Rancherìa de *Anawa*, mas diſtante ſobre la Coſta del Mar del Sùr, que intimidados de la epidemia, que reynaba entonces en *San Ignacio*, y mucho mas de la muerte de la hijita de Chriſtoval à quatro dias de bautizada, deſampararon la Doctrina, y ſe huyeron. Sin embargo, el fervoroſo Chriſtoval volviò à encariñar à muchos, y los fuè trayendo à la Cabezera, donde recibian el Bautiſmo deſpues de bien inſtruìdos. Con los de *Anawa* vinieron algunos Indios, habitadores de unas Islas fronteras, y cercanas à la Coſta; y eſtos inſtaron muchas veces al Padre, à que fueſſe à viſitar ſus parientes, y hacerlos Chriſtianos. Embiò

el Padre con ellos algunos mensageros, para que los preparassen, y se informassen de todo, y entretanto diò las disposiciones para visitarlos èl mismo. A este fin saliò de la Cabezera, con algunos de sus Indios, el dia de San Francisco Xavier, baxo los auspicios, y proteccion del Santo Apostol. Caminò seis dias hasta una Punta, ò Cabo de la Costa de *Anawa*, desde donde empieza una grande Ensenada de muchas leguas, que llamò de *San Xavier*. Vieronse desde aqui dos Islas à seis, ò siete leguas de la Costa, y haviendo dispuesto una balsa de maderas, halladas en un parage de la Playa, passaron à la Isla primera, llamada de los Naturales *Afegùa*, que significa *Isla de Aves*. Es muy pequeña, de medio quarto de legua de largo, y algo menos de ancho, sin habitador alguno, como en extremo estèril, sin agua, y sin frutos. Solo hay en ella algunos Mezcales tan jugosos, que pueden suplir de algun modo por comida, y bebida, y gran numero de aves, de donde toma el nombre. Demàs de las especies conocidas, se notaron dos singulares: una de pajarillos, algo mayores que gorriones, del todo negros, que todo el dia estàn en el Mar, y de noche vienen à tierra, donde tienen sus nidos. Forman estos, horadando el

sue-

ſuelo; y abriendo madrigueras, como los Conejos, de ſolo una vara, ò à vara y media de profundidad, y aſsi ſon faciles de coger. Otra es de el tamaño de Anades, ò Patos: la eſpalda, y alas negras, el pecho blanco, uñas, y pico de aves de rapiña: forman ſus nidos en la tierra, como las antecedentes; pero profundos de tres, y quatro varas, y no vienen à ellos, ſino quando el Mar eſtà en bonanza: en el tiempo de tormenta paſſan dia, y noche en el Mar. A caza de aves paſſan algunas veces los Indios de la Coſta à eſta Isla, y tambien los de la otra cercana.

Llamaſe eſta en Lengua del Païs *Amalgua*, que ſignifica *Isla de Neblinas*. Diſta de la primera de quatro à cinco leguas. Ambas eſtàn en treinta y un grados de altura de Polo, poco mas, ò menos. A eſta ſegunda paſsò la Comitiva, y hallaron ſer caſi triangular: deſde la Punta de Occidente à Norte, tiene dos dias de camino, y uno por lo mas angoſto: en ſu medianìa ſe levanta una Montaña redonda de baſtante altura. Tiene fuentes de agua dulce, y en tres pequeñas Bahìas pozos abiertos por los Indios, aunque los ſurgideros ſon eſtrechos, y ſin abrigo contra la violencia del Mar, muy grande en aquellas Coſtas. Tambien hay Ve-

nados; bien que mas pequeños, y de pelo mas tupido, y largo, que los de California: Conejos, y entre ellos unos negros muy pequeños de pelo mas ſuave, que el del Caſtor. Tambien llegan muchos de eſtos Caſtores à la Playa, que los Indios cazan, yà con ſus flechas, quando ſalen à ella, ò ſe acercan dentro del agua, y yà tambien al tiempo, que duermen boca arriba medio bañados del agua ſobre la arena. En mayor abundancia acuden à la Isla Lobos Marinos de diverſas eſpecies, como tambien aves de diferentes magnitudes, figuras, y colores. Todo ſirve de ſuſtento à los Indios, para quienes tienen lugar de pan los mezcales mas jugoſos, que los que en California llaman *Manſos*. En las orillas del Mar ſe hallan muchas Conchas de varios generos, y ſingularmente las azules, ſobre manera viſtoſas, y bellas. Tambien frequentan aquel Mar las Ballenas, que los Indios perſiguen, y cazan con harpones, aprovechandoſe de ſus nervios, para cuerdas à ſus arcos de flechas.

Deſde el Monte alto de la Isla ſe vieron otras dos Islillas pequeñas à Poniente, diſtantes ocho, ò diez leguas. Otras tres Islillas tiene enmedio la grande Enſenada de *San Xavier*, pobladas ſolo de Lobos Marinos, y Caſtores,

que

que los Indios vàn à cazar de quando en quando. A todas estas Islas se diò nombre de los *Dolores*. Al lado del Norte se descubrieron otras Islas mayores, en distancia de tres dias de navegacion, al parecer mas allà de la Ensenada. Creyòse, con sobrado fundamento, ser estas las que forman el Canal de *Santa Barbara*, y la primera de ellas la misma, que reconociò el Capitan Vizcaìno, y apellidò de *Santa Cathalina*; pero desde aquella distancia no pudo distinguirse bien la situacion, y numero de dichas Islas. Los Isleños de *Amalgua* nada saben de esto: porque los viejos embusteros los tenian prohibido no solo el comercio, pero aun el mirar à las Islas del Norte. Eran estos Isleños muy pocos en numero, y facilmente se dexaron vencer, à venir todos à la Cabezera de *San Ignacio*, para ser instruìdos, y bautizados. Solo uno, que entre ellos era Hechizero, ò Embaucador, se resistiò tanto, que yà resolvieron dexarle solo en la Isla; porque aun su muger queria hacer el viage con los demàs. Pero al vèr partir à todos, se dispuso tambien à venir con los demàs, aunque de mala gana. Alborotòse el Mar, y fuè forzoso tomar la Isla despoblada de *Asegùa*, donde passaron algunos dias, aprovechandose, para no

pe-

perecer, de ſus jugoſos mezcales. Abonanzò el Mar, y paſſaron à tierra firme ſin mas deſgracia, que una lamentable, en que no pudieron menos de adorar los ſecretos juicios de la Divina Providencia. Como iban Playa à Playa, deſcubrieron en unos bancos de arena muchos Lobos Marinos, y aquel Indio Hechizero, que todavia venìa dando mueſtras de ſu deſcontento, fiado en ſu deſtreza, ſe arrojò al agua, y llegò nadando à los bancos, para matar algun Lobo. No lo logrò, porque huyeron todos al acercarſe èl: volviaſe el Indio nadando àzia los ſuyos, y à viſta de todos le embiſtiò un *Tiburòn*, que hizo preſa en èl, cogiendole en ſus horribles dientes. Pudo ſin embargo deſaſirſe con ligereza, aunque herido, y volviò à nadar, burlando al Tiburòn, y arrojando ſangre. Mas no pudo librarſe del ſegundo aſſalto, porque revolviendo ſobre èl el Tiburòn, volviò à embeſtirle; y aſſegurandole mejor en el ſegundo golpe, ſe hundiò con èl al fondo del Mar, ſin poderle ſocorrer ſus triſtes compañeros. Llegaron eſtos à *San Ignacio*, donde el Padre Taravàl los inſtruyò, y doctrinò, haſta bautizarlos, y agregarlos à la Cabezera, en que quiſieron quedar eſtablecidos, deſamparando voluntariamente ſu Isla.

De

De esta Isla de *Amalgùa*, y de las otras pequeñas, comprehendidas baxo el nuevo titulo de los *Dolores*, no hace memoria la Relacion del viage del Capitan Sebastian Vizcaìno, porque no las viò su Armada, passandolas acaso de noche, ò porque harìa su rumbo desde el Puerto de *San Diego*, hasta la grande Ensenada llamada nuevamente *de San Xavier*, à grande distancia de la Costa. Frente de esta Ensenada (pues segun todas las señas, parece no puede ser otra) reconociò el Capitan Vizcaìno la Isla, que llamò de *Santa Cathalina*, y las demàs, que forman el Canal de *Santa Barbara*, antes de llegar al *Puerto de Monte-Rey*. De estas Islas no pudo tomar otro informe el Padre Taravàl, que el yà referido de vista de ojos desde la Montaña de la Isla de *Amalgùa*. Como ni los habitadores de esta, ni los del Cabo de *San Xavier*, tienen comunicacion con los Isleños, ni con los de tierra firme del otro Cabo, y fin de la Ensenada, no se pudieron lograr mayores noticias. Yà en otra parte (1) vimos, quan diferentes son las que dà el Padre Taravàl sobre la creencia, Religion, y Ritos de los Isleños de *Amalgùa*, de las quales se ha-

(1) Part. I. §. VII.

hallan ſobre eſtos miſmos puntos en la Relacion de el Capitan Vizcaìno, ſobre los Isleños de *Santa Cathalina.*

A la verdad fuera coſa muy importante, reconocer de nuevo eſtas Islas, viſtas por el Capitan Vizcaìno, y tambien las Coſtas fonteras, en que el General no ſe pudo detener, aunque hallò la gente muy afable, y manſa hasta la *Sierra de Santa Lucìa*, que ſuelen reconocer las Naos de Philipinas. Pero aunque eſto ſe ha deſeado, no ha podido executarſe haſta ahora, por la mucha diſtancia, que hay entre la Miſsion de *San Ignacio*, y dicho Canal de *Santa Barbara*, y Coſtas; y porque es forzoſo adelantar tambien la Chriſtiandad por las Rancherìas ſituadas tierra adentro, y por la Coſta Orientàl ſobre el Golfo Californico, aſſegurando por todas partes proporcionadamente la Obra de la extenſion de nueſtra Santa Fè; para lo qual ſe han dado los paſſos Apoſtolicos, que irèmos viendo. No adelantò poco eſta Obra eſpiritual el Padre Taravàl, en los meſes que eſtuvo en *San Ignacio*; porque fuera de ſus cuidados por los yà reducidos, y Cathecumenos de las Rancherìas agregadas à la Miſsion, y fuera tambien del viage antecedente, y ſu fruto, vinieron à principios del

año 1733. à la Cabezera, combidados de sus mensages, tres Rancherìas de Gentiles, entre sì muy distantes, y muy apartadas tambien de *San Ignacio*: dos de lo interior de la tierra, y otra de la Costa Orientàl sobre el Golfo. De esta ultima vinieron todos, hasta los viejos, y enfermos: vivian cerca del Cabo, llamado por los Buzos *de San Miguèl*, en veinte y nueve grados y medio de latitud. Recibiòlos à todos el Padre Taravàl con entrañas de verdadero Padre: instruyòlos en nuestra Santa Fè: bautizò muchos de ellos, y los demàs quedaron al cuidado del zeloso Padre Sistiaga, que volviò de su penosa Visita de las demàs Missiones, y continuò por los años siguientes infatigablemente la Reduccion de aquel vasto Paìs con indecible fruto, ayudado del Padre Fernando Consag, no menos fervoroso, y habil Missionero.

Con esto llegò yà el tiempo al Padre Taravàl, para passar en el mismo año 1733. de orden del Padre Clemente Guillèn, nuevo Visitador, à fundar la Mission de *Santa Rosa*, à que fuè primeramente destinado en la Ensenada de *Palmas*, cercana à la Punta de la California, poblada de la Nacion de los *Coras*, como la Mission de *San Joseph del Cabo de San Lucas*.

Era necessaria esta Mision, porque no podian administrarse bien los Coras de aquellos contornos, desde la Mision mas cercana de *Santiago*, asi por ser la mayor parte de los Indios de esta Mision Guaycuros, que tienen dialecto diferente que los Coras, como principalmente porque el genio inquieto, reboltoso, infiel, è indocil de aquellos Indios, pedia mayor numero de Misioneros, y continua presencia de estos en sus Cabezeras, para assegurar su Reduccion, y precaver las rebeliones, que no alcanzaron à evitar tan prudentes medidas. Dispuesto, pues, lo necessario para la nueva Fundacion en *Loreto*, passò el Padre Sigismundo à la Bahìa de la *Paz*, y desde ella, por la Mision de *Santiago*, à la Ensenada *de Palmas*, donde se diò principio à su nueva Mision en el parage, en que empezò la de *Santiago* el Padre Napoli algunos años antes. Hallò bastantemente domesticados à los Indios de aquella Costa, yà por la diligencia, que puso el Padre Napoli, y yà por algunas Visitas, que desde sus Misiones les havian hecho los Padres Carranco, y Tamaràl. Tuvo muchas, y graves contradiciones de algunos de los Indios, encarnizados en su brutal modo de vivir, y esto le obligò à no despedir la

Es-

Eſcolta de tres Soldados, que llevò conſigo. Sin embargo, fuè tan grande ſu trabajo, y maña para ſu reduccion, que antes de cumplirſe el año de ſu entrada, tenìa yà bautizados la mayor parte de los Gentiles parvulos, y adultos de ſu diſtrito, y tan amantes de èl, y tan fieles, que eſto le ſalvò la vida en la rebelion general de la Nacion.

De eſta rebelion huvo algunos amagos el miſmo año 1733. y principios de 1734. en las dos Miſsiones de *Santiago*, y de *San Joſeph*. El Governador Indio de *Santiago*, llamado *Botòn* por los Indios, elegido para eſte cargo por la autoridad, que le daba con los demàs ſu mayor capacidad, y ſu ſangre mezclada de Mulato, y de Indio, y por obligarle mas à ſer bueno, volviò à ſus deſordenes antiguos, y no enmendandoſe con los aviſos ſecretos, fuè forzoſo reprehenderle, y afearle ſus delitos en pùblico. Reincidiò ſin embargo mas ſueltamente, y el Padre Carranco ſe viò obligado à deponerle, y caſtigarle en pùblico. Lexos de humillarſe, quedò eſtrañamente ofendido, y tentò por varios medios ſublevar à los nuevos Chriſtianos, para quitar la vida al Padre; y lo huviera logrado con algunos malcontentos, ſi conocidos con tiempo ſus inten-

tos,

tos, no ſe huviera vivido con precaucion. No obſtante fueron grandes las inquietudes, y alborotos en toda la Miſsion, originados de ſus ſeducciones: que ſe ſoſſegaron principalmente, porque èl ſe retirò de ella à las Rancherìas, Gentiles aùn, de *San Joſeph del Cabo*. Era Cabeza de una de eſtas un Mulato, llamado *Chicori*, que vivia embuelto en ſucia carnalidad con mucho numero de mugeres. Entre ellas havia una muchacha, que viniendo à la Miſsion, fuè inſtruìda, y bautizada por el Padre Tamaràl; y eſtando yà Chriſtiana, fuè robada, y llevada por fuerza del Mulato à *Yeneca*, nombre de la Rancherìa. Diſsimulò el Padre algun tiempo, por evitar mayores males; pero buſcando luego ocaſion oportuna de paſſar à *Yeneca*, hablò al Mulato Gentil con blandura, quexandoſe con ſuavidad del robo. Reſpondiò èl con deſdèn, que aquella era muger ſuya, y havia hecho bien en traerſela. Replicò el Padre, que ſi no tuviera otra, no la huviera detenido en la Miſsion, ni tratado de bautizarla tan preſto; pero que pues tenia otras muchas mugeres, no era juſto quitar à aquella moza ſu voluntad. De aqui paſsò à exortarle à hacerſe èl Chriſtiano tambien, moſtrandole la hediondèz del cieno de torpeza,

za,

za, en que vivia, que parecia mal aun à los mismos Indios, siendo yà hombre entrado en edad. Finalmente tentò el bendito Padre todos los caminos que supo, para atraher aquel corazon rebelde à la Fè, mas nada logrò: el Gentil quedò mas duro con esta visita, y ofendido de un lado con la reprehension; y temeroso por otro, de que algun dia se le quitassen otras mugeres, resolviò matar al Padre, si pudiesse, y alzar la Nacion contra todos los Missioneros.

En esta disposicion de animo se hallaba el Mulato *Chicori*, quando por ella, y en otra tal, vino à su Rancherìa el perverso *Botòn*, dexando alborotados los Indios de la Mission de *Santiago*. Eran aùn ocultas las tramas de uno, y otro à los Padres: y assi vino el P. Tamaràl sin recelo desde el *Cabo de San Lucas*, à ayudar al P. Carranco, à sossegar los tumultuantes de su Mission. Como yà estaba fuera de ella la inficionada levadura de *Botòn*, no fuè dificil volver à poner la masa en punto; y con la buena diligencia de ambos Padres, sus oraciones, y favor singular de Dios, se quietaron los animos de todos, se reduxeron à la debida obediencia los descontentos, y se entablò la deseada paz. Estando yà en buen orden todas

las

las coſas, reſolviò el Padre Tamaràl volverſe à ſu Miſsion de *San Joſeph*; mas ſabido ſu animo, le dixeron algunos Indios Fieles de *Santiago*, que no ſe fueſſe, porque en ciertos parages del camino le eſtaban eſperando *Botòn*, y *Chicori* con dos quadrillas, para matarle. Certificaronſe los Padres de eſta mala nueva, embiando otros Indios, que reconocieſſen ſecretamente aquellos ſitios, y hallaron ſer verdad lo dicho por los primeros. Embiò entonces el P. Tamaràl recado por otros caminos à ſus Chriſtianos, y Cathecumenos de *San Joſeph*, que luego vinieron armados, à buſcar de batalla las quadrillas enemigas. Eſcondieronſe eſtas al vèr de lexos tanta gente armada, y aſsi no hallaron los Fieles gente con que pelear, y ſe contentaron con quemar la enramada, y recoger los pobres deſpojos, que ſe dexaron en ella con la priſa. Paſſaron à *Santiago*, à cuyo nuevo Governador dixo el que lo era de *San Joſeph*: „Eſ-
„tamos muy triſtes, por lo que han hecho
„los de tu Nacion. Si otra vez ſucediere algo,
„aviſanos, y vendrèmos à ayudarte, para que
„caſtigues los malos. Eſcoltado, pues, el Venerable Padre Tamaràl de ſus Indios, gran numero de los quales eran aùn Gentiles, ſe volviò à ſu Miſsion del *Cabo de San Lucas*, ſin ha-

hallar embarazo en el camino por los amotinados. Viendose seguidos de poca gente las dos cabecillas de la conjuracion, y temiendo, que cayesse sobre ellos toda la gente de ambas Missiones, malogrado yà el meditado lance, se sossegaron, ò mostraron sossegarse, y pidieron la paz, prometiendo la enmienda. No se la negaron los Padres, que no deseaban otra cosa, que su bien, y conversion à Jesu-Christo. Celebraronse las amistades à principios del año 1734; pero fueron tan poco firmes, y duraderas, como verèmos.

Este alboroto de los Indios, y otros menores, de que cada dia se veìan amenazados los Padres por el orgullo de los Indios, y querellas de los que era forzoso corregir por sus brutales excessos, nacian principalmente de la falta de Escolta de Soldados, que pusiessen freno al atrevimiento, è insolencias de los reboltosos, y de la falta de un Presidio à que acudir, en caso de necessidad, fundado en la *Bahìa de la Paz*, ò en otro parage, desde ella hasta el *Cabo de San Lucas*. No tenian los Padres mas Escolta, que la de un Soldado, y en el tiempo de estos alborotos ninguno; porque no lo permitia el corto numero de Soldados del Presidio, y la necessidad de las otras Missiones

nuevas, ò Fronteras de Gentiles. El Presidio de Loreto de nada servia para la distancia de mas de cien leguas. El genio voluble, inquieto, y traydor de los Pericùes, necessitaba de este freno mucho mas, que los Indios de el Norte. Por esta razon pidiò el Padre Bravo al Virrey Marquès de Valero el establecimiento de un nuevo Presidio en la *Paz*, que assegurasse la restante tierra al Sùr; y aunque logrò al principio favorable determinacion, se frustrò despues tan saludable idea del modo que diximos. (2) Despues, quando se establecieron las Missiones de *Dolores*, *del Pilar*, de *la Paz*, y *de Santiago*, se conociò mucho mas la necessidad de esta providencia, porque los Missioneros estaban en continuo peligro de la vida con gente tan viciosa, è indocil; y no era possible reducir à los del Paìs à vida racional, y christiana, reñirlos, apartarlos de sus costumbres, mortificarlos, y castigar à los sediciosos, sin exponerse à un alzamiento general de toda la tierra en cada ocasion de estas, forzosas todos los dias.

§. XIX.

(2) Part. III. § XIII.

§. XIX.

LLEGA EL GALEON DE PHILIPINAS la primera vez al Cabo de San Lucas, y son socorridos los Navegantes, y curados los Enfermos. Mueren por Christo à manos de los Pericùes los Venerables Padres Carranco, y Tamaràl. Librase el Padre Taravàl de sus manos; y se pierden quatro Missiones.

APenas se havian acabado de hacer las pazes con los rebelados, que llanamente confessaron haver sido su intencion matar à todos los Missioneros, quando Dios consolò al Padre Tamaràl con otra no menos alegre, y no esperada novedad. En el mismo mes de Enero de 1734. vinieron corriendo à la Cabezera de *San Joseph* unos Indios, que andaban pescando en el Puerto, pegado al *Cabo de San Lucas*, à decirle, que havia llegado allì un Navio muy grande. Embiò el Padre otros Indios, que le diessen mayor noticia; pero quando estos llegaron, yà el Navio iba lexos de allì à vista de la Costa, y corriendo èsta los Indios, vieron que entrò, y diò fondo en la Bahìa de *San Bernabè*, donde luego echò alguna

gente armada à tierra, para hacer aguada. Hablò à esta gente un ladino de *Loreto*, embiado por el Padre. Supo de ella, que era el Galeon de Philipinas el que estaba à la vista, y la diò noticia de la nueva Mission, fundada en aquella cercanìa. Consolaronse sumamente los de la aguada, que luego dieron cuenta à Don Geronymo Montero, Capitan Comandante del Galeon. Iba este tan escaso de agua, que solo llevaba para uno, ò dos dias, quando diò vista al Cabo; porque las lluvias, con que se hace la aguada en la travessìa de *Manila* à *Acapulco*, no havian sido aquel año tan abundantes, como suelen. Por esta razon fuè forzoso tocar en el Puerto, que està pegado al Cabo de *San Lucas*, y por verle estrecho, passar à la Bahìa de *San Bernabè*. Demàs de esto iban muchos en el Galeon, tocados del mal de Loanda, cuyo unico remedio es saltar à tierra, comer Pita-hayas, frutas agrias, y carne fresca, que solian dàr los Indios en trueque de otras cosas. Supo esto el Padre Tamaràl por sus Indios, y luego passò à la Playa, dexando orden de traer à ella casi toda la carne viva, que havia en la Mission, y de recoger quantas Pita-hayas, y frutillas se hallassen entre los Indios. Desde allì embiò à saludar al Capitan

Co-

Comandante: ofreciòle quanto huvieſſe en ſu pobre Miſsion, para alivio de ſu gente, y avisò del orden dado, de proveerle de carne freſca, y Pita-hayas, para remedio de los que vinieſſen heridos del mal de Loanda; todo lo qual deſpachò à bordo, luego que llegò à la Playa. Los Indios ayudaron à hacer la aguada, avivados del Padre; y todos los que del Navio vinieron à tierra, experimentaron los efectos de ſu dulzura, corteſanìa, y ardiente charidad. El Capitan Comandante, con toda la gente de ſu Galeon, ſe diò por muy obligado à las afectuoſas demonſtraciones del Padre Miſsionero, y por sì, y à nombre de todos, le diò las gracias debidas, embiandole en retorno de ſu regalo, y refreſco algunos generos de los que llevaba el Navio.

Eſte refreſco fuè tan oportuno, que ſiendo aſsi que en el Navio iban muchos tocados del Eſcorbuto, ò Loanda, mejoraron todos con el conocido remedio de las Pita-hayas, y carne freſca, ſaltando à tierra los mas de ellos, mientras duraba la faena de la aguada. Solos tres eſtaban tan poſtrados del mal, que no pudiendo convalecer, para ſeguir ſu navegacion en tan corto tiempo, fuè forzoſo dexarlos en tierra: eſtos fueron Don Joſeph

Fran-

Francisco de Baytos, Capitan de Guerra del Galeon; Don Antonio de Herrera, Guardian del mismo Galeon; y el Rmo. Padre Lector Fray Domingo de Horbigoso, del Orden de San Agustin, que venìa à Mexico con el empleo de Presidente del Hospicio de Santo Thomàs de Villanueva, y Procurador General de su Provincia de Philipinas, en la Nueva-España. Todos tres estaban deplorados, quando salieron à tierra, con resolucion de quedarse en ella, sin embargo de la pobreza de la Mission, en brazos de la charidad del Padre Tamaràl. Escriviò à èste el Capitan Don Geronymo Montero, encomendandolos todos à su cuidado, y el Rmo. Padre Comissario Fray Mathias de Ibarra, haciendole recomendacion especial del Rmo. Lector Horbigoso, de su mismo Orden. Tambien escriviò el Capitan Comandante al Padre Tamaràl, que pues Dios havia querido, que se fundasse Mission àzia aquel Cabo, y se reduxessen los Indios à la Fè Catholica; en adelante harian siempre escala en aquel parage las Naos de Philipinas, y èl solicitarìa las ordenes del Govierno à este fin; pues por sì mismo acababa de experimentar la necessidad de arribar à aquel Puerto, unico en toda la travessìa de Manila à Acapulco, assi

afsi para proveerſe de agua, como para alivio de los enfermos, y refreſco de los ſanos: por tanto le rogaba, què en eſta inteligencia diſpuſieſſe mayores prevenciones de carne, y baſtimentos, para ſocorro de unos, y otros en los años ſiguientes. Prometiò el Padre hacerlo aſsi; y concluìda la aguada, levò el Galeon de la Bahìa de *San Bernabè*, è hizo velas con buen viento àzia ſu deſtino.

Los tres enfermos, que quedaron al cuidado del Padre Tamaràl, hallaron en èl, quanto podian deſear para ſu curacion, aſsiſtencia, y conſuelo. Las entrañas de la madre mas piadoſa, no obligarian à tomar por un hijo muy querido los medios, y trabajos, que al Padre obligò à tomar la charidad de Jeſu-Chriſto por ſus tres encomendados enfermos. No contento con expender con ellos, quanto havia util de repueſto en ſu Miſsion, pidiò à las otras cercanas lo que los Padres tenian para sì, y ſus Indios, que pudieſſe ſervir à ſus hueſpedes. Paſſaba à ſu cabezera los dias, y las noches: y por ſu buena diligencia, todos tres recobraron las fuerzas, empezaron à vencer el mal en los primeros dias, y ſalieron del peligro de muerte, que ſacaron del Galeon. Pero Don Antonio de Herrera ſe hallò acometido de

nue-

nuevo accidente, que agravò el mal principal de Vervèn; y vencido de ambos, llegò à terminos de morir. Dispuso su conciencia, y hacienda con grande acuerdo: recibiò los Santos Sacramentos de mano del Padre, y con grande consuelo, y paz muriò christianamente asistido del mismo, hasta el ultimo aliento. Diòle el Padre sepultura en su Iglesia, con quanta honra, y asistencia de Indios cupo en aquella soledad. Hizo luego un prolixo inventario de todos los bienes, que desembarcò consigo, delante del Capitan Baytos, y Padre Lector Horbigoso, yà convalecientes, para entregarlos à estos con recibo, y que executassen desde Nueva-España su voluntad. Hizose esta entrega, sin ser possible vencer al bendito Padre à que ni con titulo de limosna, ni de socorro de sus Indios, ò de derechos Parroquiales, tomasse la menor gratificacion por la asistencia, curacion, administracion, sepultura, y sufragios hechos al muerto, sin embargo de la expressada voluntad de este antes de morir. En todas partes serìa este un exemplo singular de religioso despego de lo temporal, y de desinterès Apostolico; pero en America aun es mas singular, y estraño, porque tiene alli mas fuerza la mortal hydropesìa de tener, y es mas ge-

general, y mas violenta la necia pasſion, con que los hombres, anſioſos de enriquecer, ni disfrutan lo que de preſente poſſeen en paz, ni dexan de correr con afan continuo tras lo que nunca han de ſaber gozar con repoſo.

Admirado de tanta charidad, y deſinterès el Rmo. Horbigoſo, quiſo de ſu voluntad dàr un teſtimonio pùblico muy honorifico al Padre de todo lo ſucedido con la Nao de Philipinas. Eſcriviòlo en la miſma Miſsion de *San Joſeph*, tan lleno de afectuoſa gratitud, y de tantos elogios à la Compañia, y al Padre Tamaràl, que la modeſtia no permite, que ſe haga alarde de èl en eſta Relacion. Baſta en gloria del Venerable Padre Tamaràl, que ſupo merecer eſtas honras deſmedidas à la chriſtiana, y generoſa correſpondencia de el Rmo. Padre Lector, copiar las ultimas palabras de dicho Teſtimonio, que concluye aſsi: „En cu„ya conſequencia pueden los Philipinos dàr „infinitas gracias à Dios, por haverles deſcu„bierto aqueſta Ciudad de refugio, con ſu „aventajado, y deſintereſſado Adminiſtrador; „porque en todas maneras ſea completo, y „del alivio de los Philipinos, y ſu Nao: con„vendria muy mucho el que en primera oca„ſion ſe embiaſſe por comercio, ò por ſuperior

„ Govierno, una Barca esquifada en la misma „ conformidad, que la que se suele fabricar, „ quando se avistan señas: tanto por la ma- „ yor brevedad para la aguada del Galeon, y „ su refresco, quanto para el despacho breve „ de los passageros, (que quedan enfermos, y „ han convalecido) para el Puerto de la *Paz*, „ y de allì para el de la otra vanda. Porque „ de lo contrario soy de parecer, que quando „ no se impossibiliten estos efectos tan puestos, „ y conformes à la razon: à lo menos havrà „ dificultad muy substancial para su consecu- „ cion: no por falta de zelo, y medios, que „ en esto no reparan estos Santos Missioneros, „ sino por la de maderage para su construccion. „ Este es mi sentir, y en fè de ello lo firmè „ en este Puerto de San Joseph de la Califor- „ nia, en 24. de Febrero de 1734. Fray Do- „ mingo Horbigoso.

Esta fuè la primera vez, que desde el principio de la Reduccion de la California por el Venerable Padre Salva-Tierra, arribò à Puerto de ella la Nao de Philipinas. El Padre Tamaràl, à quien el Virrey Marquès de Valero diò tan apretados encargos de buscar escala para ella, y que en su Mission de la *Purissima* hizo en su cumplimiento las diligencias,

que yà referimos, ſin fruto: tuvo ahora el conſuelo de vèr llegar à ſu Miſsion dicha Nao, ſin diligencia alguna ſuya, y ſer aliviados, y ſocorridos de la manera dicha los paſſageros. Don Geronymo Montero, en Mexico diò cuenta al Virrey de lo ſucedido: y aunque ſe dieron las ordenes, para que los Navios en los años ſiguientes ſe aprovechaſſen de eſcala tan oportuna, mientras no havia otra en toda la Coſta reſtante ſobre el Mar del Sùr àzia el Norte; ſin embargo no fuè recibida en Nueva-Eſpaña con buen ſemblante eſta noticia de todos, los que por intereſſes particulares miraban con ceño el Comercio de Philipinas, y quanto conducia à facilitarlo; y de otros pocos, que por intereſſes tambien particulares miraban igualmente con ceño la Miſsion de la California. Los Pleytos, que andaban entonces muy vivos ſobre el buque, y cargazon, que el Galeon debia tener, y llevar, no daban lugar à muchos Particulares à mas altas conſideraciones ſobre el bien comun del Eſtado. La neceſsidad, y provecho de la eſcala, ſe havia hecho evidente, y notoria en ſolo eſte viage. Parecia juſto aſſegurarla, y aſſegurar tambien las Miſsiones, y Miſsioneros del Sùr de California, erigiendo el nuevo Preſidio, ſegun los

Ordenes repetidos del Rey. Instòse ahora sobre esto en Mexico, logrando para el buen despacho la que parecia coyuntura tan oportuna. Pero no tuvieron efecto alguno favorable peticiones tan bien fundadas. Quedaron por entonces indefensos, como antes estaban, Missioneros, y Missiones; y solo en Manila se diò orden, que el Galeon tocasse en el Cabo de *San Lucas*. Assi lo hizo el que vino el año siguiente con el sucesso, que verèmos: porque llegando el Capitan Montero à Manila de vuelta, antes de la salida de la Nao, se añadiò este articulo en su instruccion de viage.

Entretanto en la California acabaron de recobrar del todo la salud el Padre Horbigoso, y el Capitan Baytos, con el cuidado del Venerable Padre Tamaràl; y por aviso de èste vino à fines de Marzo, desde la *Paz* al Puerto de el Cabo de *San Lucas*, una Embarcacion, que los conduxo à la misma Bahìa de la *Paz*, y desde allì en Abril un Barco à Matanchèl, de donde passaron à Mexico, muy agradecidos à Dios, y à los Padres, por haver assegurado la vida, y recobrado la salud con el buen acogimiento, que tuvieron en la California. Prosiguieron los Padres sus trabajos Apostolicos con los Indios indociles del Sùr, el Padre Ta-

ma-

maràl en *San Joseph*, el Padre Carranco en *Santiago*, el Padre Taravàl en *Santa Rosa*, el Padre Clemente Guillèn nombrado Visitador, y Superior en *Dolores*, y el Padre Gordon en el *Pilar de la Paz*. Este ultimo, en el Verano del mismo año 1734. se viò precisado à passar à Loreto, à dàr calor à la provision de su Mision, y de las demàs del Sùr, dexando al Soldado de Escolta Don Manuel Andrès Romero en la *Paz*, en guarda de ella. Los Indios Christianos, y Cathecumenos passaban quietos, al parecer sin ser de consequencia algunas pequeñas inquietudes, que con facilidad se sossegaban. De los Gentiles no havia señas algunas por que temer; mas à la verdad, baxo de la ceniza de esta quietud aparente, se iba fermentando el fuego de una rebelion general, que rebentò finalmente el Otoño del mismo año, con estrago total de quatro Misiones, y con riesgo inminente de perderse todas las de la California.

No huvo motivo particular alguno, ni lance grave, que pudiesse ser causa de esta rebelion, como se averiguò despues. El origen del descontento de los Indios contra los Padres no fuè otro, que el horror à la nueva Ley, y Doctrina, que los privaba de la muchedum-

bre

bre de mugeres, y los obligaba à vivir ſin aquella brutal libertad, en que à ſu placer vivian encenagados. Eſto ſe viò deſpues de muchas maneras, y aſsi lo confeſſaron los principales agreſſores. Tuvo principio eſta tempeſtad en las Rancherìas, que yacen entre *Santiago*, y *San Joſeph* àzia la Coſta del Sùr, à influxos cauteloſos de *Botòn*, y *Chicòri*, que, ò nunca ſe reconciliaron de buena fè, ò volvieron muy preſto à encenderſe contra los Padres en odio, y deſeos de venganza; y temiendo nuevas reprehenſiones de ſus deſordenes, ſe reſolvieron à quitar de una vez de ſobre sì el yugo de las Miſsiones, y Miſsioneros. De aquì ſe fuè eſtendiendo la conjuracion con notable ſecreto, y diſsimulo à varias Rancherìas de todas las cinco Miſsiones del Sùr, engroſſandoſe el partido de los rebeldes por todas partes, ſin conocerlo los Miſsioneros. Quando yà tuvieron numero baſtante de ſu partido, en que entraron muchos de los nuevos Chriſtianos, que no por eſſo dexaban de acudir à los exercicios, y comidas de las Miſsiones, trataron de dàr principio à ſus deſignios. No tenian que temer otra coſa, que los Soldados de Eſcolta, por ſu grande horror à las armas de fuego; bien que eſtos eran pocos, porque ſola-

men-

mente el Padre Taravàl tenia en *Santa Rosa*, como en Mission recien fundada, tres de ellos: en la *Paz* havia uno: en *Santiago* dos dèbiles Mestizos de Nueva-España, que hacian veces de Soldados; y ninguno en *San Joseph del Cabo*. Tentaron vencer este estorvo con maña por partes, y à principios de Septiembre mataron en el Monte, hallandole solo, y desprevenido, à uno de los que acompañaban al Padre Taravàl, que estaba de Visita en el Pueblo de *Todos Santos*. Luego que le dexaron muerto, fueron algunos à decir al Padre, que al Soldado havia dado un mal en el Monte, y que fuesse èl à confessarle, ò embiasse algun Soldado, que le traxesse. Pero dieron tan mal el recado, y mostraron tanta turbacion, que el Padre, teniendo yà algunas noticias vagas de la conjuracion por los Indios del Pueblo, que eran fieles, conociò lo que havian hecho, y apretandoles de varios modos, penetrò su designio, que era matar al Padre, y Soldados, dividiendo las fuerzas, y apartandole para esto de sus Indios. Por esto ni quiso salir, ni embiar segundo Soldado, y poco despues supo la muerte dada al primero. Algunos dias despues mataron en la *Paz* à Don Manuel Andrès Romero, cuya muerte estuvo oculta algunos dias.

Con

Con estos sucessos se descubriò mas la rebelion, cobrando ossadìa los Indios conjurados, especialmente en el Territorio de *Santiago*; mas todavia no passaba el susto de los Missioneros de aquel ordinario, con que se tiene siempre sacrificada à Dios la vida en nuevas Missiones. Por estos mismos dias llegò un Soldado de *Loreto* à la Mission de *San Joseph del Cabo*, para escoltar al Padre Tamaràl, y para sangrarle, y assistirle, porque con los trabajos, y escaseces de la Mission havia enfermado. Havia visto el Soldado muestras de rebelion en el Territorio de *Santiago*, que viò confirmadas con otras en el de *San Joseph.* Avisò de todo al Padre Tamaràl, y le dixo resueltamente, que convenìa salir de allì, porque estaba apeligrado, y èl le acompañaria hasta la Bahìa de la *Paz*. El Padre, lleno de aquellos bizarros espiritus, que le havia comunicado su Patria Sevilla, y mucho mas del ardimiento interior de la Divina gracia, que le guiaba à la palma del martyrio, procurò sossegar los miedos del Soldado. Replicòle este, que èl no queria quedarse à morir, y no pudiendo intimidar al Venerable Padre, le dexò solo; y sin passar por *Santiago*, se encaminò à la Bahìa de la *Paz*. Allì hizo de lexos la salva acostumbrada con la arma

de fuego, y nadie le reſpondiò. Acercòſe à la Caſa, gritò al Soldado; pero no reſpondia, ni hallò Indio alguno de quien tomar razon. Entrò en la Caſa, y viò algunos raſtros de ſangre, la maleta tirada, eſparcidos, y deſtrozados algunos traſtillos: y conociendo bien por eſtas ſeñales la muerte violenta dada à Romero, Soldado de Eſcolta, huyò con diligencia, lleno de miedo, à la Miſsion de *Dolores*, que diſta mas de ſeſenta leguas por tierra.

Allì diò cuenta al Padre Superior Clemente Guillèn del peligro, en que dexaba las otras Miſsiones. Yà tenia el Padre algunas noticias, porque tambien ſe havian alborotado algunas Rancherìas de la ſuya, llevandoſe con amenazas los conjurados conſigo à algunos Indios, de que le dieron cuenta los demàs. Al punto deſpachò Correos à los tres Padres, para que ſe retiraſſen à *Dolores*. A poco tiempo le llegaron Cartas del Venerable Padre Carranco, que le aviſaba de la yà caſi deſcubierta conjuracion de los Pericùes, y pedia ſus ordenes. Repitiò nuevas Cartas el Padre Guillèn, para que todos paſſaſſen à la *Paz*, à donde prontamente embiò una Canoa, y diez y ſiete Indios de fidelidad probada; pero ningunas Cartas llegaron, porque yà tenian tomados los paſſos

forzosos los conjurados; y aun quando huvieran llegado estos ordenes, acaso huviera sido tarde. Al mismo tiempo despachò el Padre Carranco una Tropa de sus Christianos, que parecian mas fieles à la Mission de *San Joseph*, avisando al Padre Tamaràl de las assonadas, y claras señales de conjuracion general, rogandole, que pues estaba solo, y sin Escolta, y por tanto mas expuesto, se viniesse à su Mission, donde tomarìan juntos resolucion en tan critica coyuntura. El Padre Tamaràl respondiò, que èl en su Mission no veìa tales señales: que tenia estos miedos por efectos del pavor, y poco corazon de los Indios, que informaban, y por astucias del comun enemigo, para inquietarlos, y perturbar los trabajos de las Missiones: que èl fiaba en Dios, à quien servia en vida, y en muerte: que su Magestad dispusiesse de èl, como fuesse servido; pero que ni se veìa digno del martyrio, que havia deseado, y pedido à Dios toda su vida, ni se creìa en circunstancias de estàr obligado à desamparar su Mission, especialmente quando en los alborotos passados havian dado los de ella tales pruebas de su fidelidad. Este villete se hallò despues entre los despojos destrozados del Venerable Padre Carranco: el Venerable Padre

Ta-

Tamaràl se quedò solo en su Mission, lleno de los fervorosos afectos, que su Carta manifiesta, y despidiò à los Escolteros de *Santiago.* Al volver estos de la Mission de *San Joseph*, hallaron en el camino algunas Patrullas de los rebeldes, que les preguntaron de dònde, y de què venìan? Respondieronles, que havian ido à traer à *Santiago* al Padre Tamaràl, llamado del Padre Carranco, *porque yà sabe el Padre*, (dixeron) *que los quereis matar: que assi se lo ha dicho el muchacho, que tiene en Casa, que se lo cuenta todo.* La intencion de los amotinados era matar primero al Venerable Padre Tamaràl, como menos defendido, y proseguir despues por las demàs Missiones, hasta arrojar, si pudiessen, à todos los Padres de la Peninsula. Mas con la noticia de que yà el Venerable Padre Carranco era sabidor de sus intentos, mudaron de idea, y le fueron à matar primero, para que no se escapasse, ni hiciesse venir Soldados. Trataron de esto con los Christianos de *Santiago* francamente, y ellos olvidados à pocas instancias, y amenazas de la fidelidad debida à Dios, y al Padre, se hicieron à una con los rebeldes, y todos juntos caminaron à *Santiago*, para quitar al bendito Padre, y Bienhechor suyo la vida.

Llegaron à la Cabezera de la Missìon Viernes primero de Octubre, entre seis, y siete horas de la mañana, hora en que el Venerable Padre Lorenzo Carranco acababa de decir devotamente Missa, y se havia retirado à dàr las gracias, y rezar el Oficio Divino à su aposento. Informaronse, si estaban en el Pueblo los dos Mestizos, que escoltaban al Padre, y supieron, que poco antes, oìda Missa, havian salido al Monte à traer dos reses para el gasto ordinario de la Missìon, Cathecumenos, niños, viejos, &c. Quedaronse sin embargo fuera de la pequeña Casa los conjurados forasteros, medrosos aùn contra solo el Padre, mientras entraron en ella algunos de los mensageros vecinos de la Missìon, con pretexto de darle cuenta de su jornada. Levantòse del suelo el Padre, à quien encontraron hincado de rodillas: recibiòlos con gran cariño: estrañò, que no viniesse con ellos el Padre Tamaràl: preguntò, si le traìan Carta: dixeronle, que sì: dieronsela, abriòla, y empezò à leerla atentamente. Pero quando mas embebecido estaba en su leccion, calentandose, à lo que es de creer, al fuego de amor divino, y espiritu Apostolico, que en ella venìa, entrò de repente en la Casa, y quarto el tropèl de los conjurados,

que

que havian tramado el lance de esta suerte; y arrojandose dos de ellos sobre el Padre, asieron de èl, y en brazos le sacaron fuera entre la puerta de la Casa, y de la Iglesia, donde teniendole los dos asido de la ropa, le cargaron los demàs de flechas. Clamaba el Venerable Padre entretanto en fervorosas jaculatorias al Cielo, ofreciendo à Dios por sus culpas, y las de sus Indios el sacrificio de su inocente vida, hasta que cayò à tierra, invocando sin cessar los Dulcissimos Nombres de *Jesus*, *Maria*, y *Joseph*. Entonces le procuraron acabar de matar à golpes de palos, y piedras, encarnizandose aquellos cobardes Barbaros contra el moribundo Padre, quando yà vieron, que no tenian que temer. Entretanto uno de ellos volviò los ojos àzia la Casa, y viò en ella al Indio chicuelo, que assistìa en ella, llorando amargamente, por lo que veìa hacer con su amado Padre. Dixole: *Por què lloras? Anda ahora, y cuentale al Padre lo que hacemos en las Rancherìas*: otro mas atrevido añadiò: *Pues tanto le quiere, mejor es que vaya à acompañarle.* Diciendo esto, asieron del muchacho por los pies, y matandole à golpes contra las paredes de la Casa, piedras, y suelo, le arrojaron muerto al lugar, donde aùn estaban los demàs golpeando

do

do el cuerpo frio del Venerable Martyr de Chriſto.

Al ruido, y bullicio de eſtas muertes, ſe juntaron allì caſi todos los demàs Indios, è Indias, mozos, viejos, y niños del Pueblo, y cercanìa; y aunque à algunos diò laſtima tal inhumanidad, nadie ſe atreviò à reſiſtir à los armados, eſpecialmente viendo entre los matadores à los mas principales de la Miſsion, que por tales havian ſido eſcogidos, para traer al Padre Tamaràl deſde *San Joſeph*. Bien preſto el genio voluble de los Indios diò lugar, à que ſe reviſtieſſen todos de igual fiereza contra el Venerable Padre, con quien aquella miſma mañana havian rezado la Doctrina, y Oraciones deſpues de la Miſſa: y aſsi, mientras juntaban algunos leña, para hacer hoguera en que quemarle, arraſtraron otros àzia ella ſu cuerpo enſangrentado, y desfigurado, en que aùn havia algunas ſeñales de vida: allì le deſnudaron, para aprovecharſe de los veſtidos, y para vengar con execrandas fealdades las reprehenſiones, que aquel varon Apoſtolico havia hecho de ſus torpezas. No ſon para eſcritas aquì las profanaciones, que influìdos del eſpiritu de inmundicia executaron contra el ſagrado cadaver, y las burlas, y mofas abomi-

na-

nables, que de èl hicieron antes de darle al fuego. Baſte decir, que hombres, y mugeres moſtraron bien en ſu inhumanidad, y brutal deſemboltura, que el objeto de ſu colera, y rabia era ſolamente la Fè, y Doctrina nuevamente introducida por el Venerable Padre, que obligaba à caſtidad, y continencia. Entre la algazara, pues, ultrages, y execraciones de los Indios victorioſos, fuè llevado el cadaver del Venerable Padre Lorenzo Carranco à la hoguera, con el del muchacho ſu ſirviente. Al miſmo tiempo entraron à pillage en la Caſa, è Igleſia, y reſervando ropas, y traſtos, que les podian ſervir, llevaron, y arrojaron todo lo demàs al fuego: Cruces, Imagenes, y Eſtatuas de Santos, Ara, Caliz, Miſſal, y otras coſas Sagradas, fueron echadas à las llamas, para teſtimonio cierto de ſu odio contra la Religion. Todavia ardian los cuerpos, y alhajas Ecleſiaſticas en la hoguera entre grandes alegrias, y deſcompueſto alborozo de los Indios, quando ſe dexaron vèr los dos domeſticos del Venerable Padre que le eſcoltaban, conduciendo à cavallo las dos reſes, que ſalieron à buſcar, ſin otras armas, que los cuchillos. Cercaronlos los Indios, y les mandaron apear, y degollar las reſes, porque ellos ni

aun

aun para eſto tienen valor. Hicieronlo aſsi, cediendo à la neceſsidad; pero apenas acabaron eſte oficio, quando diſpararon ſobre ellos una nube de flechas, con que los traſpaſſaron, llevandolos palpitantes aùn à la miſma hoguera. En ella acabò quemado el Venerable Padre Lorenzo, imitando, aunque muerto, al Santo Maatyr, cuyo nombre tenia, y porcuya interceſsion pedia à Dios inceſſantemente en vida la gloria demorir por ſu Santa Fè.

Executadas en Santiago eſtas crueldades, paſſaron los agreſſores à la Miſsion de *San Joſeph del Cabo de San Lucas*. Juntòſe à eſta Jornada mucho mayor numero de gente, que à la de *Santiago*: porque eſta la hicieron fuera del tiempo, que tenian deſtinado, y ahora ſe juntaron de todas partes nuevos ſedicioſos, ademàs de los añadidos en *Santiago*, que fueron caſi todos los de la Miſsion. Llegò toda la tropa à la Caſa del Padre à las ocho de la mañana del dia 3. de Octubre, Domingo, en que ſe celebraba la Fieſta del *Roſario de Nueſtra Señora*, de quien era devotiſsimo el Venerable Padre Nicolàs Tamaràl. Hallabaſe eſte deſcuidado de tales intentos de los Indios, dicha yà devotamente la Miſſa, ſentado en ſu quarto, quando entrò de repente en èl parte de la tropa de

los

los mismos Indios de su Mission rebelados, pidiendole todos alguna cosa, para tomar ocasion de indignarse contra èl, si se la negaba. *Padre*, (decian unos) *danos maiz*: *Padre*, otros, *danos frazadas*: otros, *danos velduques*, *danos sayàl*. En sus instancias, y descompostura, y en verlos armados à todos „ conociò el Venerable Padre su dañada intencion desde luego, y para aplacarlos, respondiò dulcemente: *Aguardaos, hijos, que con lo que haya en casa, se contentarà à todos*. Viendo ellos fustrada su intencion, de buscar motivo à enojo en alguna aspereza del mansissimo Padre, no quisieron esperar à nueva traza, y arrojandose los Indios, que en *Santiago* asieron al Venerable Padre Carranco, derribaron ahora con la silla en el suelo al Venerable Padre Tamaràl. Arrastraronle despues por los pies, sacandole fuera para flecharlo: dispararon sobre èl algunas flechas; pero acudiendo yà todos, les pareciò mejor degollarle con un cuchillo velduque, de los que èl Padre solìa repartirles para sus menesteres. Los que poco antes no tenian animo para degollar las reses, ahora, inspirados del espiritu cruel de la carnalidad, le tuvieron para degollar à su inocente Pastòr. Este, en su muerte, clamaba por sì, y por su rebaño, encomen-

dado al Supremo Paſtòr Jeſu-Chriſto, invocando ſu nombre haſta el ultimo aliento. Siguieronſe à eſte Sacrificio las crueldades, y abominaciones con ſu ſanto cadaver, en que yà ſe havian enſayado en *Santiago*. En *San Joſeph* durò mas, y fuè mayor la fieſta, haſta acabar de quemar el ſagrado cuerpo con las alhajas de la Igleſia, que aborrecian, y no les ſervian: porque fuè mucho mayor el concurſo de gente de todas edades, y ſexos; y con eſto, libres yà de todo miedo, y ſuſto de los dos Padres, pudieron acabar ſu funcion, y celebridad de la victoria, con las ſucias, y licencioſas abominaciones, con que en el tiempo de ſu gentilidad ſolemnizaban brutalmente ſus triunfos.

Eſta detencion diò lugar, à que pudieſſe ſalvar la vida el Padre Sigiſmundo Taravàl, Miſsionero de *Santa Roſa*, en el Pueblo de *Todos Santos*, donde entonces aſsiſtia. Hallòſe caſualmente un muchacho de eſte Pueblo en *Santiago*, quando mataron, y quemaron al Padre Carranco, y ſus aſsiſtentes: y haviendolo viſto todo, ſe volviò à ſu Pueblo, mienl tras los conjurados paſſaron à *San Joſeph*. El muchacho en *Todos Santos* contò lo que havia viſto à un viejo fiel, que al punto buſcò al

Pa-

Padre Taravàl, llevando al muchacho consigo. Hizole referir el lance, y añadiò: *Mira, Padre, que luego han de venir à matarte à tì: nosotros no te podemos defender: si quieres, te passarèmos à aquella Isla, donde estaràs seguro.* A poco tiempo llegaron otros Indios de *Santa Rosa*, que se havian hallado en la muerte del Venerable Padre Tamaràl en *San Joseph*, y venian en diligencia à avisar à su Missionero, que yà los conjurados havian embiado mensageros à los de la *Paz*, matadores del Soldado Romero, para que fuessen à matar al Padre Taravàl, y su Escolta. Este mensage naciò de la cobardìa de los conjurados, que no se atrevian à ser los agressores, por temblar de las armas de fuego de los Soldados. Con estas noticias el Padre Taravàl, aunque deseaba con ansia la fortuna, que acababan de lograr sus dos Compañeros Jesuitas, creyò sin embargo deber hacer las diligencias prudentes, para salvar su vida, y la de sus Escolteros. Con ellos, recogidas las alhajas Sagradas, passò à la Bahìa de la *Paz* en la noche del dia quatro de Octubre, sin ser sentido de los Enemigos: sacò tambien los Ornamentos, y Vasos Sagrados de aquella Mission, y con ellos entrò en la Canoa, embiada por el Padre Visitador Guillèn

por los avisos del Padre Carranco, que havia llegado à la *Paz* en 2. de Octubre, y en ella passò à la Isla del *Espiritu Santo*. A esta llegò poco despues otra Canoa embiada de *Loreto*, por el aviso de la urgente necessidad, con gente, y bastimentos, y con estos prontos socorros pudo luego el Padre Taravàl passar à la Mission de *Dolores*, assi para precaver, ò defender el golpe, que contra esta Mission pudieran intentar, como en efecto intentaron los rebelados; como para tratar con el Padre Guillèn, Superior de todas las Missiones entonces, los medios de restablecer la paz, y las Missiones, en todas las tierras del Sùr. Llegò felizmente à *Dolores* el Padre Taravàl con toda su comitiva, donde hallò traspassado de sentimiento, por la pèrdida de tantas almas, al Padre Guillèn, que solo tenia noticia de la muerte del Venerable Padre Carranco; pero acabò de colmarse su dolor con la noticia de la muerte del Venerable Padre Tamaràl, y destruccion de todas quatro Missiones, *Santiago*, *San Joseph*, *Santa Rosa*, y *el Pilar de la Paz*. Trataron largamente del remedio; pero mientras los Padres estaban en estas conferencias en *Dolores*, los Pericùes, y Coras rebelados passaron desde *San Joseph del Cabo*, al Pueblo de *Todos Santos*, en

bus-

buſca del Padre Taravàl, por vèr que los de la *Paz* no ſe movian. Quando ſupieron, que ſe les havia eſcapado, convirtieron ſu ſaña contra los Indios de aquellas cercanìas: y dexandolos deſcuidar, dieron de improviſo ſobre ellos, y mataron veinte y ſiete, todos Chriſtianos, ò Cathecumenos, y los demàs eſcaparon huyendo. Con las querellas de eſtos, y de ſus parientes, ſe encendieron guerrillas, y deſavenencias de unos con otros, con que reciprocamente ſe mataban, y conſumian las Rancherìas, como en el tiempo de ſu gentilidad.



§. XX.

§. XX.

RECOGENSE A LORETO TODOS LOS Missioneros, por los recelos de los Indios, del Norte, y exemplo notable de estos. Remedios tentados por los Padres, para la pacificacion de los del Sùr. Desgracia del Galeon de Philipinas. Passa el Governador de Cinaloa à la California. Muere el Padre Julian de Mayorga. Sossieganse los Pericùes, y fundase un nuevo Presidio en el Cabo de San Lucas.

LUego que el Padre Guillèn tuvo las primeras noticias de esta rebelion, y desgracias, escriviò, como Superior de la California, assi à los otros Superiores de la Compañia, como al Excelentissimo Señor Arzobispo Virrey Don Juan Antonio Bizarron, à quien diò las Cartas, y nuevas infaustas el Padre Juan Antonio de Oviedo, Preposito de la Casa Professa de Mexico, haciendole vivas instancias, para que se atajasse la destruccion, que amenazaba à las demàs Missiones, si seguian los Indios del Norte el exemplo de los del Sùr, y para que se pusiesse freno, y remedio al daño yà hecho, y que podrian hacer los Pericùes

rebelados. Pero al Arzobiſpo Virrey pareciò, que el alzamiento de los Indios, la muerte de los Miſsioneros, y Soldados, la pèrdida de las quatro Miſsiones, y el rieſgo inminente de las demàs Miſsiones, Soldados, y Miſsioneros, no le autorizaban baſtantemente, para poder mandar hacer algun gaſto extraordinario à favor de la California. Aſsi en 8. de Diciembre del miſmo año 1734. reſpondiò al Padre Viſitador Guillèn „ que reconociendo lo aventura-
„ das, que eſtaban aquellas Miſsiones, y lo
„ mucho que le importaba à Dios, y al Rey
„ ſu manutencion, concurrirìa guſtoſo con los
„ Padres à dàr el informe, ò los informes, que
„ juzgaſſen convenir, esforzando con toda efi-
„ cacia con ſu Mageſtad todos los medios, que
„ conduxeſſen al logro de tan grave importan-
„ cia: y que ſi hallaſſe Cedula de ſu Mageſ-
„ tad en que fundarſe, procurarìa darle toda
„ extenſion. Havia, à la verdad, una Cedula del Rey, dirigida al Marquès de Caſa-Fuerte, mandando erigir un nuevo Preſidio en el Sùr, para defenſa de las nuevas Miſsiones; pero la Cedula no expreſſaba lo que debia hacer un Virrey, quando por no haverſe erigido el Preſidio, ni cumplido la Real Orden, ſe alzaſſen los Indios, deſtruyeſſen las Miſsiones, y ma-
taſ-

tassen à los Missioneros, y Soldados. Como quiera que fuesse, las buenas disposiciones de animo, que en esta Carta se mostraban, no bastaban al socorro de una necessidad del dia. El mal cundia entretanto, y yà se dexaba vèr la inquietud en el Territorio de la Mission de *Dolores*. A ella acudiò el Capitan con algunos Soldados à las primeras noticias de las Missiones del Sùr; mas yà hallò allì, ò sobrevino poco despues el Padre Taravàl, de quien supo las desgracias referidas, la pèrdida de las Missiones, y la insolencia de los Indios. No era prudencia aventurarse con tan poca gente contra las Naciones orgullosas, y triunfantes, especialmente pudiendose fiar tan poco de los Californios, que havian de acompañar. Por esto pareciò lo mejor, hacer alto en la Mission de *Dolores*, contener à los Indios de su distrito, y hacer frente desde allì à los demàs, para cortar la comunicacion, y que no prendiesse igual fuego en las Missiones del Norte, mientras se esperaban en vano las providencias del superior Govierno de Mexico.

Sin embargo, poco à poco se estendiò la noticia de lo sucedido en el Sùr, hasta los ultimos terminos de lo conquistado en la Peninsula: y passando de unas Rancherìas à otras,

aun-

aunque de diferente Lengua, las nuevas, ſupieron los Indios de *San Ignacio* lo ſucedido en el *Cabo de San Lucas*, aunque diſtante por mas de doſcientas leguas. Avivaronſe con eſto las inquietudes de algunos deſcontentos del nuevo modo de vivir, que ſecretamente eſparcian voces malignas entre los ſuyos contra los Padres, exhortandolos à dàr juntos ſobre los Eſtrangeros, que les quitaban ſus coſtumbres; pues ſi havian podido acabar con ellos los del Sùr: por què no podrìan ellos, ſiendo mas en numero, y mas valientes? Eſte murmullo ſedicioſo ſe oyò tambien en las otras Miſsiones, y aunque no prendiò en los mas principales, que antes aviſaban fielmente à los Miſsioneros; ſin embargo pidieron eſtos, que ſe les embiaſſe mayor Eſcolta para todo acontecimiento, porque ſus Soldados eſtaban intimidados. Eſtos ſe ſobrecogieron tanto con las muertes de ſus camaradas en los Pericùes, que por ſus noticias ſe creyò en Loreto eſtàr à punto de alzarſe toda la tierra, y que engañaba ſu corazon à los Miſsioneros, como havia engañado al Venerable Padre Tamaràl. Por eſto el Padre Viſitador Guillèn, no pudiendo ſocorrerlos con Eſcolta, eſcriviò à todos los Miſsioneros à principios del año de 1735, mandan-

doles con precepto, en virtud de ſanta obediencia, que deſamparaſſen las Miſsiones, y ſe recogieſſen todos à *Loreto*, para ſalvar à lo menos las vidas al abrigo del Preſidio. Aſsi lo hicieron los Padres, ſin que los Indios lo notaſſen al principio, porque ſe iban auſentando ſuccesſivamente; ſegun iban llegando las Cartas. Quando eſtas llegaron, ſe viò ſer Providencia de Dios eſta, que hizo tomar al Superior de las Miſsiones; porque, à la verdad, el fuego de la rebelion iba prendiendo en los faciles animos de aquellos Barbaros, aunque mas deſpiertos, mas ſoſſegados, y menos vicioſos, que los Pericùes; de modo, que à no haverſe hecho tan à tiempo eſta retirada, quizà ſe huviera perdido para ſiempre toda entera la California.

Retirados yà los Miſsioneros à *Loreto*, y abandonadas las Miſsiones del Norte, eſcriviò de nuevo à Mexico el Padre Guillèn el laſtimoſo eſtado de la Miſsion Californica, y el extremo peligro en que ſe hallaba por todas partes. Al miſmo tiempo deſpachò el Padre Bravo, Miſsionero de *Loreto*, el Barcò al Rio *Yaqui*, con Cartas para el Governador, y Jeſuitas Miſsioneros, aviſando el rieſgo, en que eſtaba toda la Peninſula, y rogando, que pron-

tamente ſe embiaſſen ſeſenta Indios guerreros, y alguna gente de razon con armas de fuego, para defenſa à lo menos de las vidas, yà que no baſtaſſen para pacificacion de los rebeldes, ſi llegaban à unirſe en conjuracion todas las Naciones del Norte, Mediterraneas, y del Sùr. Llegaron eſtos aviſos à Mexico en 13. de Abril del miſmo año; y aunque luego entregò las Cartas el Provincial de Nueva-Eſpaña al Excelentiſsimo Señor Arzobiſpo Virrey, y le inſtò ſobre tan grave, y executiva urgencia por dos Memoriales, ninguna providencia havia logrado en 26. de dicho mes, ni ſe logrò en adelante. Eſto obligò à recurrir derechamente al Rey en dicho dia, eſcriviendo à Europa por medio de un Navio, que eſtaba para ſalir, y aſsi ſe repreſentò à ſu Mageſtad Catholica por el Padre Gaſpàr Rodero, antes Provincial de Mexico, y entonces Procurador General de las Provincias de Indias en la Corte. Mas el ſocorro, que no ſe hallò en la gente culta, como ſe debia eſperar, depoſitò Dios en los Barbaros, poco antes Gentiles. La Nacion Yaqui, que en todos tiempos ha dado las mas relevantes pruebas de ſu fidelidad à Dios, al Rey, y à los Miſsioneros, la diò tal en eſta coyuntura, que luego que corriò la voz, baxaron de

ſus Pueblos mas de quinientos guerreros armados à la ribera, para embarcarſe al ſocorro de la California. No cabian tantos en el buque del Barco: entreſacaronſe los ſeſenta mas valientes, y los demàs concurrieron à la empreſſa, dando muchos con guſto ſus arcos, y flechas, para poder armar à los Indios fieles de la Peninſula. A eſta paſſaron luego los elegidos, y bien recibidos en *Loreto*, ſe encaminaron à *Dolores*, donde ſe hallaba el Capitan del Preſidio, porque quando llegaron, yà eſtaba reſtablecido el ſoſsiego en el Norte por una notable demonſtracion de aquellos nuevos Chriſtianos.

Luego que los principales de eſtos ſe certificaron, que de todas ſus Miſsiones havian faltado los Padres con los Soldados, y ladinos, llevandoſe los Ornamentos, y alhajas Sagradas de las Igleſias, conocieron la cauſa de eſta retirada; y ſintiendola entrañablemente, trataron, con reciprocos menſages, de juntarſe para venir à Loreto. Aſsi lo hicieron, cargando en hombros las Cruces de todas las Miſſiones de *San Ignacio*, *Nueſtra Señora de Guadalupe*, y *Santa Roſalìa*: y entrando en el Preſidio en ordenada Proceſsion con ellas à cueſtas, ſe querellaron amoroſamente de los Padres, y clamaron

ron con lagrimas, que pues los havian bautizado, y criado en la Ley Chriſtiana; no los dexaſſen perecer ſolos, y condenarſe: porque en ella querian vivir, y morir: que no era razon dexarlos por los delitos de pocos: y que ſi algunos havian hablado, ù obrado mal, ellos los entregarian para el caſtigo. Añadieron, que tambien ſe obligaban à cuidar à los Padres, y defender ſu vida en todo tiempo, y entregarlos vivos, y ſanos al Capitan del Preſidio: finalmente, que ſi los Padres no querian ir à ſus tierras, venìan reſueltos à quedarſe en *Loreto*, porque no podian vivir ſin ellos. Enterneciéronſe todos con tan ſentidas razones, detuvieronlos algunos dias à que deſcanſaſſen, y para probar, ſi aquella chriſtiana demoſtracion era traycion ſolapada, ò eſtratagema, con capa de piedad; mas viendo ſu verdad, y buena fè, ſe volvieron à ir con ellos à ſus tierras los Padres, donde fueron recibidos de los demàs con regocijo indecible. Con los culpados ſe hicieron ligeros caſtigos, por contentar à los otros, y ſolamente quatro de *San Ignacio* fueron deſterrados por algun tiempo, porque en aquel tiempo tan peligroſo no fueſſen levadura, que avinagraſe à todos los demàs.

Juntas, pues, las Tropas auxiliares de *Yaqui*,

al

al Capitan, Soldados, è Indios fieles de la California en *Dolores*, resolviò el Capitan, que pues estaban enfrenados, y quietos los del territorio de esta Missión, quedasse en ella una buena Escolta, y los demàs passassen à la Bahìa *de la Paz*, para formar en ella el campo, teniendo comunicacion para socorros, y viveres por Mar, y haciendo desde allì entradas al Sùr. A este fin se dieron las providencias para transportar allà todo el pequeño Exercito, parte por Mar con los viveres, y parte con la Cavallada por tierra. Llegaron antes los que fueron por Mar, desembarcaron con orden, se apostaron bien, guardaron orden de guerra, y fuè bien menester; porque luego los assaltaron de noche los Indios con sobrado ardimiento, y algazara à diferentes horas, y huvo heridos de una, y otra parte aquella, y otras noches, hasta que llegaron los que venìan por tierra, cuya muchedumbre, armas, y cavallos los hicieron contener, y no dexarse vèr, ni de noche, ni de dia. Llegaronse algunos Indios de Paz, protestando haver sido siempre fieles, y por esso perseguidos de los conjurados; y de estos supieron el nuevo motivo de orgullo, que tuvieron los rebeldes con la desgracia poco antes sucedida con el Galeon de Philipinas, que fuè del modo siguiente.

Co-

Como Don Geronymo Montero llegò à Manila de buelta de Acapulco, antes que falieſſe el Galeon, que eſtaba para hacerſe à la vela, y refiriò ſu fortuna en el *Cabo de San Lucas*, ſe diò orden al dicho Galeon, que tocaſſe en dicho Cabo, obſervando las ſeñas, que quedaban acordadas. Llegò el Galeon con felicidad haſta el Cabo, llevando yà muchos enfermos del mal de Loanda: y como no percibieſſe las ſeñas, que eſperaba, ni vieſſe gente alguna en la Playa, echò el Bote al agua, y en èl trece Marineros, que aviſaſſen de ſu llegada al Padre de la vecina Miſsion. Tampoco vieron eſtos gente, al acercarſe à tierra; y aunque debieran recelarſe de alguna conjuracion, parece que lo atribuyeron à caſualidad: y quedando pocos à guardar el Bote, marcharon los demàs deſprevenidos, à buſcar el Pueblo, que ſabian eſtaba à pocas leguas. Mas faliendoles al camino los Indios de una emboſcada, flecharon, y mataron à todos; y acudiendo luego à los que guardaban no menos deſprevenidos el Bote, los flecharon, y mataron igualmente. El Capitan Comandante, viendo lo mucho que tardaban los Marineros, embiò otro Vaſo con gente armada, y mas prevenida, ſoſpechando lo que en realidad

dad ſucedia. Llegaron eſtos à viſta del Bote, que hallaron cercado de un hormiguero de Indios, que le eſtaban deſtrozando, para aprovecharſe del hierro. Al vèr eſto, y mucho mas los deſpojos de los muertos los Marineros, y Soldados, ſaltaron en tierra, cerraron con los Indios, hirieron algunos, mataron uno, ù otro, huyeron los demàs; mas ſin embargo hicieron quatro priſioneros, que llevaron à bordo, donde fuè mayor el deſconſuelo de todos los navegantes, que havia ſido el guſto de deſcubrir el *Cabo*. El Capitan entregò al Caſtellano los preſos, para dàr deſpues cuenta al Señor Arzobiſpo Virrey, y levando ſin refreſco, ni aguada, de que llevaba gran neceſsidad para ſanos, y enfermos, perdido el Bote, y trece hombres, entrò en *Acapulco*, ſiendo allì, y en Mexico ſu deſgracia fuerte, y doloroſa prueba de la neceſsidad de mantener, aun quando faltàran otros motivos divinos, y humanos, la perdida Chriſtiandad de la California.

Por lo menos eſta prueba parece que obligò al Excelentiſsimo Señor Arzobiſpo Virrey, à dàr alguna providencia ſobre la reſtauracion de aquella trabajada Conquiſta. Mandò, pues, que paſſaſſe el Governador de Cinaloa con gente à la California, para hacer juſticia en los

con-

conjurados, castigar à los principales delinquentes, y poner freno à los demàs; pero con la prevencion, que aunque havia de obrar de acuerdo con el Capitan, y Soldados del Presidio, si los huviesse menester; mas de ningun modo havia de estàr sujeto à èl, y mucho menos à la direccion de los Padres. Avisò el Governador de sus ordenes à *Loreto*, para que se le embiasse el Barco de la Mission à Cinaloa, mandando tambien, que cessassen las hostilidades emprendidas en la *Paz*. Havian hecho los nuestros algunas entradas en la tierra con poco fruto, porque apenas hallaban con quien pelear, huyendo, y escondiendose los Indios de unas partes à otras, sin querer los nuestros empeñarse en acciones de poca consequencia; mas ahora avisò el Padre Guillèn al Capitan, que se retirasse à estàr sobre la defensiva solamente en la Mission de *Dolores*, y despachò el Barco, para transportar al Governador de Cinaloa con su gente. Llegò èste à *Loreto*, donde fuè recibido con los honores, y distinciones correspondientes, y agassajado de los Padres, con quanto amor, y cortesanìa se debian à sì mismos, y à la comssion, que venìa à executar. Sin embargo mostrò presto el Governador, que venìa con animo de obrar segun el humor, que entonces reynaba en Mexi-

co contra la California, y que en nada pensaba menos, que en oìr los consejos de los Padres pràcticos en la tierra, y en el conocimiento de aquellos Indios. Empezò la obra de la pacificacion, y en ella, usando de los medios, que mejor le parecieron, empleò dos años con varia fortuna, y con gran descontento, porque no correspondieron los efectos à lo que se lisongeaba de sus medidas.

Entretanto muriò en el Señor el santo anciano Padre Julian de Mayorga en 10. de Noviembre de 1736. que haviendo empezado à fundar la Mision de *San Joseph de Comondù* en 1707. la perfecciono, y governò en paz, con gran provecho espiritual de sus Indios, por mas de veinte y nueve años, siendo tiernamente amado de ellos, y no menos de los Padres, y Soldados todos, por la bondad de su genio, y por sus grandes virtudes. Lloraba muchas veces ante Dios este viejo dulcissimo la pèrdida de las Missiones, y de las almas de los Indios, cuya salvacion le havia sacado de España, y à quienes tenìa dentro del corazon. Todos los dias hacia algun obsequio particular à Dios por manos de Nuestra Señora, para obligarle à compadecerse de las almas de aquellos pobrecillos, restableciendo la

paz,

paz, y entre eſtas piadoſas anſias quiſo Dios llevarle para sì. „ Mas lo que es digno de re-
„ paro es (como eſcriviò en ſu breve Elogio el Padre Taravàl) „ que lo miſmo fuè paſſar de
„ eſta vida el Venerable, y Apoſtolico Padre,
„ que, como ſi alguno huviera penetrado los
„ Cielos, que antes parecian impenetrables
„ à los ruegos, ſe viò aplacarſe la borraſca,
„ ſoſſegarſe las Miſsiones, ablandarſe los cora-
„ zones de los apoſtatas, lograr de los proter-
„ vos las Armas Catholicas dos glorioſas vic-
„ torias, y empezarſe à rendir, ſujetar, y re-
„ ducirſe los mal-contentos. En efecto, luego que muriò el Padre Mayorga, mudò el Governador de Cinaloa de conducta, y empezò à executar, lo que deſde el principio le aviſaron los Padres; eſto es, que deſde luego intimidaſſe à los Indios, empeñando alguna accion cèlebre, y luego los tendria rendidos à ſu voluntad: que aſsi les harìa menos daño, que ſi los alhagaſſe al principio, ò los perſiguieſſe por partes; y que ellos empezarian à amar, y agradecer la clemencia, luego que tuvieſſen miedo. Ahora buſcò à los Indios, diſponiendo las coſas de modo, que los empeñò à una accion general, en que quedaron vencidos, y de que huyeron afrentoſamente.

Sin embargo, el orgullo cobrado en los dos años antecedentes, sostuvo su obstinacion, y no quisieron rendirse, ni pedir la paz; antes prosiguieron en dèbiles assaltos las hostilidades, hasta que el Governador hallò modo de obligarlos à segunda batalla, en que los deshizo; y dentro de poco vinieron rendidos, y humildes à pedir perdon, y amistad, poniendose en sus manos. El Governador no los oyò, hasta que le ofrecieron descubrir, y entregar los principales motores de la rebelion passada, y agressores de las muertes de los Padres, y Soldados: entregaronselos, y èl se contentò con embiarlos desterrados à la Costa de Nueva-España. Pero la Justicia Divina no quiso dexar sin castigo la rebelion, apostasìa, y muertes, que con tanta blandura castigò la de la tierra: porque al conducir algunos Soldados en Barco à los desterrados, intentaron estos apoderarse de èl, à vista todavia de la California, y los Soldados se vieron obligados à hacer fuego sobre ellos, matandolos à casi todos, quedando vivos con otros pocos aquellos dos atrevidos, que fueron los primeros en poner en los Venerables Martyres sus manos sacrilegas. „Pero ambos tuvieron (escrive el Padre Taravàl) „ un fin muy desastrado. Al pri-

„ mero

„ mero le quitaron al año violentamente la
„ vida en el deſtierro, y muriò ſin Sacra-
„ mentos. El ſegundo, aſsimiſmo al año, ſu-
„ biendo en una palma, cayò de ella ſobre
„ unas peñas, con que ſe hizo el cuerpo mil
„ pedazos, eſpirando en ſu miſma rebelion,
„ apoſtasìa, y pertinacia. Haſta aqui ſon palabras del Padre Sigiſmundo.

En eſte miſmo tiempo en Madrid, condeſcendiendo benigna, y liberalmente la religioſa piedad del Rey Don Phelipe V. à las inſtancias hechas à ſu Mageſtad por los Padres Pedro Ignacio Altamirano, y Bernardo Lozano, Procuradores de la Provincia de Nueva-Eſpaña, mandò deſpachar nueva Cedula al Arzobiſpo Virrey con apretadas Ordenes, para erigir en el Sùr de la California un nuevo Preſidio, ſegun ſe havia yà ordenado años antes al Virrey Marquès de Caſa-Fuerte, à cuyo abrigo ſe reſtableciessen las Miſsiones perdìdas, y ſe conſervaſſe en adelante la Chriſtiandad, autorizandole para dàr todas las demàs providencias, que conduxeſſen al adelantamiento de la Conquiſta. En fuerza de eſta Cedula, ſe mandò al Governador de Cinaloa, que erigieſſe el nuevo Preſidio en la Bahìa de la *Paz*; pero atendiendo deſpues à la importancia del ſocor-

ro de las Naos de Philipinas, pareciò ſitio mas oportuno para fundarle el *Cabo de San Lucas*. Mandòſe, que ni el Capitan, ni los Soldados de eſte Preſidio fueſſen nombrados, ni dependieſſen de modo alguno de la voluntad de los Padres, ni eſtuvieſſen ſujetos al Capitan del Preſidio de *Loreto*; ſino ſolo pendieſſen, y obedecieſſen al Señor Virrey. Nombrò el Governador por Capitan à D. Bernardo Rodriguez Lorenzo, hijo del antiguo Capitan del Preſidio de Loreto Don Eſtevan Rodriguez Lorenzo, porque como nacido, y criado en la California al lado de ſu buen padre, tenia las calidades de chriſtiandad, prudencia, valor, y conocimiento de la tierra, que ſe requerian eſpecialmente entonces en el Capitan de un tal Preſidio. Debaxo de ſu mando nombrò treinta Soldados, de los quales al principio puſo diez en el nuevo *Real de San Joſeph del Cabo*, diez en la Miſsion de la *Paz*, y diez en la de *Santiago de los Coras*. Pero porque el Capitan Don Bernardo Rodriguez moſtraba àzia los Padres mas deferencia, de la que ſe quiſiera, fuè depueſto à poco tiempo, y nombrado en ſu lugar Don Pedro Alvarez de Acevedo, que antes havia ſido nombrado por Cabo. Reclamò de eſta independencia en Mexico el Padre Procurador,

de

de la California, como contraria à las Cedulas Reales, en que se mandaba no alterar el govierno de ella; pero no se hizo mudanza en lo yà establecido por ordenes positivas del mismo Señor Arzobispo Virrey, que assi lo dispuso. Aumentò su Excelencia con cinco Soldados el Presidio antiguo de *Loreto*, y con esto quedò igual en numero de treinta, con el nuevo del *Cabo de San Lucas*; pero mandò tambien, que el Capitan, y Soldados fuessen del todo independientes de los Padres; y que aunque havian de escoltar à estos en caso de necessidad, no havia de tener sobre ellos autoridad alguna el Superior, y Visitador de la California, ni correr por su mano la admision, ò dimision, ni tampoco las pagas de los sueldos situados, y lo mismo de los Oficiales del Barco, y Marineros. Assi se executò, quedando descargados, y libres los Padres de este cuidado por año y medio. Pero en este tiempo fueron tales los desordenes, que de esta independencia se siguieron: tal el desamparo de los Padres en sus Missiones, entradas, visitas, y empressas: tal el abandono de todas las funciones Militares: tales las tropellias contra los Indios del Paìs: tal el asimiento al rescate, y pesquerìa de las Perlas: tales las insolencias, y

vexaciones hechas à los Buzos de Nueva-Eſpaña, que aportaban à las Coſtas; y tal en fin la confuſion, y deſgovierno en el Mar, y en la tierra de California, que eſtuvo à punto de perderſe todo, por cauſa de los Preſidios pueſtos, y añadidos para ſu reſguardo, y adelantamiento; y fuè ſingular providencia de Dios, que no ſe alzaſſe de nuevo toda la tierra. Los ruidos, y las querellas llegaron tan grueſſas à Mexico, que el miſmo Señor Arzobiſpo Virrey ſe viò obligado à mejorar ſu dictamen; y conformandoſe con lo diſpueſto por los Virreyes ſus anteceſſores, depuſo al Capitan del Preſidio de *San Lucas*, nombrado por el Governador de Cinaloa: mandò, que en dicho Preſidio ſolo huvieſſe un Teniente, ſujeto al antiguo Capitan de *Loreto*, y que uno, y otro eſtuvieſſen con ſus Soldados ſujetos, como antes, à la direccion del Padre Viſitador, corriendo ſus nombramientos, admiſiones, y pagas ſobre el pie antiguo. Para prueba de la neceſsidad de eſta providencia, y razones graviſsimas, que la autorizan, baſta decir, que en juicio contradictorio contra sì miſmo, aſsi lo ordenò eſte Excelentiſsimo Señor Arzobiſpo Virrey.

§. XXI.

§. XXI.

RESTABLECENSE LAS MISSIONES DEL SUR con felicidad. Providencias admirables del Rey Don Phelipe V. para el adelantamiento de la Conquista, y su confirmacion amplissima por el Rey nuestro Señor Don Fernando VI.

LUego que se logrò la pacificacion de los Pericùes, ò Uchities, Guaycuros, y Coras, por el zelo, y valor del Governador de Cinaloa, y se estableciò el nuevo Presidio en el *Cabo de San Lucas*, nombrò la Compañia nuevos Missioneros, que volviessen à recoger aquel mal parado Rebaño de Nuestro Señor Jesu-Christo. Entraron estos en el Paìs, regado no solo con los sudores, sino con la sangre de los dos fieles Ministros de este Señor, muertos por la gloria de su nombre: y con los trabajos, que desde luego se dexan conocer de tales circunstancias, volvieron à eregir, fundar, y formalizar las quatro Missiones de el *Pilar* en la Bahìa de *la Paz*, de *Santa Rosa* en la Ensenada de *Palmas*, de *San Joseph* en el *Cabo de San Lucas*, y de *Santiago* de los *Coras*. En esta ultima entrò el Padre Antonio Tempis, que la recogiò, fun-

dò de nuevo, y formalizò ſin ceſſar haſta ſu muerte, precioſa ſin duda en los ojos del Señor: porque fuè un Jeſuita de tan sòlida, y tan alta virtud, como ſe lee con edificacion en el breve Elogio, que imprimiò de ſu heroyca Vida el Padre Fernando Conſag, y que ſe comunicarà al publico, con los de otros Varones verdaderamente Apoſtolicos, empleados en la California.

Dios, que ſabe hacer reſplandecer la luz de enmedio de las tinieblas, ſacò grandes ventajas para la Conquiſta eſpiritual Californica de la miſma tribulacion, en que la permitiò caer ſu admirable providencia. El Señor Arzobiſpo Virrey diò cuenta al Señor Rey Don Phelipe V. del alzamiento de los Indios, y demàs acontecido, en Cartas de 23. de Abril de 1735. y en otras de 10. de Abril de 1737. y la Compañia ſe viò obligada tambien à fatigar la atencion Real ſobre los miſmos aſſumptos, implorando ſu Real clemencia, y catholico zelo para aquella Miſsion tan encomendada, y favorecida de ſu Mageſtad. Eſtas noticias produxeron en Madrid, quanto buen efecto podia eſperarſe del corazon piadoſiſsimo de ſu Mageſtad. Para el reſtablecimiento de las Miſsiones perdìdas eran neceſſarios gaſtos

tos

tos extraordinarios, à que no baſtaba el producto de las haciendas, ò fincas de ſu manutencion, cuyos caudales ſe hallaban agotados por los yà hechos con el motivo del alzamiento. Pero Dios, ſin embargo de tantas dificultades, llevaba à ſu mas dichoſa concluſion los negocios de la afligida California.

Las noticias que de ella, y ſu infelìz eſtado llegaron, como hemos dicho, à los catholicos oìdos del Rey Don Phelipe V. baſtaron à ſu Real corazon, no ſolo para que mandaſſe prontamente erigir el nuevo Preſidio, ſino tambien para que ordenaſſe en 2. de Abril de 1742. que ſe abonaſſen por ſu Real Hacienda los gaſtos hechos con motivo de la rebelion: y ſobre todo, que ſu Real, y Supremo Conſejo de las Indias le conſultaſſe los medios mas eficazes para ſu total reduccion. Hizoſe aſsi, acalorando el Expediente, y ſus bien meditadas providencias, con ardor increìble, el Excelentiſsimo Señor Don Joſeph de Carvajal y Lancaſter, Decano entonces de dicho Conſejo, deſpues ſu Governador, Decano del Supremo de Eſtado, y Miniſtro aſsimiſmo de Eſtado, y Cavallero del Inſigne Orden del Toysòn de Oro, &c. cuya actividad hizo vèr prontamente, y peſar, con la mayor madurèz, todos los

antecedentes sobre la California : cuya penetracion le descubriò con la misma prontitud la importancia de la materia, los enlaces diversos que encierra, y los medios mas propios para lograr los fines : y cuya autoridad logrò que el Rey, bien informado, aprobasse todo lo consultado, y lo mandasse executar con los ordenes mas fuertes. Despachòse en 13. de Noviembre de 1744. por dicho Señor Rey Don Phelipe V. una ampla Cedula al Excelentissimo Señor Conde de Fuen-Clara, Virrey, y otras à diversos sugetos particulares, pidiendo nuevos Informes, sobre varios, è importantes puntos. Embiò el suyo muy extenso el Padre Christoval de Escobar y Llamas, Provincial de Mexico, firmado en 30. de Noviembre de 1745. Llegò este à Madrid, quando yà havia subido al Trono nuestro piadosissimo Monarca Don Fernando VI. en 9. de Julio de 1746. que animado del mismo zelo, y magnanimidad, que su glorioso Padre, à Consulta del Consejo, de que diò cuenta à su Magestad, inclinando su Real animo à la mas favorable Resolucion, el Excelentissimo Señor Marquès de la Ensenada, Secretario entonces de Estado, y del Despacho de Indias : Mandò expedir otra Cedula, mucho mas ampla

que la antecedente, que mandò inſertar, dirigida al actual Excelentiſsimo Virrey de Nueva-Eſpaña. Eſta me ha parecido copiar à la letra, porque ningun Teſtimonio puede darſe mas autentico de las Soberanas, y auguſtas intenciones, y zelo ardiente de ambos Monarcas, de la madurèz, circunſpeccion, y providencia de ſu Supremo Conſejo, y de la extenſion de luces, vaſtas ideas, prudencia, Religion, y actividad de ſus Miniſtros. Dice, pues, aſsi:

EL REY.

„ DON Juan Franciſco de Guemes, y Hor-
„ caſitas, Theniente General de mis
„ Reales Exercitos, Virrey, Governador, y Ca-
„ pitan General de las Provincias de Nueva-Eſ-
„ paña, y Preſidente de mi Real Audiencia de
„ ellas, que reſide en la Ciudad de Mexico. ═
„ En 13. de Noviembre del año 1744. ſe expi-
„ diò al Conde de Fuen-Clara, vueſtro anteceſſor
„ en eſſos cargos, el Deſpacho del tenor ſiguiente:

EL REY.

„ CONde de Fuen-Clara, Primo, Cavalle-
„ ro del Insigne Orden del Toysòn de
„ Oro, Gentil-Hombre de mi Camara, Virrey,
„ Governador, y Capitan General de las Pro-
„ vincias de mi Nueva-España, y Presidente de
„ mi Audiencia Real de ellas, que reside en
„ mi Ciudad de Mexico. = Con motivo de
„ haver dado quenta el Arzobispo Virrey, vuestro
„ tro antecessor en essos cargos, por Carta de
„ 23. de Abril del año de 1735. y 10. del
„ propio mes de el de 1737. de lo acaescido
„ en el levantamiento de los Indios de las Na-
„ ciones llamadas de Pericù, y Guaycùra, en la
„ Provincia de las Californias, y de las pro-
„ videncias, que se havian tomado, y gastos,
„ que havia ocasionado el reducirlos al sossie-
„ go, en que yà quedaban, debido à la bue-
„ na direccion del Governador de Cinaloa, se
„ vieron en mi Consejo de las Indias los ante-
„ cedentes, que paran en èl, y ha causado el
„ origen, progresso, y estado actual de la Con-
„ quista espiritual, y temporal de la referida
„ Provincia de California, y despues de apro-
„ bar

,, bar à instancia del Padre Altamirano, de la
,, Compañia de Jesus, y Procurador General de
,, sus Provincias de las Indias, y Especial de
,, las Missiones, que su Religion tiene en las
,, Californias, las diligencias practicadas, y gas-
,, tos causados en la pacificacion de ellas, co-
,, mo lo havrèis entendido por los Despachos
,, expedidos en 2. de Abril del año proximo
,, passado, se ha tenido por conveniente, entre-
,, tanto que venìan las noticias, è informes,
,, que dimanaban del mesmo Expediente, y
,, todavia se esperan, para la determinacion
,, de sus respectivos assumptos, el conferir, y
,, tratar en el referido mi Consejo de los me-
,, dios, que mas conducen à conseguir entera-
,, mente la enunciada Reduccion, y Conquis-
,, ta, la que haviendose intentado desde el año
,, de 1523. por Don Fernando Cortès, Mar-
,, quès del Valle, y primer Virrey de essas Pro-
,, vincias, y despues por algunos de sus succes-
,, sores, y por otros sugetos particulares en va-
,, rios tiempos, y con grave dispendio de mi
,, Real Erario, nunca pudo tener efecto, por los
,, desgraciados sucessos, que les sobrevinieron,
,, y por las insuperables dificultades, que se en-
,, contraron, sin embargo de que estimulaba
,, tanto à la meditada Conquista la fertilidad,

,, y abundancia de Perlas en aquellas Provin-
,, cias, y la inclinacion, y docilidad, que ſe
,, reconocia en ſus Naturales, para recibir, y
,, abrazar nueſtra Religion Chriſtiana, y la vi-
,, da politica, como entre otros Miſsioneros
,, Jeſuitas lo informaron los Padres Juan Ma-
,, ria de Salva-Tierra, y Euſebio Franciſco Ki-
,, no en el año de 1698. y con mayor indi-
,, vidualidad, y diſtincion el Padre Franciſco
,, Maria Piccolo en el de 1716. en el qual ſe
,, hallaban yà muy adelantadas aquellas Miſ-
,, ſiones, y converſiones, por medio del infa-
,, tigable zelo de los Religioſos de la Compa-
,, ñia de Jeſus, que ſon los unicos, que ſe han
,, dedicado à ellas, y por èl de las limoſnas
,, de los fieles, contribuyendo tambien mi Real
,, Hacienda à eſta tan grave obra, con el ſitua-
,, do efectivo de trece mil peſos al año, deſde
,, el de 1703. deſtinados eſpecialmente à la
,, manutencion de la Eſcolta de Soldados de
,, las Miſsiones, y de la tripulacion del Barco,
,, que deſde la Coſta de Cinaloa conduce los
,, Miſsioneros à ellas; y haviendoſe viſto, y
,, examinado en el referido mi Conſejo de las
,, Indias, con la mayor exactitud, y diligencia,
,, todos los antecedentes del aſſumpto, como
,, tambien lo informado por la Contadurìa, y
,, el

„ el mencionado Padre Procurador General Pe-
„ dro Ignacio Altamirano, y otros Sugetos de
„ ſu Religion, inteligentes, y prácticos en aque-
„ llas converſiones, y lo que ſobre todo dixo
„ mi Fiſcàl: me hizo preſente, en Conſulta
„ de 12. de Mayo de eſte año, lo mucho que
„ importa el que ſe apliquen deſde luego los
„ medios mas eficaces, y oportunos, para aca-
„ bar de reducir al gremio de nueſtra Santa
„ Igleſia, y al Dominio mio, la enunciada Pro-
„ vincia de las Californias, cuya fructuoſa em-
„ preſſa ſe ha malogrado tantas veces, no obſ-
„ tante lo mucho que la promovieron, con ſu
„ catholico zelo, mis glorioſos Predeceſſores,
„ y los Virreyes de eſſas Provincias, ſin haver-
„ ſe podido aſſegurar un palmo de tierra eſ-
„ table en ſu vaſto Territorio: y para ſu mas
„ prompto, y cumplido logro, me ha pro-
„ pueſto en la citada Conſulta el miſmo Con-
„ ſejo, que debe ſer la baſa fundamental, y
„ sòlida la converſion de aquellos Naturales à
„ nueſtra Santa Fè, por medio de los propios
„ Miſsioneros Jeſuitas, que tanto han adelan-
„ tado con ellos, y con quantas Naciones In-
„ fieles han tomado à ſu cargo en toda la
„ America, y conſiguientemente el que en to-
„ dos los Puertos capaces, y ſeguros, que en

,, el terreno pacifico reducido ſe vayan deſcu-
,, briendo, ſe haga poblacion de Eſpañoles con
,, Fortaleza, y Preſidio; y que aſsimiſmo en
,, el centro de la Provincia, en donde fuere
,, el terreno mas à propoſito, ſe forme algun
,, Pueblo de Eſpañoles, que pueda ſer freno de
,, los Indios, y refugio de los Miſsioneros, ſi
,, ſobrevinieſſe algun levantamiento: y por-
,, que para eſtas Poblaciones de Eſpañoles ſerìa
,, muy coſtoſo, y gravoſo el conducir las fa-
,, milias de eſtos Reynos, fuera de que hi-
,, cieran falta para otros eſtablecimientos, ſe
,, tiene por conveniente, el que ſe lleven de
,, eſſa Ciudad de Mexico, y de las Provincias
,, vecinas: ſobre cuyo punto ſe aguardan los
,, informes, y noticias pedidas, para reſolver
,, en ſu viſta lo que mas convenga. Tambien
,, me propuſo el Conſejo, que para que ſe con-
,, ſiga con la mayor brevedad la Reduccion de
,, los Indios de las Californias, ſerà muy à pro-
,, poſito, que entren Miſsioneros Jeſuitas en
,, aquella Provincia por el lado opueſto à aquel,
,, por donde entraron los que hay al preſente,
,, eſto es, por la parte Septentrionàl, por donde
,, ſe une, y confina la miſma Provincia con
,, el Continente, y la tierra firme, reſpecto de
,, haverſe deſcubierto, y averiguado, que la
Pro-

„ Provincia de las Californias no es Isla, co-
„ mo comunmente ſe tenia creìdo, ſino tierra
„ confinante con la del Nuevo-Mexico por la
„ parte ſuperior, ò del Norte. Con cuya pro-
„ videncia quedaràn rodeados, y como aisla-
„ dos ſus Naturales, ſin tener por donde ſa-
„ lir, ni retirarſe à territorio de otros Indios
„ bravos: y caminando los Miſsioneros deſde
„ ſus eſtablecimientos, y lineas reſpectivas to-
„ dos al centro de la Provincia, no puede de-
„ xar de abreviarſe mucho la total Reduccion
„ de ella. Pero que para conſeguirlo, con el
„ ſupueſto de ſer muy importante el que en
„ todas las Reducciones de Indios ſe hallen los
„ Doctrineros duplicados, lo es mucho mas,
„ y aun abſolutamente neceſſario, para hacer
„ progreſſo en las Reducciones fronterizas à los
„ Indios aun no reducidos: porque en eſtas,
„ además de las utilidades generales de todas,
„ ſe ſigue la eſpecial, de que pueda uno de los
„ Miſsioneros hacer entradas en las tierras de
„ los Infieles, para irlos atrayendo, y ganando,
„ ſin que queden los yà poblados ſin la Doc-
„ trina, y règimen que neceſsitan, y les darà
„ el otro Religioſo, y aun tambien para que
„ no queden ſin quien pueda vigilar, à fin de
„ que no maquinen alguna traycion, ò levan-

„ tamiento, de que hay tanto rieſgo, quedan-
„ ſe ellos ſolos: de que ſe ſigue preciſamente
„ lograrſe con brevedad progreſſos mucho ma-
„ yores, y con la ſolidèz de que ſean dura-
„ bles, conviniendo aſsimiſmo el que en las
„ propias Reducciones fronterizas aſsiſta Eſ-
„ colta de Soldados, que guarde la perſona de
„ los Miſsioneros, y los Lugares pegados de
„ los Indios, y que acompañe à los que hicie-
„ ren entradas à los fines miſmos: eſtando
„ ſiempre à la obediencia de los Religioſos, ſin
„ emprender accion, que ellos no les manden,
„ para que algun caſtigo, ò invaſion impru-
„ dente no atemorice, ò ahuyente à los Indios:
„ porque de eſta manera ſe cree, que iràn ade-
„ lantando mucho terreno por aquella parte,
„ en que eſtàn eſtablecidas las Miſsiones: con-
„ viniendo igualmente, que para adelantar la
„ Reduccion de aquella Provincia con nuevas
„ Miſsiones, vayan baxando por la parte opueſ-
„ ta, à encontrar el de eſtas, que vàn ſubien-
„ do: y que ſe pueden practicar con facilidad los
„ medios arriba expreſſados en las Miſsiones,
„ que tiene la miſma Religion en los *Pimas al-*
„ *tos*, ò en la Provincia de *Sonòra*, poniendo
„ duplicados Miſsioneros en cada Reduccion
„ fronteriza de Indios Infieles, y dando à aque-
„ llos

„ llos Religiosos la suficiente Escolta en los ter-
„ minos, en que và expressado: con lo qual,
„ adelantandose las Missiones de los Pimas al-
„ tos, à reducir las Naciones de los *Cocomaricopas*,
„ y de los *Yumas*, que llegan hasta el *Rio del*
„ *Norte*, que tambien se llama *Colorado*, cerca de
„ donde entra este en el Golfo de las Califor-
„ nias, de las quales Naciones esperan los Je-
„ suìtas (segun antecedentes noticias) buena
„ acogida; y fundando un Pueblo de Indios
„ reducidos à la orilla del mismo *Rio Colorado*,
„ tendràn el passo facil à la otra orilla, que es
„ yà la tierra de Californias; y logrando allì al-
„ gun progresso con la Nacion de los *Hoabono-*
„ *mas*, ò con la de los *Bajiopas*, que es docil, y
„ de buen trato, podràn fundar otro Pueblo,
„ para tener assegurado en una, y otra orilla el
„ passo del mismo Rio, y la comunicacion con
„ toda la tierra firme, y con este cimiento irse
„ baxando por la tierra de las Californias, à
„ buscar los Missioneros antiguos: y para la
„ Escolta, que se necessita en las Missiones de
„ los Pimas altos, podrà servir la que quedò
„ puesta en *Terrenate* por orden del Virrey Du-
„ que de la Conquista, por hallarse muy cerca
„ de aquellas Missiones, ò otra, que puso el mis-
„ mo Duque en *Pitiqui*; pues no parece, que son
„ am-

,, ambas neceſſarias, ſegun informe de Don
,, Aguſtin de Vildoſola, Governador de la Pro-
,, vincia de Cinaloa: ò para mayor ſeguridad,
,, podrà paſſar la Eſcolta de *Pitiqui* à *Terrenate*, y
,, la de eſte parage à las Miſsiones de los *Pimas*
,, *altos*: por cuyo medio ſe puede tener la Eſcol-
,, ta neceſſaria, ſin aumento de gaſto à mi Real
,, Hacienda en las nuevas Miſsiones, ni en las
,, antiguas de las Californias: poniendola en
,, las Reducciones fronterizas de los miſmos Sol-
,, dados, que en aquella Provincia ſe mantie-
,, nen à mi coſta. Y al miſmo tiempo ſe me
,, hizo preſente por el Conſejo, que aunque ſe
,, aumente el gaſto de Miſsioneros, ſe debe
,, conſiderar, que por Cedula del año de 1702.
,, mandè aſsiſtir à los Miſsioneros de las Cali-
,, fornias con todo lo que fueſſe conducente à
,, ſu alivio, y al logro de tan ſanto fin; y por
,, otra del de 1703. que à los Religioſos, que
,, aſsiſtieſſen entonces, y en adelante en las Ca-
,, lifornias, ſe les acudieſſe con el Synodo, eſ-
,, tipendio, ò limoſna, que ſe acoſtumbra dàr
,, à otros de ſu Religion, y que fueſſe pronto,
,, y efectivo: lo que haſta ahora no ſe ha he-
,, cho, ni en aquellas Miſsiones ſe ha gaſtado
,, de mi cuenta, ni ſe les ha dado dinero algu-
,, no de Synodo, ò eſtipendio: manteniendo-
,, ſe

,, ſe quince Miſsiones, que exiſten actualmen-
,, te en las Californias, ſin el mas leve diſpen-
,, dio mio, à expenſas de muy crecidas limoſ-
,, nas de varias perſonas, conſeguidas por el
,, zelo, y eficacia de los Religioſos de la Com-
,, pañia: y que reſpecto de que los medios pro-
,, pueſtos ſon tan poco gravoſos, y de tanta
,, utilidad, convendrà mucho ſe practìquen
,, todos, y qualeſquier otros, que tuvieren por
,, conducentes, y oportunos los Jeſuìtas mas
,, practicos de eſta Provincia, de quienes por
,, mano de ſu Provincial tengo pedido, y ſe eſ-
,, peran los informes: y que deſde luego ſe aſ-
,, ſiſta con los medios neceſſarios para todo ello
,, pronta, y efectivamente por las Caxas Rea-
,, les de eſſa Ciudad, ò por otras de ſus ſubal-
,, ternas, ſi à Vos, y à èl los pareciere conve-
,, niente, el ſituarlo en las mas cercanas: diſ-
,, poniendoſe el aumento de Miſsioneros Jeſuì-
,, tas, para que haya dos en cada una de las Re-
,, ducciones fronterizas à los Indios no reduci-
,, dos; y que eſto ſea aſsi en las que ahora exiſ-
,, ten en la Provincia de las *Californias*, como
,, en la de los *Pimas altos*, y tambien en la de *So-*
,, *nòra*, por la parte, que una, y otras ſe incli-
,, nan àzia el *Rio del Norte*, ò *Colorado*, y à la miſ-
,, ma California: y que à los Jeſuìtas, que ſe
,, àu-

,, aumentaren por esta razon, (cuyo numero
,, ha de declarar el Provincial, que reside en es-
,, sa Ciudad, con informe de los Missioneros de
,, cada parte, que estàn fronterizos à Indios re-
,, belados) se les señale, y pague efectivamente
,, otro tanto estipendio, como el que à los otros
,, Missioneros les està señalado en essas Provin-
,, cias: y que tambien se haga el aumento de
,, las Missiones de *Sonòra*, ademàs de los *Pimas al-*
,, *tos*, para que los primeros, que puedan llegar
,, à la entrada del *Rio del Norte*, ò *Colorado*, le pas-
,, sen, y entren en las Californias: para que si
,, los unos, y los otros llegassen à un tiempo,
,, sea la obra mas sòlida, no dexando à las es-
,, paldas Nacion alguna de Indios, que no es-
,, tèn reducidos, y sujetos à mi Real Domi-
,, nio, à cuyo fin en todas estas Reducciones
,, fronterizas se les haya de poner la Escolta en
,, la forma, que và expressada: con adverten-
,, cia, de que sobre si se ha de quitar para este
,, intento la de *Terrenate*, ò la de *Pitiqui*, y so-
,, bre en donde ha de quedar situada la que de
,, estas no fuere con los Missioneros, haveis de
,, oìr à Don Agustin de Vildosola, Governador
,, de Cinaloa, sugeto muy practico de aque-
,, llos parages: siendo no menos preciso el que
,, en las Escoltas, assi los Soldados de ellas, co-

,, mo el Cabo, que mande cada una, estèn à la
,, orden de los Padres Missioneros Jesuìtas, sin
,, que puedan hacer entrada à los Indios, in-
,, sultos, ò castigo, ni otra cosa mas, de lo que
,, los mismos Padres les mandaren. Y final-
,, mente, que para que esta subordinacion sea
,, mas firme, se les entregue à los Missioneros
,, los sueldos de las Escoltas, à fin de que ellos
,, por su mano se lo distribuyan: y que si al-
,, guno de los Soldados fuere alborotador, y de
,, malas costumbres, le puedan los Missione-
,, ros embiar, y pedir otro por èl; pues sin es-
,, tas, y mayores precauciones, que algunos ze-
,, losos Missioneros mios han propuesto desde
,, essas Provincias en diferentes ocasiones, hicie-
,, ran las Escoltas muchos daños para la Reduc-
,, cion de los Indios, à quienes es necessario te-
,, ner en temor, y respeto, para que no inten-
,, ten alevosìas; y tratar con alhago, para des-
,, vanecer su desconfianza, y al mismo tiempo
,, darles exemplo de buenas costumbres.

,, Y en vista de todo lo expressado, que me
,, propuso el referido mi Consejo de las Indias
,, en su enunciada Consulta, y considerando
,, ser empeño muy propio de mi Real animo, y
,, del Renombre, que tengo de *Catholico*, el apli-
,, car los ultimos esfuerzos, para promover con

,, mayor eficacia, que hasta aqui, la conver-
,, sion, y Reduccion de los Indios de aquella di-
,, latada Provincia, que padecen en su infideli-
,, dad, de cuyo logro resultaràn sin duda otras
,, muchas utilidades de la extension, y aumen-
,, to de mis Dominios, y de el beneficio de mi
,, Real Hacienda, asegurandose mas por este
,, medio la libertad de el comercio de las Islas
,, Philipinas: he venido en aprobar, como
,, apruebo, todo lo propuesto à estos importan-
,, tes fines por el mismo mi Consejo: y en su
,, consequencia *os ordeno, y mando*, que desde
,, luego os dediqueis con la mayor actividad
,, en su mas pronto, y cabal cumplimiento,
,, como lo espero, y fio de vuestro zelo. Y res-
,, pecto de haverse despues recibido de el Mar-
,, quès del Castillo de Ayza de 21. de Enero
,, del año proximo passado, y escrita al tiem-
,, po; que acababa de ser Presidente de mi Real
,, Audiencia de Guadalaxara, en que informa
,, con Testimonio de Autos, de las riquezas del
,, territorio de las Californias, y de sus Costas
,, del Mar del Sùr, de los motivos, que impi-
,, den el disfrutarlas, y de la falta de navega-
,, cion en aquellas Costas, por despobladas, y
,, poco seguras, de que se sigue ser los trans-
,, portes, aun del preciso diario alimento, por

„ tierras deſpobladas en largas diſtancias, tan
„ coſtoſos, y crecidos, que hacen intolerable
„ ſu precio, proponiendo para ſu remedio dos
„ arbitrios, que ſe reducen: el uno à que ſe
„ mantengan por quenta mia dos Balandras
„ armadas en guerra en el Puerto de *Matanchèl*,
„ ò *Valle de Vanderas*, deſde donde continua-
„ mente ſe empleen en correr aquellas Coſ-
„ tas para la ſeguridad de ellas, tanto contra
„ las invaſiones de los Indios Infieles, como
„ contra la de otros enemigos; y que para ſu
„ tripulacion ſe podràn deſtinar muchos delin-
„ quentes del diſtrito de aquella Audiencia, de
„ lo que deſde luego, demàs de otras utilidades,
„ ſe ſeguirà la de hacer una rica peſquerìa de
„ Perlas en aquella Coſta, en donde eſtuvieron
„ los Reales Quintos de eſta eſpecie, arrenda-
„ dos los años antecedentes en doce mil peſos
„ cada uno, y ahora eſtà abandonada por un
„ inſulto, y muertes, que cometieron algunos
„ Indios levantados de aquellas miſmas Coſtas:
„ y el otro medio, propueſto por el Marquès
„ expreſſado, es, el que ſe pueblen las *Islas Ma-*
„ *rias*, que eſtàn allì inmediatas, en frente de
„ Guadalaxara, y ſituadas en la miſma boca
„ del Golfo, ò Seno de las Californias, y al-
„ gunos Puertos, y parages de aquella Coſta

„ de Tierra-Firme, ſacando para uno, y otro
„ familias de gentes, que viven en el diſtrito de
„ la propia Audiencia de Guadalaxara, dadas à
„ los vicios, y à la libertad, en gran perjuicio
„ de los Pueblos, para que eſtando pobladas las
„ referidas Islas, no ſirvan de refugio à enemi-
„ gos de la Corona, que eſperan la Nao de
„ Philipinas, como ha ſucedido algunas veces;
„ y eſtandolo la Coſta, ſerà muy frequente la
„ navegacion, con que, dice, ſe lograrà la co-
„ modidad de los tranſportes, y la facilidad
„ de ſujetar mas enteramente à los Indios de
„ las Provincias de Cinaloa, y California, y
„ otros diferentes, que han dado que hacer en
„ muchas ocaſiones: En viſta de las Repreſenta-
„ ciones expreſſadas, y atendiendo à la impor-
„ tancia, y gravedad de las propoſiciones, que
„ contiene, he reſuelto aſsimiſmo, conforman-
„ dome igualmente con el dictamen dado ſo-
„ bre ello por el referido mi Conſejo en ſu ci-
„ tada Conſulta, que ſupueſto que ſe tiene
„ noticia de hallarſe en eſſa Capitàl el enuncia-
„ do Marquès del Caſtillo de Ayza, ò que po-
„ drà ſaber con facilidad à ella, trateis, y con-
„ firais con èl el modo de practicar los medios,
„ que propone, con el menor diſpendio de mi
„ Real Hacienda; y que pudiendoſe aſsi lograr,
„ los

„ los practiqueis desde luego: particularmente
„ el de poner, y mantener las dos Balandras
„ armadas en Guerra en aquellas Costas de el
„ Mar del Sùr, para fomentar la pesquerìa de
„ Perlas, guardar las Costas, facilitar el Co-
„ mercio, y coadyuvar à la sujecion, y Re-
„ duccion de los Indios de la California, y
„ otras Provincias cercanas; pues el punto de
„ poblar las *Islas Marias*, pide mayor reflexion,
„ y examen, y se puede suspender por ahora.
„ Y en conformidad de una, y otra determi-
„ nacion, os ordeno, y mando de nuevo, que
„ con la mayor brevedad, y diligencia dispon-
„ gais la execucion, y cumplimiento de todo
„ lo contenido en este Despacho, y de haverlo
„ executado; y de lo que fueren produciendo
„ sus resultas, me darèis quenta en todas las
„ ocasiones, que se ofrezcan: que assi es mi vo-
„ luntad. Fecha en el Buen-Retiro à 13. de
„ Noviembre de 1744. = YO EL REY. =
„ Por mandado del Rey nuestro Señor. = Don
„ Fernando Triviño.

„ Y ahora hallandome informado, de que „ el expressado Virrey Conde de Fuen-Clara, „ recibiò el presente Despacho, y que havia „ empezado à recibir Informaciones, y hacer „ otras diligencias previas, para facilitar el „ cum-

Prosigue la Cedula del Rey nuestro Señor D. Fernando VI.

„ cumplimiento de lo mandado en èl ; y teniendo presente, que con vuestra llegada, y
„ con las indispensables ocupaciones del ingresso à vuestro Govierno, no os havrà sido possible adelantar mucho en el assunto ; y haviendose ultimamente recibido un dilatado
„ Informe del Padre Christoval de Escovar y
„ Llamas, Provincial de essa Provincia, de la
„ Compañia de Jesus, escrito en essa Capitàl el
„ dia 30. de Noviembre del año de 1745. en
„ cumplimiento de lo que se le previno por
„ Despacho de la propia fecha, que el que và
„ inserto, el qual Informe contiene puntos de
„ la mayor importancia, y expressa muy por
„ menor la situacion, temperamento, y calidades de la referida Provincia de la California,
„ y las grandes dificultades, que se encuentran,
„ para reducir sus Naturales à Pueblos, por la
„ esterilidad del terreno de la mayor parte de
„ ella, y mucho mas para fundar poblaciones
„ de Españoles, y para proveer à estos, y à los
„ Indios convertidos de todo lo necessario, proponiendo al mismo tiempo los medios, y arbitrios, con que se pueden ir venciendo estas
„ dificultades, y embarazos: y visto en mi Consejo de las Indias, con los antecedentes del
„ assunto, y lo expressado por mi Fiscàl, y consul-

„ tan-

,, tandome ſobre ello en 24. de Agoſto de eſte
,, año, he reſuelto remitiros Copia del cita-
,, do Informe del referido Padre Provincial, y
,, ordenaros, y mandaros, como lo executo,
,, que enterado muy cabalmente de ſu conte-
,, nido, os informeis de las perſonas, que os
,, parecieren mas à propoſito, para aſſegurar
,, el acierto, y trateis, y confirais radical, y
,, fundamentalmente de todos los puntos de
,, la Repreſentacion del mencionado Padre Pro-
,, vincial: y que deſpues de ventilarſe la poſ-
,, ſibilidad, ò impoſsibilidad de los medios, y
,, arbitrios propueſtos, determineis por Vos
,, miſmo, y ſin aguardar nuevas Ordenes, la
,, execucion de los que ſe conſideren mas practi-
,, cables para el logro del intento de lo man-
,, dado en la Cedula, que và inſerta, en quan-
,, to fuere poſsible, y no tuviere muy gra-
,, ves inconvenientes, y perjuicios: teniendo
,, preſente el eſtado de mi Real Hacienda de
,, ſus Provincias, para que no ſe hagan gaſtos
,, exorbitantes, ò ſuperfluos: y dando quen-
,, ta en todas las ocaſiones, que ſe ofrezcan,
,, de lo que ſe fuere adelantando en una tan
,, importante dependencia, en la que à un miſ-
,, mo tiempo ſe intereſſa la propagacion de la
,, Santa Fè, mi Real ſervicio, y la ſeguridad,

„y defenſa de las Naciones yà reducidas, y
„convertidas: y eſpecialmente os encargo, que
„comunicando tambien con las miſmas per-
„ſonas todo lo referido, trateis muy ſeriamen-
„te de acabar de reducir la Nacion de los
„*Seris*, confinante à la Provincia de *Sonòra*: la
„de los *Pymas altos*, y la de los *Papagos*, aten-
„diendo à contener, y refrenar los continuos
„inſultos, y hoſtilidades de la Nacion de los
„*Apaches*: y de la propia ſuerte os ordeno, in-
„terpongais vueſtra authoridad con el nuevo
„Obiſpo de Durango, para que deſde luego
„admita la ceſsion, que el miſmo Padre Pro-
„vincial hizo à ſu Anteceſſor de veinte y dos
„Miſsiones, que ſon à propoſito para reducir-
„las à Curatos de Clerigos Seculares, por lo
„mucho que eſto conviene: y por ſer aſsi mi
„voluntad. Fecha en Buen-Retiro à quatro de
„Diciembre de mil ſetecientos quarenta y ſie
„te. = YO EL REY. = Por mandado de
„Rey nueſtro Señor. = Don Fernando Tri
„viño.

§. XXII.

§. XXII.

DISPOSICIONES DADAS EN MEXICO, en consequencia de las Ordenes Reales antecedentes. Tentativas para penetrar à la Provincia de Moqui, *y viages del Padre Sedelmayèr al Rio Gila, y Colorado. Reconocimiento de la Costa de la California hasta este Rio por el Padre Consag. Expediciones contra los Apaches; y ultimas noticias de las Missiones de California, Sonòra, y Pimeria, hasta el año de* 1752.

LAS Cedulas Reales antecedentes llenaron de consuelo en Mexico à todos los bien intencionados; porque à la verdad, ellas son el mas autentico Testimonio de la Religion, providencia, magnanimidad, zelo por la Fè, y bien pùblico de ambos gloriosissimos Monarcas. El Informe del Padre Provincial Escobar, à que es relativa la segunda, despachada por nuestro Señor el Rey Don Fernando VI. no solo hablaba de las Missiones de la California; sino tambien, y mas principalmente, de las de *Pimeria*, como de medio forzoso para la Reduccion, assi de la California, como de las Provincias del *Moqui*. De esta se trataba con

calor por el miſmo tiempo, hallandoſe à la ſazon en Mexico el Padre Jacobo Sedelmayèr, que acababa de hacer un gran reconocimiento de tierras, tentando penetrar al *Moqui*. Para dàr, pues, la claridad poſsible à eſta materia, y explicar el eſtado actual de aquellas remotas Miſsiones, medios tomados para ſu adelantamiento, en conformidad de las intenciones del Rey nueſtro Señor, y fruto, que han producido haſta las ultimas noticias, ſerà preciſo tomar el agua de un poco mas arriba, por el enlace forzoſo de unas coſas con otras.

Yà diximos, que el Apoſtolico Padre Euſebio Franciſco Kino reconociò toda la tierra, que yace poblada de Indios, por la mayor parte Gentiles, entre la Provincia de *Sonòra*, y los Rios *Gila*, y *Colorado* al Norte, y el Golfo Californico por el Poniente: que amiſtò todas las diverſas Naciones de eſtos Territorios dilatadiſsimos, fuera de los *Apaches*: que enfrenò à eſtos, que formò Pueblos, levantò Igleſias, bautizò muchos millares de Indios, diſpuſo à recibir la Fè muchos mas, y pidiò con grandes inſtancias Miniſtros, que recogieſſen la abundante mies, ſazonada para la hòz Evangelica. El piadoſiſsimo Rey Don Phelipe V. mandò dàr el Synodo, y aſsiſtencia ordinaria

para

para ocho Misioneros, que se empleassen en la *Pimeria alta*, en los parages yà pacificados, y preparados por el Padre Kino. Pero en Mexico solo tuvieron efecto quatro consignaciones de estas, por los embarazos ordinarios, que se suelen hallar para tales desembolsos de la Real Hacienda. Con la muerte del Padre Kino, año de 1710. se malograron en gran parte las buenas disposiciones, que tenian aquellas Naciones para su total Reduccion por el infatigable zelo, trabajos, talentos, y autoridad del Padre. No suele Dios conceder en abundancia varones de tan estimable conjunto de sus gracias, especialmente quando no se saca todo el fruto, que se puede, de los que misericordiosamente embia. Los quatro Misioneros, que quedaron en *Pimeria*, no hicieron poco en perfeccionar sus Misiones, instruìr los Indios de sus distritos, dàr vuelta, quando podian, por los Paìses de los Indios amistados mas cercanos, sufrir los estorvos puestos de parte de los què menos debieran, y resistir las invasiones de los *Apaches*, terror de toda la Provincia. El Padre Juan Antonio Balthasar, actual Provincial de Nueva-España, de cuyos Papeles nos hemos aprovechado antes, (1) y aho-

(1) Part. III. §. V.

ra nos aprovechamos de nuevo, ſe quexa de la falta de noticias de los años ſiguientes à la muerte del Padre Kino. Lo que el Padre pudo recoger en ſu Viſita de las Miſsiones de Sonòra, y Pimeria, y hace à nueſtro propoſito, es, que el Padre Auguſtin de Campos, Miſsionero de *San Ignacio*, y Compañero de Kino, ſobreviviò à eſte veinte y cinco años, cuidando ſu Miſsion, imitando ſus trabajos, y zelo. En la *Concepcion de Caborca*, y en *Tubutama* entraron año de 1720. nuevos Miſsioneros, que dando vuelta à las Rancherìas abanzadas al Norte de *San Eduardo de Baipia*, de *San Luis de Bacapa*, y de *San Marcelo*, hallaron mucho olvido de la Fè, caìdas las pequeñas Igleſias, levantadas por el Padre Kino, y tornados los Indios à ſu antigua pereza, y floxedad, ſin continuar las ſiembras, y cultivo, con que havian empezado à labrar ſus fèrtiles Vegas. Eſtas Naciones ſon las que con nuevo nombre, ſin ſaber por què, ſe llaman *Papàgos*. En *Guebavi*, y *San Xavier del Bac*, fuè mayor el abandono: porque paſſaron cerca de veinte años ſin tener Miſsioneros, los quales ſe puſieron entre ellos con eſte motivo. El Iluſtriſsimo Señor Obiſpo de *Durango* Don Benito Creſpo, viſitò por sì miſmo, con inmenſos trabajos, toda

ſu

ſu vaſtiſsima Dioceſi: y reconociendo la falta de Operarios en la *Pimeria*, y la importancia del adelantamiento de ſu Reduccion, pidiò en ſus Informes al Rey nueſtro Señor, que ſe dignaſſe conſignar para ella por lo menos otros tres Miſsioneros. Vino en ello ſu Mageſtad, y con gran guſto de eſte zeloſiſsimo Prelado, entraron cargados de donecillos, para repartir de ſu parte entre los Indios, tres Jeſuitas año de 1731. Quedaron de eſte modo formadas en la Pimeria alta ſiete Miſsiones, que ſon:

1. *Dolores*, con dos Pueblos de Viſita.
2. *San Ignacio*, con otros dos Pueblos.
3. *Tibutama*, con nueve Pueblos.
4. *Caborca*, con quatro.
5. *Suamca*, con muchas Rancherìas en el contorno.
6. *Guebavi*, con Eſtancias de Eſpañoles, y muchos Indios.
7. *San Xavier del Bac*, numeroſa tambien de Indios.

El piadoſiſsimo Marquès de Villa-Puente, que muriò en el Colegio Imperial de Madrid al volver de Roma el Febrero de 1739. dexò diſpueſta la Fundacion de otras dos Miſsiones en la *Pimeria*; pero el año de 1749. no ſe havian fundado aùn, por hallarſe muy eſcaſa de

Je-

Jesuitas la Provincia de Mexico, è impedido su transporte de Europa por las guerras.

Este estado tenia la Reduccion de Pimeria con siete Missiones, y otras dos dotadas, quando llegò à Mexico año de 1742. una Cedula del Rey Don Phelipe V. mandando al Virrey, que encargasse à la Compañia la Reduccion de la Provincia del *Moqui*, y assistiesse para ella de su Real Hacienda, con lo que fuesse menester. Cogiò de nuevo esta Real Resolucion à los Superiores de la Compañia, que estaban tan deseosos de obedecer à su Magestad en cosas de la gloria de Dios, y de su Real servicio, como impossibilitados por falta de Obreros, especialmente para empressa tan lexana, y dificultosa. La Provincia del *Moqui* confina con el Reyno de *Nuevo-Mexico* al O. N. O. de este, y haviendo sido antes Christianos todos sus habitadores, reducidos por el ardiente zèlo de los Reverendissimos Padres Franciscanos, apostataron año de 1680. y dando la muerte à los Apostolicos Varones, que los instruìan, se alzaron, como otros muchos Indios del *Nuevo-Mexico*, contra sus Maestros, y contra los Españoles. Los Padres, à costa de muchas fatigas, lograron restablecer la Fè, Religion, y paz en el *Nuevo-Mexico*; pero por mas diligencias,

cias, que hizo ſu Apoſtolico fervor, no pudo vencer la obſtinada dureza de los *Moquinos*, que les reſiſtieron la entrada por muchos años. Sin embargo, por algunas eſperanzas, que huvo de ſu Reduccion, y por la importancia de aſſegurar de invaſiones por aquel lado al *Nuevo-Mexico*, ſe encargò en Cedula del año 1723. al Virrey Marquès de Caſa-Fuerte, que ſolicitaſſe la Reduccion del *Moqui*. Pidiò el Virrey Informe al citado Obiſpo de *Durango* Don Benito Creſpo; y eſte fuè de parecer, que ſe encomendaſſe eſta dificultoſa empreſſa à la Compañia.

No havia hecho todavia el Obiſpo ſu Viſita, y aſsi no eſtaba bien informado del terreno. Deſde el *Nuevo-Mexico* podian entrar al *Moqui* por el lado de Oriente los Religioſos Franciſcos, antiguos Predicadores ſuyos, ſin hallar otro eſtorvo, que el de ſu apoſtasìa. Los Jeſuitas ſolo podian penetrar deſde *Sonòra*, y *Pimeria alta*. Es verdad, que el *Moqui* eſtà Norte-Sùr con las Miſsiones de *Tubutama*, *Guebavi*, y otras de la Pimeria; pero deſde *Tubutama* al Rio *Gila* hay no menos, que ochenta leguas (2) pobladas de Indios *Sobaypuris*, amiſtados sì; pero

(2) Villa-Señor lib. VI. cap. XVI. pag 403.

pero los mas de ellos Infieles : à estos se siguen los feroces *Apaches* , enemigos crueles del Español, y del Indio coligado con èl. Despues de estos, tendidos en anchos, y asperos Països, se encuentra el *Moqui*. Era, pues, impossible à los Jesuitas abanzar à esta Provincia por camino derecho : solo podian tentar la entrada, subiendo por los *Sobaypuris*, ò por los *Pimas*, llamados yà *Papàgos*, al Rio *Gila*, siguiendo la corriente de este Rio, hasta encontrar los *Cocomaricopas* Gentiles, passando de estos à los *Nijoras*, (3) con quienes alindan, y con quienes tienen continua guerra, vendiendo los *Cocomaricopas* sus prisioneros *Nijoras* à los *Pimas*, y estos à los Españoles; y finalmente, entrando desde los *Nijoras* al *Moqui*, al qual tienen al lado de Oriente, segun noticias. Fuera de esto, à los Jesuitas, sobre el crecido numero de Missiones, de que cuidaban, casi todas en Frontera de Gentiles, se havia encargado por el Virrey Marquès de Valero cinco años antes, en el de 1718. la Reduccion del *Nayarith*, Provincia encerrada en el seno de la *Sierra Madre*, à solas doscientas leguas de la Capital de Mexi-

(3) Villa-Señor ibidem, pag. 396. estos *Nijoras* parece son los mismos, que en la pag. 407. llama *Nijotes*.

xico, quando el Gefe de la Nacion vino à ella, à rendir voluntariamente la obediencia al Virrey, adornado del Manto, Thalì, Brazaletes, Collares, Corona de Plumas, y demàs adornos, que usaban los antiguos Reyes *Chichimecas*: y era forzoso no dexar de la mano Reduccion tan importante; no se revelassen, y arrepintiessen, como sucediò. Bien es verdad, que tambien los Religiosos Franciscanos se hallaban bien ocupados en la restauracion de las Missiones, llamadas de la *Junta de los Rios*, à doscientas y cinquenta leguás de *Nuevo-Mexico*, entre Norte, y Oriente, nuevamente establecidas, y fomentadas con gran calor, por el zelo del Excelentissimo Señor Virrey Duque de Linares; (4) las quales eran no menos importantes, como vecinas al Dominio Francès en el *Missisipi*, y *Luisiana*.

Por estos, y otros estorvos, que debieron hallarse, no se tratò mas por entonces del *Moqui*. Mas con la nueva Cedula de 1742. en que se encargaba por su Magestad estrechamente su entrada, y Reduccion à la Compañia, se diò orden al Padre Ignacio Kelèr, Missionero de *Santa Maria de Suamca*, para que passasse à abrir camino à la empressa. Havia este Padre hecho

(4) Villa-Señor lib. VI. cap. XVII. pag. 424.

en los años antecedentes algunas entradas al *Rio Gila*, asi para visitar sus Neophytos, como para mantener en amistad à lo menos à los Indios enemigos de los *Apaches*. Ahora saliò en Septiembre de 1743. de su Mission con muy corta Escolta, porque no le permitiò llevar mas un Justicia Español, disgustado con èl, por razon de la defensa de sus Indios, y esto malogrò la jornada. Llegò el Padre al *Gila*, y corriò algunas jornadas desde este Rio àzia el Norte, hasta dàr en Rancherìas de diferente lenguage, y de gentes no conocidas. No se atrevieron los Indios à insultar de dia à sus huespedes; pero de noche se arrojaron sobre ellos, para robarlos, y apenas se pudieron reservar pocos bagages, para volver. En la refriega, y defensa recibiò un Soldado un flechazo, de cuya herida enconada muriò luego. Todavia queria el Padre proseguir sus marchas; pero empezaron à escabullirse los Indios de la Comitiva, y se viò forzado à volver, sin el fruto deseado, à su Mission. Al año siguiente de 1744. se diò orden al Padre Jacobo Sedelmayèr, Missionero de *Tubutama*, para que como menos expuesto à Barbaros, saliesse de su Mission à este reconocimiento. Diòsele orden de tomar guias, embiar recados al *Moqui*, y que

si

ſi hallaba en èl Miſsioneros Franciſcanos eſtablecidos, exhortaſſe à los del Paìs à amarlos, y obedecerlos, y ſe retiraſſe; ſi no los encontraba, reconocieſſe bien el terreno, formaſſe Relacion del viage, y Mapas, y ſobre todo no ſe arrieſgaſſe à peligro conocido.

En Octubre del miſmo año ſaliò el Padre de ſu Miſsion, y atraveſſadas las ochenta leguas, en que hallò ſeis mil almas de *Papàgos* haſta el Rio *Gila*, viſitò en las margenes de eſte Rio otros ſeis mil *Pimas*, y *Cocomaricopas* en diferentes Ranchos, donde fuè bien recibido; porque yà le conocian de otras entradas. Entre ellos tropezò, como otras veces, con algunos raſtros del Padre Kino en algunas hachas, y cuchillos repartidos entre ellos. Dixoles ſu deſignio de paſſar al *Moqui*: ofrecieronſe al principio à conducirle, y acompañarle; pero poco deſpues empezaron à moſtrar repugnancia, y luego à negarſe abiertamente con diferentes pretextos, y eſcuſas. Las cauſas verdaderas, que el Padre pudo raſtrear para eſta mudanza, fueron influxos de los *Tubutamas*, que llevaba conſigo, que entraban deſcontentos, y medroſos en jornada tan larga: deſeoſos de los *Cocomaricopas*, de que repartieſſe entre ellos los donecillos, que llevaba para los *Nijoras*, y *Moquis*: y ſo-

ſobre todo, temor, de que amiſtados los Eſpañoles con eſtas dos ultimas Naciones, quedarian ellos en medio ſin defenſa en caſo de guerra: Tenian eſta continua los Cocomaricopas con los *Nijoras*, dexandoſe vèr los *Moquis* algunas veces de guerra en ſus Fronteras, aunque otras veces ſolian venir de paz. Eſte temor, y precaucion, parecerà acaſo demaſiadamente racional, para ſer atribuìdo à gentes tan Barbaras. Pero ſi en efecto paſsò aſsi entre los *Pimas*, y *Cocomaricopas*, havrèmos de confeſſar, que no hay hombres, que no tengan ſus myſterios politicos, y ſu cierta razon de Eſtado: y que en todas partes ſe goviernan bien, ò mal los racionales ſobre unos miſmos principios, que à todos alumbran, à proporcion de ſu cultivo mayor, ò menor, ò ninguno. Como quiera que ſea, el Padre tentò todos los medios, para ſeguir ſu marcha, y hallò cerradas todas las puertas; ſino la de la fuerza, de que no podia, ni debia uſar.

Para no perder del todo la jornada, regiſtrò, con guſto de los *Cocomaricopas*, toda la tierra, que habitan à uno, y otro lado del *Gila*, internandoſe en ſus Paìſes, y baxando por ellos haſta el *Rio Colorado*, y Paìs de los *Yumas*, enemigos de los *Cocomaricopas*, aunque Ramos al parecer

cer de ſu Nacion; pues el Interprete, que para eſtos ſe llevaba, entendiò tambien baſtantemente la lengua de los *Yumas*. No ha llegado à mis manos la Relacion original del viage del Padre Sedelmayèr, y el Mapa, que debia acompañarla: ambas coſas me huvieran eſcuſado de mucho trabajo para la formacion, y perfeccion del que và à la frente de eſta Obrilla; pero el Extracto de ella ſe halla en el Nuevo *Theatro Americano*, (5) y en los Papeles citados del Padre Balthaſar, que concuerdan en ſubſtancia, como eſcritos por quienes tenian delante unas miſmas Memorias, que desfrutaron fielmente. Lo que por ambos conſta es, que en la parte ſuperior del *Gila* viven los *Apaches*: mas abaxo, ſiguiendo la corriente del Rio, entra en èl el *Azul*, que ſegun toda apariencia ſale del *Moqui*, y riega los Campos de los *Nijoras*, amenos, y fèrtiles, haſta dàr ſus aguas al *Gila*: ſigueſe à una, y otra vanda de eſte ultimo Rio un deſpoblado de mas de veinte leguas, y luego entran tres grandes Rancherìas de *Pimas*, y la mayor, llamada de *Judac*, ocupa catorce leguas de Vega, y Valle frondoſo, regado con Acequias, que con facilidad ſacan del *Gila*, por ſer llana la tierra: deſde aqui à doce leguas de diſ-

(5) Villa-Señor lib. VI. cap. XVI. deſde la pag. 403.

diſtancia al N. N. O. ſe halla el Rio nuevamente deſcubierto, y llamado *de la Aſſumpcion*, (compueſto de dos Rios, el *Salado*, y el *Verde*) que en la junta, que hace con el *Gila*, forma un Paìs muy ameno, llano, proporcionado para las ſementeras, y poblado de los *Cocomaricopas*, divididos de los *Pimas* por un deſpoblado; pero unidos con ellos en parenteſco. Deſde el remate de los *Cocomaricopas* del *Gila* empieza àzia el Occidente la traveſsìa de quarenta leguas de pàramos deſiertos, ſin paſtos, y con pocos aguages, haſta tropezar con las Rancherìas de los *Yumas*, que viven ſobre el Rio *Colorado*, mas abaxo de la junta, donde eſte recibe las aguas del *Gila*. Por eſte pàramo hacen ſus viages los *Cocomaricopas* al *Colorado*, aunque hay camino mas breve por la junta de los Rios.

Por eſte camino deſierto conduxeron ahora al Padre Sedelmayèr, que parece no ſubiò à la dicha junta de los Rios, viſta por el Padre Kino, y apellidada *San Dionyſio*; ni ſupo de los *Achedomas*, que (ſegun Kino) pueblan ſu margen Oriental, deſde la junta àzia el Norte. Los *Yumas*, aunque de la miſma lengua, con corta diferencia, que los *Cocomaricopas del Gila*, ſon ſin embargo ſus enemigos; pero à la vanda Occidental del *Colorado* hay tambien Rancherìas

de

de *Cocomaricopas* aliados de los del *Gila*, y tendidos en un Valle de treinta y seis leguas de longitud fèrtil, y ameno por nueve leguas, que para sus sementeras de Frijoles, Calabazas, Sandìas, y otras verduras, riegan con un ojo abundante de agua, que brota al pelo dè la tierra. Unos, y otros Indios se vieron atravessar el Rio con sus familias, y frutos en batèas, y coritas, y en todos se observò la misma mansedumbre, agassajo, y afabilidad, que experimentò el Padre Kino en sus entradas; aunque los *Yumas* estrañaron al principio esta visita, por no haver recibido otra desde el tiempo de dicho Missionero. Finalmente se hizo juicio, que con el establecimiento de siete, ò ocho Missiones en las margenes del *Gila*, otras dos en los *Cocomaricopas* del *Colorado*, otra añadida en los *Sobaypuris*, y otra en San *Ambrosio del Busanic*, podria, con las yà fundadas en la *Pimeria alta*, conseguirse la total Reduccion de las Naciones *Pimicas*, y *Papabotas*, (6) ò de *Papàgos*: es decir, de las dos Lenguas *Pima*, y *Cocomaricopa*, que pueblan las anchurosas tierras, que yacen Gentiles aùn, ò mal reducidas entre *Sonòra*, *Gila*, y *Colorado*, y al otro lado Septentrional, y Occidental de ambos Rios.

Pa-

(6) Villa Señor ibidem, pag. 408.

Pareciò à los Padres, y Superiores Eclesiasticos, y Seglares de Sonòra, que debia promoverse eficàzmente esta Reduccion, que abriria el passo al *Moqui*, y enfrenarìa tambien las continuas hostilidades de los *Apaches*: y para esto quisieron, que passasse à Mexico el mismo Padre Sedelmayèr, que acababa de hacer tan penoso reconocimiento. Hizo el Padre nuevo viage de mas de quinientas leguas à aquella Capitàl año de 1745. donde hallò con gusto, que el Padre Provincial Escobar estaba disponiendo el Informe sobre Missiones de Pimeria, y California, pedido por la agradable, y piadosa Cedula de 13. de Noviembre de 1744. cuya leccion le bañò de suavissimo consuelo. Viò demàs de esto, que las idèas, y pensamientos de su Provincial del todo conformaban con las suyas, antes de oìrle; pero mucho mas, despues que viò apoyada su solidèz con las noticias del nuevo reconocimiento. Instruìdo, pues, el Padre Escobar con las noticias, que le dieron de la California, y con las recientes de la Pimeria, dispuso el Informe à su Mageстad con la claridad possible, y con toda la sinceridad debida à tan buenas intenciones de un tal Rey. Como el Informe se dilata en muchas cosas de las que hemos referido, bastarà, para no molestar,

tar, decir, que ſu contenido en ſubſtancia es el ſiguiente.

Decia, pues, que no podian hacerſe poblaciones de Eſpañoles en la California, ni en los Puertos, ni en el centro, ni lo havian logrado los Padres deſpues de cinquenta años, por la eſterilidad de la tierra, cuyas condiciones deſcribe; ſiendo forzoſo mantener la mayor parte de los Naturales, y gaſtandoſe en eſto, no ſolo los productos de las haciendas, ſino tambien quanto tributaban las Miſsiones de eſtotra vanda, y lo qve và de los quatro Rios de Cinaloa. Que aunque en *Monte-Rey*, y *Cabo Mendocino* era mas fèrtil el terreno, era muy dificil ſeguir la Reduccion por el lado del Norte aſsi por la eſterilidad, como por la falta de Obreros: por lo qual aùn no tenia pueſto fixo la quince Miſsion deſpues de la de *San Ignacio*, Frontera haſta entonces de la Gentilidad. Demàs de eſto, no podian alexarſe mucho las Miſsiones de el Preſidio, y eſtenderſe por la Coſta Occidental ſobre el Mar del Sùr, por el qual no podian recibir ſocorro, ſin reducir tambien las Naciones ſobre la Coſta interior del Golfo; y para eſto era meneſter, lo primero aſſegurar tranſportes de Viveres de la Contra-Coſta de Caborca en el Continente de Nueva-Eſpaña, cu-

ya Playa no eſtaba bien regiſtrada, ni fondeadas las calas, y Puertos, ſiendo brava, y ſin agua por la mayor parte, poblada de *Seris*, y *Tepocas* mal reducidos, y diſtante tierra adentro el Pueblo de Caborca veinte y dos leguas: era meneſter lo ſegundo nuevo Barco, porque el que havia trahìa de *Matanchèl*, y de *Yaqui* à *Loreto*, y à la *Paz* los ſituados, recados de la Miſſion, y frutos de Cinaloa; y no era poſsible, que ſirvieſſe tambien à tranſportes en lo mas interno, y mas bravo del Golfo. Era meneſter lo tercero, aumentar el Preſidio de *Loreto*; pues treinta Soldados no baſtaban para entradas, y eſtablecimientos tan remotos, debiendo ſer caſi cinquenta leguas al Norte de *San Ignacio* la primera nueva Miſsion. Que todo era poſsible al Rey; pero à gran coſta. Por eſtas razones, ſin olvidar antes para ayudar à la California, proponia la Conquiſta de la *Pimeria alta*, facil, llana, numeroſa de Indios, y pingue en el *Gila*, y *Colorado*; pues aſsi como ſin *Cinaloa* no ſubſiſtirìa la *Californa baxa*, aſsi tampoco ſin *Pimeria* la *California alta*. Eſta Conquiſta facilitarìa la del *Moqui*, ſi por *Nuevo-Mexico* no ſe lograba, y enfrenarìa los Apaches, ò diſpondrìa ſu Reduccion. Para eſto no era meneſter mas por parte de la Compañia, que ſe le admitieſſe la demi-

ſion,

ſion, que havia hecho de veinte y dos Miſsiones en el Obiſpado de Durango, por eſtàr yà del todo aſſegurados los Indios de ellas, y que fueſſe numeroſa la Miſsion, ò remeſa de Jeſuitas, que ſe eſperaba de Europa, detenida por las guerras, aſsi para baſtecer las demàs Miſsiones, como para doblar los Miſsioneros en las Fronteras: que el Padre General darìa de buena gana ſu licencia à muchos Sugetos, que en Europa anhelaban, por ſer empleados en tan ſantos, y Apoſtolicos empleos: que por los miſmos Jeſuitas harìa regiſtrar de nuevo el Golfo, para aſſegurarſe, ſi la California eſtaba unida al Continente de Nueva-Eſpaña; porque ſe dudaba de eſto en Mexico, aunque no ſe dudaba en Europa.

Por lo demàs, decia, que era muy corto el Synodo de treſcientos peſos en Miſsiones, diſtantes caſi ſeiſcientas leguas de Mexico, eſpecialmente à los principios: conſumiendoſe mas de la mitad en las conducciones. Que no debia quitarſe el Preſidio de *Pitquin* por ahora, para transferirle al Rio *Colorado*: porque aunque eſtaba quieta la Nacion *Yaqui*, y *Maya*, como fueron agrios los medios de ſu pacificacion, quizà ſe volverian à alzar, quitado el freno del Preſidio, que ſe erigiò por ellos. Di-

cho Presidio tenia al Sùr los *Yaquis*, al Norte los *Seris*, y *Tepocas*, ò Infieles, ò mal reducidos: y aunque el Padre Salva-Tierra los amansò, y otros Missioneros han bautizado muchos, el Demonio les inspira tal amor à sus fragosas Playas, à su libertad, dexamiento irreducible, y pesca, que no hay medio de agregarlos suavemente à las Missiones: por otro lado, sus Playas son incapaces generalmente de establecerlas entre ellos, por la esterilidad, y falta de agua. Por tanto podia su Magestad mandar à sus Reales Ministros, que ò los extraygan suavemente à otros Pueblos, ò se funde en algun parage fertil alguna Mission, à que se recojan todos. Mas ni uno, ni otro puede practicarse, sin abrigo de Presidio, y por esso era necessario el de *Pitquin*, hasta estàr logrado. La remocion del de *Terrenate* parecia muy dificil; pues si no obstante este Presidio, erigido por el Virrey, Duque de la Conquista, era tanta la ossadìa de los *Apaches*, invassores de Sonòra, què no podria temerse de estos Barbaros, si quedasse desguarnecida por mas de cien leguas la Provincia, desde el *Colorado* hasta el Presidio de *Coro de Guachi de Fronteras*? Por esta razon parecia, que dicho Presidio, hasta entonces volante, y sin puesto fixo, se podrìa situar fixamente en los

So-

Sobaypuris , en la Misſion de *Santa Maria de Suamca* : quedando aſsi reſguardados ſus Indios numeroſos, que ſe adeſtrarian contra los *Apaches*; y pudiendoſe deſtacar al miſmo efecto doce, ò quince Soldados, que hicieſſen Eſcolta en la Miſsion de *San Xavier del Bac*. Finalmente, al Provincial parecia lo mas acertado, que ſe erigieſſe un nuevo Preſidio en las orillas del Rio *Gila* dentro de las tierras de los *Apaches*; no de cinquenta, ſino de cien Soldados: pues eſtando en ſus tierras, y no en las nueſtras Fronteras, pedia fuerzas mayores, con las quales pudieſſen atender à un tiempo à la defenſa, y à las ſiembras, internarſe en el Paìs de los Enemigos, y reducirlos à paz, ò deſalojarlos. De eſte modo quedaban cerrados en circulo todos los Paìſes dominados por el Rey: concurriendo los demàs Capitanes, y Preſidios, quedarìa domado el orgullo de los Apaches: facilitariaſe la Reduccion del *Moqui* , y ſe darìa la mano, allanada la tierra intermedia, al *Nuevo-Mexico*: quedarian à cubierto las Naciones pacificas del *Gila*, y *Colorado*, *Sobaypuris*, *Pymas*, *Papàgos*, *Cocomaricopas*, y *Yumas*: ſe abrirìa la puerta à la converſion al otro lado de los dos Rios, y ſobre todo ſe franquearia el paſſo por tierra à la California. Eſta ereccion ſerìa

al

al principio de mas gasto, que otros medios; pero mirado todo, serìa de mas ahorro; porque dentro de poco, con esta providencia serìan inutiles, y podria abandonarse la mayor parte de los costosos Presidios, oy existentes, lograndose con este medio solo, lo que no se acaba, ni es facil de conseguir con todos los demàs Presidios multiplicados.

A estos puntos principalmente se reducìa el Informe del Padre Provincial, y estos son los que amplamente cometiò la generosissima piedad, y zelo del Rey nuestro Señor al examen de su Virrey, con orden de executar por sì mismo, sin nueva Consulta, lo que le pareciesse mejor. Alguno echarà menos, que nada se propusiesse en este Informe en especial à favor de la California. El establecimiento de una nueva Mission en la Costa sobre el Golfo, lo mas cercana que ser pudiesse al *Colorado*, si era sostenida oportunamente de la Costa opuesta de Caborca, huviera adelantado mucho la deseada comunicacion de las Missiones, de una, y otra vanda por tierra. Demàs de esto, el Comercio de esta Mission para sus socorros con la Costa de Caborca, y la comunicacion de uno, y otro lado del Golfo, por esta parte huviera hecho facil el reconocimien-

to

to pràctico, no menos de ambas Playas, que de los Canales, Islas, escollos, baxos, bancos, y passos peligrosos de *Sal-si-puedes*. Sobre todo, los *Seris*, y *Tepocas* huvieran sido tratados, frequentados, y visitados por Mar: y era de esperar, que assi como en otras ocasiones fueron amansados, amistados, è inclinados à la Fè en Visitas passageras desde la California: assi huvieran acabado de sujetar sus cuellos al suave yugo del Evangelio, si desde la California, sin ser extrahidos violentamente de sus Playas, se les huviera tratado de assiento por Mar, como deseò, y quiso el Venerable Padre Salva-Tierra. (7) Los Missioneros del Norte de la California, ayudados con algun mayor fomento de Barco, y Escolta, recibiendo derechamente los viveres de la otra vanda, sin esperar los tardos socorros de *Loreto*, traìdos despues de larga navegacion con no menor viage, y dispendio por tierra, huvieran podido penetrar todo el Paìs de un lado, hasta tropezar con el *Colorado*, y de otro hasta encontrar el famoso *Puerto de Monte-Rey*. Logrado esto, y quedando yà allanada la tierra, que quedaba à la espalda, què dificultad havrìa, en que

(7) Vease Part. III. §. X.

que de Philipinas, ò de la Nueva-Eſpaña, ò de ambas partes ſe formaſſe una grande, y hermoſa Colonia, Puerto, Eſcala, y Preſidio en *Monte-Rey*? Por ella, y deſde ella, con quànta mayor facilidad podrian entrar haſta el *Colorado*, haſta el *Gila*, haſta los *Apaches*, y haſta el *Moqui*, y *Nuevo-Mexico*, ò los Miſsioneros, ò los Soldados, ò los Pobladores pacificos? Pero el Provincial ſe contentò con promover la Conquiſta de la *Pimerìa* por los medios propueſtos, porque era mas prompta, mas facil, y mucho menos coſtoſa; aunque la Conquiſta entera no tendria tan grandes conſequencias, como una ſola Colonia en *Monte-Rey* ſobre el Preſidio de cien Soldados en las tierras de los *Apaches* ſobre el *Gila*, con el parecer de el Iluſtriſsimo Señor Don Martin Elizacoechea, Obiſpo yà de *Mechoacan*, que ſiendolo antes de *Durango*, viſitò ſu penoſiſsima Dioceſi. A la verdad, ſegun dice el Padre Juan Antonio Balthaſar, que, como Viſitador de las Miſsiones, ha reconocido el terreno, ſe lograrian con eſta providencia, fuera de las conveniencias dichas, los deſeos de los Padres Kino, y Sedelmayèr, de hacerſe Villa formal en aquellos remotos Paìſes, que ſirvieſſe de clavo, que fixaſſe los dominios de Dios, y del Rey: porque de Preſi-

dio,

dio, ſiendo tan fertil la tierra, y tan abundante de Minas, (8) preſto ſe haria Villa poblada de muchos Vecinos, que ſerìan tambien Soldados. Lograrìaſe eſto mucho mejor, ſi ſe le agregaſſen cien familias de Indios bien armados, que con corto agaſſajo de la Real Audiencia, podria conſeguirſe, como propuſo en Informe ſeparado à ſu Mageſtad Don Auguſtin de Vildoſola, Governador de Cinaloa, à quien el Rey, como à tan practico, y prudente, le pidiò por Cedula de 744. Fuera de eſto, por què no ſe deberà eſperar de los *Apaches*, que en viendo erigidas en ſus tierras Poblaciones, ſe entreguen eſpontaneamente de paz, como ſucediò con los *Chichimecas*, en otro tiempo tan fieros? Eſpecialmente ſi ſe les tratàre con la dulzura, y humanidad debida, y ſe les diere buen exemplo de vida por los Eſpañòles, lo qual ſe lograrìa ſin duda con la ſubordinacion ordenada, con maduro examen, en contradictorio Juicio por el Rey?

Entretanto que eſtos Informes venìan à Madrid, y ſe eſperaba en Mexico la ultima Reſolucion de ſu Mageſtad, ordenò el Padre

(8) Villa-Señor lib. VI. çap. IX. pag. 377. y por todo el Capitulo XVI.

Provincial Escobar, por mano del Padre Juan Antonio Balthasar, Visitador General de las Missiones, que embiasse cada Missionero una breve Relacion de su Mission, sus principios, adelantamientos, y estado, para informar à su Magestad. Mandò tambien, que se reconociessen de nuevo por Mar las Costas del Golfo Californico, y que se tentassen finalmente nuevas entradas por el lado del *Gila*. Formaron los Missioneros de la California sus Relaciones, y de ellas nos hemos aprovechado para la formacion de esta *Noticia*. Lo que de ellas, fuera de lo yà referido, consta, es, que en el año de 1745. havia en la California las Missiones, Pueblos de Visita, y Missioneros siguientes: =

I. *Nuestra Señora de Loreto* en veinte y cinco grados y medio, donde està el Presidio Real, y Puerto de los Barcos. = Missionero Padre Gaspar de Truxillo.

II. *San Xavier*. = Padre Miguèl del Barco. = Sus Pueblos son: =

1. S. Xavier en 25. grados y medio.
2. Santa Rosalìa siete leguas al O.
3. S. Miguèl ocho leguas à N.
4. S. Agustin diez leguas à S. E.
5. Dolores dos leguas al E.
6. San Pablo ocho leguas à N. O.

III.

III. *Nueſtra Señora de los Dolores del Sùr*, antes *San Juan Bautiſta Malibàt*, ò *Liguì*. = Padre Clemente Guillen. = Pueblos. =

1. Nueſtra Señora de los Dolores en 24. grados y medio.
2. La Concepcion de Nueſtra Señora.
3. La Encarnacion de el Verbo.
4. La Santiſsima Trinidad.
5. La Redempcion.
6. La Reſurreccion.

IV. *San Luis Gonzaga*. = Padre Lamberto Hoſtell. = Pueblos. =

1. San Luis Gonzaga en 25. grados.
2. San Juan Nepomuceno.
3. Santa Maria Magdalena, en la Bahìa de ſu nombre.

V. *San Joſeph de Comondù*: = ſin Miſsionero, por haver muerto el Padre Franciſco Xavier Wagnèr en 12. de Octubre de 1744. Aſſiſtida interinamente por el Padre Druèt. = Pueblos. =

1. San Joſeph en 26. grados.
2. Otro Pueblo una legua al O.
3. Otro ſiete leguas à N.
4. Otro diez leguas al E. en la Playa.

VI. *Santa Roſalìa Mulegè*. = Padre Pedro Maria Naſcimbèn. = Pueblos. =

1. Santa Roſalìa en 26. grados, y 50. min.
2. Santiſsima Trinidad 6.leguas à S.S.E.
3. S.Marcos ocho leguas à N.

VII. *La Puriſsima Concepcion.* = Padre Jacobo Druèt. = Pueblos. =

1. La Puriſsima Concepcion en 26. grad.

Tiene otros *ſeis* Pueblos en diſtancia de ocho leguas al rededor de la *Cabecera* , cuyos nombres no expreſſa.

VIII. *Nueſtra Señora de Guadalupe.* = Padre Joſeph Ctaſteigèr. = Pueblos.

1. Nueſtra Señora de Guadalupe en 27. grados.
2. Concepcion de Nueſtra Señora ſeis leguas al S.
3. SanMiguèl ſeis leguas al S. O.
4. San Pedro, y San Pablo ſeis leguas al O.
5. Santa Maria cinco leguas à N.

IX. *San Ingnacio.* = Padre Sebaſtian de Siſtiaga. = Pueblos. =

1. San Ignacio en 28. grados.
2. San Borja ocho leguas.
3. S. Joachin tres leguas.
4. San Sabas tres leguas.
5. San Athanaſio cinco leguas.
6. Santa Monica ſiete leguas.
7. Santa Martha once leguas.

8.San-

8. Santa Lucìa diez leguas.
9. Santa Ninfa cinco leguas.

X. *Nueſtra Señora de los Dolores del Norte.* = Padre Fernando Conſag. =

Eſta Miſsion ſe adminiſtraba juntamente con la de *San Ingnacio* por los Padres Siſtiaga, y Conſag, el qual tenia yà quinientos y quarenta y ocho bautizados en ſu diſtrito, à treinta leguas de *San Igaacio* en altura de 29. grados.

XI. *Santa Maria Magdalena*, inchoada en el Norte por el miſmo Padre Conſag, que eſcriviò de ella al Padre Provincial Joſeph Barba; pero todavia no ſe encontraba ſitio oportuno para la Cabecera, aunque los Indios convertidos ſe hallaban tan reglados, como los de *San Ignacio*.

XII. *Santiago del Sùr.* = Padre Antonio Tempis. = Pueblos. =

1. Santiago en 23. grados.
2. Surgidero de Santa Maria de la Luz.
3. Surgidero de San Borja.

XIII. *Nueſtra Señora del Pilar de la Paz.* = De eſta Miſsion no havia llegado à Mexico la Relacion, quando ſe remitieron las demàs, como ni tampoco de las otras reſtablecidas en el Sùr, que ſon: =

XIV. *Santa Roſa* en la Enſenada de *Palmas.*

XV.

XV. *San Joseph del Cabo de San Lucas*, donde està el Nuevo Real Presidio.

XVI. *San Juan Bautista*, inchoada en el Norte: porque al mismo tiempo se deseaba fundar otra nueva Mision en el Norte, en el Pueblo de *San Juan Bautista*, y para esto se iban disponiendo los animos de los Indios en repetidas entradas, especialmente del Padre Consag; pero ni havia finca de dotacion, ni Escolta, ni Obreros.

Quando andaba en estas santas ocupaciones dicho Padre Consag, le llegò el orden de disponerse à registrar las Costas del Golfo, haviendo sido singularmente elegido, por hallarse en èl con grandes ventajas todas las prendas, que para una total empressa eran menester. Las dificultades de ella eran las que correspondian à una total falta de todo lo necessario para semejante expedicion. Pero, como dice el mismo Padre Consag „ todo lo venciò la importancia, y consequencias de esta forzosa diligencia, porque las Missiones empeñadas en esta obra tan del servicio de Dios, y de su Magestad, contribuyeron para los gastos de ella, à costa de aumentar sus necessidades, todo lo que fuè menester, para proveer Canoas, Marineros, Viveres, y todo lo que

„ pue-

„ pueden diſcurrir los que ſaben lo que es tra-
„ ginar Mares, y Coſtas incognitas, pobladas
„ ſolamente de Barbaros. Además de eſto, pu-
„ ſieron competente numero de Indios Chriſ-
„ tianos, armados de la Nacion *Cochimi*, miniſ-
„ trandoles el Veſtuario, y Armas. Saliò, pues,
el Padre Conſag de Loreto, acompañado del
Capitan del Preſidio Don Bernardo Rodriguez
de Larrea, hijo del antiguo, y benemerito
Capitan Don Eſtevan Rodriguez Lorenzo, y
llegado à la Playa de *San Carlos*, que eſtà en al-
tura de veinte y ocho grados, ſe embarcò con
la gente deſtinada en quatro Canoas en 9. de
Junio de 1746. No pudo acompañar el Capi-
tan al Padre en ſu viage; pero preſtò para èl
una Canoa, y diò las mas eficaces providencias
para el felìz ſuceſſo. Dentro de pocos dias llegò
à *Loreto* la triſte nueva, de que los Indios Bar-
baros de las Playas havian quitado la vida al Pa-
dre, Soldados, Marineros, è Indios, y deſtroza-
do las Canoas. Quiſo luego el Capitan paſſar
con gente armada à la Playa de *San Carlos* en una
Canoa; pero detuvieronle los Padres haſta te-
ner ſeguridad de eſtas noticias, que podian ſer
mentiras de los Indios, como en efecto lo fue-
ron. El Padre Conſag hizo con ſu comitiva
exactamente el reconocimiento haſta el Rio *Co-*

lora-

lorado, de la manera, que podrà leerſe en el *Derrotero* miſmo original del Padre, que con el Mapa, que le acompaña, he querido inſertar à la letra al fin de eſta Obrilla, aſsi porque los Lectores tengan la ſatisfaccion de beber las noticias en la miſma fuente, como porque en America ſe animen otros à ſemejantes trabajos, al vèr que ſe dà la gloria debida à quien emplea en ellos ſus luces, y talentos para gloria de Dios, y bien pùblico. En el nuevo Theatro Americano (10) ſe halla tambien un Extracto puntual, y curioſo del miſmo Derrotero. Por ahora baſtanos repetir, que en eſte viage ſe evidenciò, ſer Peninſula la California, pegada à la tierra continente de Nueva-Eſpaña, y que el ultimo termino del Golfo es el Rio *Colorado*, que divide la una de la otra.

Al miſmo tiempo, que ſe empleaba en eſtos trabajos la Compañia en obedecimiento de las Cedulas Reales, ſe dieron tambien otras providencias por el ſuperior govierno del Excelentiſſimo Señor Virrey. Admitiòſe la demiſion de las veinte y dos Miſsiones en el Obiſpado de *Durango*, que yà ſolo ſervian de carga à la Compañia; porque yà no eran de trabajo, que es el que buſca à mayor gloria de Dios. El Preſidio movible de

(10) Villa-Señor lib. V. cap. 39. deſde la pag. 276.

de *Terrenate* ſe fixò en *San Phelipe de Jeſus Guevavi*, ſegun parece del *Theatro Americano*, que trata (11) de èl baxo de eſte nombre, y le ſupone yà erigido allì año de 1748. en que ſe imprimiò en Mexico. Hallaſe *Guevavi* en los *Sobaypuris*, en una Vega abundante de paſto, y leña, aunque eſcaſa de otros frutos, no lexos de las tierras de los *Apaches*, y à pocas leguas de la Miſsion de *Suamca*, (12) donde el Padre Eſcobar propuſo, que podria eſtablecerſe. Conſta eſte Preſidio de un Capitan, un Theniente, un Alferez, un Sargento, y quarenta y ſiete Soldados. Tambien concurriria à acelerar eſta mudanza, el clamor de la Provincia toda de Sonòra, robada en parte, aſſuſtada ſiempre, y pueſta en continuo movimiento con las invaſiones de los *Apaches*, que deſde el año 1740. la acometieron con mayor oſſadìa, y frequencia. El nombre de *Apache* ſe dà yà comunmente à todo Gentil, ò Apoſtata belicoſo, y enemigo. Los *Apaches*, de que aqui ſe trata, ſon los comprehendidos en aquel tramo de tier-

(11) Villa-Señor lib. VI. cap. 9. pag. 374.

(12) Villa-Señor ibidem, dice, que la Miſsion de *Suamca* diſta de *Guevavi* quatro leguas al Ueſt; pero lib. VI. cap. 16. pag. 400. dice, que diſta ocho leguas. De los Papeles del Padre Balthaſar parece, ſer quince las leguas.

ra casi circular, que comenzando desde el Rio de *Chigagua*, y cruzando àzia el Presidio de *Janos*, *Fronteras*, y *Terrenate*, ò *Guevavi*, llega al Rio *Gila*: y subiendo al Norte hasta el *Moqui*, y *Nuevo-Mexico*, revuelve al Oriente al Presidio del *Passo*, y remata àzia el Sùr en el Real de *Chigagua*. En este terreno, y vuelta de trescientas leguas, viven los *Apaches* en sus Rancherìas pequeñas, situadas entre Valles, y quebradas de Sierras, dificiles de penetrarse, por su aspereza, y escasèz de agua. Por algunos Prisioneros rescatados se sabe su barbarie, y rusticidad, sus cortas siembras, y frutos, el mal tratamiento, que sufren de ellos los que caen en sus manos, y que hay entre ellos algunos Apostatas. Viven desnudos; pero hacen sus entradas en Cavallos robados, sin sillas, y con solas unas pieles, en que corren ligerissimamente: de las mismas pieles hacen botines, y zapatos de una pieza, que sirven de rastros en su huìda. Acometen con tal griterìa, y algazàra, que assusta de muy lexos. Su valor no es grande; pero le hacen tal sus buenos sucessos: son alevosos en el modo de guerrear: vencidos se humillan; pero no guardan fè alguna en sus tratos. El Rey ha ordenado, que si piden

den paz, ſean oìdos, y que antes de perſeguirlos ſe les ofrezca; pero creen que es miedo. Sus armas ſon las comunes de arco, y flecha. El motivo de ſus entradas el robo, eſpecialmente de Cavallada, no ſolo para montar, ſino para comer; porque eſta carne es ſu mayor regalo. De eſto nace, ſer hediondos en tal grado, que ſienten, y ſe retienen de ſu mal olor nueſtras mulas.

Eſtos han ſido por ochenta años el terror de Sonòra, ſin lograrſe ſeguridad en parte alguna. Han logrado los nueſtros algunas ventajas ſobre ellos en ocaſiones; pero han ſido cortas, y no deciſivas, y generales: y lexos de eſcarmentar con eſtas pèrdidas, ſe inſolentaron ferozmente por eſtos años, por haver logrado algunos de ſus ardides por deſunion, y deſcuido de los Eſpañoles. A ſus manos muriò el Capitan Eſcalante, que ſirviò como tal en la California. La miſma infelìz ſuerte tuvo el ultimo Capitan del Preſidio de *Coro de Guachi de Fronteras*, Don Juan Bautiſta de Anſa, aunque valeroſo, y temido: y del miſmo modo perecieron muchos Soldados por el miſmo tiempo. Se internan los Apaches por aſperos caminos en la Provincia, y deſpues de hecho el ſalto, ca-

minan en una noche quince, veinte, y treinta leguas. Seguirles el alcance es muy arduo, y peligroso por las Montañas : en los llanos tienen veredas. Si se hacen entradas en sus tierras, se avisan unos à otros con humadas, y fuegos, y todos se retiran. No es posible computar los daños padecidos en Sonòra, especialmente desde la muerte del valeroso Capitan Ansa, en los Pueblos, en las haciendas, y estancias, en los caminos, en los pasturages, y montes, y en las minas, que por esso se han desamparado en gran numero, aunque abundantissimas. De las veinte y quatro Missiones de Jesuìtas en Sonòra, y Pimeria, veinte estàn expuestas à las entradas de los *Apaches*, como tambien lo està el Curato de *Nacosari*, y en parte el del *Real de San Juan Bautista*, Capitàl de la Provincia, que son los dos, que hay de Clerigos Seglares en ella. De esto se sigue la dificultad de dàr la Doctrina espiritual à los Indios: porque ni se pueden visitar con continuacion en sus Rancherìas, ni ellos venir sin riesgo à las Cabeceras: de lo mismo nace la necessidad de contemplarlos, y tolerar muchos de sus desordenes, y la impossibilidad en fin, de formalizar las nuevas Christianda-

da-

dades en vida devota, y politica, como en otras tierras.

El año de 1747. determinò el Excelentissimo Señor Virrey, à Consulta del Marquès de Altamira, Auditor de Guerra, enfrenar al *Apache* con un golpe tal, qual conviene. Diòse orden estrechissimo, de que cada uno de los Presidios de *Nueva-Vizcaya*, del *Passo*, de *Nuevo-Mexico*, de *Janos*, de *Fronteras*, y de *Terrenate*, ò *Guevavi*, saliessen treinta Soldados: que à estos se añadiessen los Milicianos Españoles, y los Indios armados, que fuesse possible: y todos de concierto entrassen à un tiempo à buscar en sus tierras por todos lados à los *Apaches*. Los Jesuìtas de Sonòra por su parte franquearon, y animaron à los Indios de sus Missiones, y concurrieron con Cavallos, viveres, y dineros para la empressa. Pero llegado el tiempo señalado, faltò el Governador de *Nuevo-Mexico*, que descubierta la perfidia de unos Indios confinantes, se viò obligado à llevar contra ellos sus Armas, para sujetarlos. Los de mas lexos de entrar, separados en la tierra enemiga, se juntaron, y con inutil aparato penetraron en ella, sin encontrar un sòlo enemigo: porque los Apaches, noticiosos de todo, y estando

do en obſervacion, ſe retiraron à ſu llegada; y entretanto que ſe corrian ſin fruto ſus tierras, acometieron à Sonòra deſguarnecida, matando, talando, deſtrozando, y robando quanto pudieron. Lo peor fuè, que à contemplacion particular, ſe empeñò la Tropa unida en penetrar al *Moqui*; pero ni llegò à eſta Provincia por falta de viveres, ni ſe ſacò otro fruto, que perder los gaſtos, divertir las contribuciones de Sonòra à fines eſtraños, dexarla mas expueſta, y con menor defenſa, inſolentar mas à los enemigos, y quedar fatigados, y menos aficionados à tales empreſſas los nueſtros. Sin embargo, ſe diſpuſo nueva Campaña el año de 1748. añadiendoſe à los Soldados, y Milicianos Eſpañoles treſcientos Indios Opatas, y treſcientos Pimas, à los quales aviaron de nuevo los Padres, como mejor pudieron. Juntaronſe en *Coro de Guachi de Fronteras*, donde ſe hallaron embarazados con las lluvias de Noviembre, y Diciembre, tiempo ſeñalado para la jornada. Montaron la Sierra de *Chigagua*, eſcondrijo, y abrigo ordinario de los Barbaros; pero ni hallaron *Apaches*, ni aun ſus huellas tampoco, deſechas por la Nieve derretida. Solamente al retirarſe dieron en una Ran-

cherìa, de que mataron uno, ù otro, è hicieron diez prisioneros. Este fuè todo el fruto de Expedicion tan grande, y tan ruidosa. Pero Dios hizo misericordiosamente lo que faltò à la diligencia humana. Porque con las assonadas, y muestras extraordinarias de empeño de parte de los Españoles, aterrò tanto à algunos *Apaches*, que una porcion de ellos pidiò la paz en el Presidio de *Janos*, y ofreciò venir à poblar allì cerca. Otra la pidiò tambien en *Fronteras*, y Padre que los doctrinasse: y aunque estos fueron en corto numero, y hay poco que fiar de su buena Fè; se admitiò de buena gana, porque atraygan à sus parientes.

Un mes antes de esta ultima Expedicion, en Octubre de 1748. hizo el Padre Sedelmayèr nueva entrada con Escolta al Rio *Gila*, en consequencia de los Ordenes Reales, de los del Padre General Francisco Retz, y de los Superiores inmediatos. Recorriò el Padre las tierras de los *Papàgos*, visitò los *Pimas* del *Gila*, passò desde ellos à los *Cocomaricopas*, y desde aquì à los *Yumas*, sus enemigos, al Occidente, sobre las margenes del Rio *Colorado*. Baxò, siguiendo la corriente de este Rio por

ſu lado izquierdo, ù Orientàl, viendo nuevas Rancherìas de *Yumas*, haſta una jornada antes de ſu deſemboque en el Golfo. Eſtos Indios todo lo eſtrañaban, ſin hallarſe entre ellos memoria del Padre Kino, que pisò aquella tierra quarenta años antes. Dieron mueſtras de querer hurtar algunas coſillas; pero no ſe atrevieron. Deſeaba el Padre paſſar el Rio; pero à la otra vanda de Poniente viven los *Quiquimas*, enemigos de los *Yumas*, que ſe recelaban de eſte paſſage à tierras de ſus enemigos. Pero mucho mayores que eſta, fueron otras dificultades, que el Padre hallò de parte de ſu Eſcolta, las quales fueron tan graves, que le obligaron à volverſe ſin otro fruto à ſu Miſsion de *Tubutama*. En Febrero del año ſiguiente de 1749. meditaba el Padre hacer nueva entrada; y para executarla con mayores precauciones, eſperaba que ſe acercaſſe el Governador de *Sonòra*, à fin de dàr las mas eficaces providencias. El fruto de ellas ignoro. Por el miſmo tiempo los *Seris*, y *Tepocas* Infieles, eſtablecidos en las Sierras ſobre la Coſta del Golfo, animados con el exemplo de los *Apaches*, ſe atrevieron à hoſtilizar la Provincia con

mayor denuedo, que en otras ocasiones. Esto obligò al Excelentissimo Señor Virrey à acelerar las providencias, para extraherlos de sus esteriles Playas, y agregarlos à las Missiones antiguas. Yà se trataba de esto à principios del mismo año de 1749: pues en Mayo de dicho año remitiò à Europa el Padre Balthasar sus Papeles, y en ellos dice, que se tenia grande esperanza de su Reduccion con las disposiciones dadas por el Señor Virrey, para sacarlos de sus tierras. No es dudable, que dichas ordenes serìan dadas con la mayor sabidurìa, y prudencia. Pero el efecto parece, que no correspondiò: pues por Carta del Padre Sigismundo Taravàl, escrita en Guadalaxara año de 1751. se sabe, que los *Seris* havian quitado en el mismo año la vida en la ultima Mission de Caborca à los Padres Thomàs Tello, y Henrique Rohèn, sin saberse aùn entonces en Guadalaxara las circunstancias de el levantamiento de los *Seris*, ni de dichas muertes. El Padre Thomàs Tello, natural de la Villa de Almagro, havia passado à Mexico en la Mission del año antecedente 1750. y en consequencia de las Cedulas Reales, ha-

via ſido deſtinado à Caborca con el Padre Rohèn, para que fueſſen dos los Miniſtros, como en Miſsion frontera. El Padre Juan Antonio Balthaſar, en Carta de 27. de Febrero de 1752. aviſa, que remitia en aquella ocaſion à Europa una Relacion de los ſuceſſos de los ultimos años de la Pimeria, y otra de una nueva entrada hecha en la California el año de 1751. Mas ni una, ni otra han llegado à mis manos; y aſsi, por ahora no puedo tener la ſatisfaccion de comunicar al pùblico eſtas recientes noticias.

Entretanto debemos eſperar, que la ſangre bendita de los Miniſtros Apoſtolicos del Evangelio, derramada ſobre la tierra, clamarà à Dios por la total Reduccion de aquellos infelices Barbaros, ſepultados en ſombras de muerte, y ſerà ſemilla ſegura para el eſtablecimiento, dilatacion, y ſeguridad de nueſtra Santa Fè, y Religion Chriſtiana en aquellas ultimas Regiones del Mundo. Aſsi ha ſido, y aſsi ha ſucedido en todas las Naciones deſde el principio de la Igleſia: à las perſecuciones, y ſangre derramada de los Martyres, ſe ha

ſe-

ſeguido ſiempre ſu exaltacion, y aumento; como à la Paſsion, Muerte, y ſacroſanta Sangre vertida del Hijo de Dios, ſe debiò ſu Fundacion, y principio. Eſta Sangre pacificadora de Cielo, y tierra, clama mejor, que la de Abèl, por la ſalvacion de aquellas Almas deſamparadas, por quienes ſe derramò igualmente, que por las de todos los hombres. Por uno, y otro lado de *Pimeria*, y *California* eſtàn abiertas puertas ampliſsimas al Evangelio. Deſde una, y otra ſe ſiguen al Norte vaſtiſsimas tierras, pobladas de Naciones Infieles, que nunca oyeron el Dulciſsimo Nombre de *Jeſus*, por el qual ſolo hay ſalud, y vida eterna. Pronto eſtà el animo de nueſtro benigniſsimo, y religioſiſsimo Soberano à fomentar eficazmente las Apoſtolicas empreſſas: prontos ſus zeloſiſsimos Miniſtros à llenar ſus Reales, y Catholicas intenciones: prontos muchos Evangelicos Obreros à ſeguir la voz de Dios, que los llama, y quiere hacerles la gracia de emplearlos, y ſervirſe de ellos en tan glorioſas fatigas: prontas, y blancas yà aquellas Regiones para la Evangelica ſiega. Ayude-

mos,

mos, pues, nosotros à tan santa obra, à lo menos con nuestras Oraciones; y pidamos al Señor todo Poderoso, que quiera embiar Obreros à aquella mies suya.

Fin del Tomo II. de la Noticia de la California.



H. V. G.